



Gestión Integral 2017

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Nuestras sedes:

Oficina Principal Medellín

Carrera 48 No. 20 -34 Piso 15
Centro Empresarial Ciudad del Río
PBX: 322 32 31

El Poblado

Distrito de Negocios Milla de Oro
Carrera 42 No. 3 Sur 81 of 0337
PBX: 322 32 31

Laureles

Centro Comercial Unicentro
Carrera 66B No. 34A-76 - Local 239
PBX: 322 32 31

Rionegro

Centro Comercial San Nicolás
Calle. 43 N° 54 139 Piso 2 - Local 201
PBX: 322 32 31

Bogotá

Edificio Torre Falabella
Avenida 19 No. 120 - 71 Local 3
PBX: 482 32 30

Centro Comercial Gran Estación 2
Avenida Carrera 60 No. 24 – 09
Local 312-1 PBX 482 32 30

Barranquilla

Centro Comercial Del Mar Center
Calle 85 Nro.50-37 Local 8
PBX: 319 79 44

Valledupar

Edificio Pinares
Calle 16 Nro. 15-71 Piso 3
Consultorio 303
PBX: 5885281

Pereira

Centro Comercial Pereira Plaza
Carrera 15 No. 15-50 local 1556
Teléfono: 335 30 81 - 335 30 80

www.comedal.com.co



Este informe está impreso en papel ecológico, en armonía con nuestra filosofía de cuidado al medio ambiente.



Informe

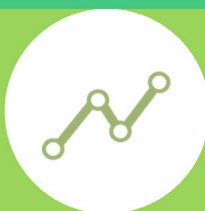
Gestión Integral **2017**

Asamblea LXV • Marzo 15 de 2018



La mejor opción financiera del gremio médico

AHORRO | CRÉDITO | SEGUROS



Ahorro con alta rentabilidad

Crédito a bajos intereses



Amplia cobertura en seguros

**Beneficios exclusivos
para asociados**



***Somos aliados en la
consolidación de sus sueños.***

Consulte nuestro portafolio en

www.comedal.com.co





Contenido

1 Informes de Gestión

Introducción	11
Gestión de Comunicaciones	17
Evaluación y Control de la Gestión	21
Gestión Financiera	31
Gestión de Mercadeo	59
Gestión Administrativa	67
• Gestión del Talento Humano	67
• Sistema de Gestión de la Calidad	80
• Gestión Informática	84
Balance Social	91

2 Resultados Financieros

Certificación de Estados Financieros	109
Dictámen de la Revisoría Fiscal	110
Estado Situación Financiera	112
Estado de Resultados Integral	113
Estado de Cambios en el Patrimonio	114
Estado de Flujos de Efectivo	115
Notas a los Estados Financieros	117

3 Informes de Organos de Administración y Control

Informe del Consejo de Administración	147
Informe Junta de Vigilancia	149
Informe Comité de Educación	151

4 Índice de Gráficas y Tablas

157



Órganos Directivos

Consejo de Administración

Presidente

Juan Alberto Toro García

Vicepresidente

Mauricio Echeverri Díez

Secretario

Édgar A. Noreña Mosquera

Principales

Edwin Arbeláez Monsalve

Mauricio Echeverri Díez

Gilberto Hincapié Soto

Germán Gómez Tamayo

Juan Alberto Toro García

Óscar Javier Restrepo Vásquez

Jamel Alberto Henao Cardona

Edgar A. Noreña Mosquera

Juan Carlos Arango Marinacci

Suplentes

Rubiela Gallego Gómez

Luis Alonso Rodríguez Aguirre

Luis Fernando Orozco Salazar

Héctor Ángel Betancur Ortiz

Javier Humberto Vásquez Calle

Lucy Ceballos Cárdenas

Isauro Barbosa Aguirre

Jorge Humberto Rivas Urrea

Junta de Vigilancia

Presidente

Gonzalo de Jesús Echeverri López

Secretaria

Adriana María Toro Brand

Principales

Gonzalo de Jesús Echeverri López

Adriana María Toro Brand

Silvia Peláez de Restrepo

Suplentes

Jorge Antonio Pacheco Codina

Carlos Alberto González Ossa

Ana L. Pacheco Vargas

Comité de Educación

Principales

Óscar Javier Restrepo Vásquez

Roberto López Campo

Fernando Giraldo Piedrahita

José Francisco Polo Gómez

Alberto Restrepo Soto

Suplentes

Jesús Eugenio Bustamante

Ramón Zapata Giraldo

Jorge Alonso Yepes Rodríguez

Byron Ramírez Osorio

Judith Emilsen Ruiz Yepes

Comisión de Seguros

Edwin Ángel Arbeláez Monsalve

Jamel Alberto Henao Cardona

Gilberto Hincapié Soto

Jorge Pacheco Codina

Juan Carlos Arango Marinacci

Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez

Principales

Mauricio Echeverri Díez

Suplentes

Jhon Jairo Vesga Rodríguez

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Directora Financiera

Sandra Elena Restrepo Mejía

Contadora

Lina Marcela Ocampo Varela

Tesorera

Luz Adriana Ricardo Vélez

Comité de SIPLAFT

Representante Consejo de Administración

Ana L. Pacheco Vargas

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Oficial de Cumplimiento

Wendy Stephany Quiceno Berrio

Gerente (Suplente)

Nancy Zapata Jiménez

Comité de Evaluación de Crédito y Cartera

Representante Consejo de Administración

Javier Humberto Vásquez Calle

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Jefe de Crédito y Cartera

Víctor Alfonso Vélez Ruiz

Equipo Directivo

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Directora Administrativa

Nancy Zapata Jiménez

Directora Financiera

Sandra Elena Restrepo Mejía

Directora de Mercadeo

Yully Andrea Valencia Franco

Coordinador de Sistemas

Mario Zuluaga Tobón

Jefe de Comunicaciones

Alba Valencia Ramírez

Jefe de Auditoría y Control Interno

Linda Tatiana Toro Zapata

Oficial de Cumplimiento

Wendy Stephany Quiceno Berrio

Coordinadora Regional Antioquia

Maria Alexandra Gallego Villegas

Directora de oficina Regional Bogotá

Paula Andrea Castrillón López

Coordinadora de oficina Barranquilla

Yerly Yohanna Justinico Ospina

Jefe de Calidad

Elcy Elena Montoya Valencia

Jefe de Crédito y Cartera

Víctor Alonso Velez Ruíz

Jefe de Atención al Asociado

Luz Victoria Ramírez Bustamante

Contadora

Lina Marcela Ocampo Varela

Tesorera

Luz Adriana Ricardo Vélez



Cifras

COMEDAL 2017



OFICINAS



Medellín: Ciudad del Río, Unicentro, Milla de Oro.

Rionegro: Centro Comercial San Nicolás.

Bogotá: Santa Bárbara, Centro Comercial Gran Estación.

Barranquilla: Centro Comercial Del Mar Center

Valledupar: Edificio Pinares

Pereira: Centro Comercial Pereira Plaza



La mejor opción financiera del gremio médico



Informes de Gestión

RESULTADO DE LA GESTIÓN 2017





CON EL CRÉDITO COMEDAL *OBTENGA MÁS VENTAJAS*

✓ **INTERESES REALES**

La tasa mensual que ofrecemos es la que realmente se causará a su crédito. Sin porcentajes agregados.

✓ **SIN COSTOS ADICIONALES**

Ningún desembolso en COMEDAL tiene cobros adicionales, como consultas en centrales de riesgo o estudio de crédito.

✓ **4X1000**

El gravamen a los movimientos financieros (GMF) es asumido por COMEDAL como parte de sus beneficios sociales.

✓ **SEGURO DE DEUDA**

El seguro para su crédito es entregado por COMEDAL sin costo adicional hasta por \$100 millones.

*Aplica condiciones y restricciones

***SOLICITE SU CRÉDITO DE LIBRE INVERSIÓN
PARA HACER REALIDAD SUS SUEÑOS***

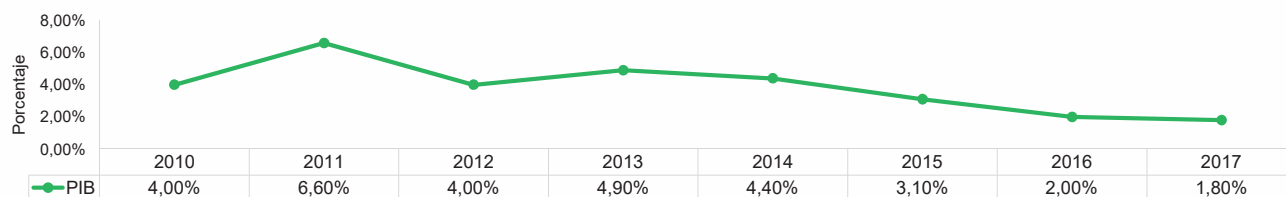
CONSULTE MÁS VENTAJAS CON SU ASESOR



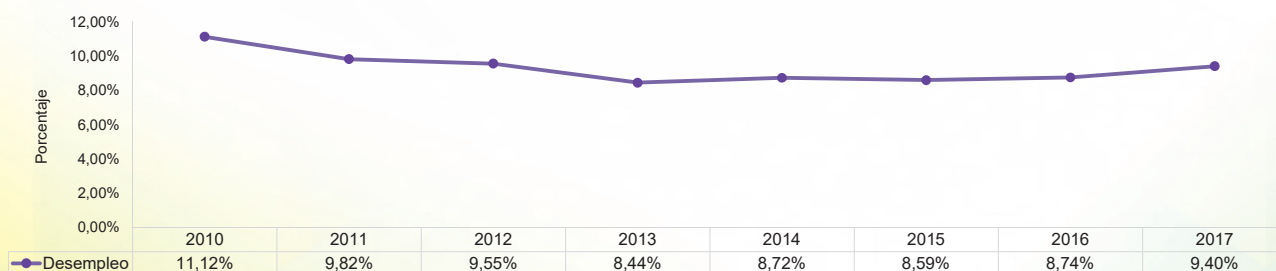
Introducción

El año 2017 fue otro mal año para la economía colombiana, tuvimos un bajo crecimiento del PIB 1,8% y el índice de desempleo más alto de los últimos cinco años 9,40%, esto sumado al bajo índice de confianza que tuvieron los consumidores, el cual, a pesar de haber mejorado es aun negativo (-5,8%) y muy distante del 38,8% del año 2010.

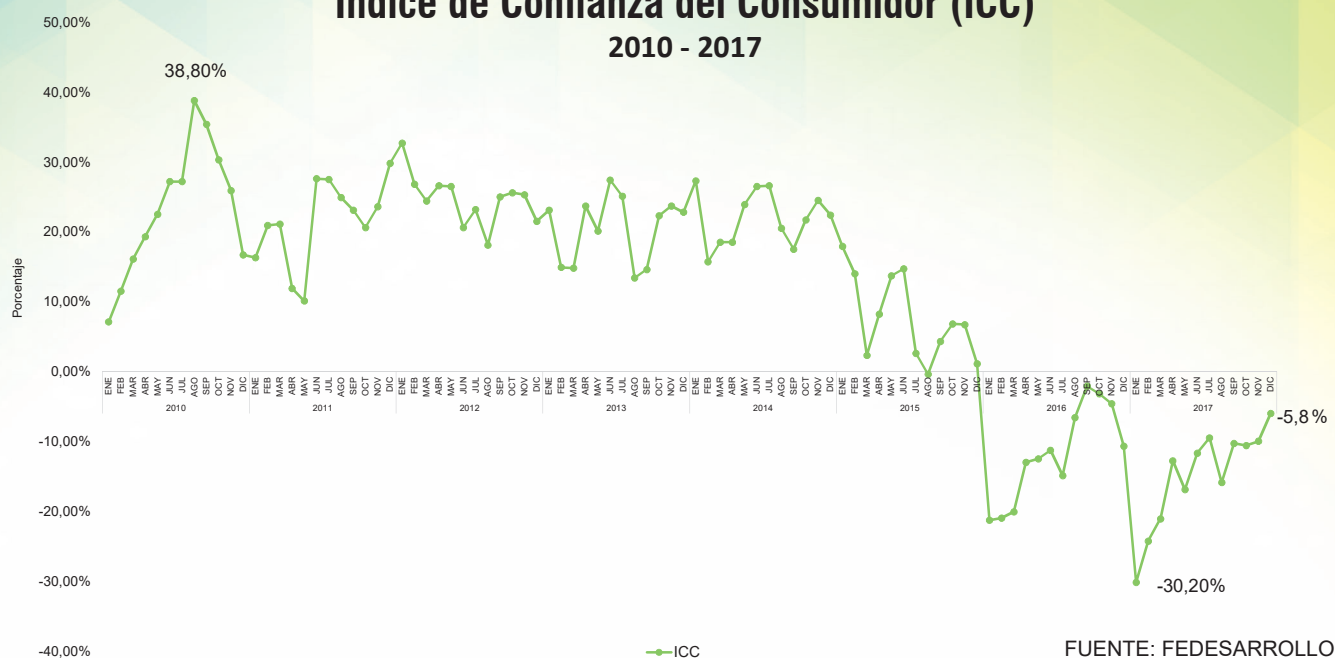
Gráfica 1
Producto Interno Bruto PIB
2010 - 2017



Gráfica 2
Indicador de desempleo
2010 - 2017

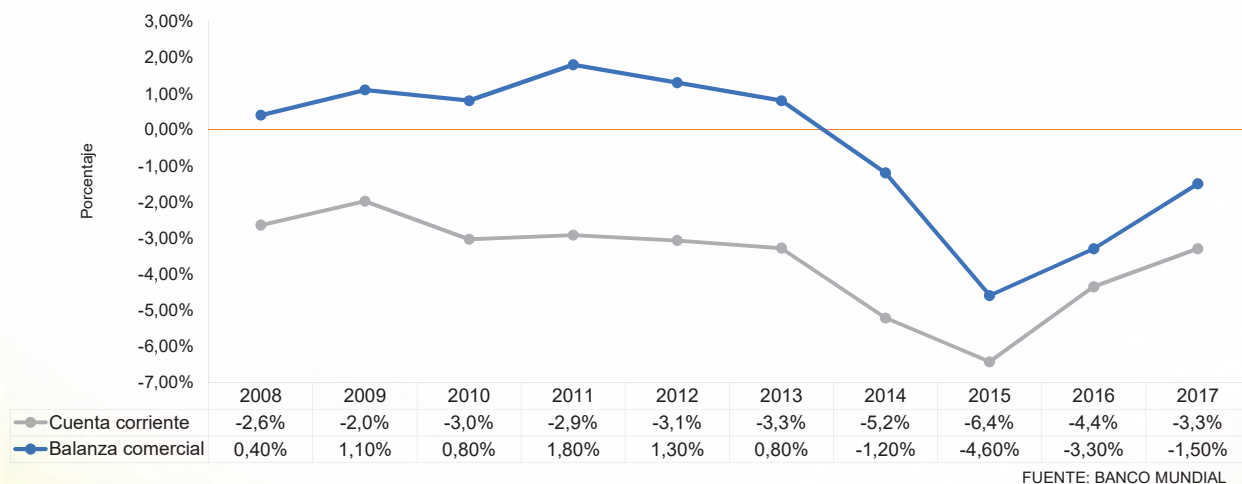


Gráfica 3
Índice de Confianza del Consumidor (ICC)
2010 - 2017



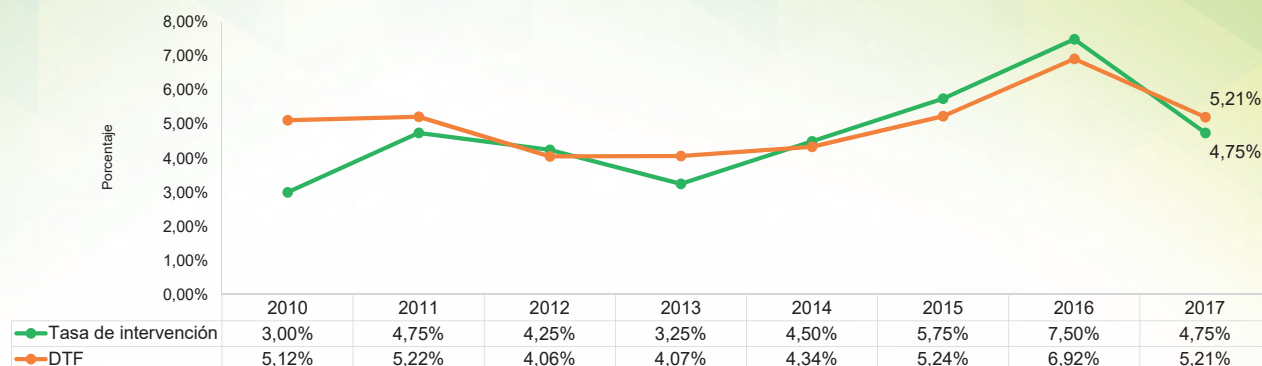
La balanza comercial y la cuenta corriente continúan siendo negativas, han venido mejorando pero a expensas del bajo crecimiento de las importaciones y al aumento del valor del precio del petróleo.

Gráfica 4
Cuenta corriente y balanza comercial
2008- 2017



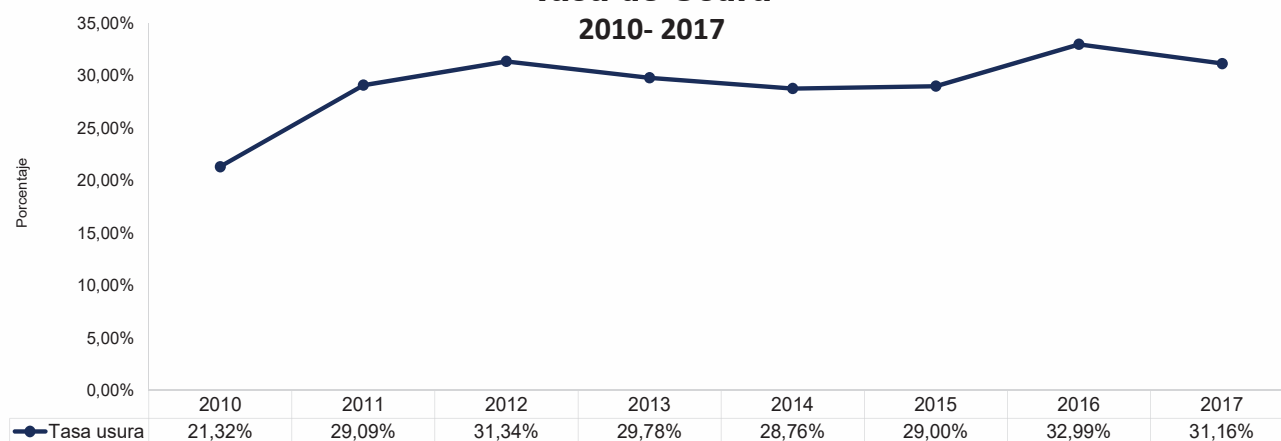
El Banco de la República intentando reactivar el consumo disminuyó en forma importante la tasa de intervención pasando de 7,50% al 4,75% durante el transcurso del año, pero la DTF, la tasa de los créditos y la tasa de usura no bajaron en la misma proporción, así como tampoco se reactivó el consumo de acuerdo con lo esperado.

Tasa de intervención Banco de la República - DTF 2010- 2017



FUENTE: BANREP

Gráfica 5 Tasa de Usura 2010- 2017



FUENTE: BANREP

Uno de los indicadores que tuvo un buen desempeño al cierre del año fue el IPC, el cual finalizó en 4,09%, aunque no alcanzó a cumplir la meta esperada por el Banco de la República. (Gráfica 6)

Gráfica 6 Índice de precios al consumidor IPC 2010- 2017

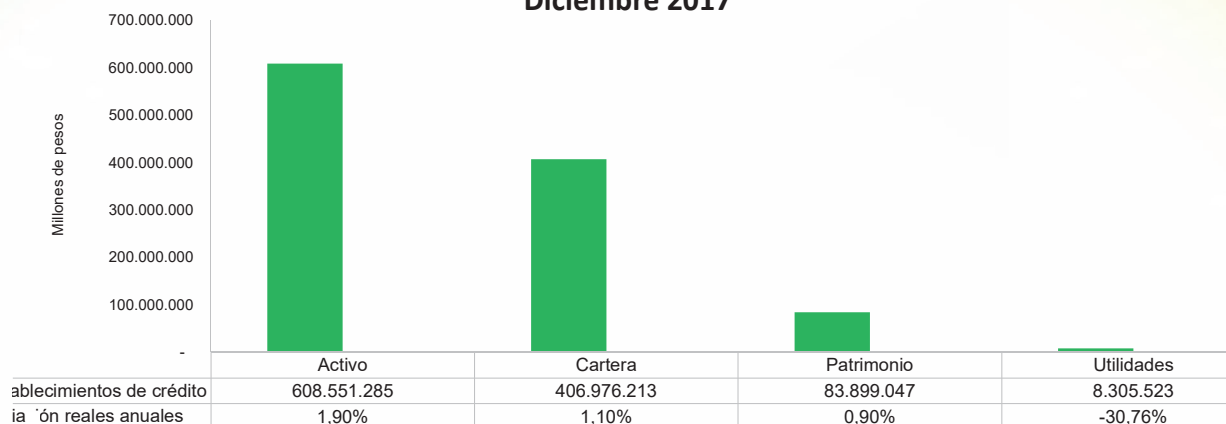


FUENTE: BANREP

Para el sector financiero colombiano, tampoco fue un buen año; según el informe de la Superintendencia Financiera a diciembre de 2017, en el total de los establecimientos de crédito sus activos crecieron 1,9%, la cartera neta creció 1,1%, el patrimonio 0,9% y el excedente neto disminuyó 30,76%, todas estas cifras con respecto a las de diciembre de 2016. Adicionalmente para el mismo periodo, Bancolombia, que es el principal banco del país, reportó un crecimiento de su cartera del 5,8% y una disminución de utilidades del 9% (periódico Portafolio 22 de febrero de 2018 página 16).

Gráfica 7

Establecimiento de crédito Saldo y variaciones anuales de las principales cuentas Diciembre 2017



FUENTE: SUPERFINANCIERA

La crisis del sector salud en el 2017 se profundizó aún más y no se avizora mejoría en el corto plazo, se incrementa cada día la desconfianza entre los actores del sistema, el flujo de recursos no fluye, la cartera con las Instituciones prestadoras de servicio de salud crece y su recuperación se ve cada vez más lejana. Este panorama macroeconómico sumado a la gran crisis de nuestro mercado natural, fue el entorno en el cual nos desempeñamos y nos muestra lo difícil que fue para el país y para las instituciones con actividad financiera el año que pasó.

COMEDAL ha sorteado esta crisis con varias estrategias entre las cuales destacamos, productos adecuados para nuestros clientes con mejores tasas que el mercado, el fortalecimiento de nuestro sistema de gestión de la calidad y la mejora en la productividad y eficiencia empresarial. Hemos visto la situación del entorno como una oportunidad para consolidarnos cada vez más como LA MEJOR OPCIÓN FINANCIERA DEL GREMIO MÉDICO DEL PAÍS.

En nuestras cuentas de balance los activos crecieron 1,5% y el patrimonio 13,5%. En el estado de resultados tuvimos un crecimiento del 10,02% en los ingresos, del 21,84% en el EBITDA y del 24,75% en el excedente neto, todas estas cifras son comparativas del año 2017 con el 2016 y evidencian los buenos resultados de nuestra Cooperativa. (Páginas 112 y 113)

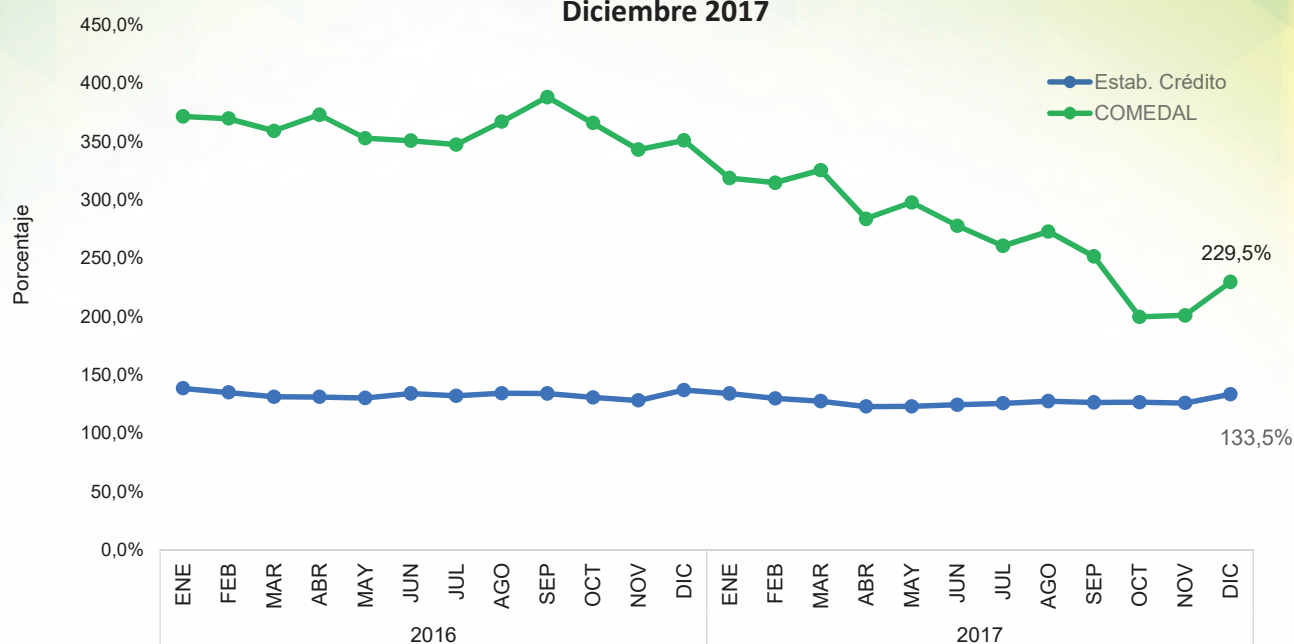
La cartera terminó en 162.601 millones, con un crecimiento del 3,15%; la morosidad por calificación en el 2016 fue del 5,12% y para el 2017 fue del 4,78%, cifra muy inferior al 8,87% que terminó el promedio de morosidad por calificación de la cartera de consumo, en los establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera (Gráficas 26 y 35)

Al finalizar el año el valor total de nuestras provisiones fue de \$5.562 millones, esto representa una cobertura por calificación del 72% y una cobertura tradicional o de cuotas vencidas del 229,52% cifra muy superior a lo observado en el promedio de los establecimientos de crédito vigilados por la superfinanciera 133,5% (Gráficas 8, 61, 62)

Gráfica 8

Indicador de cubrimiento de cartera tradicional - cartera de consumo (deterioro cartera / cartera vencida)

Diciembre 2017



FUENTE: SUPERFINANCIERA

El número de asociados mostró un crecimiento del 3,41%, pudo ser mejor, pero una de las principales limitantes fue el endurecimiento que debimos hacer a las políticas de otorgamiento de crédito para disminuir la morosidad, ocasionando que algunos posibles asociados que se acercaban a la Cooperativa y no eran sujeto de crédito, no ingresaran y varios de los que estaban asociados decidieran retirarse por no poder acceder a éste.

Si desde el punto de vista económico la situación fue buena, desde el punto de vista organizacional y de servicios también podemos evidenciar avances, entre los cuales destacamos los siguientes:

- Comunicaciones: tenemos logros evidentes acercando cada vez más nuestros asociados a COMEDAL a través de diferentes canales de comunicación.
- Calidad: continuamos con los altos porcentajes de satisfacción de los asociados en las cuatro variables que medimos permanentemente (97%) y un porcentaje muy importante de quienes pusieron quejas, nos calificaron muy bien en la oportunidad de la respuesta y gran parte de ellos quedaron satisfechos con el tratamiento y la acción correctiva emprendida.
- Infraestructura: continuamos adecuando nuestras oficinas para generar espacios más funcionales con mayor visibilidad y facilidades de acceso y parqueo, es así como en el 2017 trasladamos la oficina de Laureles en Medellín para Unicentro y la de Chicó en Bogotá para el sector de Santa Bárbara.
- Sistemas de información: ha sido una de las áreas en que más hemos avanzado, trabajamos con mejoras continuas para cada día automatizar más procesos, principalmente bajo la metodología de Workflow.
- Recurso Humano: generamos espacios de trabajo bien equipados, ergonómicos y agradables, además tenemos programas para capacitar y actualizar al colaborador, brindándole un trato adecuado e impulsando su crecimiento. Esto ha permitido mantener un equipo motivado el cual ha mejorado su productividad.

- Balance social: hemos logrado obtener crecimiento prácticamente en todas las cuentas del balance social en beneficio de nuestros asociados, empleados y la comunidad, con una cifra consolidada de \$11.802 millones, que representa un crecimiento del 4,31% frente al año 2016, lo cual equivale a un valor promedio de \$1.532.000 por asociado.

Permanentemente trabajamos por fortalecer y hacer crecer nuestra Cooperativa teniendo como ejes principales de nuestra gestión, los siguientes:

- Organización basada en procesos.
- Claro enfoque hacia el cliente.
- Información en tiempo real, gerencia del día a día.
- Decisiones basadas en hechos y datos.
- Monitoreo del mercado.
- Conocimiento del cliente.
- Automatización de procesos (Workflow).

Todo esto no sería posible sin el concurso decidido de un equipo de colaboradores comprometido con COMEDAL y un Consejo de Administración que orienta y direcciona la organización en forma permanente.

A continuación presentamos un completo informe, en el cual se detallan los resultados obtenidos en cada una de las áreas, además, entregamos información de referencia con el mercado (principalmente en la parte financiera) y delineamos algunas de las acciones que vamos a implementar para el 2018.



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal



Gestión de la comunicación

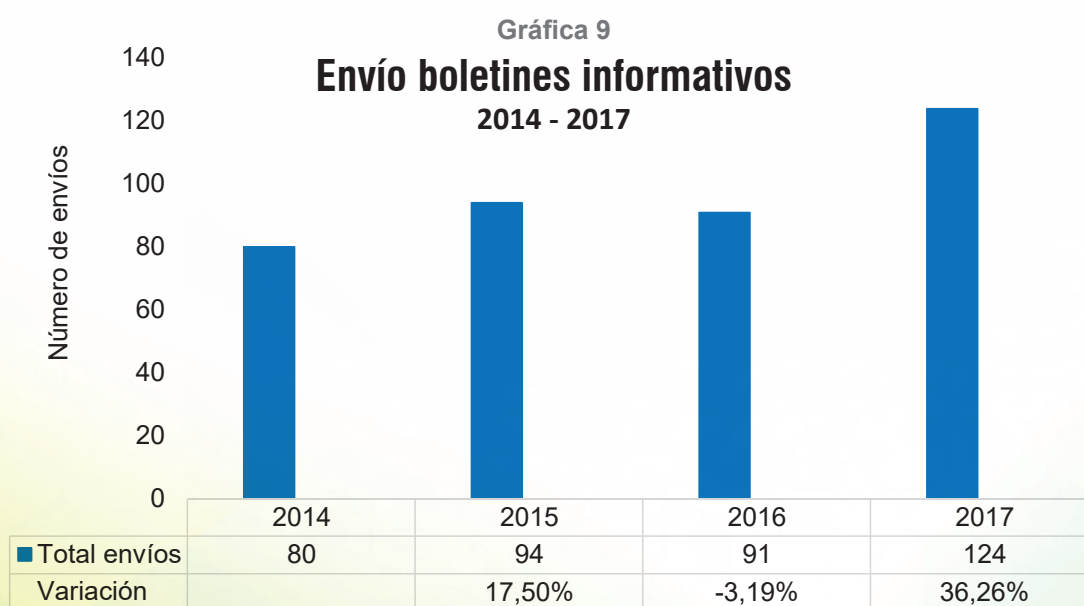
En el **2017** la comunicación en **COMEDAL** ofreció alternativas que permitieron mejorar nuestro contacto con cada uno de los asociados y *Stakeholders*. En la actualidad somos una Cooperativa con enfoque estratégico en el uso y difusión de la información.

Mantener informados a nuestros asociados es un reto que cada año toma mayor relevancia, pues el crecimiento positivo que ha tenido COMEDAL durante los últimos cuatro años nos exige implementar herramientas que faciliten la interacción entre nuestros asociados y la Cooperativa.

La apuesta para el 2017 fue fortalecer cada uno de los canales de comunicación, a saber:

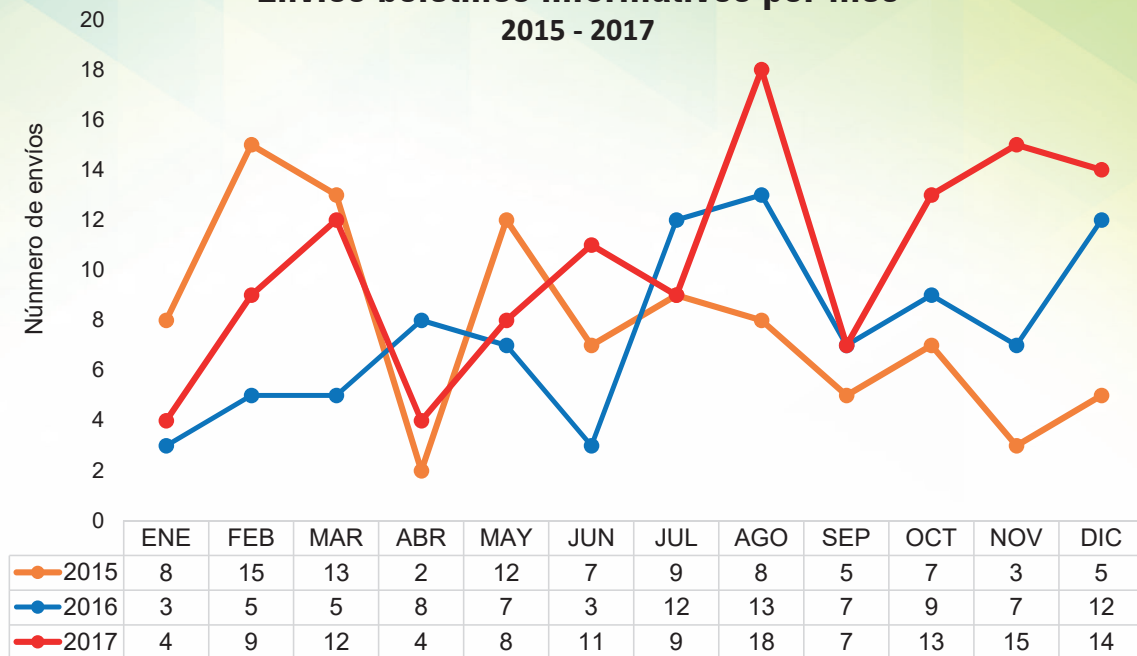
Boletines informativos COMEDAL

El uso de mensajería masiva es uno de los avances más significativos de la gestión de las comunicaciones en COMEDAL. Este canal es uno de los principales medios que nos permite medir la trazabilidad del envío de la información. Contamos con indicadores que facilitan el seguimiento a la efectividad en la entrega de mensajes, la calidad de los datos contacto del asociado y la lecturabilidad. Durante el 2017 el área de comunicaciones realizó 124 envíos con información relevante del quehacer de la Cooperativa, un 36,3% más con relación al 2016. Esta cifra habla del compromiso que tenemos por consolidar una comunicación permanente con todos nuestros asociados.



Gráfica 10

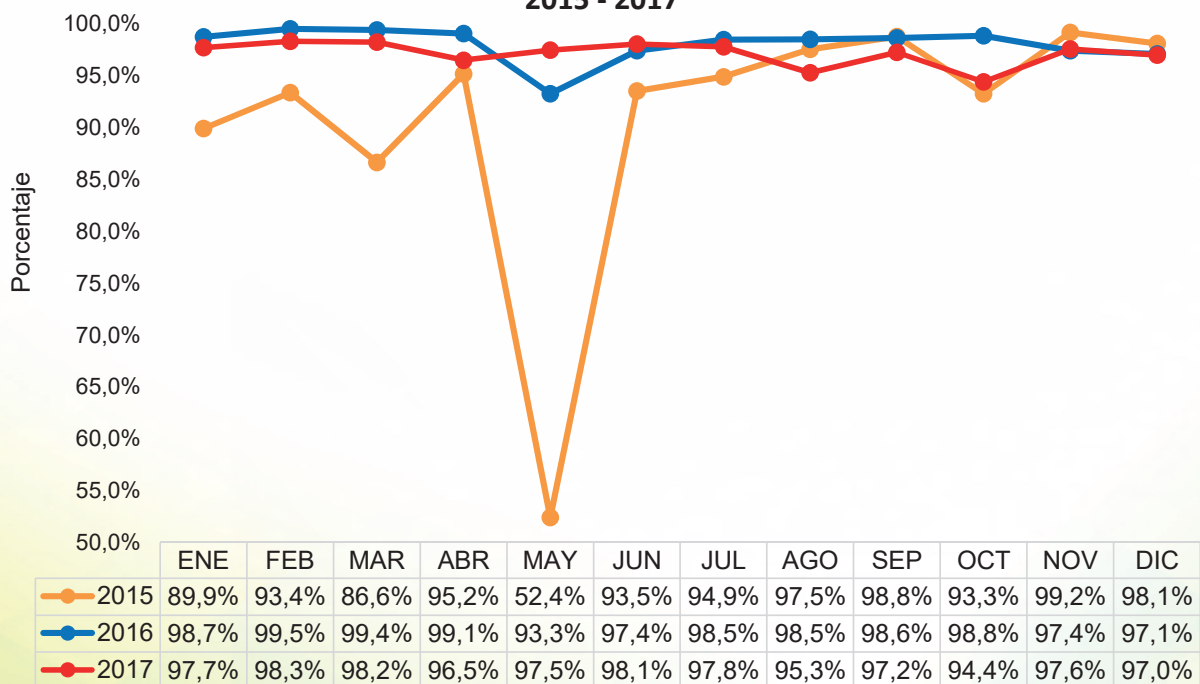
Envíos boletines informativos por mes 2015 - 2017



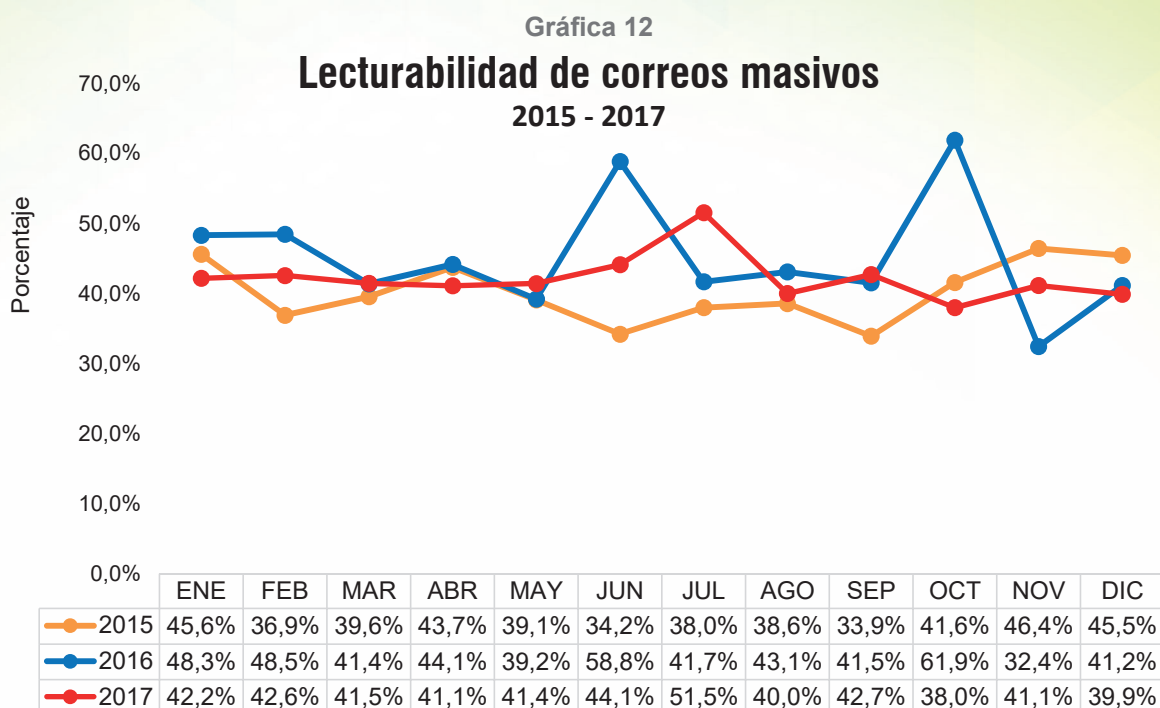
La eficacia de nuestras bases de datos está en un 97,1%; cifra que garantiza una óptima entrega de la información a través de correos electrónicos. Esta eficacia se mantiene gracias al constante monitoreo y actualización de los datos de contacto de los asociados, que nos permite posicionarnos en la red como dominio seguro.

Gráfica 11

Eficacia de la base de datos 2015 - 2017



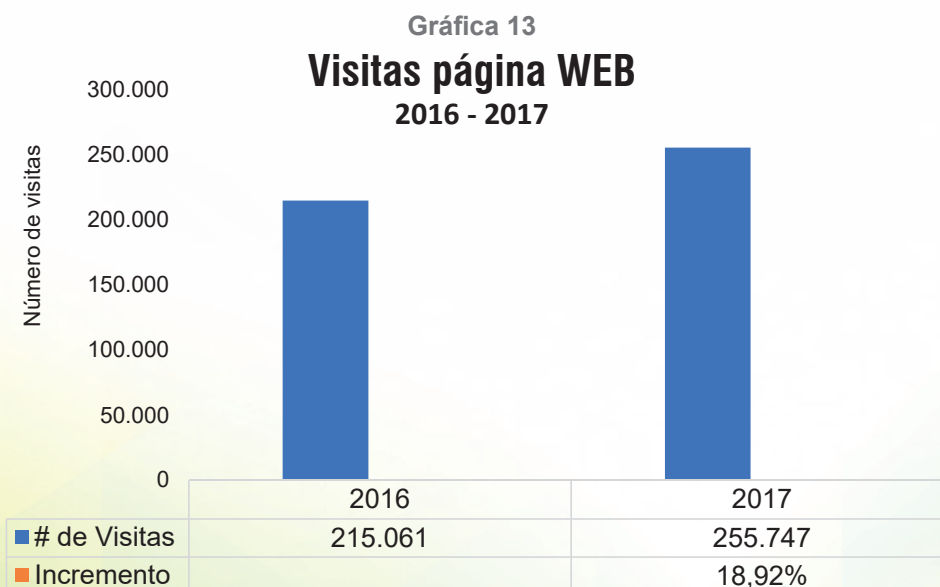
La lecturabilidad es un indicador que nos permite conocer el interés que tienen nuestros asociados por la información que genera la Cooperativa, su porcentaje para el año 2017 fue de un 42,2%, cifra muy superior al promedio óptimo de lecturabilidad para estrategias de email marketing, que contempla un 25% para envíos de mensajería de correo masivo.



Página WEB

Las visitas a la página WEB durante el 2017 fueron 255.747, un 19% más en comparación al 2016. Este medio se ha ido consolidando como uno de los principales espacios para consultar los servicios, beneficios y productos de la Cooperativa.

Debido al incremento de las visitas al portal WEB, durante el 2017 se trabajó en la actualización constante de la información, los eventos, las noticias, los clasificados y cada uno de los temas relevantes que son de interés para el asociado, los cuales fueron publicados en este medio.

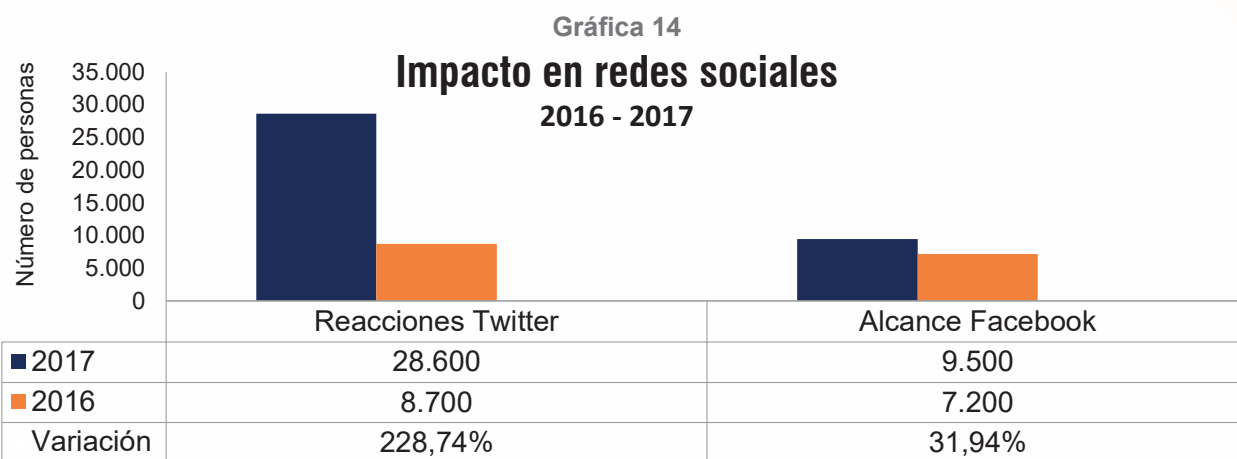


Redes sociales

Somos conocedores de la relevancia que tiene la implementación de las redes sociales corporativas, por este motivo durante el 2017 mantuvimos un contacto directo con nuestros asociados a través de Facebook, Twitter y YouTube. Estos canales de comunicación que generan tanto impacto actualmente, nos invitan a compartir de manera constante temas de interés e información de los productos y servicios que COMEDAL tiene para sus asociados.

El objetivo no es solo entregar información de interés de la Cooperativa, sino también posibilitar que nuestros públicos tengan canales alternativos para establecer contacto con nosotros y expresar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos.

En Facebook y Twitter hemos ido logrando un crecimiento importante, las publicaciones en Facebook con mayor alcance han logrado ser vistas por más de 9.500 personas, mientras que en Twitter logramos alrededor de 28.600 reacciones. Un avance importante, teniendo en cuenta que el año anterior el alcance promedio de las publicaciones en Facebook fue de 7.200 personas y 8.700 reacciones en Twitter.



Carteleros digitales

Nuestras nueve sedes cuentan con pantallas Smart que muestran los contenidos informativos generados por la Cooperativa de forma atractiva y dinámica. Esta información se actualiza cada 15 días garantizando que las actividades, eventos y temas de interés, estén disponibles para los asociados que visitan las oficinas.

Eventos COMEDAL

La realización de eventos ha sido un compromiso que la gerencia y el área de comunicaciones han asumido desde la planeación hasta la evaluación de los mismos.

Estos eventos, son un espacio comercial para informar acerca de la Cooperativa y los resultados que se han obtenido a lo largo del año, igualmente ofrecer nuevas campañas, productos y servicios, además de lograr esparcimiento entre colegas, familiares y amigos. La metodología de inscripción empleada, nos permite conocer y analizar anticipadamente los perfiles de los asociados que asisten, permitiéndonos orientar la información comercial para obtener un mayor impacto.

En el año 2017 realizamos los siguientes eventos:

- El tango y la medicina
- Tango y fútbol
- Tu cuerpo, tu imagen
- Ciclo Cultural COMEDAL 2017
- Orquestas Venezolanas de baile
- Encuentro Viaje de Sabores
- Folclor del Caribe Colombiano
- El Bolero y sus Orígenes
- Vinos y Maridaje
- Día del Médico Medellín
- Día del Médico Bogotá



Evaluación y Control de la Gestión

GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de los parámetros indicados en el Acuerdo de Basilea III y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en temas relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo y la debida diligencia en la gestión de riesgos, damos a conocer los avances sobre el Sistema Integrado de Administración de Riesgos -SIAR-:

El Consejo de Administración y la alta gerencia, están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y de los procesos de diseño del Sistema de Administración de Riesgos-SIAR -en COMEDAL.

En el año 2017 el Consejo de Administración aprobó para los sistemas de riesgo de liquidez y lavado de activos, las políticas, la división de funciones, los reportes y las metodologías para la medición.

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR

El marco normativo que comprende el SIAR para COMEDAL define las etapas para instrumentar elementos de gestión para cada riesgo, estas directrices dadas por la Superintendencia de Economía Solidaria, se encuentran consignadas en las Circulares Externas 014, 015 de 2015 y 04 de 2017.

Con el acompañamiento del Grupo de Investigación de Ingeniería Financiera -GINIF- de la Universidad de Medellín, los gestores de riesgos de la Cooperativa y la jefe de auditoría y control interno, hemos avanzado un 77% en el diseño del SIAR, así:

- Diseño de las políticas de cada sistema de administración de riesgos.
- Metodologías para el cálculo del Indicador de riesgo de liquidez y la segmentación de factores de riesgo de lavado de activos.
- Alertas tempranas o indicadores que permiten ejercer monitoreo y control para cada sistema.
- Diseño de informes internos para presentar los resultados de la medición.
- La asignación de responsabilidades de la gestión de riesgos.

Todos estos elementos fueron aprobados en las actas del Consejo de Administración N° 1292 de junio de 2017, 1297 de agosto de 2017 y 1302 de octubre de 2017.

- Se diseñó el Sistema de Administración de riesgo Operativo, pendiente de aprobación.

Gráfica 15

Estructura general del –SIAR–



Las siguientes actividades fueron encaminadas al diseño del SIAR en COMEDAL:

- Reuniones quincenales con los equipos de la dirección financiera y de evaluación y control de la gestión para el diseño de los modelos; durante el año 2017 se definieron metodologías basadas en estándares internacionales de Basilea III e ISO 31.000 para dirigir la implementación del IRL y segmentación por estadísticos de orden.
- Revisión de los modelos con datos de reales.
- Propuesta de formulación y/o actualización de políticas para gestionar los riesgos.
- Para el análisis de los modelos de riesgos fue definida una comisión preliminar del Consejo de Administración quien se encargó de estudiar los manuales e instructivos de los sistemas de administración de riesgos SARL (Sistema de administración de riesgo de liquidez) y SARLAFT (Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo).
- Capacitaciones de los modelos de SARL Y SARO al personal de COMEDAL.

REVELACIÓN DE RIESGOS - INDICADORES

Como estrategia del monitoreo de riesgo operativo hemos controlado sistemáticamente los siguientes indicadores:

Índice de oportunidad digitalización serie contable

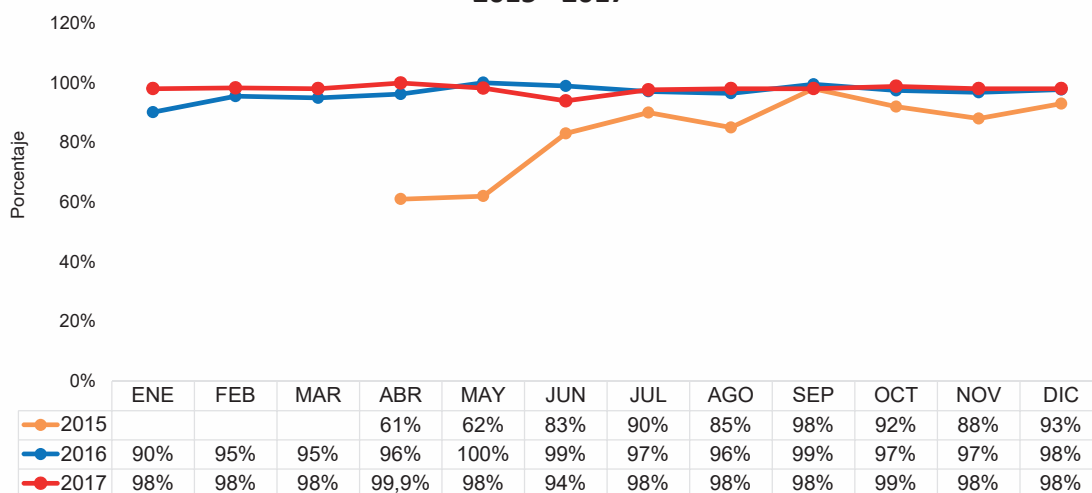
Seguimiento a las políticas de digitalización y de cuadre diario para garantizar el control de los factores de riesgo operativo, evidenciando

el cumplimiento del 98% en el año 2017. Las principales causas del no cumplimiento de este indicador fueron las siguientes:

- Información incompleta de firmas y cédulas.
- Demoras en la digitalización.
- Registro de huellas distorsionado.
- Demoras en la consignación diaria.
- Falta de soportes en el cuadre diario por errores u omisiones.

Gráfica 16

Oportunidad digitalización serie contable 2015 - 2017



Se realizaron las siguientes acciones para intervenir los hallazgos encontrados:

- Mayor control en el diligenciamiento de los comprobantes de caja verificando que estén debidamente firmados, que incluyan el número de cédula y la huella legible.
- Digitalizar a color para mejorar la imagen de las huellas y firmas, obteniendo un documento más legible que garantice mayor seguridad.
- Digitalizar los cheques recibidos del asociado antes de consignar, con el fin de garantizar evidencia y seguridad en las transacciones.

• Capacitar en:

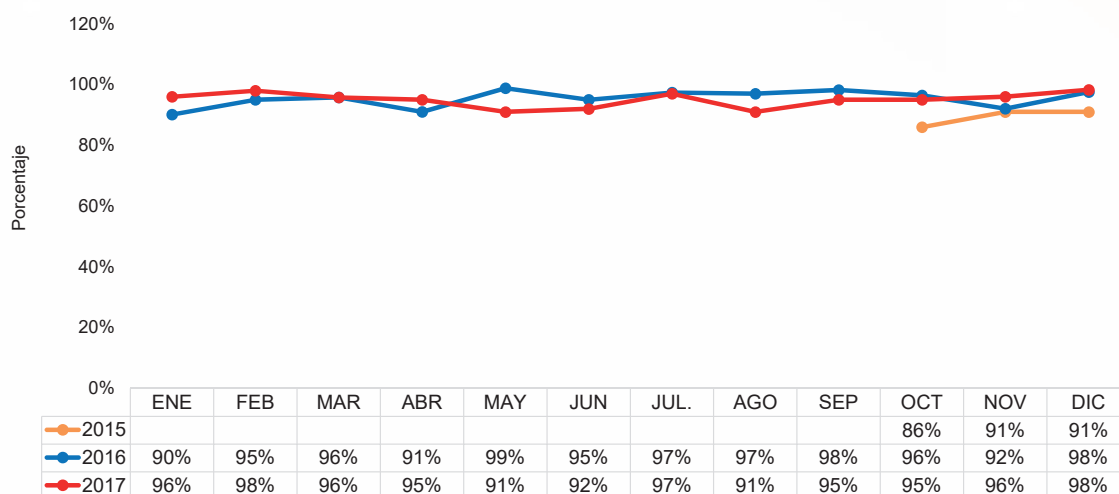
- La adecuada revisión de huellas digitales.
- La revisión de las condiciones de originalidad de los billetes.
- Las condiciones de legalidad de cheques.
- Validar el modelo de atención del día sábado y la debida responsabilidad de entrega de dinero y sus soportes.
- Adjuntar los comprobantes en el cuadre correspondiente.
- Mejoras en los scanner de las oficinas para la digitalización de los documentos.

Índice cumplimiento del score para asignar garantías

Con el monitoreo de las condiciones de ACIERTA y/o CIFIN para otorgar créditos y definir garantías de estos, se constató el cumplimiento de estos requisitos establecidos. El resultado a diciembre de 2017 fue del 98%. Los principales hallazgos encontrados fueron los siguientes:

- El score del deudor es menor a la condición de garantía asignada.
- La garantía asignada en el crédito es menor que la definida en la tabla de score.

Gráfica 17
Cumplimiento del score para asignar garantías
2015 - 2017



Las siguientes acciones permitieron alcanzar el resultado:

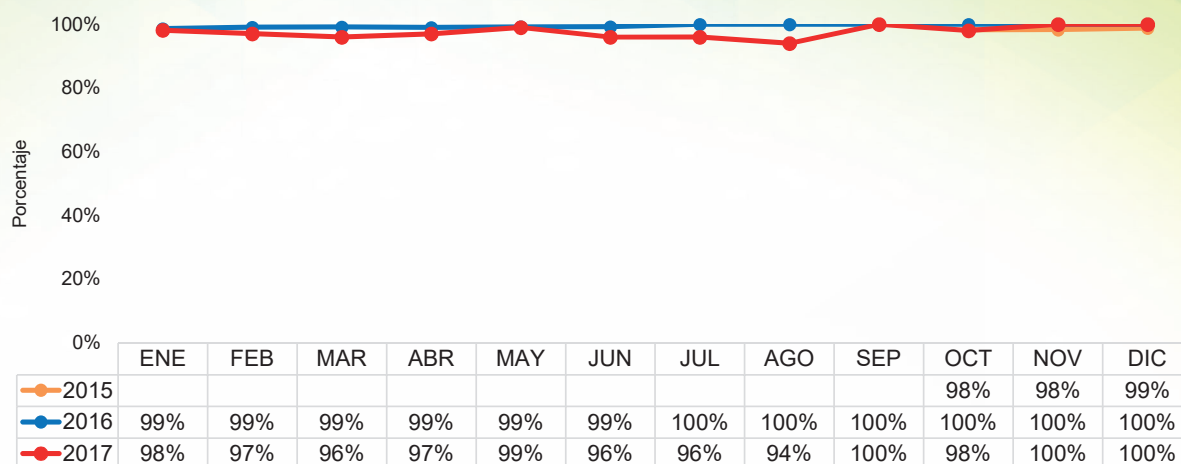
- Ajustar los procedimientos operativos en cuanto al manejo de los puntajes para otorgar garantías.
- Certificar la especialidad del asociado para los casos requeridos.
- Adjuntar las autorizaciones pertinentes en los casos en que el resultado del indicador estuvo por debajo del 100%.

Índice de existencia de garantías

Teniendo en cuenta la política de conservación de garantías físicas (pagarés) se generan muestras para validar su conservación virtual, avalar el cumplimiento de la salvaguarda y las firmas correspondientes para minimizar riesgo de estafa mediante créditos otorgados, errores u omisiones. El resultado a diciembre de 2017 fue del 100%. Los hallazgos encontrados fueron los siguientes:

- Pagarés que no se encontraron en custodia de garantías.
- No se evidenciaron pagarés en el flujo de fábrica de créditos.
- No se evidenciaron en el expediente del asociado.
- Dificultades con los scanner.

Gráfica 18
Existencia de garantías
2015 - 2017



Para intervenir los hallazgos encontrados y mejorar el indicador de existencias de garantías se realizaron las siguientes acciones:

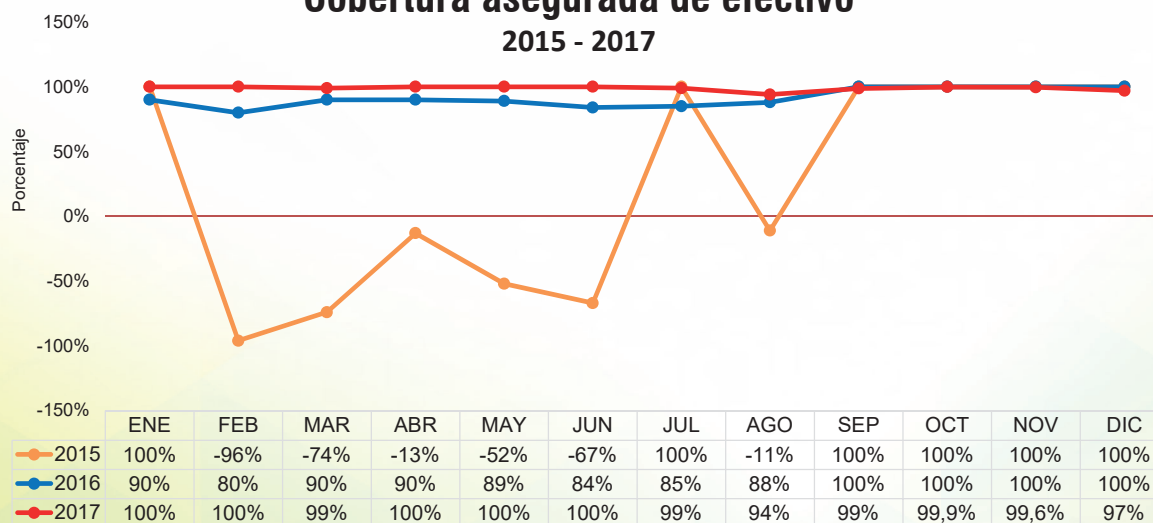
- Seguimiento a las inconsistencias mes a mes garantizando la existencia de los pagarés.
- Corrección de una falla en la integración de las herramientas de conservación documental al momento de adjuntar el pagaré en el expediente del asociado.

Índice de cobertura asegurada de efectivo

Esta cobertura se monitorea para minimizar los riesgos operativos asociados a la administración de dineros en las agencias, con el fin de conocer la suficiencia en la cobertura de las pólizas multirriesgo y transporte de dinero. Al cierre de diciembre de 2017, el resultado del indicador fue del 97%. Los hallazgos encontrados fueron los siguientes:

- Condiciones del valor asegurado inferiores a las requeridas en la oficina.
- Incumplimiento de la política de traslado entre cajeros.
- Dificultades del cierre diario de cajero.

Gráfica 19
Cobertura asegurada de efectivo
2015 - 2017



Se realizaron las siguientes acciones para alcanzar el resultado:

- Actualizar valores asegurados de las agencias.
- No dejar recursos innecesarios en caja.
- Verificar el cumplimiento de los hallazgos registrados y su acción de mejora.

Para donde vamos en materia de riesgos, control y auditoría

- Actualización del Código de Buen Gobierno.
- Actualización del Código de Ética.
- Normatizar el Comité de Riesgo.
- Aprobación de los modelos SARO, SARC, SARM+C.
- Aprobación de la valoración del SIAR.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en los sistemas de administración de riesgos.
- Definición de la unidad de riesgos.
- Continuar con la participación en el Comité de Control Interno de Confecoop.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

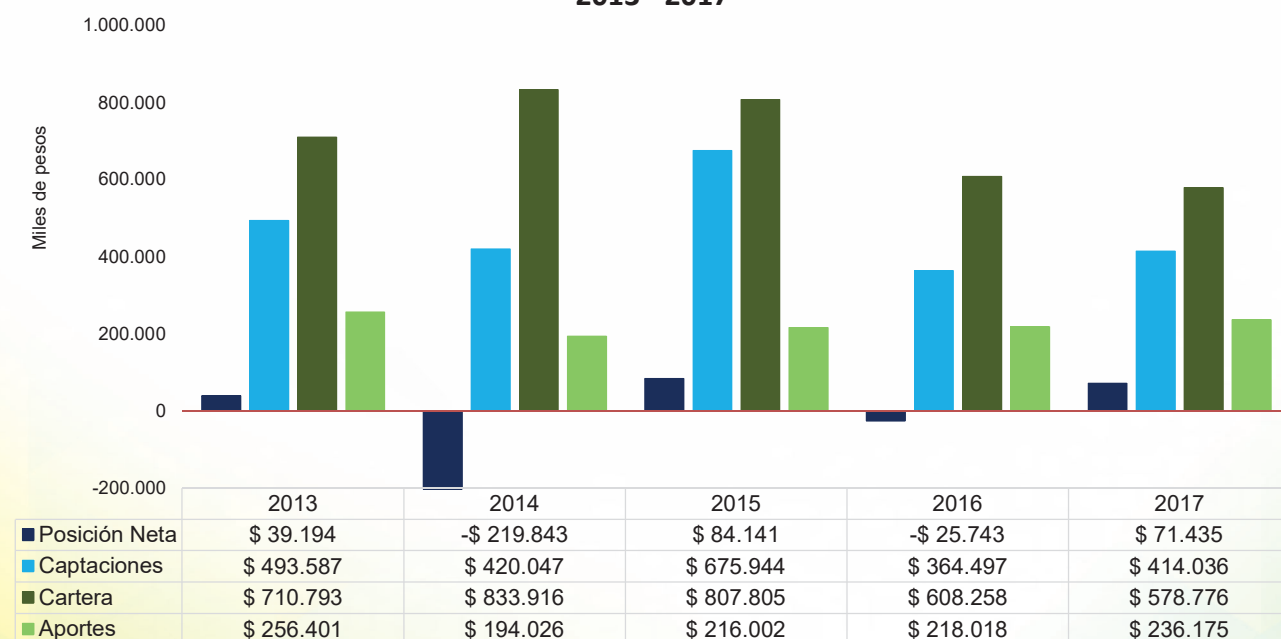
Informe de auditoría de directores, administradores y miembros de Junta de Vigilancia

Periódicamente realizamos monitoreo de los productos que tienen los directivos, miembros de junta y sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad. Uno de los indicadores que se vigila es el de posición neta, que es la diferencia entre la cartera menos la sumatoria de las captaciones y los aportes.

Para el año 2017 el resultado de la posición neta fue positivo con 71 millones.

Gráfica 20

Posición neta directivos, administradores y miembros de Junta de Vigilancia 2013 - 2017



Los créditos otorgados a directores, administradores, miembros de junta de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, fueron aprobados por el Consejo de Administración conforme a la política definida en el reglamento de crédito y a la normatividad vigente en las actas N°1281 1299, 1304, 1306, 1307 y la 1308.

Erogaciones de órganos de administración y control

Tabla 1

Concepto	No. Directivos	Monto
Aguinaldo	33	\$ 53.900.000
Gastos de viaje	7	\$ 31.127.494
Salarios y bonificaciones	2	\$ 278.540.078
Prestaciones sociales	2	\$ 72.639.453
Auxilio educativo	2	\$ 6.301.320
Auxilio de salud	8	\$ 800.000
Honorarios Revisoría Fiscal	1	\$ 66.274.608
Total general		\$ 509.582.953

CONTROLES DE LEY

Fondo de liquidez

COMEDAL cumplió con las siguientes disposiciones establecidas por la Circular Básica Contable y Financiera para este fondo:

- Los títulos que componen el fondo de liquidez fueron debidamente custodiados.
- Los informes reglamentarios fueron remitidos mensualmente a la Superintendencia de Economía Solidaria.
- El revisor fiscal, en desarrollo de sus funciones, verificó el estricto cumplimiento de lo dispuesto para el fondo de liquidez e incluyó su pronunciamiento expreso sobre el particular en sus informes.

CONOCIMIENTO DEL ASOCIADO

La información del asociado es un eje transversal en la Cooperativa para la toma de decisiones por parte de la administración, de ahí la importancia de mantener actualizados los datos contacto, laborales, financieros, crediticios y demás información que permita apoyar cada uno de los procesos.

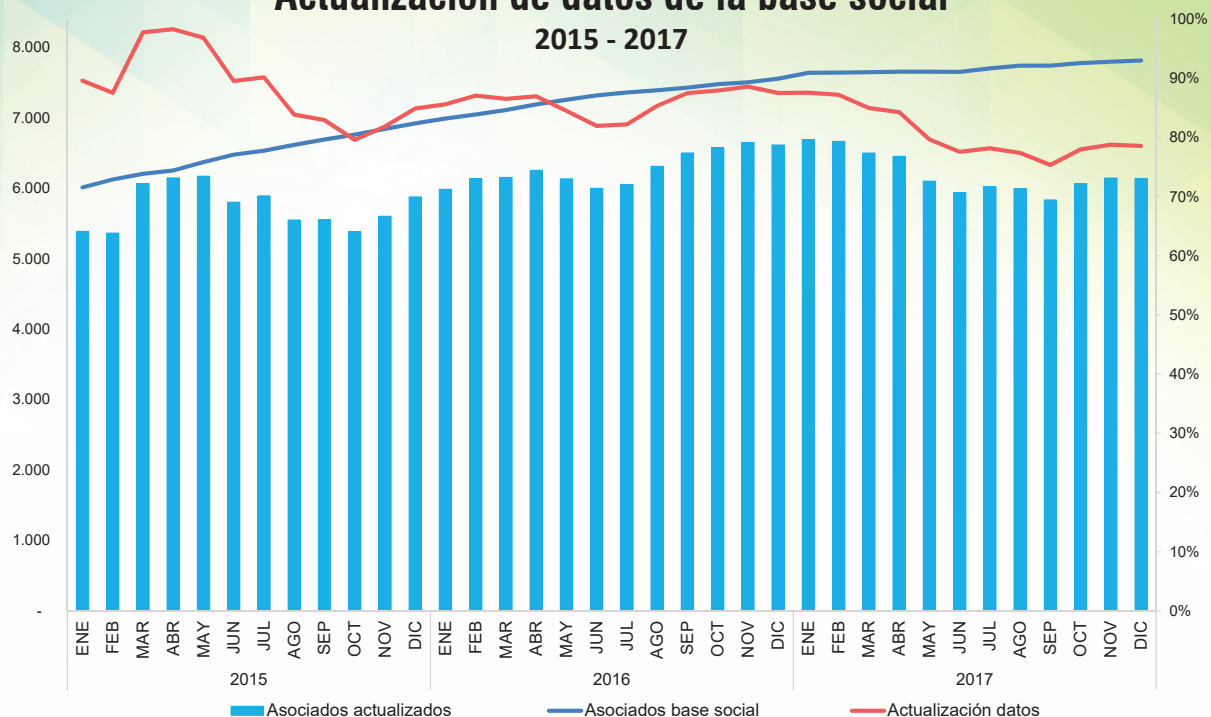
Actualización de datos

En el año 2017 las bases de datos de los asociados de COMEDAL se gestionaron orientadas a la mejora en la calidad y poblamiento de la información, verificando y cruzando los datos de las dos principales centrales de riesgo del país CIFI y Data Crédito, para garantizar consistencia y eficacia.

Actualización de datos de la base de social

De los 7.813 asociados que conforman nuestra base social el 79% actualizó sus datos a diciembre del 2017.

Gráfica 21
Actualización de datos de la base social
2015 - 2017

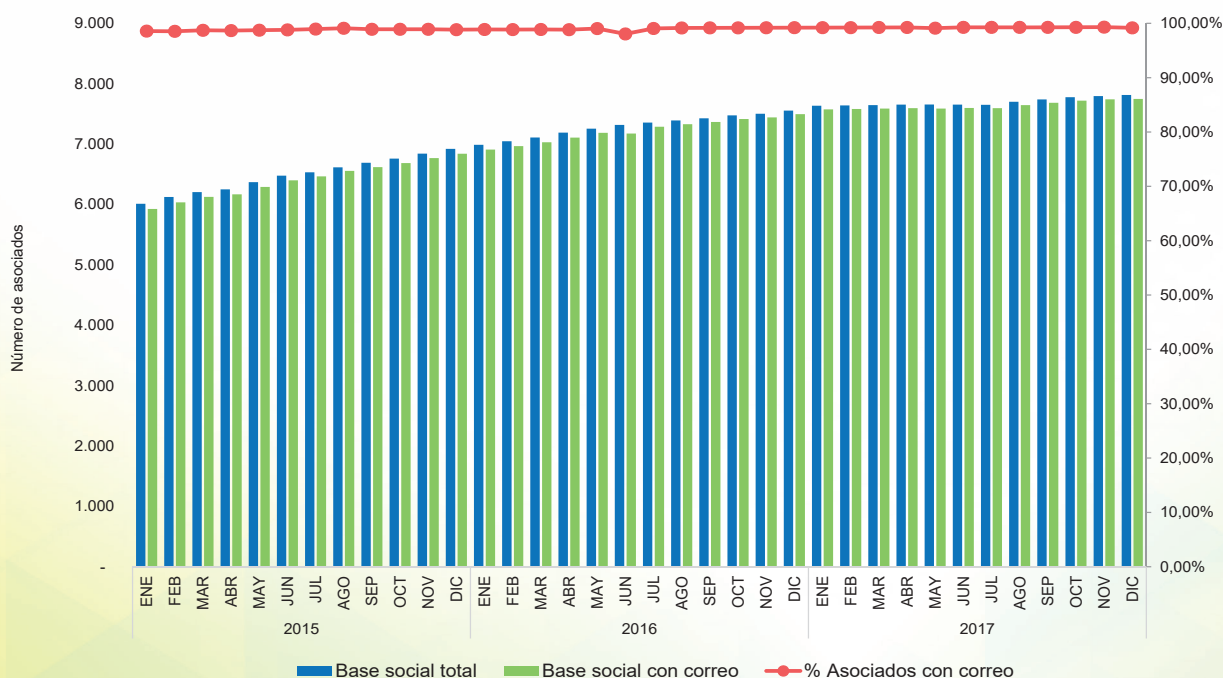


Calidad de los correos electrónicos de la base social

Asociados con correo electrónico

Terminamos el 2017 con 7.748 asociados que cuentan con correo electrónico, equivalente a un 99,17% del total de la base social. El 0,83% afirman no tener correo electrónico.

Gráfica 22
Base social con correo electrónico
2015 - 2017

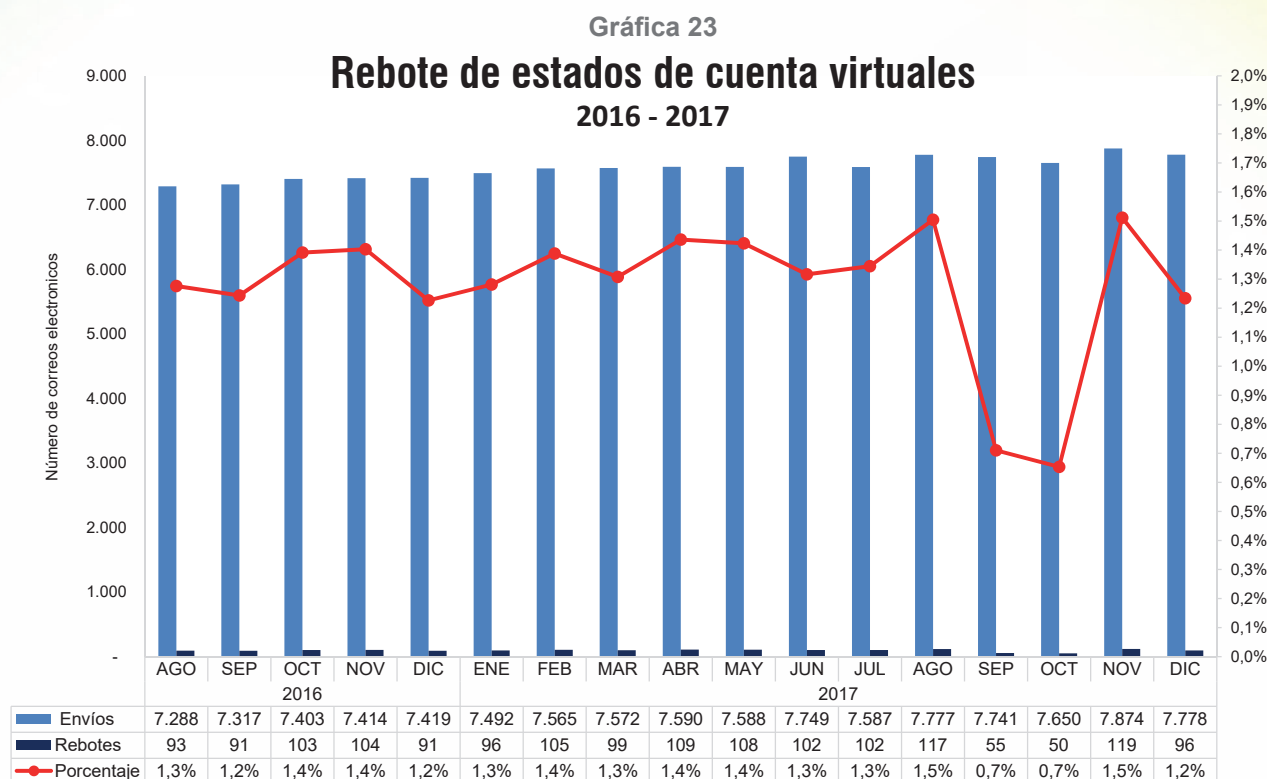


Rebote de estados de cuenta virtuales

Para el año 2017 de los estados de cuenta enviados a nuestros asociados por correo electrónico, se presentaron 96 rebotes promedio mes, es decir el 1,3% de los envíos. Las principales causas fueron:

- Bandeja de entrada llena
- Email incompleto o incorrecto

Estas devoluciones se analizan y gestionan mensualmente para mejorar la calidad de los datos.



PROTECCIÓN DE BASE DE DATOS

En cumplimiento de la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios, se aprobó la política de protección de datos por el Consejo de Administración en el Acta 1294 del 11 de julio 2017, garantizando los derechos de privacidad, intimidad y buen nombre a todos los titulares de la información que se encuentran en nuestras bases de datos.

Durante el 2017 se realizaron las siguientes acciones:

- Asesoría y capacitación en protección de datos por la empresa Eje Jurídico.
- Registro de las bases de datos en la plataforma de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Asignación de las funciones de protección de datos al Oficial de Cumplimiento.
- Creación y publicación del manual de tratamiento de datos en la página WEB.
- Se dispuso de canales de atención a los asociados para ejercer el derecho de protección de datos.
- La inclusión de las solicitudes y quejas en relación con el tratamiento de datos en el procedimiento de PQRS.

Biblioteca Virtual

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Como socio de COMEDAL usted está a un clic de nuestra Biblioteca Virtual. Ingrese y encuentre artículos y libros del área de la salud, de economía, entre otros.

Somos aliados en la consolidación de sus sueños.

Acceda a la Biblioteca Virtual en

www.comedal.com.co/biblioteca-virtual



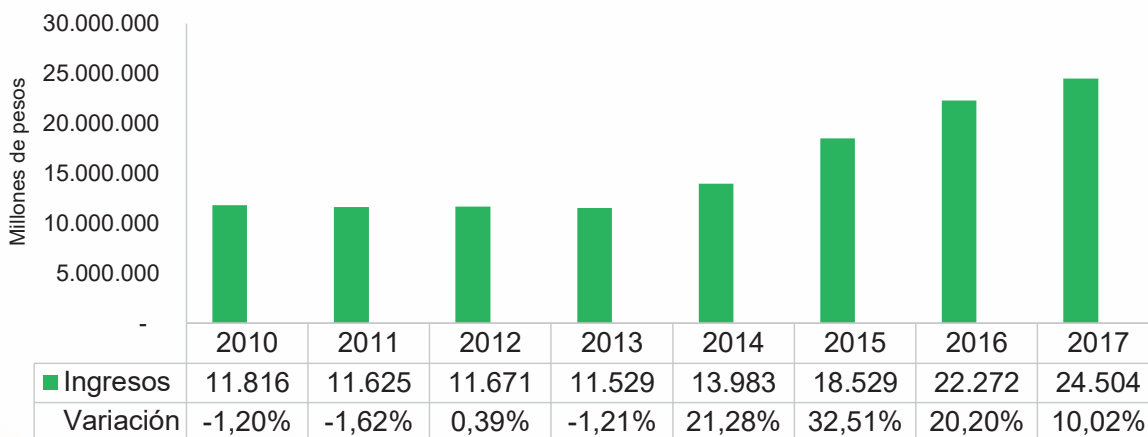


Gestión financiera

INGRESOS

Los Ingresos tuvieron un crecimiento del 10,02% con respecto al año anterior, alcanzando un valor de \$24.504 millones, monto que se ha duplicado con respecto al 2013, reflejando un crecimiento del 113% durante los últimos cuatro años. Estos resultados obedecen principalmente a los ingresos de los intereses de créditos en categoría A, B y C, además de la recuperación de provisiones de cartera y de los ingresos por inversiones, retorno de seguros y venta de oficinas.

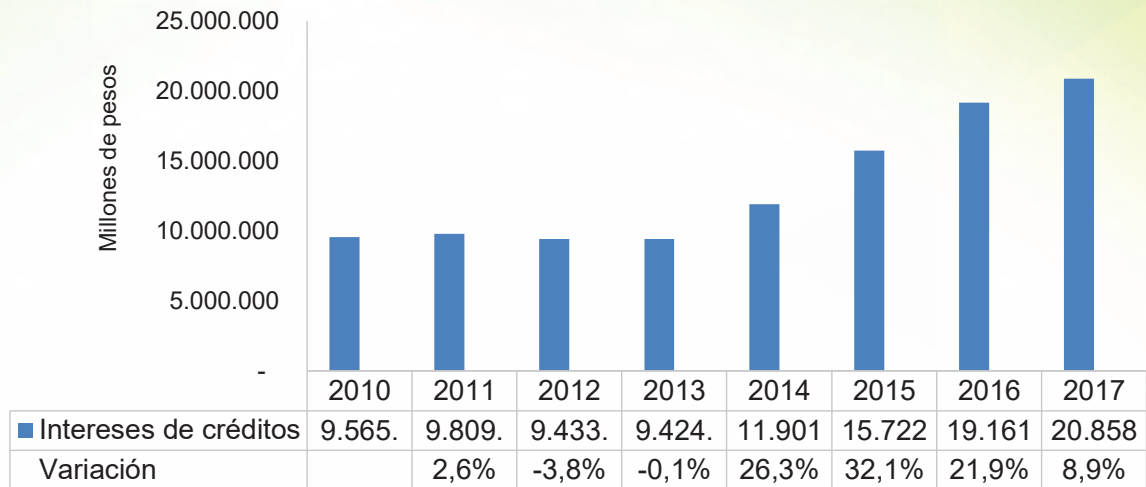
Gráfica 24
Ingresos
2010 - 2017



Ingresos por intereses de créditos

El monto de ingresos por intereses de crédito representa el 85,1% del total de los ingresos de la Cooperativa, este valor se obtiene de la multiplicación del total de la cartera por la tasa promedio ponderada. Para el año 2017 ascendió a la cifra de \$20.858 millones, con un crecimiento del 8,9% con respecto al año anterior.

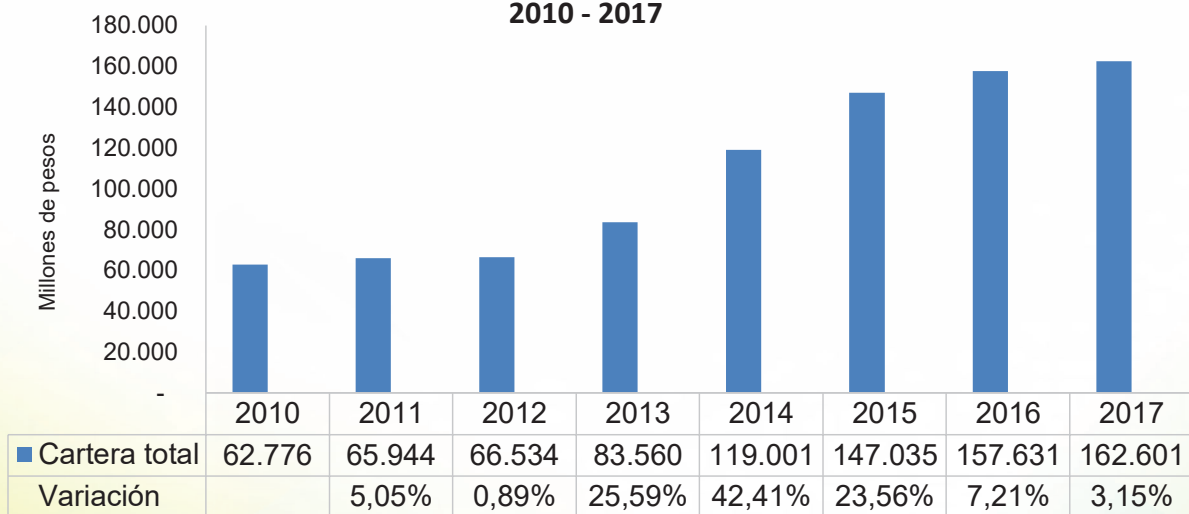
Gráfica 25
Ingresos por intereses de créditos
2010 - 2017



Cartera

La cartera es nuestro activo más importante, siendo la principal fuente de ingresos de la Cooperativa (85,1%), al finalizar el año alcanzó una cifra de \$162.601 millones, obteniendo un crecimiento del 3,15% frente al año anterior.

Gráfica 26
Cartera total
2010 - 2017

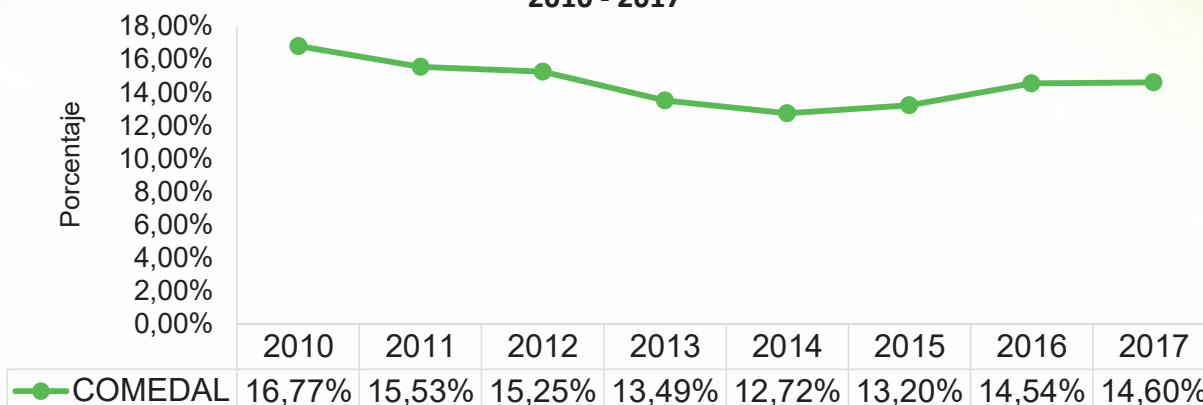


Tasa promedio ponderada de cartera

La TPP de cartera es la ponderación de los créditos vigentes de los asociados. Para la obtención de este dato se tiene en cuenta la tasa de los créditos vigentes, su monto y participación sobre el total de la cartera.

En COMEDAL la TPP finalizó al 2017 en el 14,60% E.A (tasa mensual promedio 1,14%)

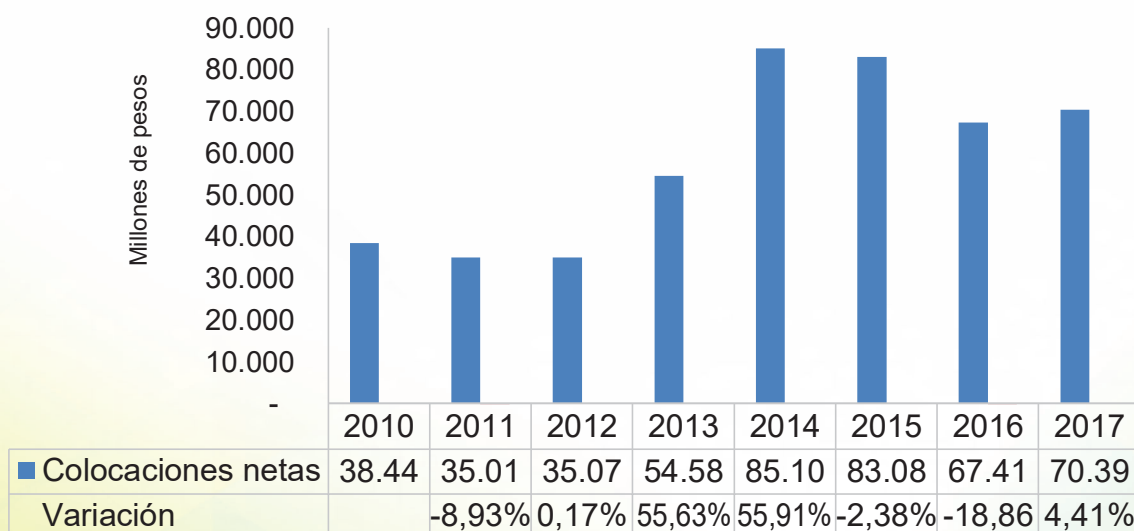
Gráfica 27
TPP Cartera
2010 - 2017



Colocaciones netas

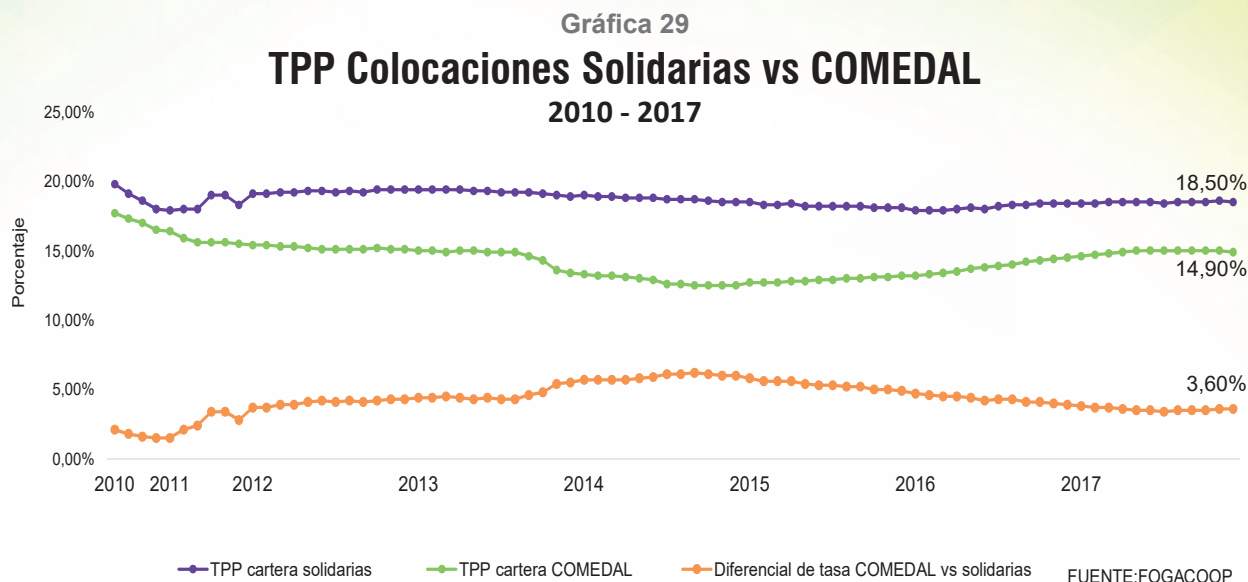
Las colocaciones netas en el año 2017 fueron de \$70.390 millones, representó un crecimiento del 4,41% comparado con el año anterior.

Gráfica 28
Colocaciones netas
2010 - 2017



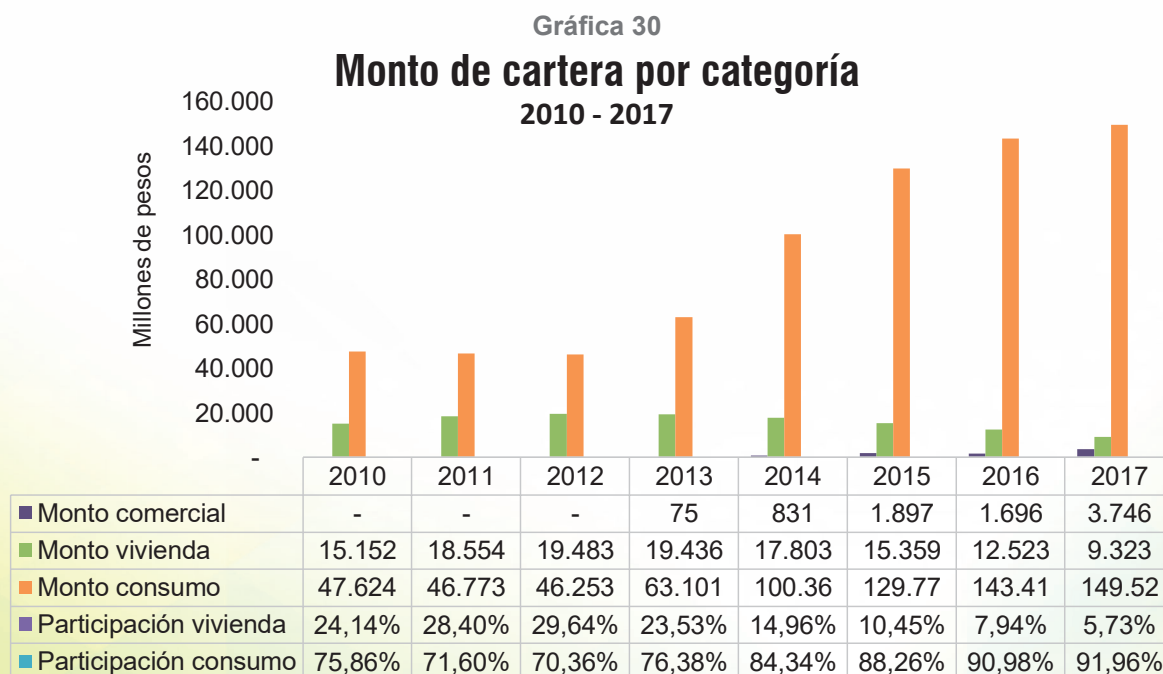
TPP colocaciones solidarias vs COMEDAL

Como se puede apreciar en la gráfica, las tasas de los créditos de COMEDAL se encuentran por debajo del promedio de las tasas del sector cooperativo con el fin de ser competitivos, alcanzando un 3,6% de diferencial de tasas a favor de nuestros asociados, lo que se traduce en beneficios al momento de utilizar el crédito.



Monto de cartera por categoría

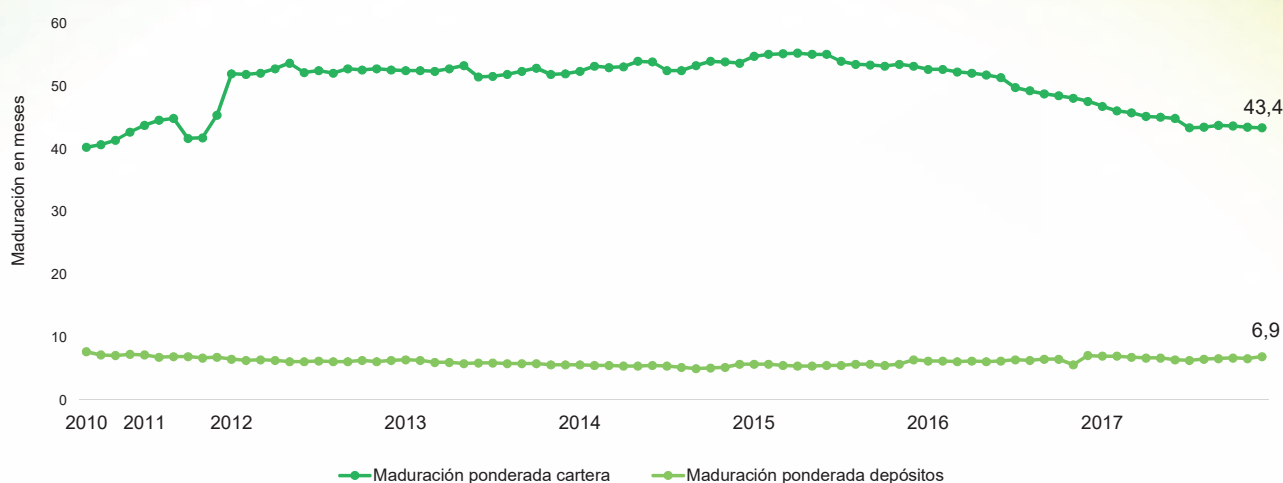
La cartera está compuesta por tres categorías: comercial, vivienda y consumo, esta última es la que mayor participación tiene sobre el total de la cartera con un 91,96% y un saldo de \$149.529 millones. Atendiendo la directriz del Consejo de Administración de mitigar el riesgo de descalce entre las captaciones y la cartera, se procuró por desestimular la colocación de créditos de vivienda, logrando bajar la participación del 29,64% en el 2012 al 5,73% en el 2017.



La maduración es el plazo en meses a los que se vencen tanto cartera como depósitos, es por esto que la Cooperativa está trabajando en lograr un mejor calce teniendo como política no otorgar créditos a largo plazo. Al finalizar el 2017 se alcanzó una maduración promedio de los créditos de 43,4 meses, mientras que la maduración promedio de los depósitos es de 6,9 meses.

Gráfica 31

Maduración ponderada de cartera y depósitos COMEDAL 2010 - 2017

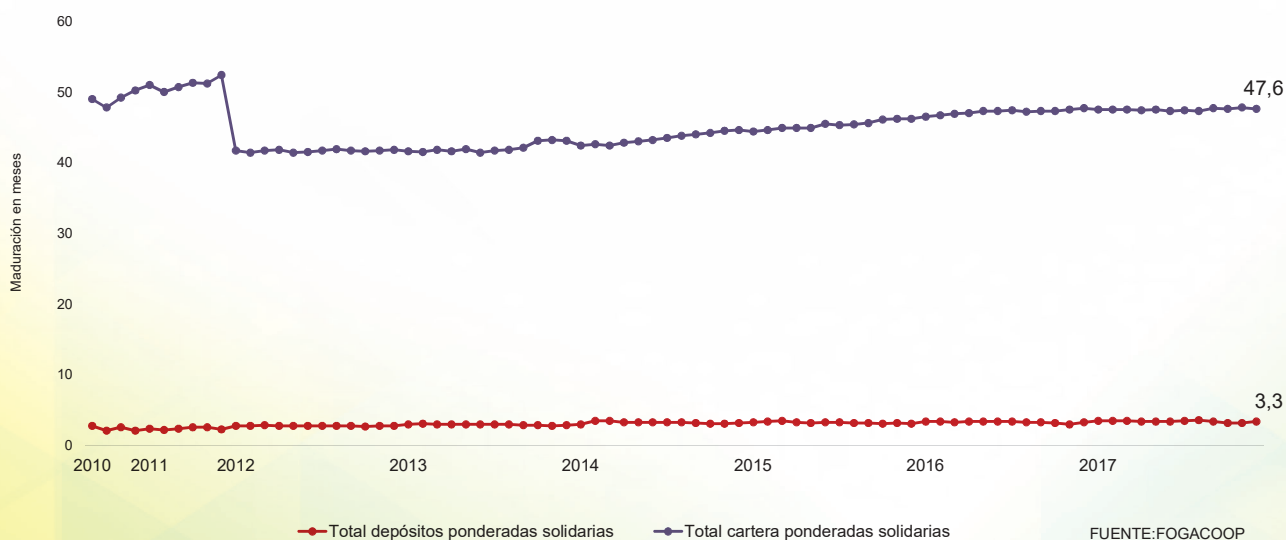


FUENTE:FOGACOOOP

La maduración promedio del sector solidario presenta un mayor descalce, en el 2017 termina con una maduración en su cartera promedio de 47,6 meses; mientras que en sus depósitos están en una maduración promedio de 3,3 meses.

Gráfica 32

Maduración ponderada de cartera y depósitos solidarias 2010 - 2017



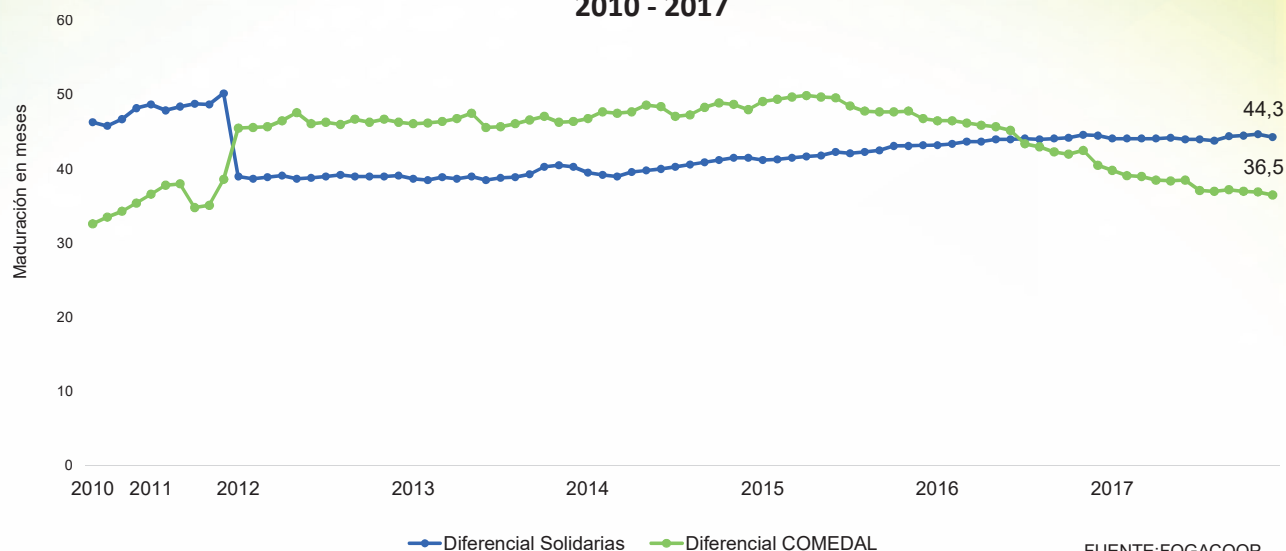
FUENTE:FOGACOOOP

Como resultado de la anterior información, observamos que COMEDAL tiene un mejor calce que el promedio del sector, presentando un diferencial de 36,5 meses mientras que el sector solidario lo tiene en 44,3 meses. Este trabajo se viene haciendo desde finales de 2015. (Gráfica 33)

Gráfica 33

Diferencial maduración cartera vs captaciones Solidarias - COMEDAL

2010 - 2017

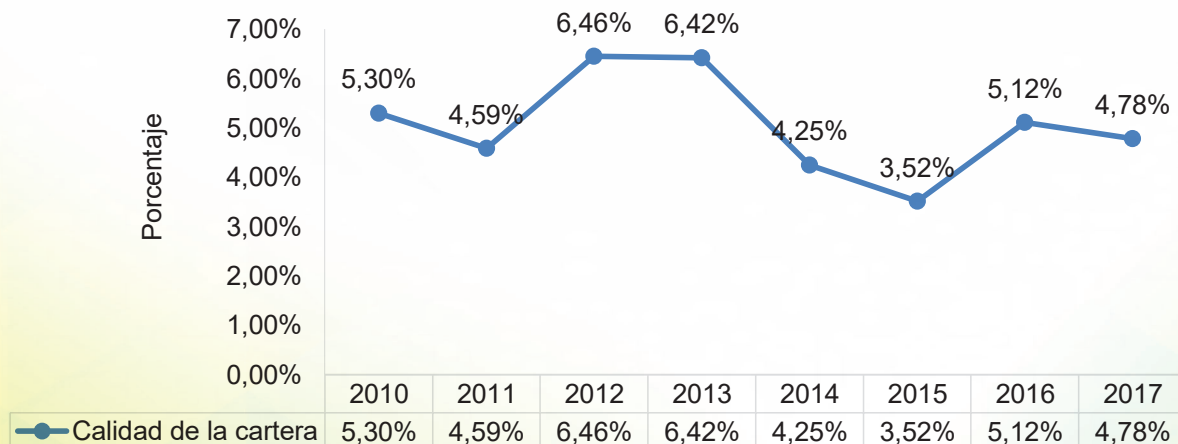


Calidad de cartera por calificación

La calidad de cartera por calificación se obtiene de la suma de los saldos de créditos en categorías B, C, D y E sobre el total de la cartera. Para el año 2017 la Cooperativa terminó en un 4,78%, cifra que está por debajo del sector financiero que se ubicó en el 8,9%; este resultado obedece a la gestión de cobranza y la recuperación de la cartera en todas sus alturas de mora.

Gráfica 34

Calidad de cartera por calificación 2010 - 2017

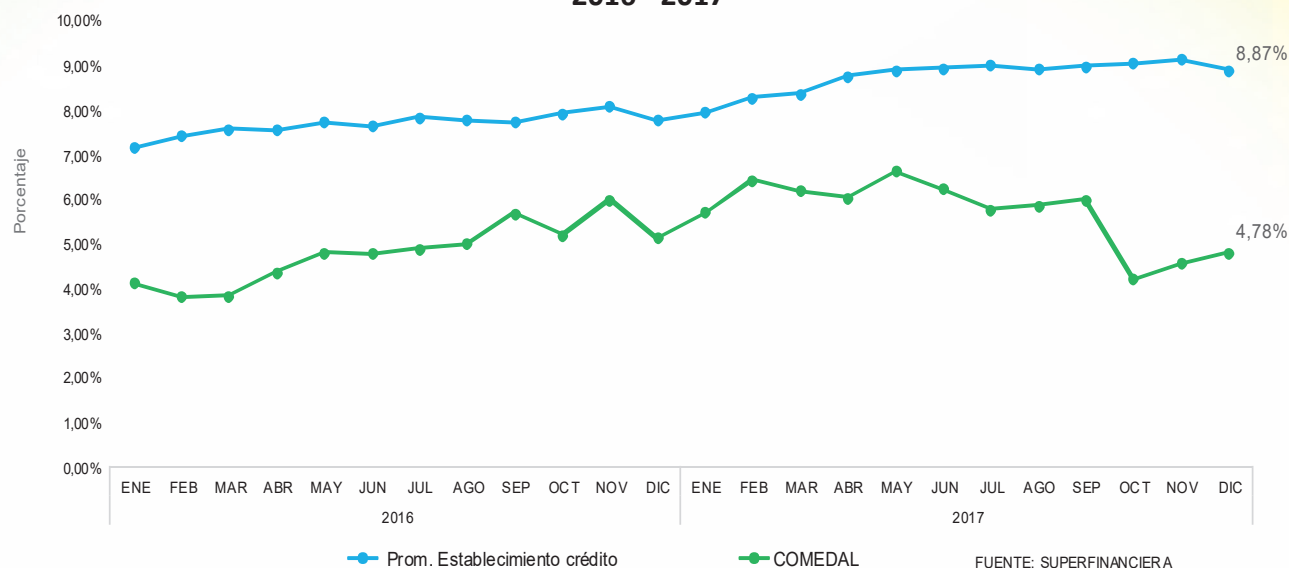


Calidad de cartera por calificación

La calidad de cartera por calificación se obtiene de la suma de los saldos de créditos en categorías B, C, D y E sobre el total de la cartera. Para el año 2017 la Cooperativa terminó en un 4,78%, cifra que está por debajo del sector financiero que se ubicó en el 8,9%; este resultado obedece a la gestión de cobranza y la recuperación de la cartera en todas sus alturas de mora.

Gráfica 35

Indicador cartera de consumo por calificación COMEDAL - Establecimientos de crédito vigilados por la Superfinanciera 2016 - 2017



Gráfica 36

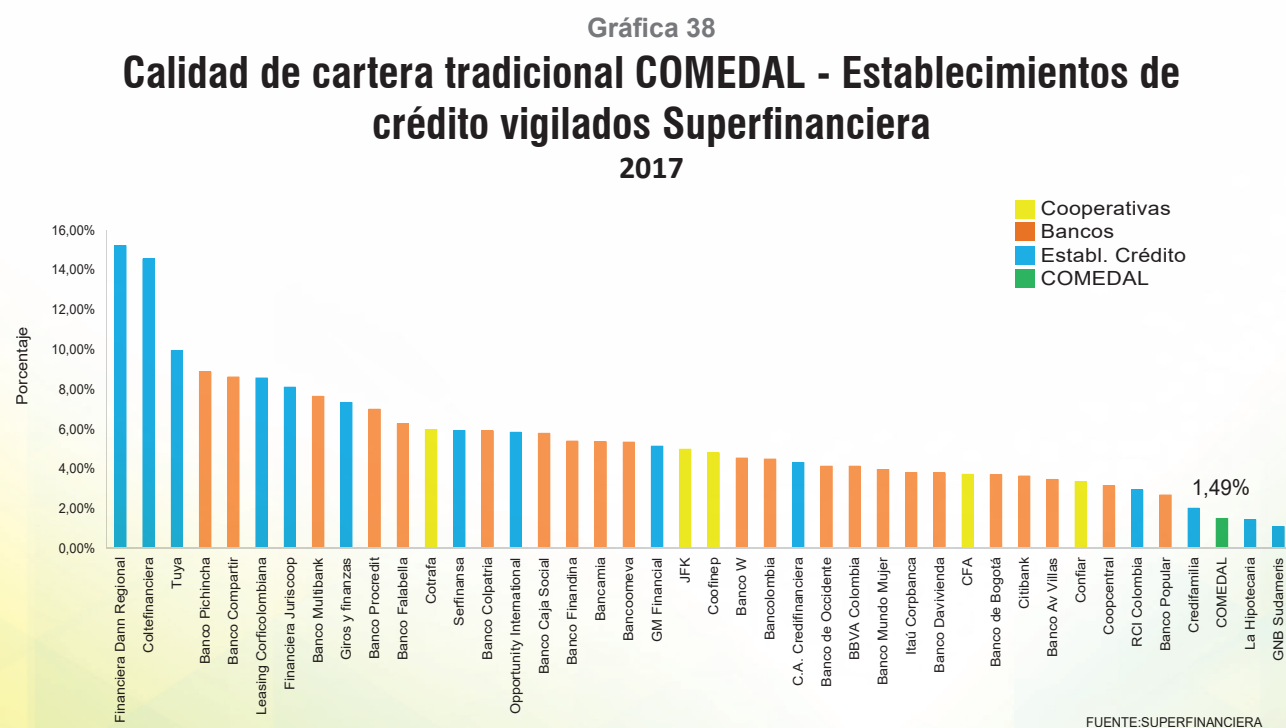
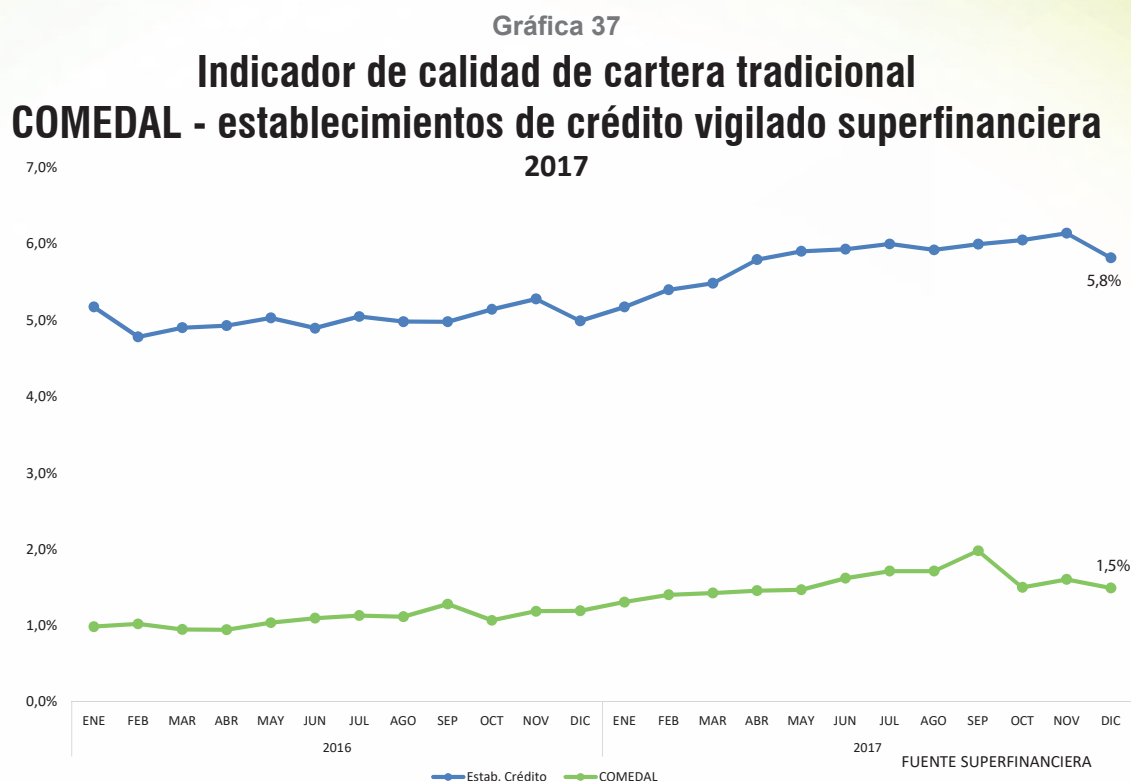
Calidad de cartera por calificación COMEDAL - Establecimientos de crédito vigilados Superfinanciera 2017



Calidad de cartera tradicional

La calidad de cartera tradicional se obtiene de sumar el valor de los capitales vencidos sobre el total de la cartera, indicador comúnmente publicado por las entidades vigiladas por la Superfinanciera.

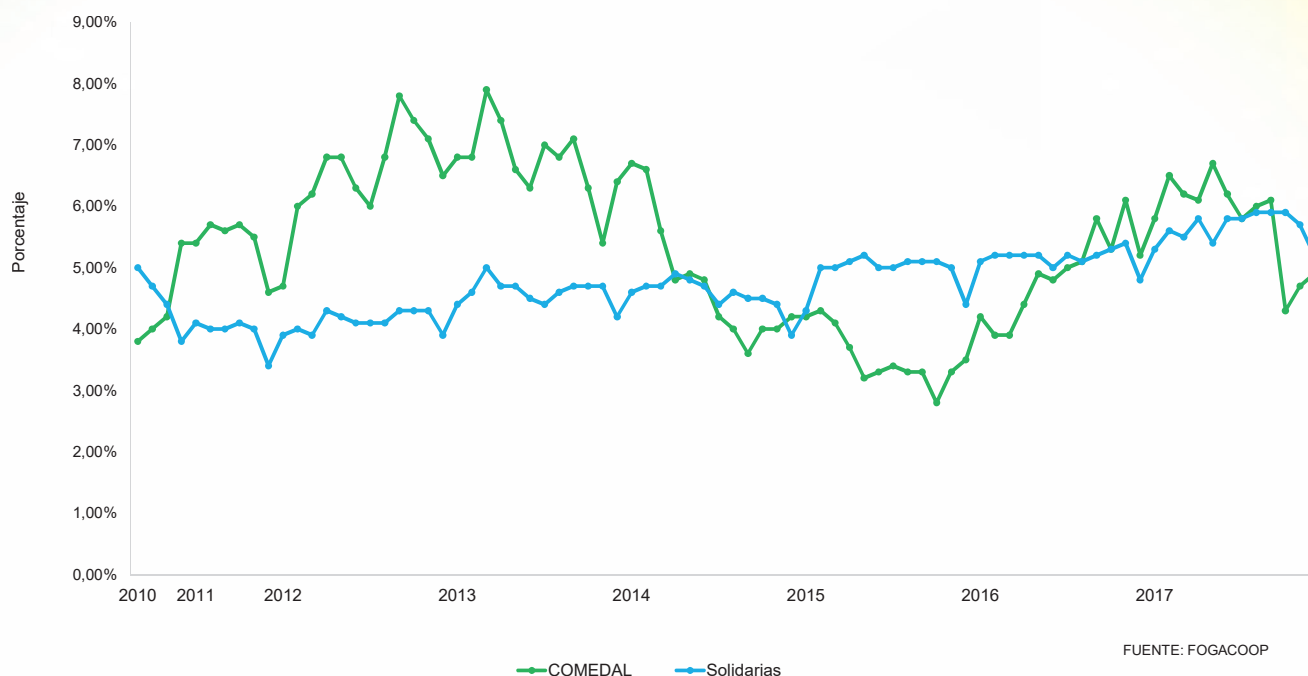
Para el año 2017 la Cooperativa terminó en un 1,49%, cifra que está por debajo del promedio del sector financiero que se ubicó en el 5,8%.



Calidad de cartera solidarias vs COMEDAL

La calidad de cartera se ubicó en el 4,78%, valor inferior al del sector solidario que alcanzó el 5,20%, esto obedece a las estrategias de cobranza temprana y gestión en conjunto con los abogados.

Gráfica 39
Calidad de cartera COMEDAL Vs sector solidario
2010 - 2017



Comportamiento de cosechas

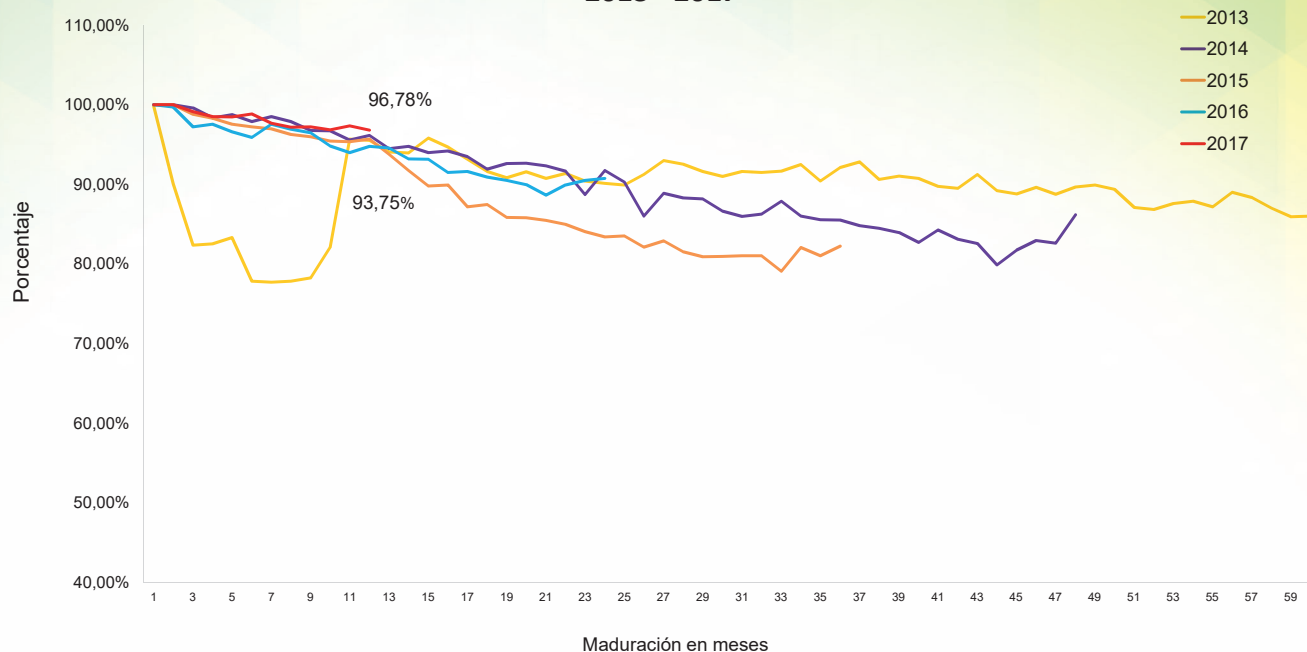
El comportamiento de las cosechas se mide tomando como base el mismo horizonte de tiempo de cada colocación, lo que permite comparar cada cosecha con la de los otros años en el mismo tiempo de maduración y poder establecer si las estrategias implementadas fueron o no efectivas.

Sobre una base del 100% de la cosecha, la gráfica 40 muestra el porcentaje de los créditos que se encuentran al día para cada cosecha en cada uno de los puntos de maduración respectiva. Observamos que la mejor cosecha de los últimos cinco años es la del 2017, con un porcentaje al día del 96,9%, 12 meses después de su colocación.

El endurecimiento de las políticas de otorgamiento de crédito aprobadas por el Consejo de Administración basados en los estudios del perfil de la mora de nuestros asociados, han permitido obtener estos resultados.

Gráfica 40

Comportamiento de cosechas % de créditos al día 2013 - 2017

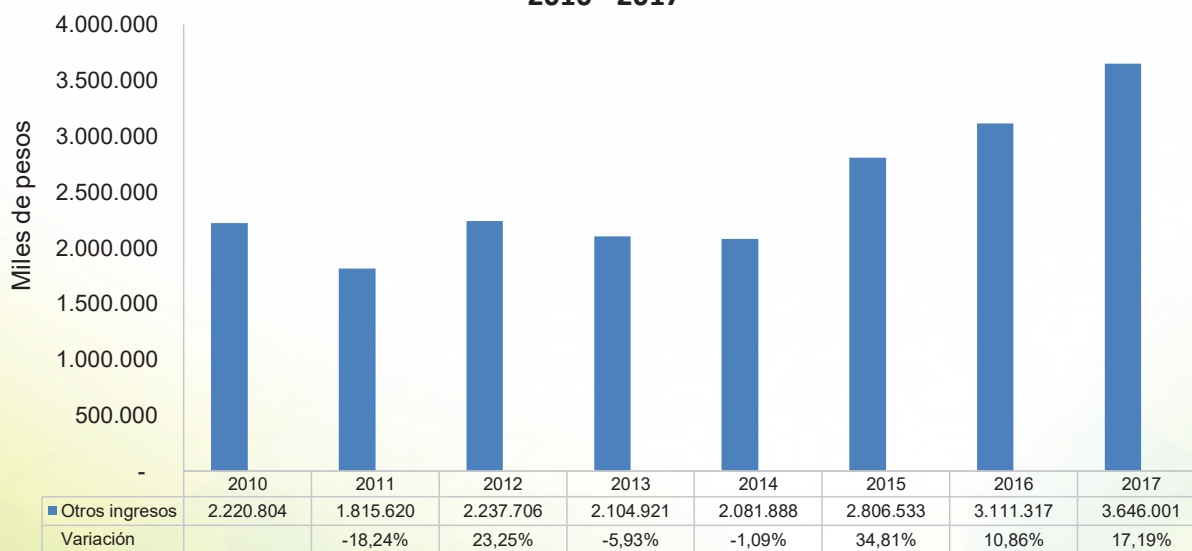


Otros ingresos

Están conformados por los rendimientos de las inversiones, recuperación de provisiones, recuperación de cartera castigada, retorno de seguros, venta de oficinas y cuotas de admisión. Para el año 2017 cerró con \$3.646 millones y presentó un incremento del 17,1%, comparado con el año anterior.

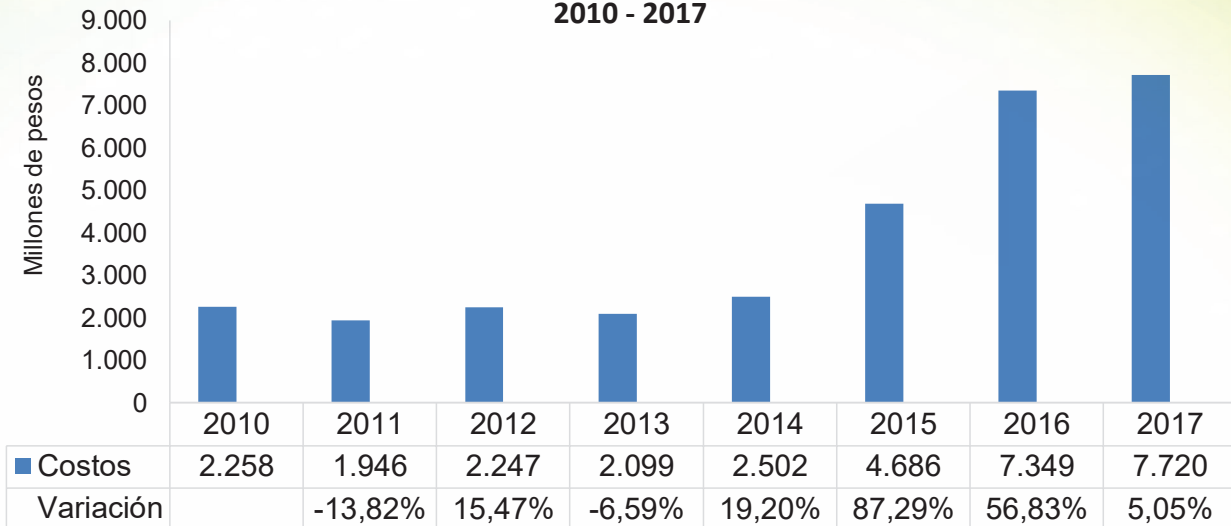
Gráfica 41

Otros ingresos 2010 - 2017

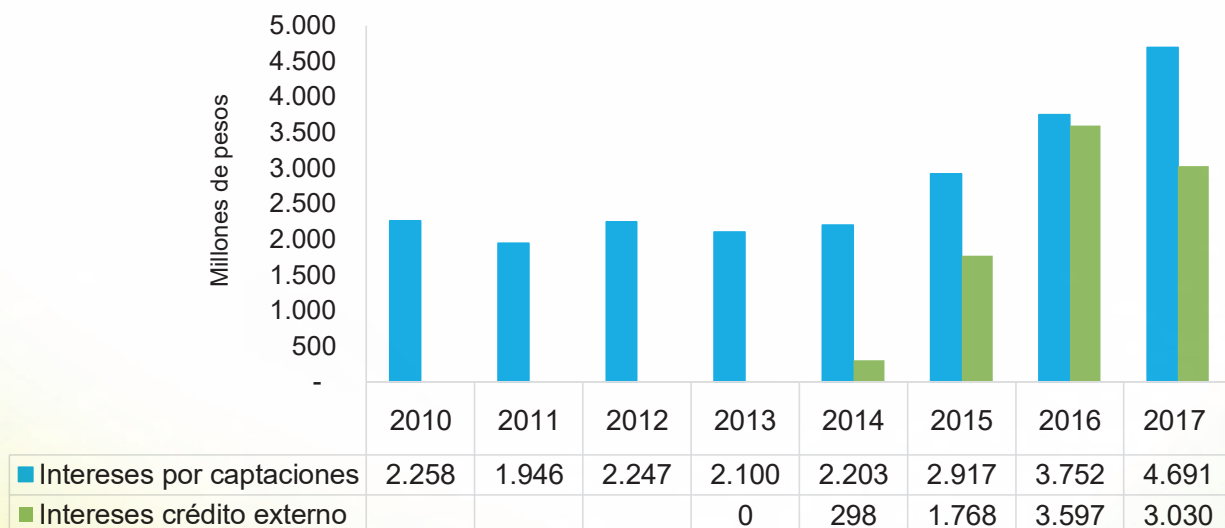


El total de los costos es el consolidado entre los intereses de las captaciones e intereses de créditos externos. Para el año de 2017 ascendió a \$7.720 millones, con un aumento del 5,05%.

Gráfica 42
Costos
2010 - 2017



Gráfica 43
Composición costos totales
2010 - 2017

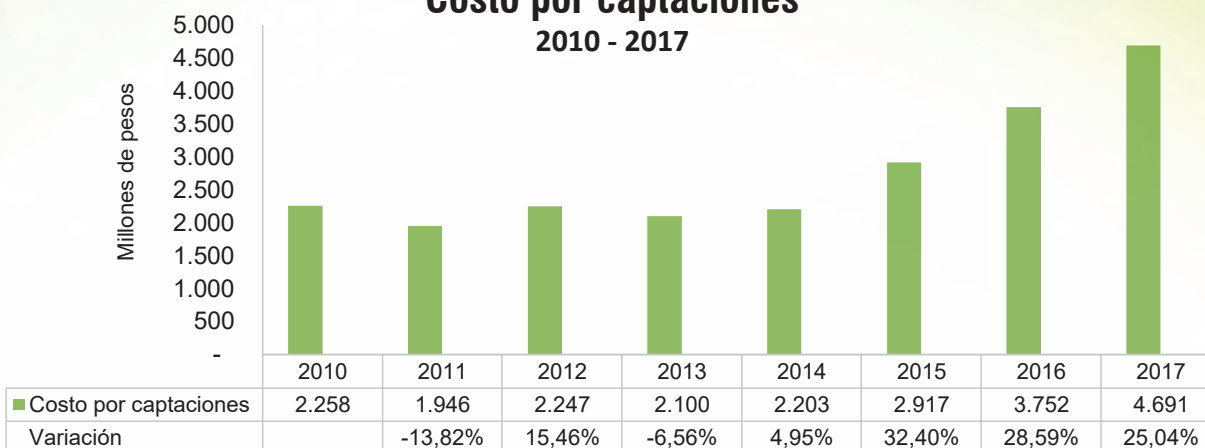


Costo de captaciones

Este rubro está directamente relacionado con el saldo de ahorros y las variaciones que se presenten en el mercado, teniendo como principal referencia la DTF, garantizando la mayor rentabilidad posible para el asociado.

Gráfica 44

Costo por captaciones 2010 - 2017

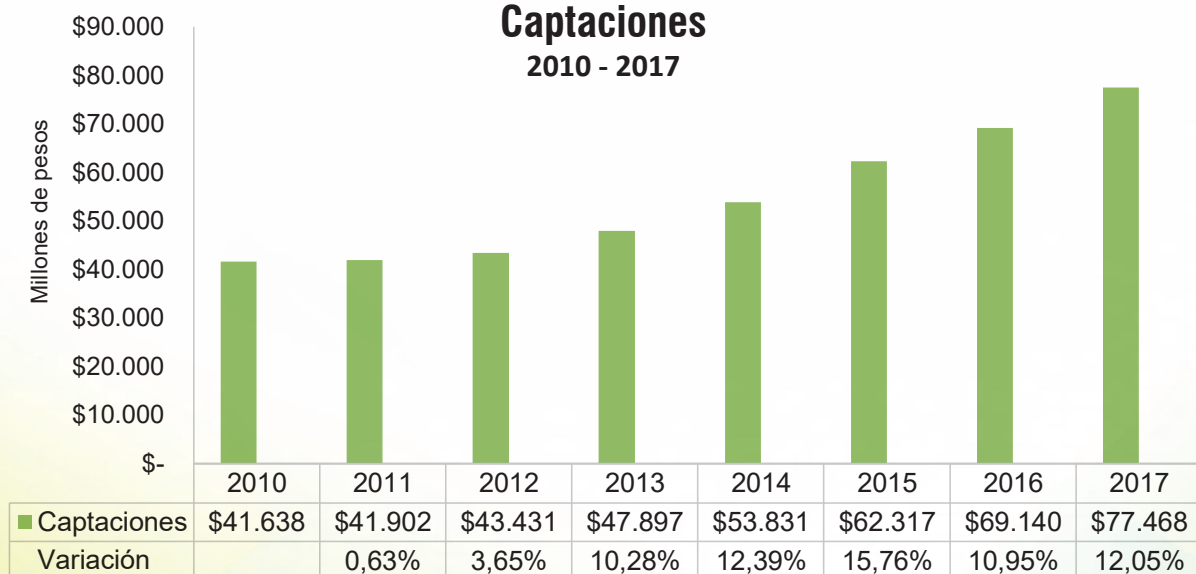


Captaciones

Las captaciones presentaron un incremento de \$8.328 millones, equivalente al 12,05% respecto al periodo anterior, alcanzando un valor de \$77.468 millones. Este aumento se explica principalmente por el incremento de los CDAT en un 13,90% comparado con el año anterior, resultados que evidencian el compromiso de ofrecer las captaciones con la mayor rentabilidad posible y la confianza que depositan nuestros asociados en la Cooperativa. (Ver grafica 48 líneas de ahorros)

Gráfica 45

Captaciones 2010 - 2017



TPP captaciones acumuladas E.A

La tasa ponderada de captaciones disminuyó luego de tener un crecimiento continuo en los últimos tres años, este comportamiento se ajusta de acuerdo a las variaciones que se presentan en el mercado y la DTF.

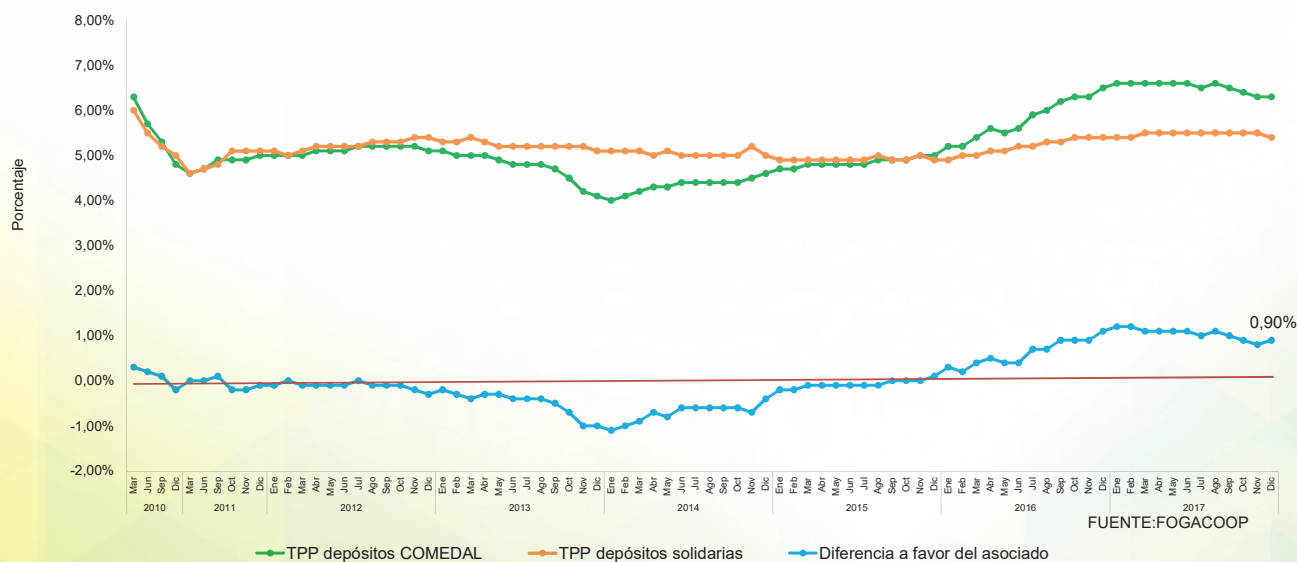
Gráfica 46
TPP captaciones vs DTF
2010 - 2017



Tasa promedio ponderada (TPP) depósitos solidarias vs COMEDAL

A partir del segundo semestre del 2015 siguiendo la instrucción del Consejo de Administración, se mejoraron de forma importante las tasas de los CDAT. Por lo anterior, desde el año 2016 vemos que la TPP para estos productos ha sido superior a la del sector cooperativo, esta tendencia se ha logrado mantener hasta la fecha, lo que permite a los asociados un diferencial en tasas promedio superior al mercado en un 0,90%.

Gráfica 47
TPP depósitos solidarias vs COMEDAL
2010 - 2017



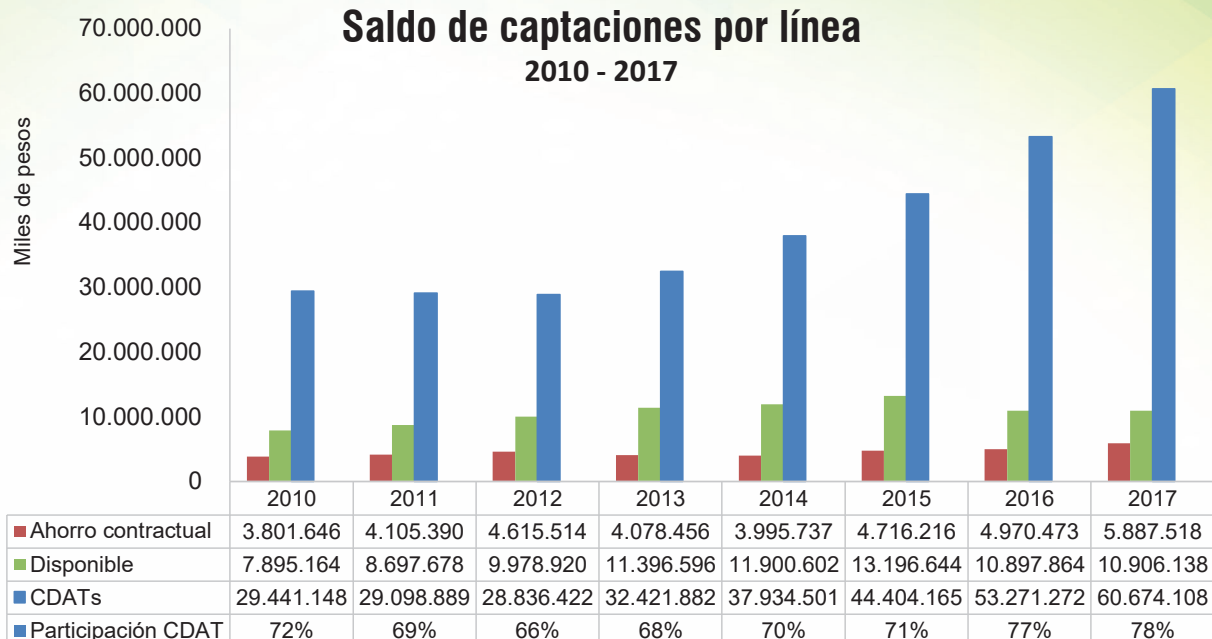
Saldo de captaciones por línea

La Cooperativa tiene tres grandes líneas: cuentas de ahorro disponible, CDAT y contractuales.

Gráfica 48

Saldo de captaciones por línea

2010 - 2017



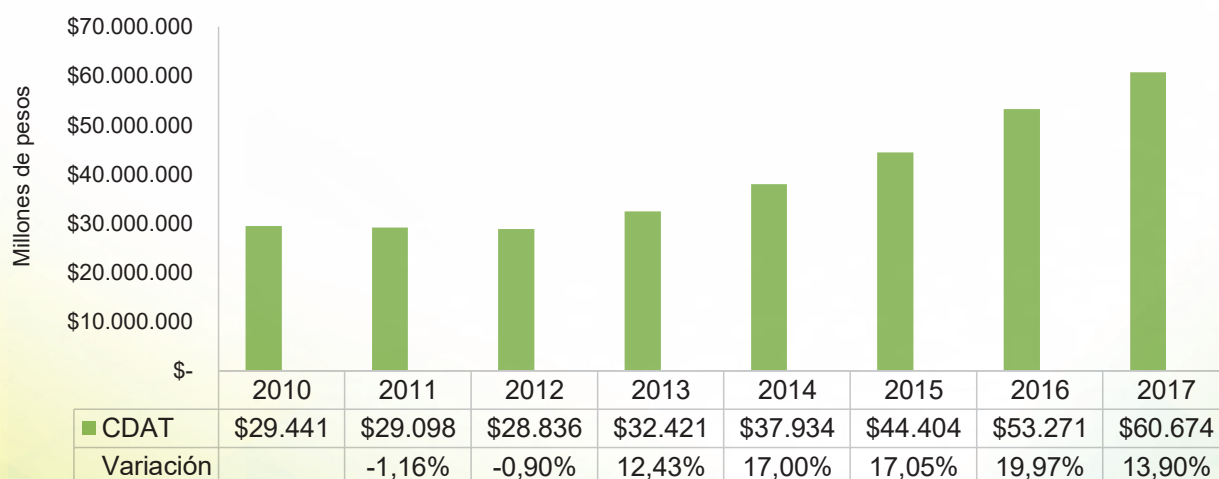
CDAT

El saldo total de CDAT, es el más alto de toda nuestra historia con un monto al final del año de \$60.674 millones, un aumento de \$7.403 millones comparado con el año anterior, alcanzando una participación del 78% sobre el total de las captaciones.

Gráfica 49

Saldo de CDAT

2010 - 2017



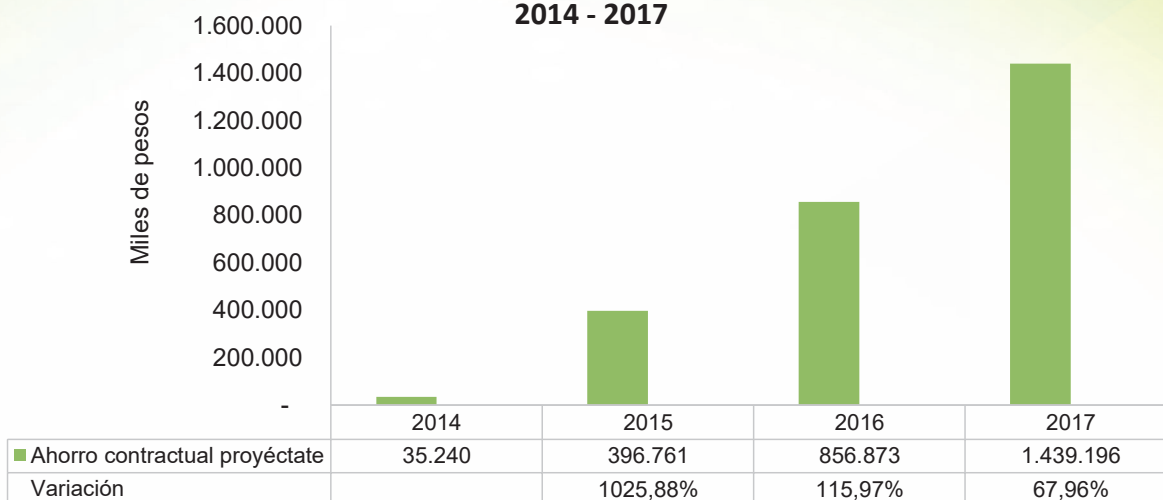
Ahorro PROYÉCTATE

Este producto fue creado en el 2014 con el objetivo de captar ahorro a largo plazo y satisfacer una necesidad sentida de nuestros asociados, generando una excelente rentabilidad para ellos.

Gráfica 50

Ahorro Proyéctate

2014 - 2017



Costo financiero

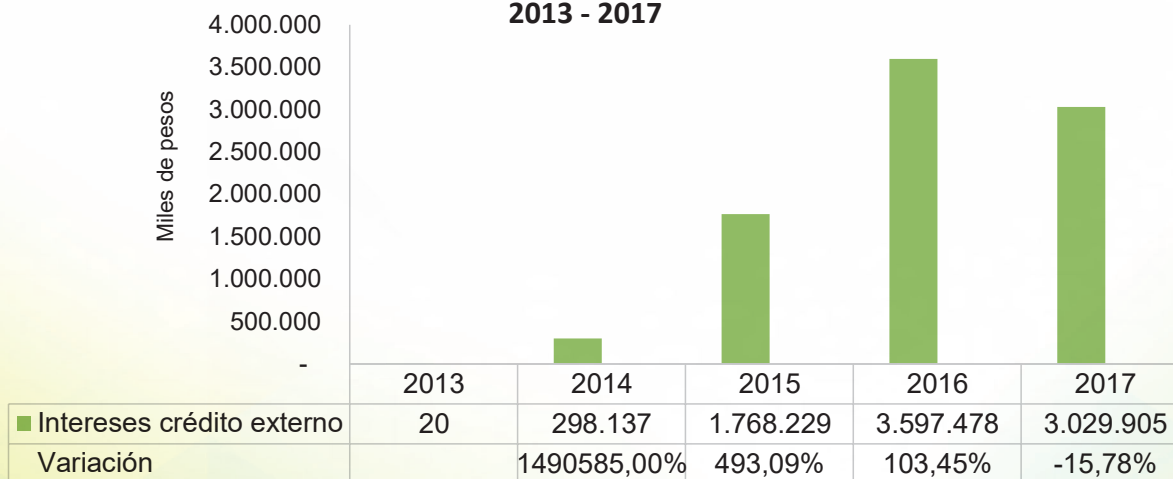
El costo pagado por endeudamiento externo presentó una disminución del 15,78%, debido a dos factores:

- Disminución de la DTF a lo largo del año, la cual es la base para el cálculo de los intereses de los créditos externos.
- Disminución del monto de endeudamiento externo, que terminó a diciembre del 2017 en \$27.260 millones. Obedece principalmente al aumento de las captaciones. (Ver grafica 52 monto endeudamiento externo)

Gráfica 51

Intereses crédito externo

2013 - 2017

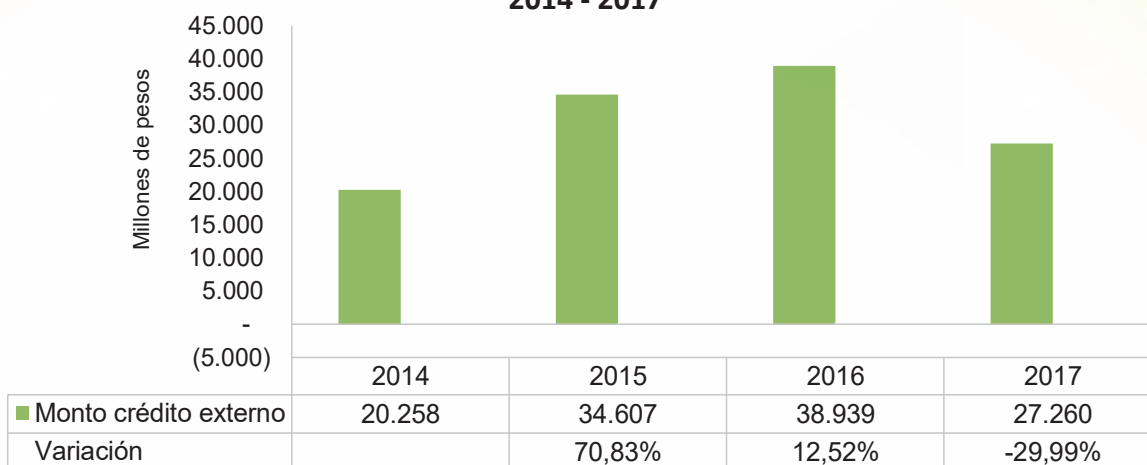


Monto endeudamiento externo

El monto por endeudamiento externo disminuyó en el 29,99%, gracias a las siguientes estrategias:

- Incremento de las captaciones.
- Venta de activos improductivos que permitió obtener capital de trabajo.
- Negociaciones con las aseguradoras para ampliar el plazo de los pagos de facturas, utilizando estos recursos para disminuir las necesidades de endeudamiento.

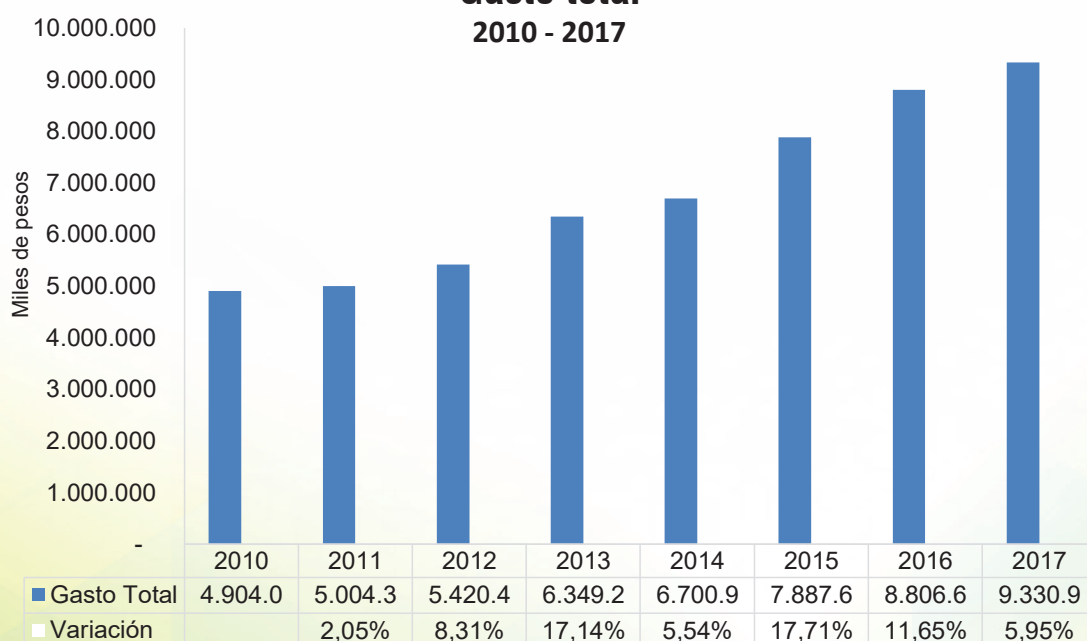
Gráfica 52
Monto crédito externo
2014 - 2017



GASTOS

El gasto total está conformado por gastos de personal, administrativos y financieros, este rubro tuvo un aumento del 5,95% con relación al año anterior.

Gráfica 53
Gasto total
2010 - 2017

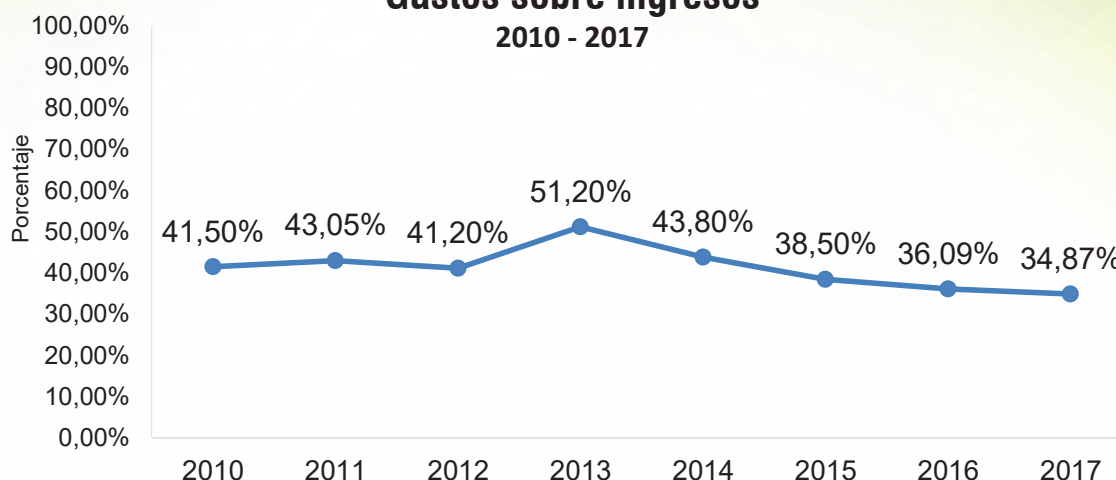


Gastos sobre ingresos

Representa el valor de los ingresos que se destinan para cubrir los gastos de personal y administrativos. Para el año 2017 la relación de gastos sobre ingresos fue del 34,87%.

Gráfica 54

Gastos sobre ingresos 2010 - 2017

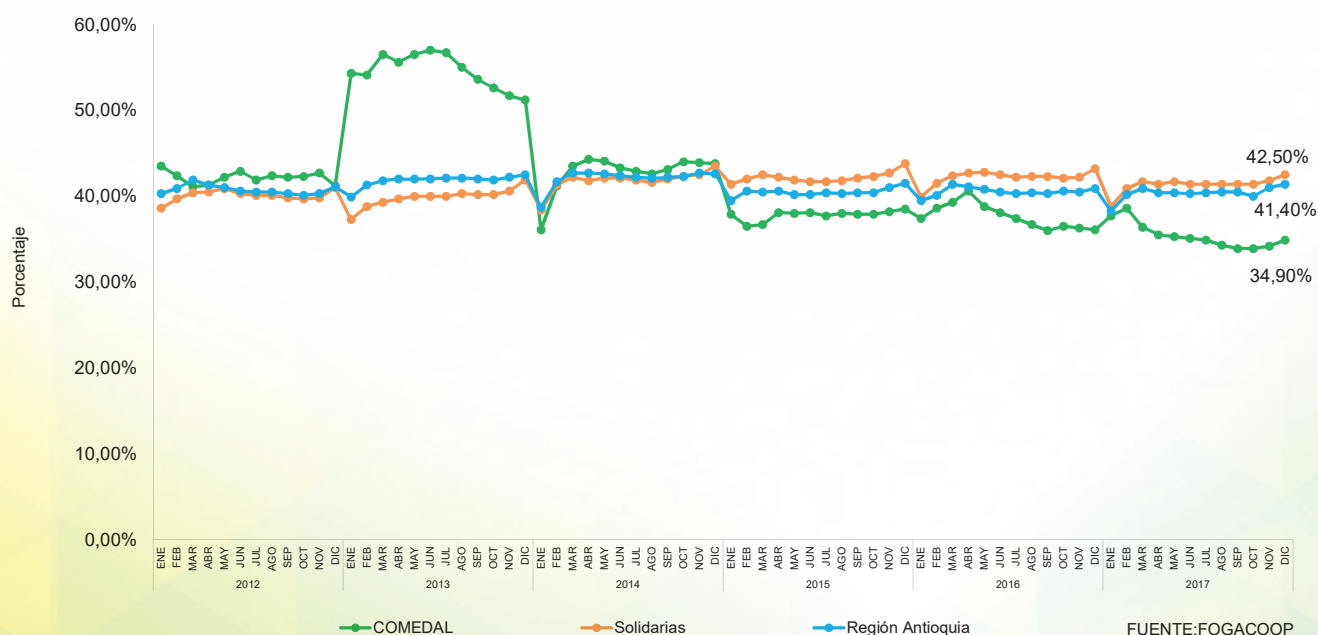


Gastos de personal y administrativos sobre ingresos frente al mercado

La Cooperativa ha sido eficiente con sus recursos y viene mejorando de forma significativa este indicador que está por debajo del sector solidario y la región Antioquia desde el 2014, evidenciado en el informe del FOGACOOOP. Esto se ha logrado a través de la optimización de procesos, incorporación de la metodología Workflow, actividades automatizadas y la negociación con proveedores.

Gráfica 55

Gastos de personal y administrativos sobre ingresos 2012 - 2017



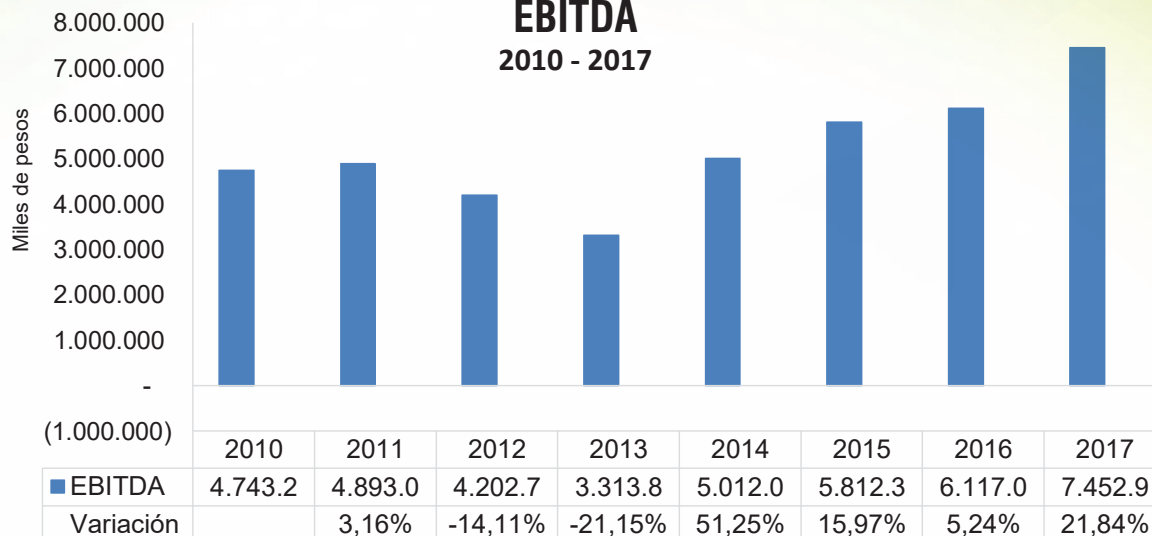


El EBITDA del 2017 alcanzó cifras de \$7.452 millones, con un incremento del 21,8% con respecto al año anterior, lo cual evidencia la alta capacidad de la Cooperativa para generar beneficios, considerando únicamente su actividad productiva (sin tener en cuenta provisiones y depreciaciones).

Gráfica 56

EBITDA

2010 - 2017



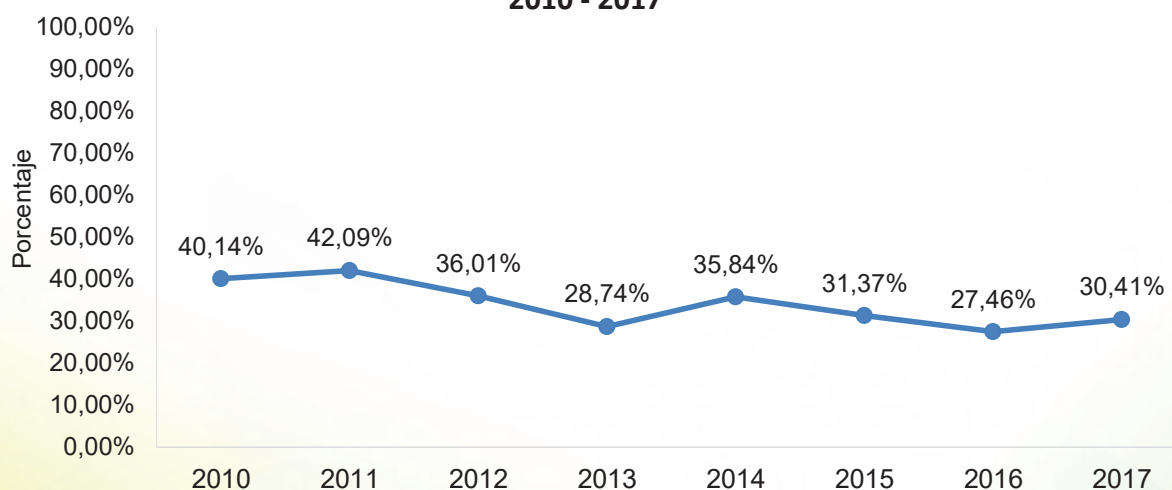
Margen EBITDA

El margen EBITDA presentó un crecimiento de 2,95 puntos básicos, terminando en el 2017 con un 30,41% sobre los ingresos.

Gráfica 57

Margen EBITDA

2010 - 2017



Provisiones por año

Las provisiones de cartera del 2017 terminaron en \$4.834 millones, con una variación del 21,63% comparado con el año anterior.

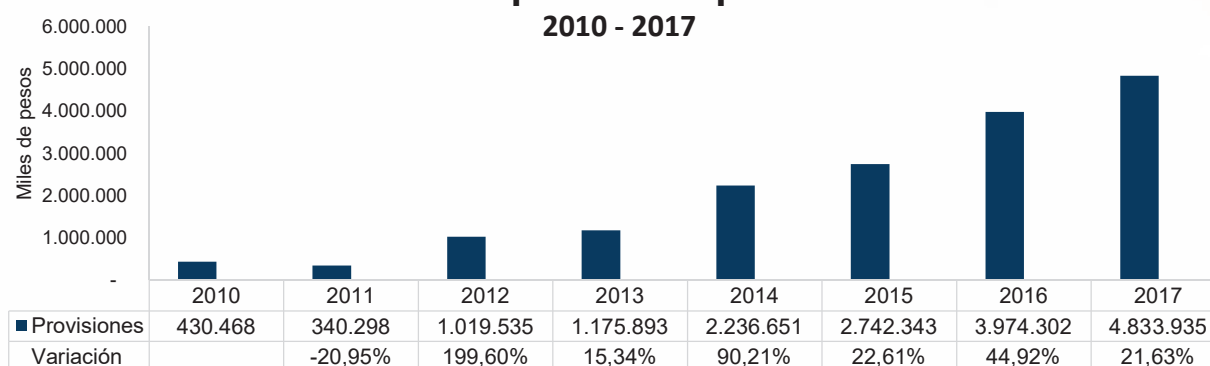
Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo con la normatividad y no implican una salida real de dinero. Se dividen en dos categorías:

- **Provisión general:** Es un porcentaje del total de la cartera, aprobado por el Consejo de Administración entre el 1% y 2%.
- **Provisión individual:** Es un porcentaje del valor de la cartera vencida según la categoría o altura de mora de la obligación. (ver tabla en nota de estados financieros)

Gráfica 58

Monto provisiones por año

2010 - 2017



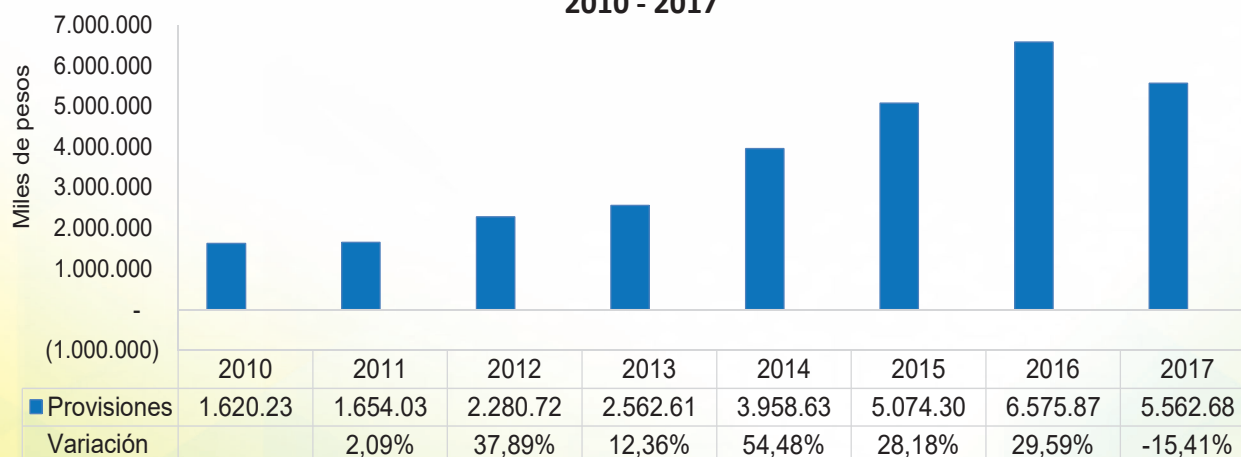
Monto provisiones acumuladas

Las provisiones acumuladas de cartera del 2017 terminaron en \$5.562 millones, con una disminución del 15,4% comparado con el año anterior.

Gráfica 59

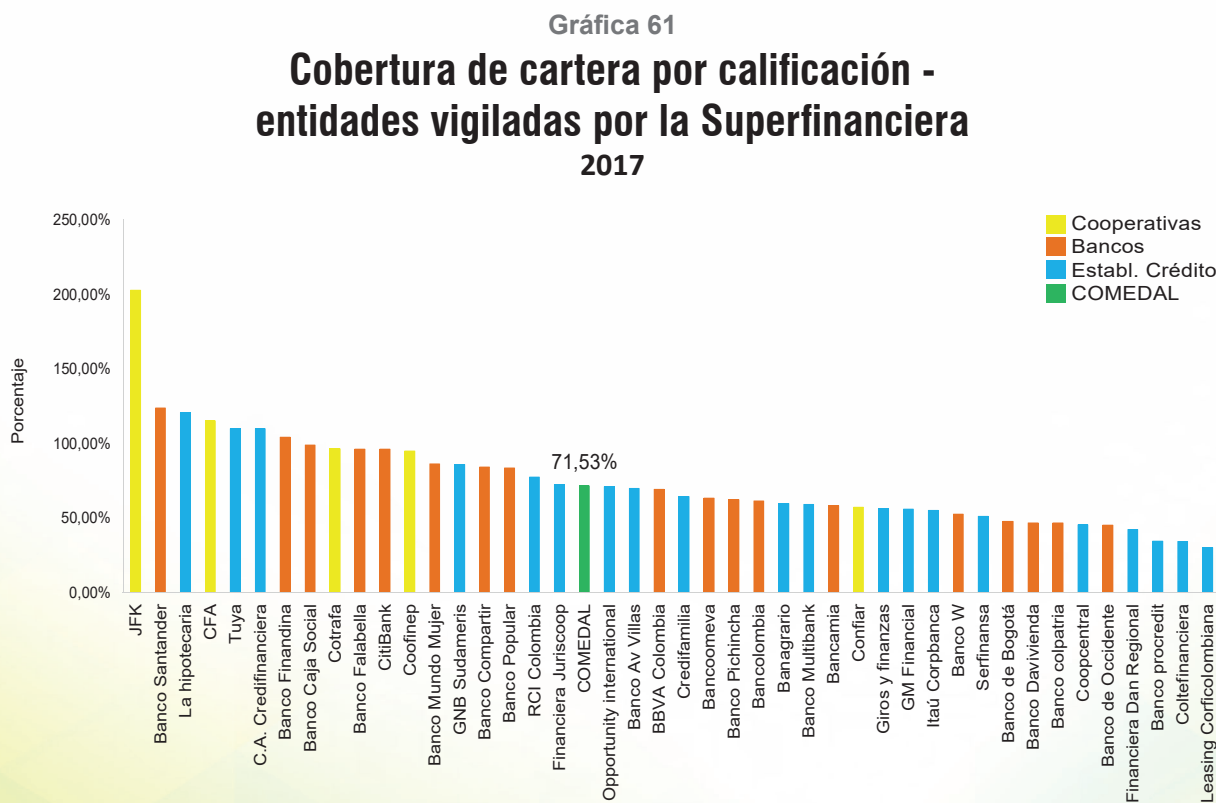
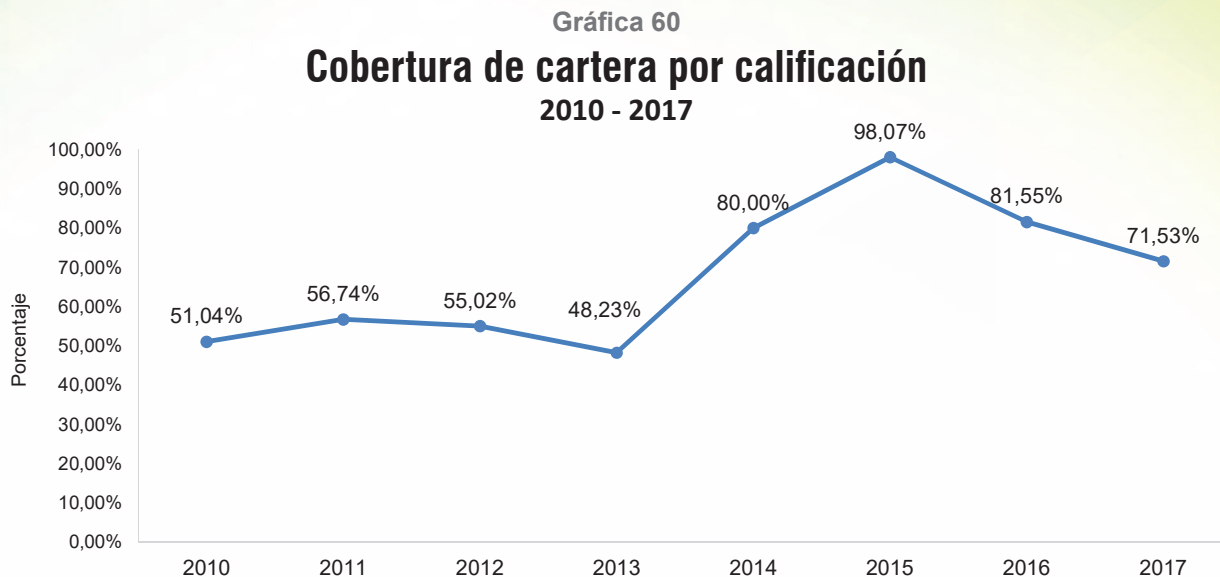
Monto provisiones acumuladas

2010 - 2017



Cobertura de cartera por calificación

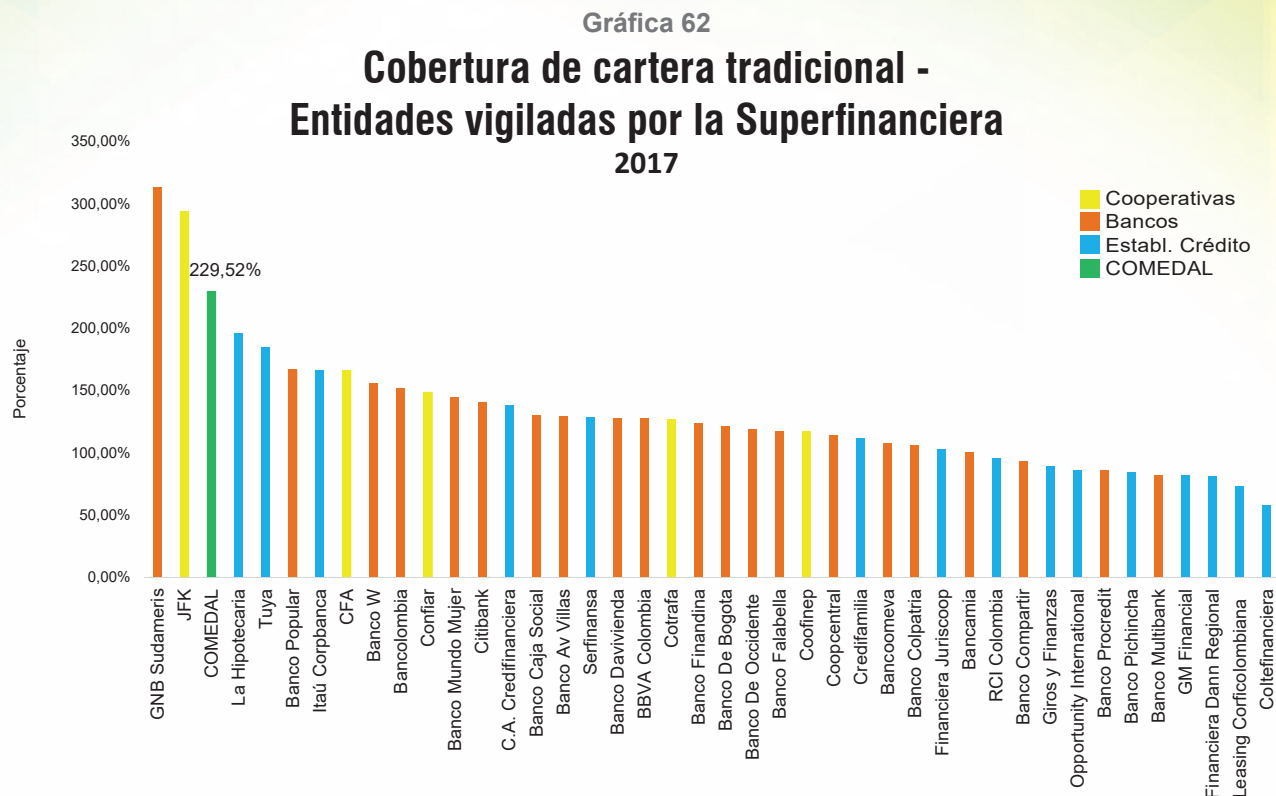
Se entiende por cobertura de cartera por calificación como el porcentaje que tiene la Cooperativa provisionado con relación al saldo de la cartera vencida (categorías B, C, D Y E). Para el 2017 el porcentaje de cobertura fue del 71,5%.



FUENTE: SUPERFINANCIERA

Cobertura de cartera tradicional

Se entiende por cobertura de cartera tradicional como el porcentaje que tiene la Cooperativa provisionado con relación al saldo de capital vencido. Para el 2017 el porcentaje de cobertura fue del 229,5%.



FUENTE: SUPERFINANCIERA

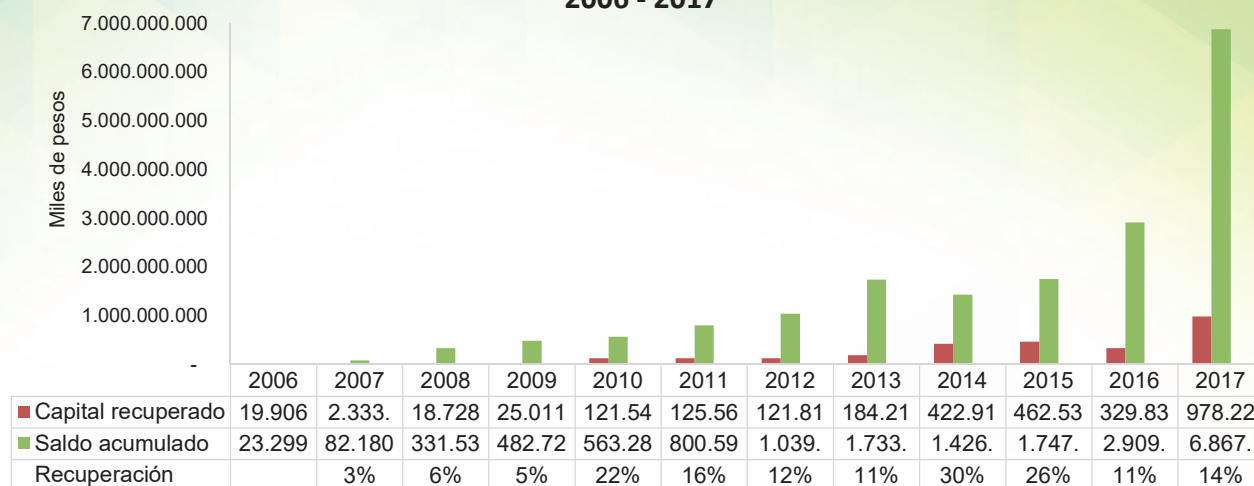
Gerencia cartera castigada

El castigo de cartera es una actividad empresarial que permite depurar la cartera que lleve más de un año sin obtener ningún recaudo y debe estar provisionada al 100%. Los abogados deben certificar su difícil cobro, a su vez la Revisoría Fiscal verifica y certifica el castigo antes de pasarlo al Consejo de Administración para su aprobación. Con ello se busca sanear los estados financieros mostrando en los activos las cuentas por cobrar que realmente sean recuperables, además, conseguimos marcar los deudores en centrales de riesgos colocándoles la máxima calificación negativa, cerrándoles aún más, las posibilidades de acceso a créditos en el sistema financiero, posibilitando que en algún momento se acerquen a la Cooperativa para sanear la deuda y reactivar su vida crediticia.

El castigo no afecta directamente el estado de resultados porque se deduce del saldo que se tenga en la provisión acumulada; cuando se recuperan recursos del castigo estos se reflejan como un mayor valor del ingreso.

En promedio, desde el año 2007 a la fecha se recupera un 14% del valor de saldo acumulado, recuperando para el año 2017 un valor absoluto de \$978 millones.

Gráfica 63
Comportamiento cartera castigada
2006 - 2017



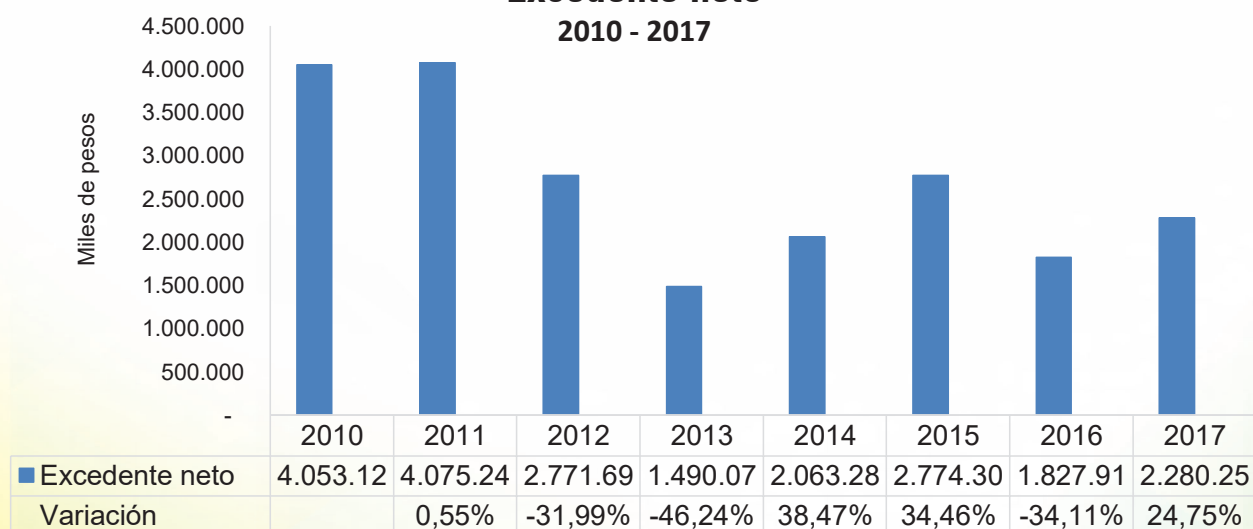
EXCEDENTES NETOS

El objetivo fundamental de la Cooperativa no es generar grandes excedentes, es lograr que el beneficio se lo lleven los asociados en la medida que utilicen los servicios de cartera, captaciones y seguros.

Con los excedentes alcanzados se debe garantizar el crecimiento de la Cooperativa y el mantenimiento de los beneficios a los asociados y la comunidad en general.

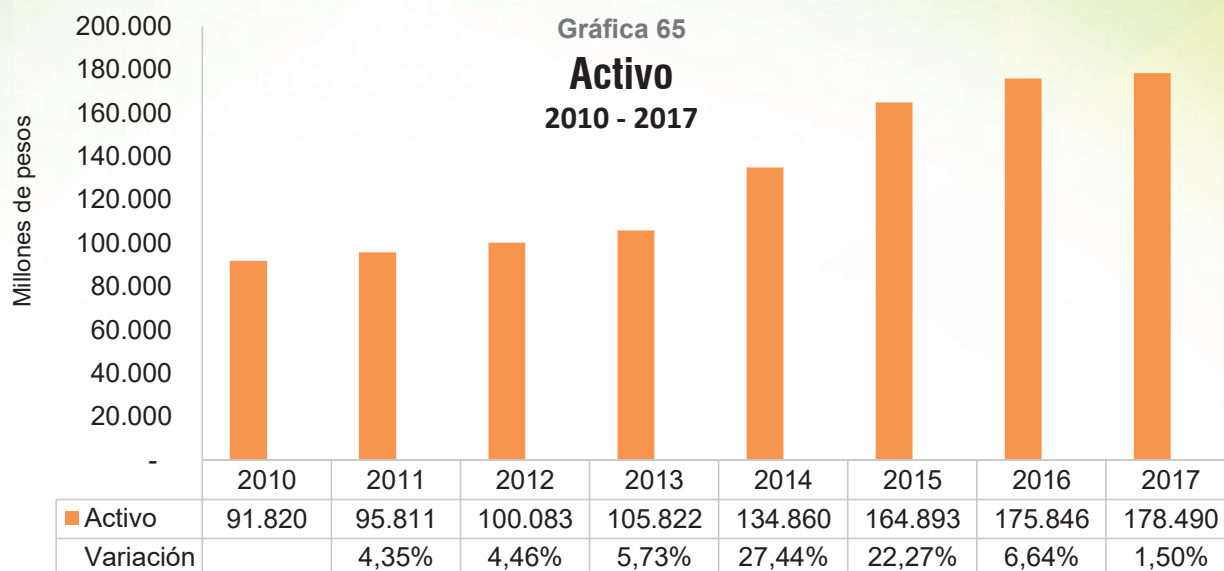
Para el año 2017, alcanzó unos excedentes de \$2.280 millones teniendo un incremento del 24,75% comparado con el año anterior.

Gráfica 64
Excedente neto
2010 - 2017



Según el informe de la Superintendencia Financiera para los establecimientos de crédito (EC), los excedentes o utilidades presentaron una disminución en promedio del 44,41% frente al año 2016.

Los activos totales ascienden a \$178.490 millones, con un incremento del 1,50% comparado con el año anterior. El rubro principal es la cartera de crédito con una participación del 91,1% y el 8,90% restante está compuesto por disponible, inversiones, activos fijos y cuentas por cobrar.

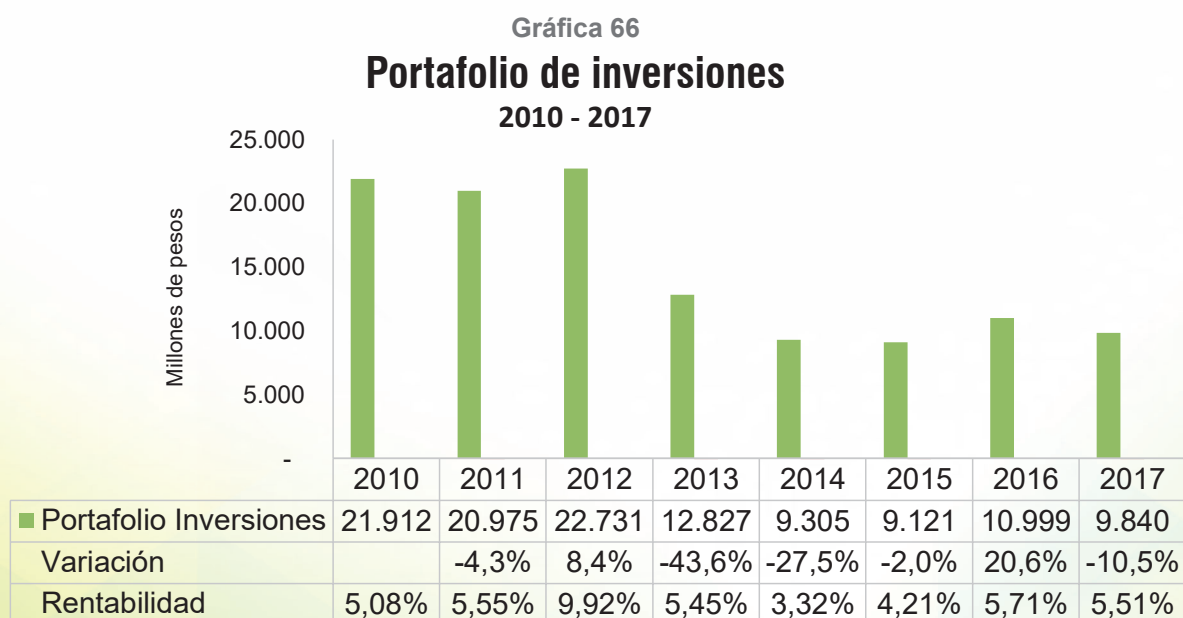


Según el informe de la Superintendencia Financiera para los establecimientos de crédito (EC), los activos tuvieron un incremento promedio del 1,9% frente al año 2016.

Portafolio de inversiones

El portafolio de inversiones está compuesto por las inversiones temporales, el fondo de liquidez e inversiones permanentes, cierra el año con un monto de \$9.840 millones, con una disminución del 10,5% comparado con el año anterior.

El portafolio de inversiones generó una rentabilidad del 5,51% E.A

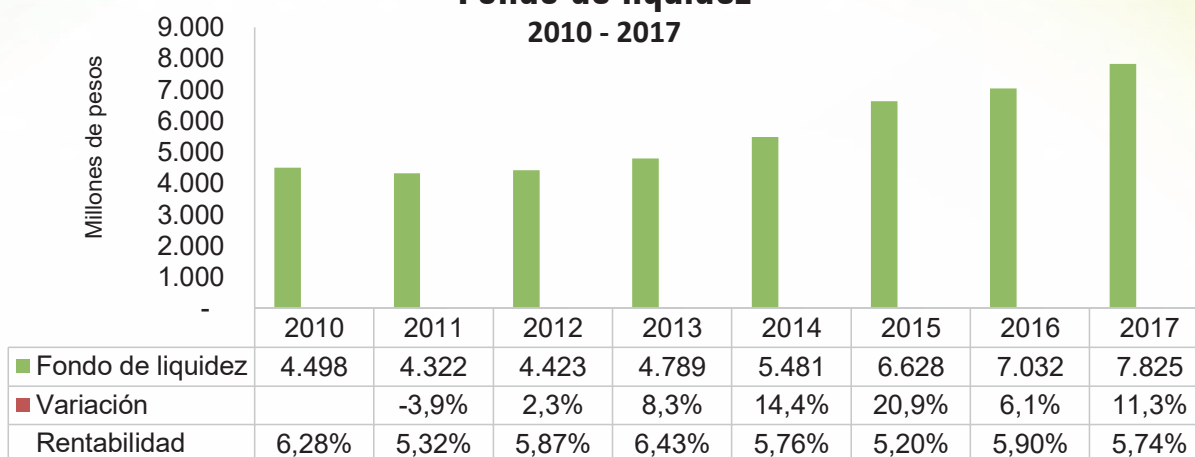


Fondo de liquidez

A diciembre de 2017 terminó con un valor de \$7.825 millones, con un crecimiento del 11,27%. Corresponde al 80% del total del portafolio, el cual se encuentra distribuido en renta fija y fondos de inversión.

La tasa promedio ponderada de rentabilidad del fondo es de 5,74% E.A.

Gráfica 67
Fondo de liquidez
2010 - 2017

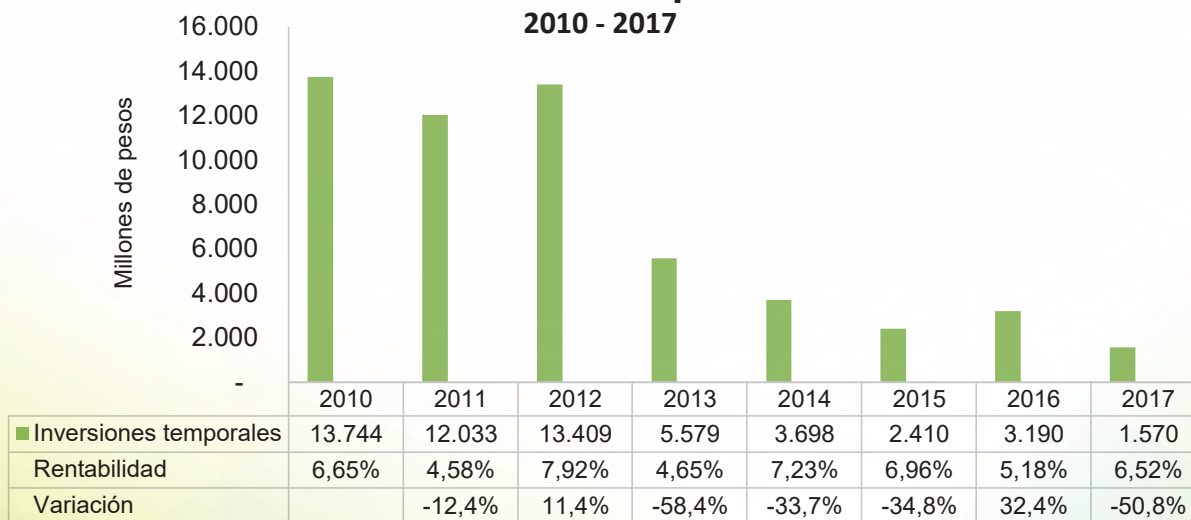


Inversiones temporales

El portafolio de inversiones temporales por valor de \$1.570 millones, tuvo una disminución del 50,78% comparado con el año anterior, recursos que fueron destinados para la colocación de créditos en el asociado.

La tasa promedio ponderada de rentabilidad fue de 6,52% E.A.

Gráfica 68
Inversiones temporales
2010 - 2017

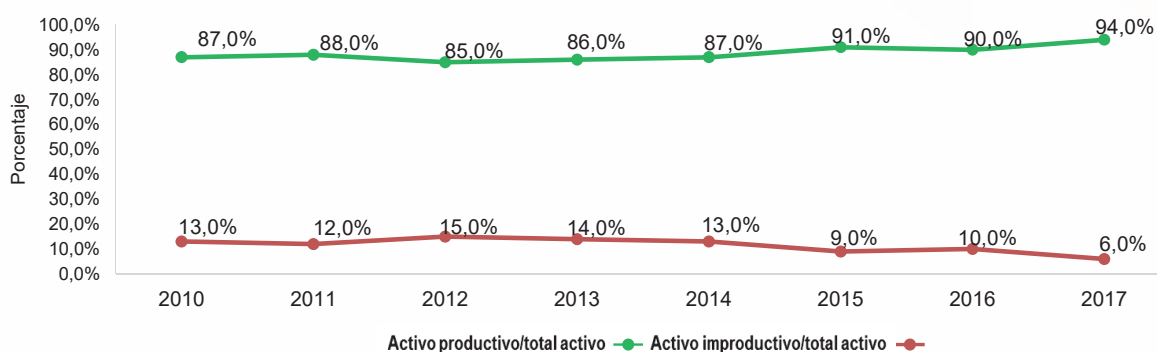


Nivel de activos productivos e improductivos

Los activos productivos están conformados por cartera en calificación A y B, cuentas de ahorros y las inversiones. A diciembre del 2017 este indicador terminó en 94%, el valor más alto de la serie histórica de los últimos siete años, estos resultados son principalmente por el buen posicionamiento de la cartera de calificación en A y B.

Los activos improductivos están conformados por cuentas corrientes, inversiones permanentes y cartera en calificación C, D, y E. Al cierre del año 2017 se ubicó en 6,19% siendo la cifra más baja de los últimos siete años, con 3,52 puntos porcentuales por debajo del año anterior.

Gráfica 69
Nivel de activos productivos e improductivos
2010 - 2017

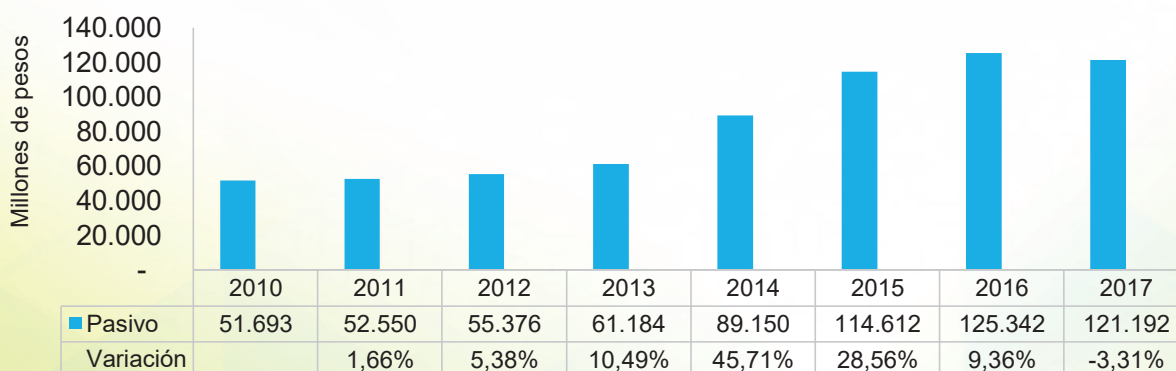


PASIVO

Los pasivos totales ascienden a \$121.192 millones, donde las captaciones participan en un 63,92%, los créditos externos en un 22,49% y el 13,58% está representado en cuentas por pagar y los fondos sociales.

El pasivo tuvo una disminución del 3,31% con respecto al año anterior.

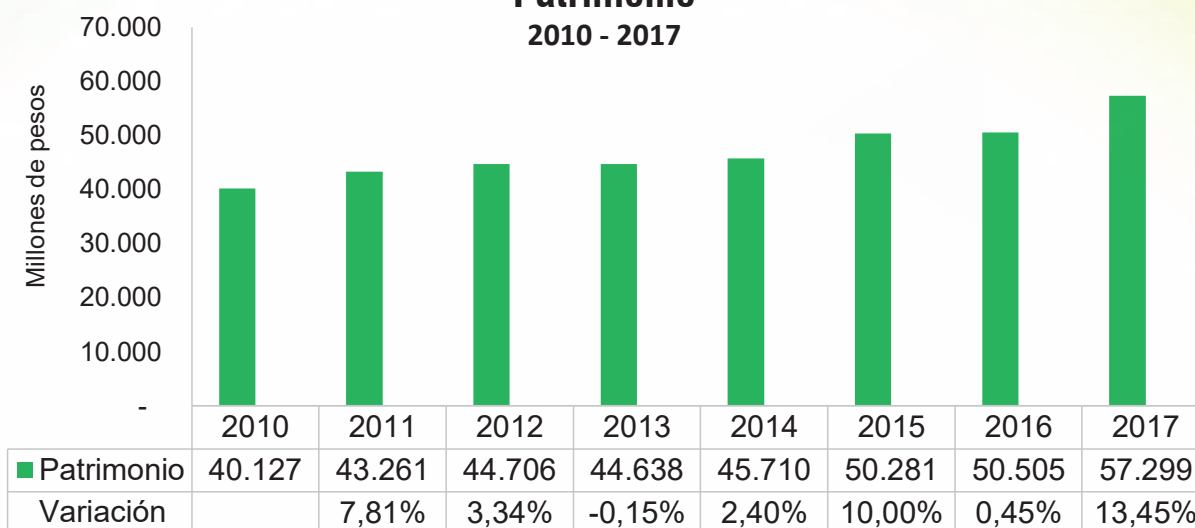
Gráfica 70
Pasivo
2010 - 2017



El patrimonio a 2017 terminó en \$57.299 millones, con un crecimiento del 13,45% comparado con el año anterior.

Según el informe de la Superintendencia Financiera para los establecimientos de crédito (EC), el patrimonio tuvo un incremento promedio del 0,9% frente al año 2016.

Gráfica 71
Patrimonio
2010 - 2017



Rentabilidad del patrimonio

Mide la capacidad de generar excedentes con los recursos que invierten los asociados en la Cooperativa. Para el cierre del año 2017, se ubicó en 7,18%.

Gráfica 72
Rentabilidad del patrimonio
2010 - 2017

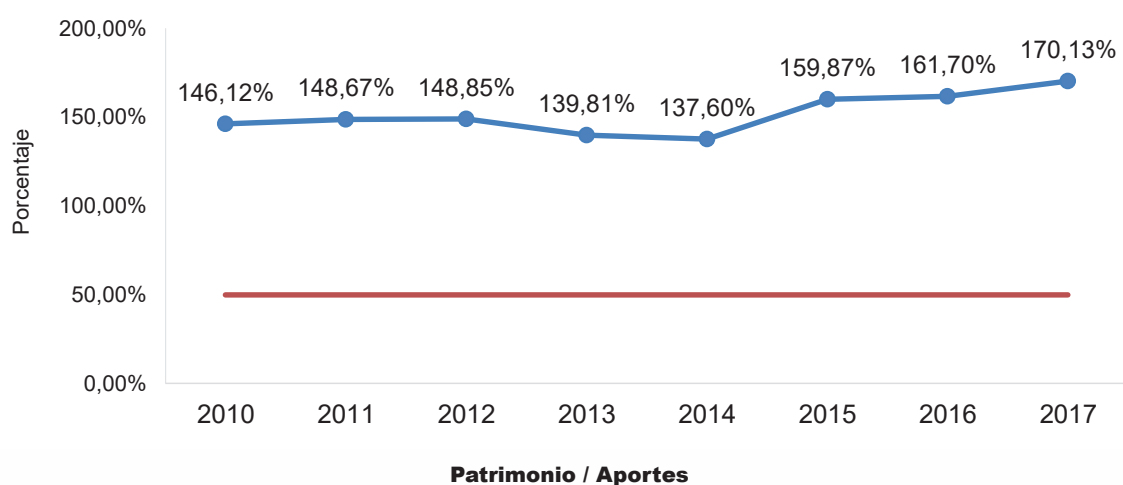


Quebranto patrimonial

Con este indicador es posible determinar la solidez de la estructura patrimonial de la Cooperativa, nos señala el momento en el que se debe intervenir la entidad. Se toma como referencia el patrimonio respecto al capital social de acuerdo a la normatividad. En caso de que el indicador esté por debajo del 50% se considera como causal de disolución.

Para el año 2017 el indicador estuvo en 170,13%, es la cifra más alta de los últimos siete años.

Gráfica 73
Quebranto patrimonial
2010 - 2017

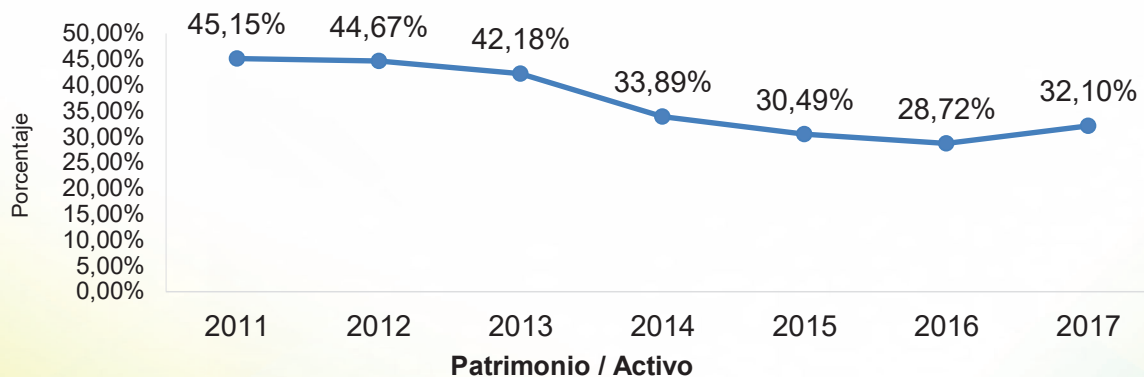


Índice de propiedad

El índice de propiedad representa el porcentaje de participación de los recursos propios, es decir, el patrimonio sobre el activo.

En el 2017 este indicador estuvo en un 32,10%.

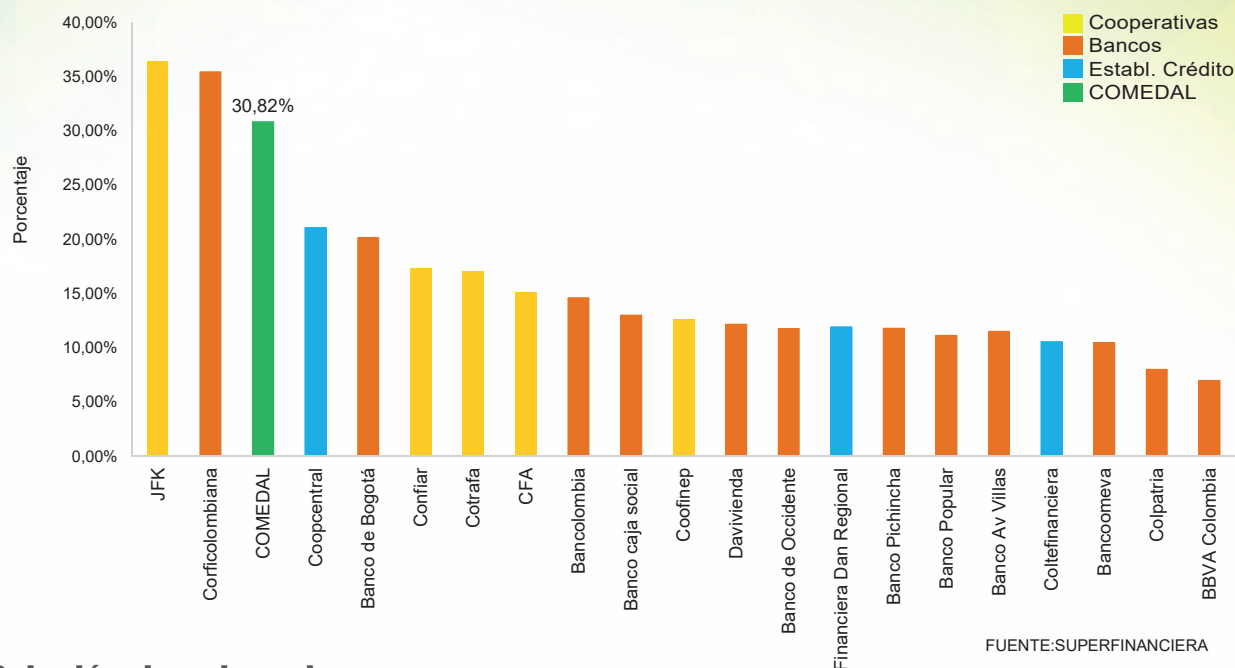
Gráfica 74
Índice de propiedad
2010 - 2017



Comparando con los índices de propiedad según el informe de la Superintendencia Financiera para los establecimientos de crédito (EC), COMEDAL presenta un buen índice.

Gráfica 75

Índice de propiedad comparativo COMEDAL - Establecimientos de crédito vigilados Superfinanciera 2017



Relación de solvencia

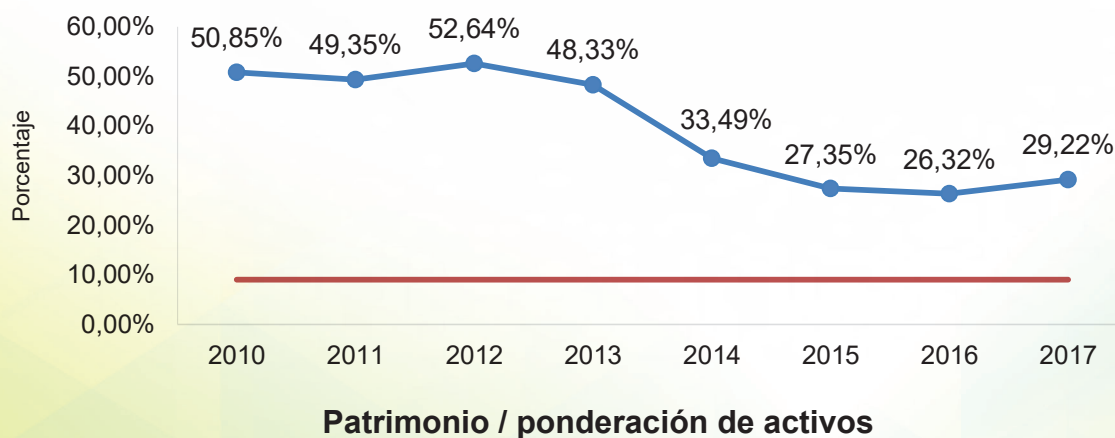
Este indicador mide el nivel de capitalización de la Cooperativa, es el resultado de la ponderación de los activos sobre el patrimonio técnico. El margen mínimo de solvencia exigido es del 9%, entre más alta sea la relación de solvencia en un periodo, supone un menor riesgo para la empresa.

Al cierre de 2017 el indicador fue del 29,22%, 3,24 veces más que el nivel mínimo requerido, presentó un aumento de 2,9% respecto al año anterior.

Según el informe de la Superintendencia Financiera para los establecimientos de crédito (EC), la relación de solvencia estuvo en promedio en el 16,58% para estas entidades.

Gráfica 76

Relación de solvencia 2010 - 2017



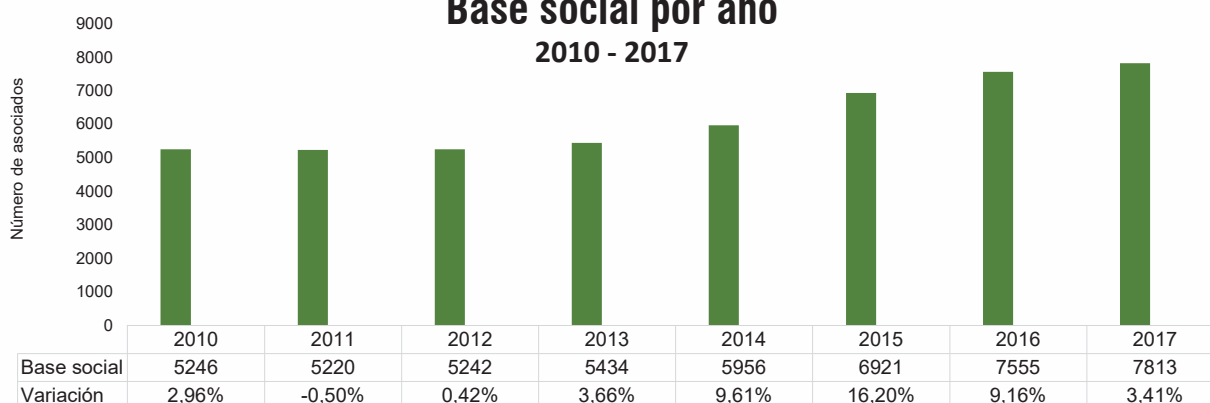


Gestión de mercadeo

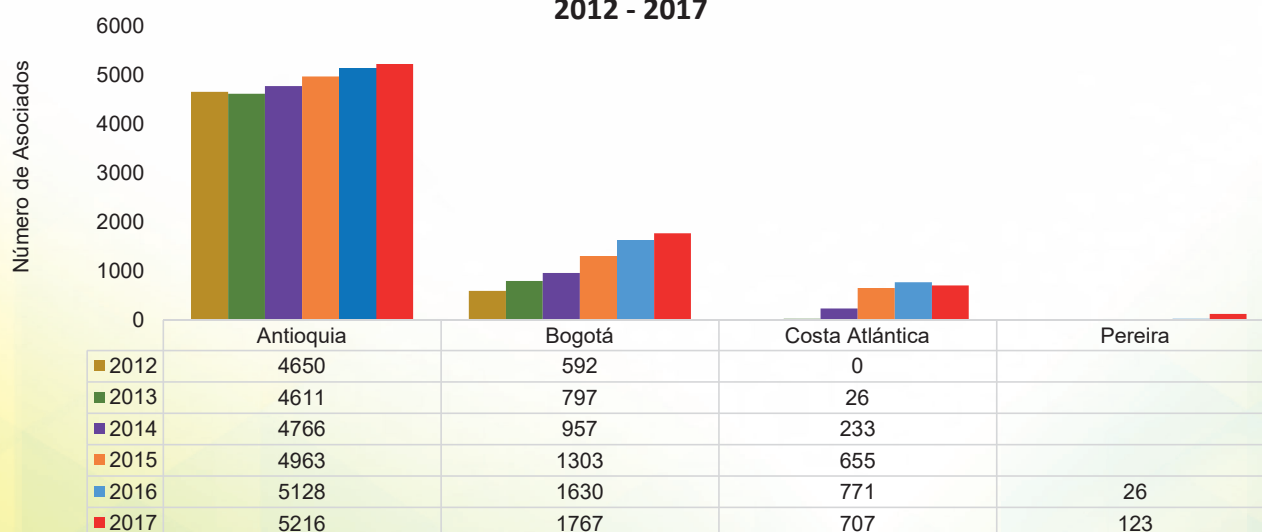
BASE SOCIAL

En el 2017 logramos un crecimiento del 3,41%, lo cual representó 258 asociados más que al cierre del 2016. Esta cifra consolida los resultados de las 4 regiones en las que hacemos presencia: Antioquia, Bogotá, Costa Atlántica y Pereira; Para un total de 7.813 asociados a final del año.

Gráfica 77
Base social por año
2010 - 2017

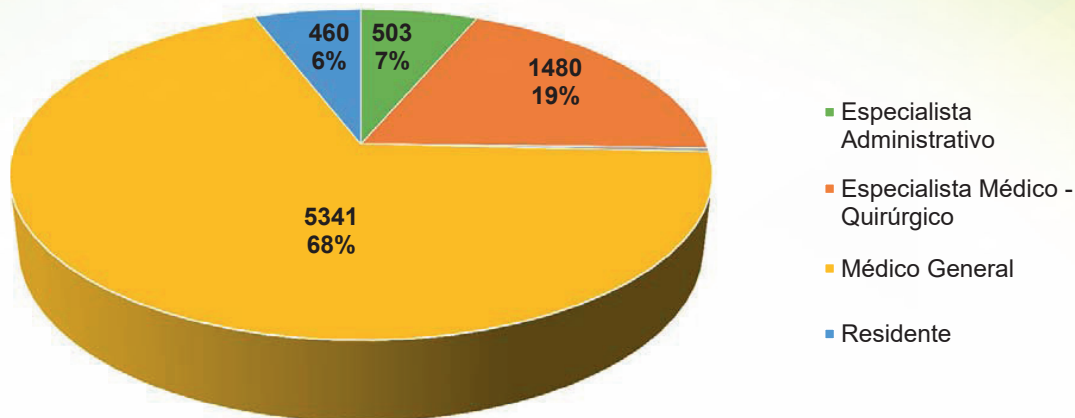


Gráfica 78
Base social por región
2012 - 2017



Del total de nuestros asociados un 26% corresponde a médicos especialistas, 6% residentes y el 68% son médicos generales.

Gráfica 79
Base social por especialidad
2017

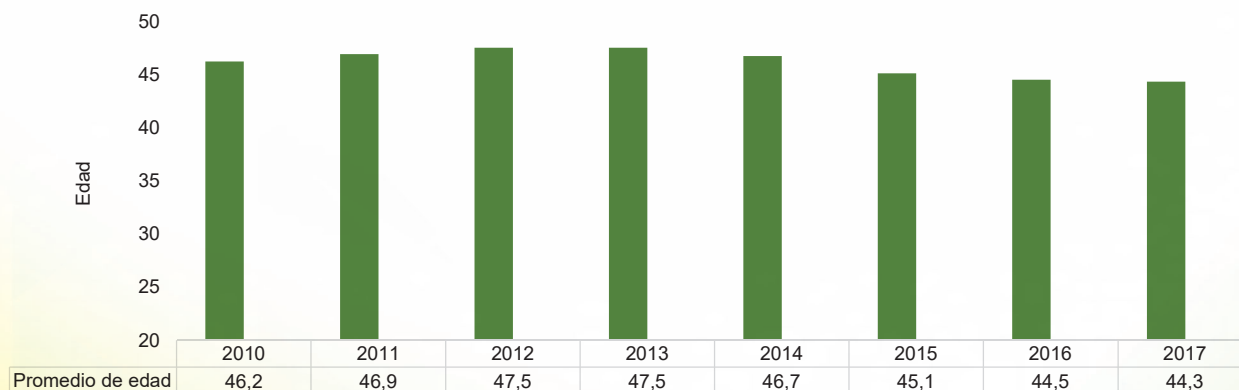


Promedio de edad de la Base Social:

El promedio de edad de nuestros asociados ha pasado en los últimos 5 años de 47,5 a 44,3 años, esta disminución demuestra el relevo generacional que viene dándose y que garantiza la permanencia de COMEDAL en el tiempo.

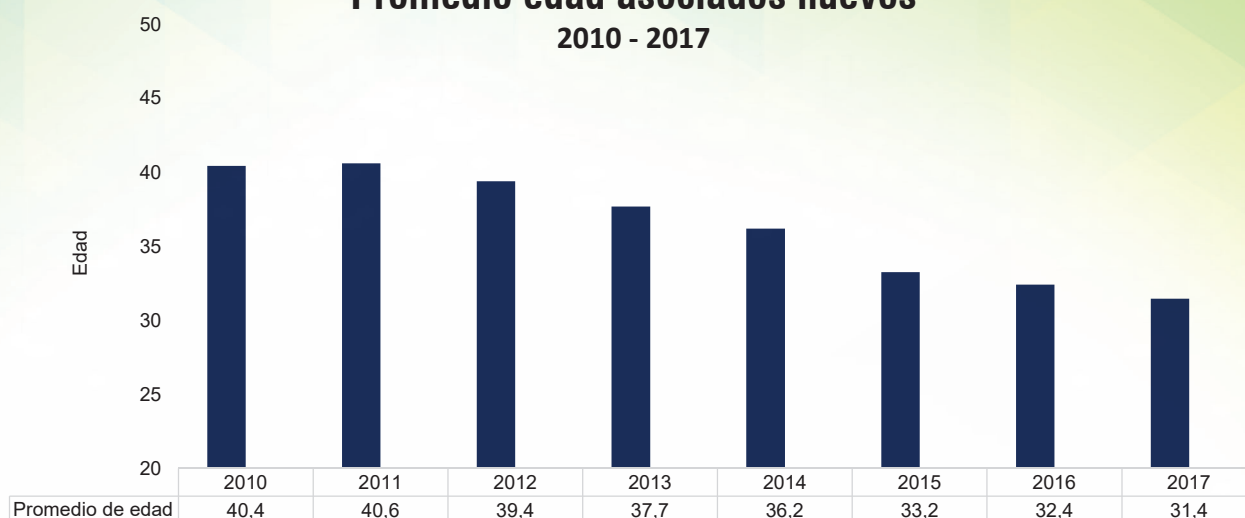
La variación mencionada está impactada por los nuevos asociados que ingresaron a la Cooperativa durante el 2017 que tienen una edad promedio de 31,4 años, un 3% menos que en el 2016. (Ver grafica 81)

Gráfica 80
Promedio edad base social por año
2010 - 2017



Gráfica 81

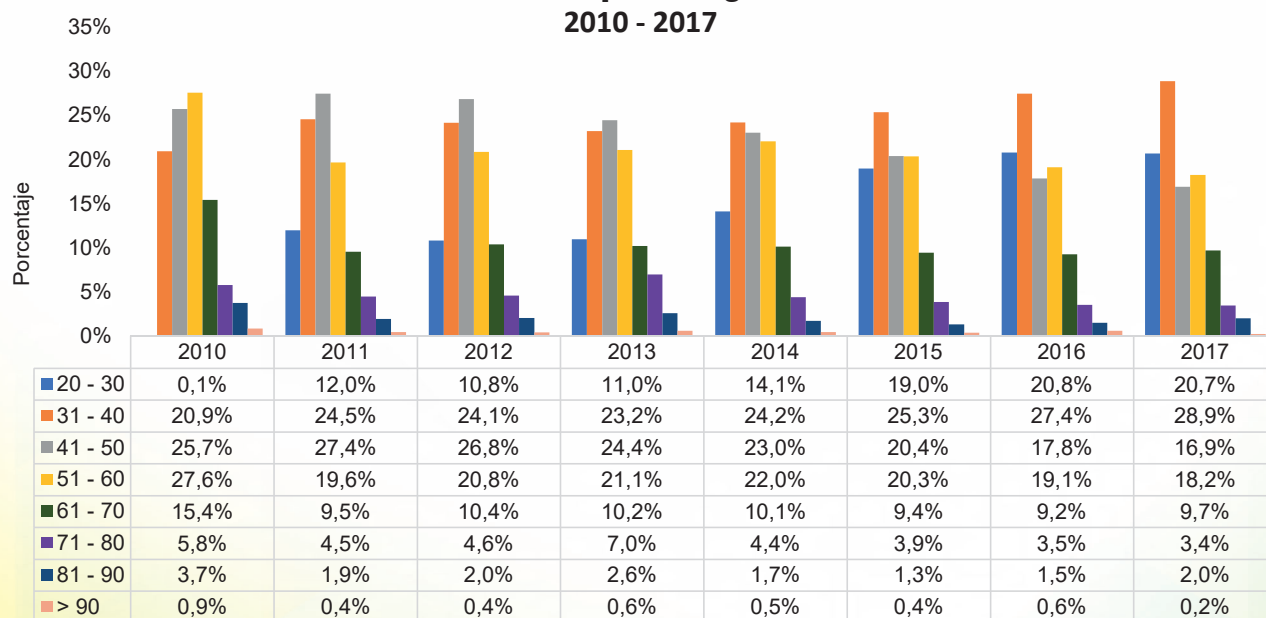
Promedio edad asociados nuevos 2010 - 2017



Los porcentajes que tenemos por rango de edad evidencian que los jóvenes médicos se interesan cada vez más por ingresar a la Cooperativa. En los últimos cuatro años los menores de 40 años pasaron de representar el 38% a un 49% del total de los asociados, este resultado se logra principalmente por tener unos productos de ahorro y crédito competitivos en el mercado, además, de las actividades especiales que hacemos con las facultades de medicina, con el objetivo de dar a conocer a los recién graduados la Cooperativa, su portafolio y sus beneficios.

Gráfica 82

% Asociados por rango de edad 2010 - 2017



Para COMEDAL es importante tener una sana mezcla en los rangos de las edades de nuestros asociados, pues cada una de ellas viene también relacionada con las necesidades y demandas específicas del portafolio.

El producto de CDAT es el que concentra asociados con mayor promedio de edad (57), seguido por seguros (49), ahorros (46), cartera (44) y ahorro contractual (43).

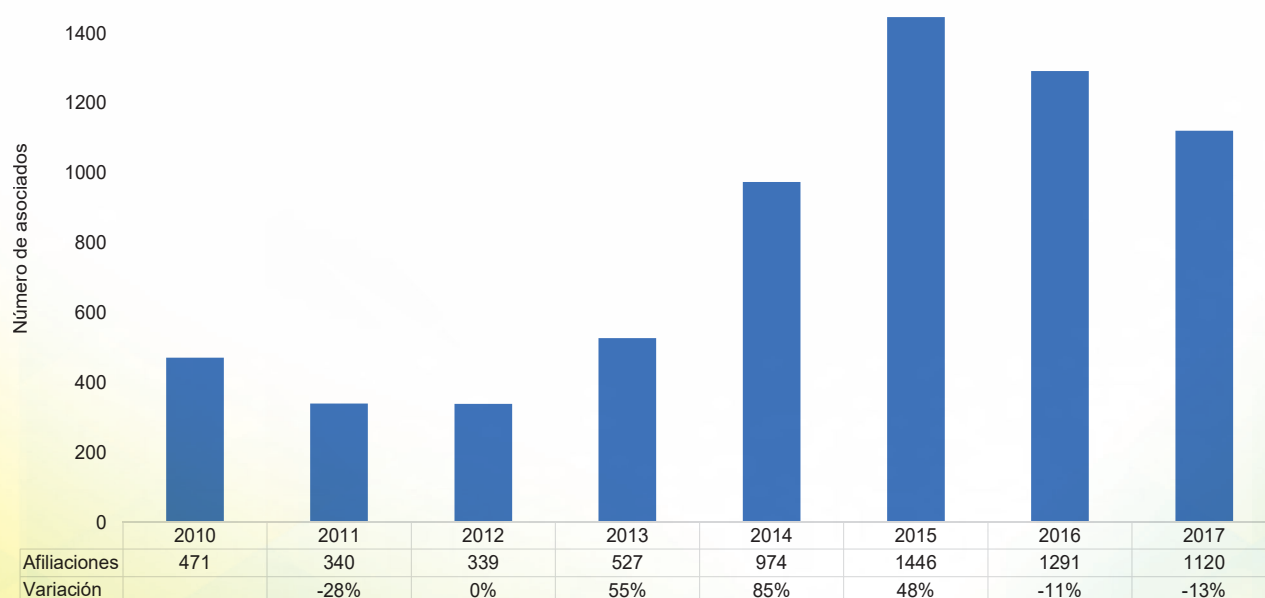
Gráfica 83
Promedio edad por producto
2017



Afiliaciones:

Pese a que en el 2017 el plan de expansión de la Cooperativa se detuvo para controlar la morosidad, ingresaron 1.120 médicos nuevos alcanzando un consolidando en los últimos 4 años de 4.831 afiliaciones, lo cual representa un 62% de la base social actual, mostrando que además del crecimiento neto, la gestión comercial que realiza la Cooperativa está también encaminada a lograr una renovación de asociados que permite el sostenimiento de nuestra base.

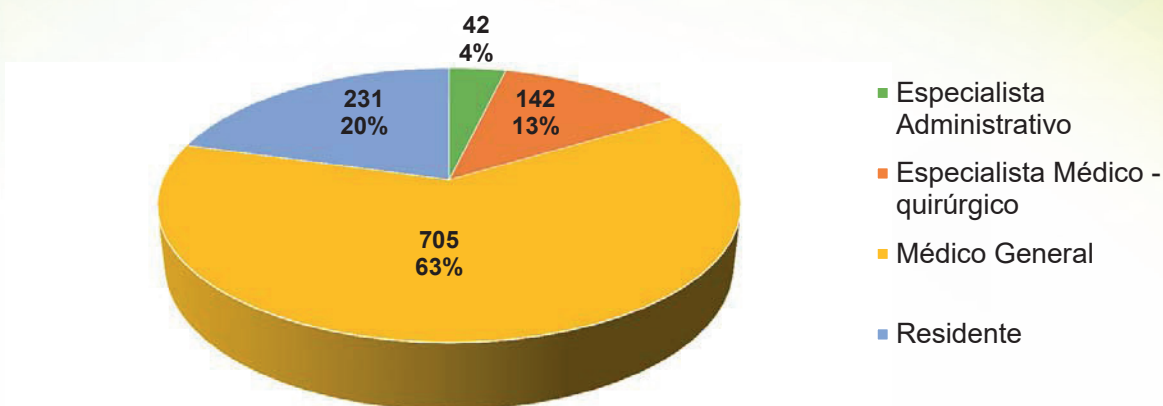
Gráfica 84
Afiliación de asociados por año
2010 - 2017



La distribución por especialidad de los asociados que ingresaron en el 2017 es la siguiente: 17% especialistas clínicos y administrativos, 20% residentes, y el 63% restante corresponde a médicos generales. (Ver gráfica 85)

Gráfica 85

Asociados nuevos por especialidad 2017



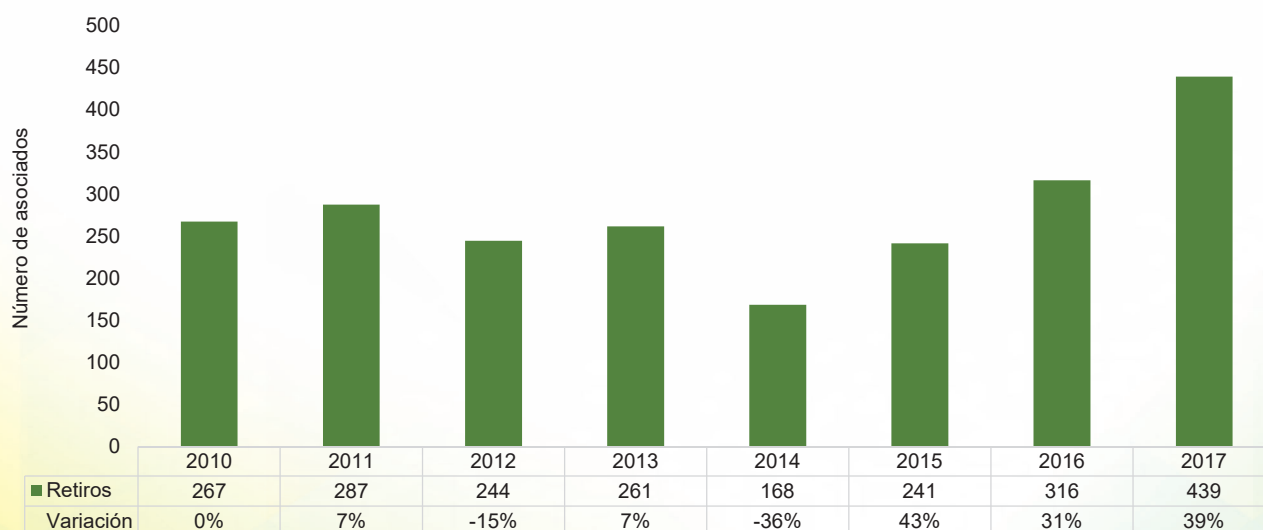
Retiros:

En el 2017, se retiraron 123 asociados más que en el periodo anterior; siendo las causales más comunes; viaje al exterior 25,7%, motivos personales 22,5% y económicos 19,82%.

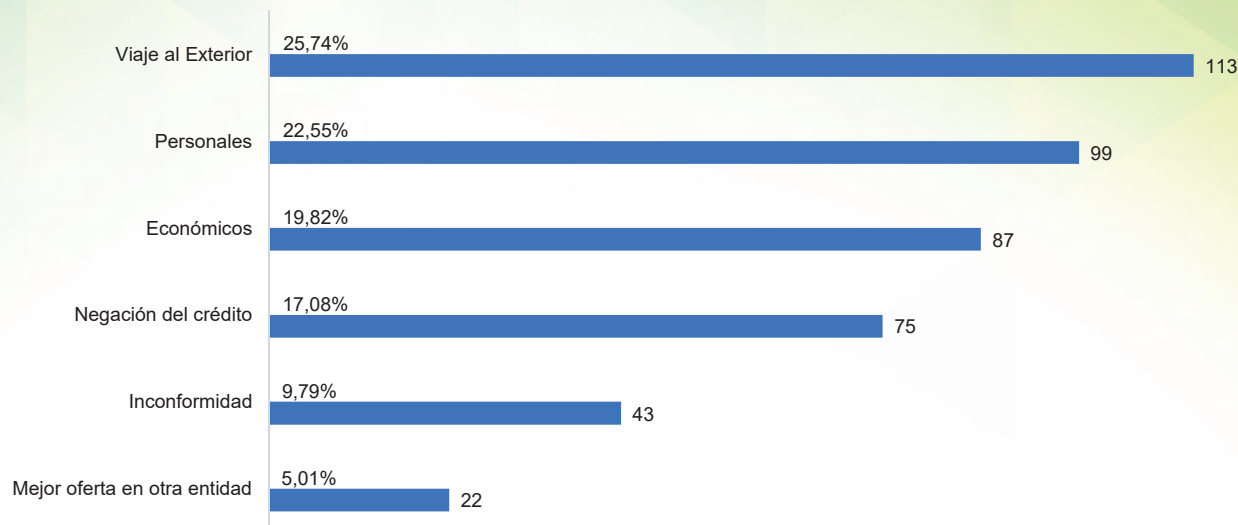
La causal de negación de créditos, se ha convertido también en un motivo de retiro para los asociados que solicitan recursos; para el año 2017, en total 75 asociados que corresponden al 17% de los retirados, argumentaron dicha causal. Esto se dio principalmente por los ajustes que se hicieron en las políticas de otorgamiento de crédito que buscan evitar el sobreendeudamiento y tener una mejor calidad de cartera.

Gráfica 86

Retiros por año 2010 - 2017



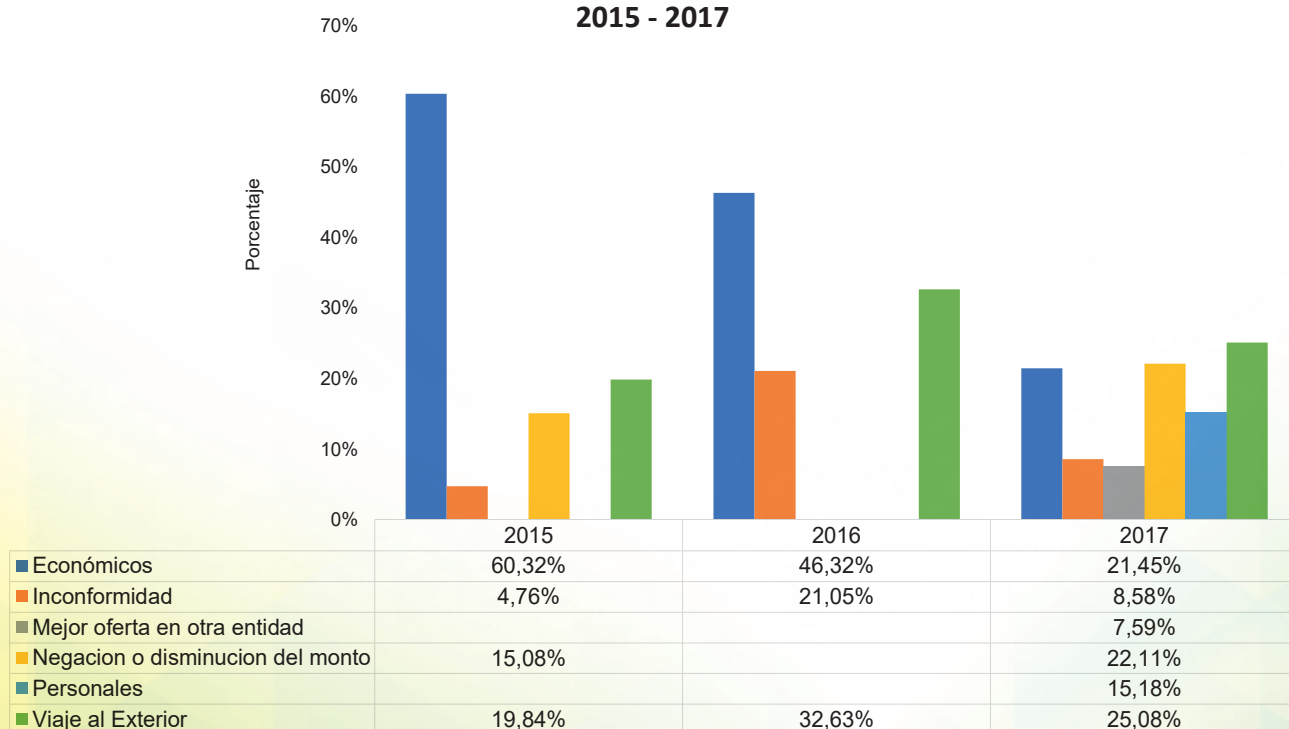
Gráfica 87
Motivos de retiros
2017



La permanencia en la Cooperativa de los asociados que han ingresado en los últimos 4 años es del 87% ya que se han retirado 644 del total de los afiliados en el mismo periodo (4.831). Los motivos económicos son la causa más frecuente con el 38,20% y la menos común es mejor oferta en otra entidad con el 3,57%. (Ver gráfica 88)

El total de asociados ingresados en los últimos 4 años que aún permanecen afiliados a nuestra Cooperativa, asciende a la cifra de 4.187 asociados, lo que representa el 53,5% del total de la base social actual.

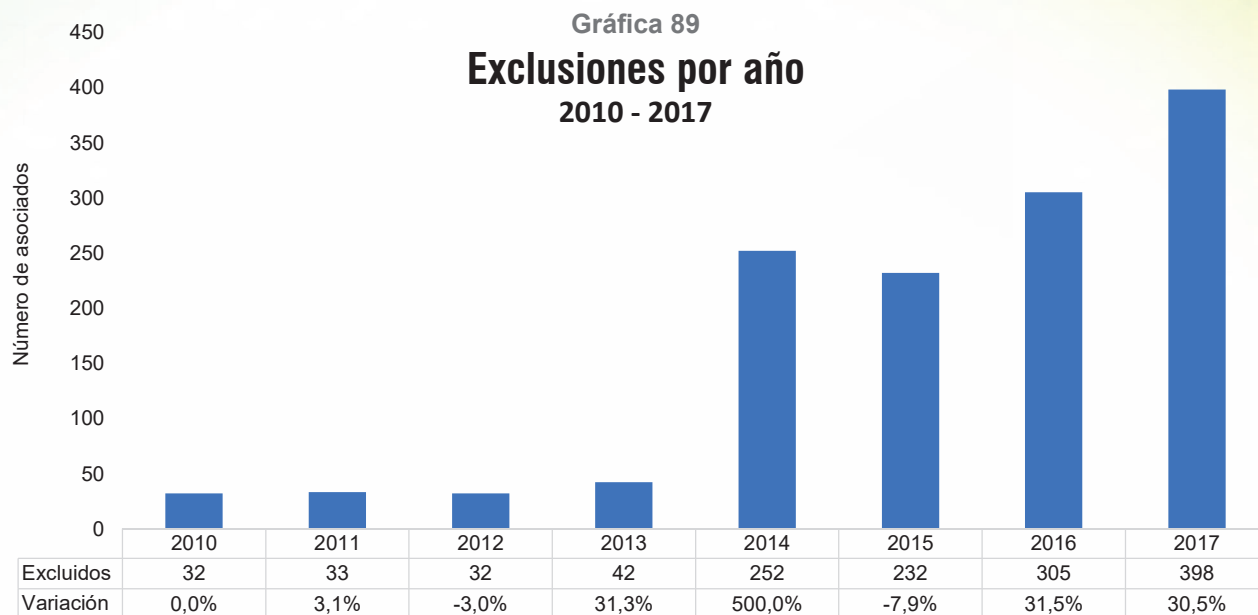
Gráfica 88
Motivos de retiro por año
2015 - 2017



Exclusiones

En el año se excluyeron 398 asociados (ver gráfica 89), los cuales fueron debidamente notificados acorde al procedimiento establecido y cumpliendo con los reglamentos de la Cooperativa (Art. 16, numeral 8 del Estatuto).

Este proceso, aunque impacta el resultado neto de la base social, es de absoluta importancia porque busca que los asociados que permanezcan estén comprometidos con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, garantizando que los recursos de los asociados sean recuperados oportunamente.



Fallecidos:

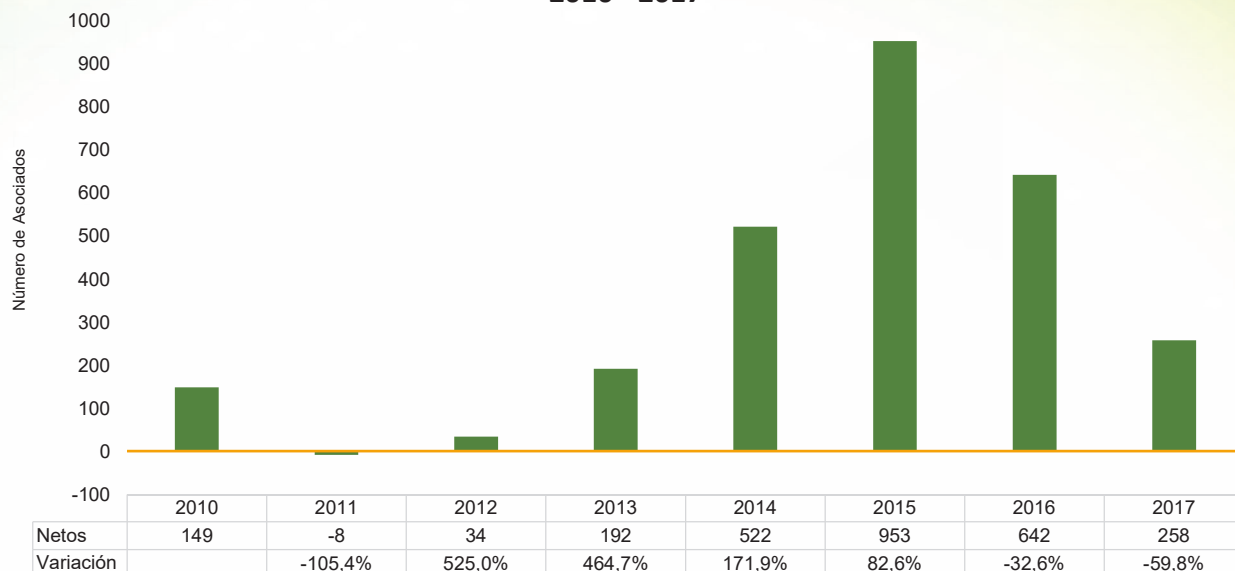


Afiliados Netos

El resultado neto de la base social se deriva de restarle a las afiliaciones los retiros, las exclusiones y los fallecidos, para así obtener el resultado de crecimiento en asociados netos año tras año. Para el 2017 el resultado final es de 258 Asociados.

Gráfica 91

Número de afiliados netos por año 2010 - 2017

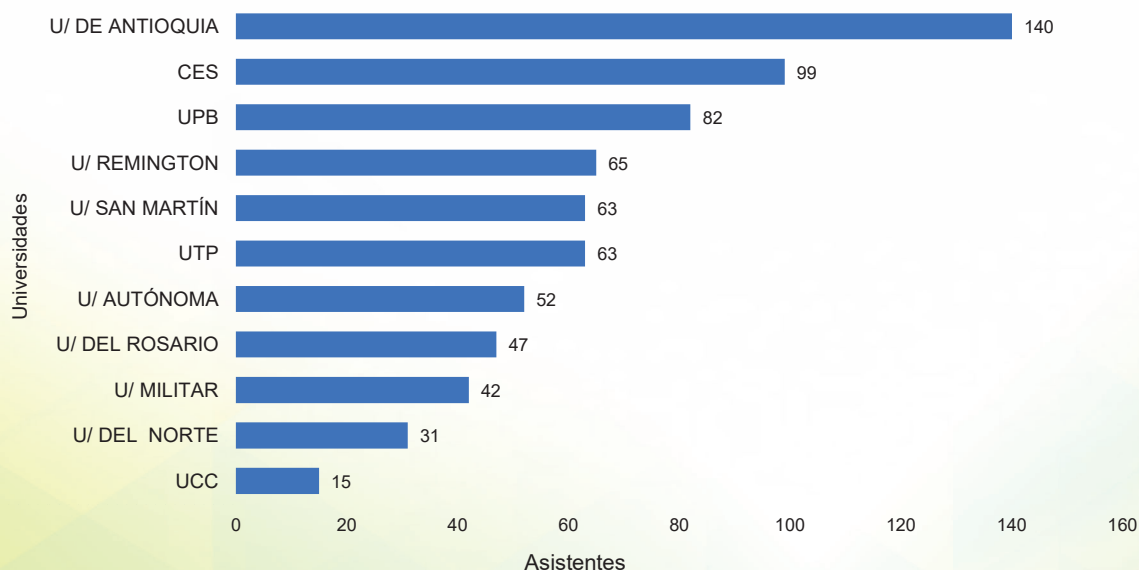


Eventos realizados en el 2017

Durante el año se realizaron eventos comerciales con las universidades, los cuales buscaban incentivar la vinculación y el uso del portafolio de la Cooperativa de los médicos próximos a graduarse; en total 699 médicos participaron en dichas actividades y de ellos 120 se encuentran actualmente asociados a la cooperativa.

Gráfica 92

Asistentes a eventos realizados con universidades 2017





Gestión administrativa

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Competencias organizacionales

Para darle continuidad a las estrategias planteadas en el Plan de desarrollo 2016-2018 se contrató la asesoría de la empresa Consultoría en Gestión de Riesgos, con el fin de realizar la integración de los resultados de la medición de clima organizacional, riesgo sicosocial y los componentes de la evaluación de desempeño para diseñar el plan de formación. Esta intervención se desarrolló durante el año en varias etapas.

Como resultado de la asesoría se concluyó que se formaría al equipo humano en la competencia de Comunicación como eje transversal de todas las competencias corporativas y con respecto a la evaluación de desempeño se articularía la medición de las competencias y los perfiles con el seguimiento a la gestión.

Comunicación como eje transversal

Durante el año 2017 continuamos con el proyecto de formación y capacitación **“Comunicar con el Corazón”** cuyo objetivo es “contribuir al mejoramiento del clima y la cultura organizacional de COMEDAL a través de estrategias comunicacionales que generen un óptimo ambiente laboral en favor de la gestión de los procesos integrales de la organización”.

Se realizaron cuatro fases, las cuales tuvieron muy buena aceptación por parte de los empleados y generaron impacto en su vida personal y laboral. Los temas desarrollados fueron los siguientes:

FASE No. 1: Alineando mi comunicación con la comunicación del otro y la de la organización

- Mi historia que tiene que ver con la historia de COMEDAL.
- Estructura (organigrama) general de la Cooperativa, misión, visión, valores corporativos, objetivos de la empresa y cifras de interés alineados con mi propósito de vida.
- El sentido del trabajo.
- El SER como fundamento para la interacción con los otros.
- Liderando tu máximo potencial.
- El observador: coherencia cuerpo-emoción-lenguaje.

FASE No. 2: Tipos de comunicación

Identificar desde la práctica los ruidos existentes en una comunicación.

FASE No. 3: Generación de discursos

Empoderar al empleado para generar confianza y destacar sus capacidades para alcanzar metas a nivel personal y profesional.

FASE No. 4: Canales efectivos de comunicación

Dar a conocer los procesos que lidera cada área y reconocer el trabajo de cada sección.

Resultado de las 4 fases

Como insumo para la medición y seguimiento a este proyecto se tienen las dos mediciones que

se realizaron de COMPETEA (es una prueba que mide las competencias del SER para el SABER y el HACER), al inicio del proyecto diciembre 2016 y en la segunda fase septiembre 2017. El proyecto terminará en febrero de 2018 y se realizará nuevamente la prueba COMPETEA para medir el impacto de la competencia “COMUNICAR CON EL CORAZON” en los empleados y hacer algunas intervenciones individuales a quienes lo requieran.

Evaluación de rendimiento

Este modelo de evaluación de desempeño consiste en articular la medición de las competencias y los perfiles con el seguimiento a la gestión, con el fin de hacer una evaluación más objetiva e integral de cada uno de nuestros colaboradores. Se pondrá en marcha en el año 2018 y permitirá estimar cuantitativa y cualitativamente el grado de eficacia y eficiencia de las personas en el desempeño de sus puestos de trabajo, contemplando las siguientes fases:

1. Planeación
2. Seguimiento
3. Calificación y realimentación final

Plan de formación

COMEDAL diseñó un plan de capacitación y formación enfocado al personal operativo y administrativo con el fin de lograr sus objetivos corporativos orientados principalmente hacia la satisfacción del asociado.

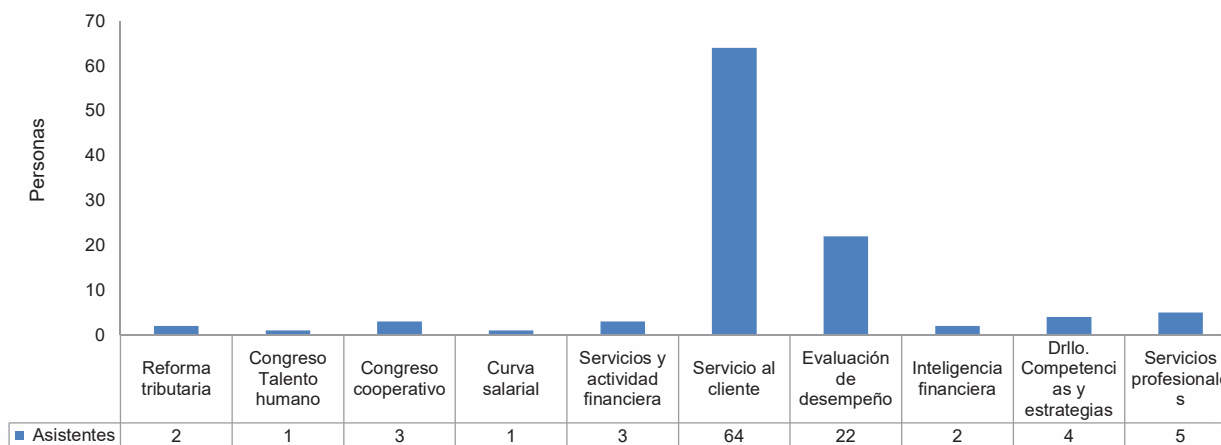
La satisfacción con capacitación recibida y el aprendizaje obtenido de los contenidos vistos serán insumos para la medición del impacto en los procesos formativos.

Capacitaciones técnicas

En el año 2017 se realizaron capacitaciones técnicas teniendo en cuenta los requerimientos de cada área:

Gráfica 93

Asistentes por capacitación técnica 2017



Plan de bienestar laboral

En la consolidación del plan de bienestar laboral se tiene como objetivo dar mayor difusión a los empleados del concepto salario emocional y de los beneficios que disfrutan en la actualidad y no se tiene suficiente apropiación.

Para ello se le da continuidad a campañas de salud, recreativas, capacitaciones lúdicas, actividades de integración y celebración de fechas especiales.

Ausentismo

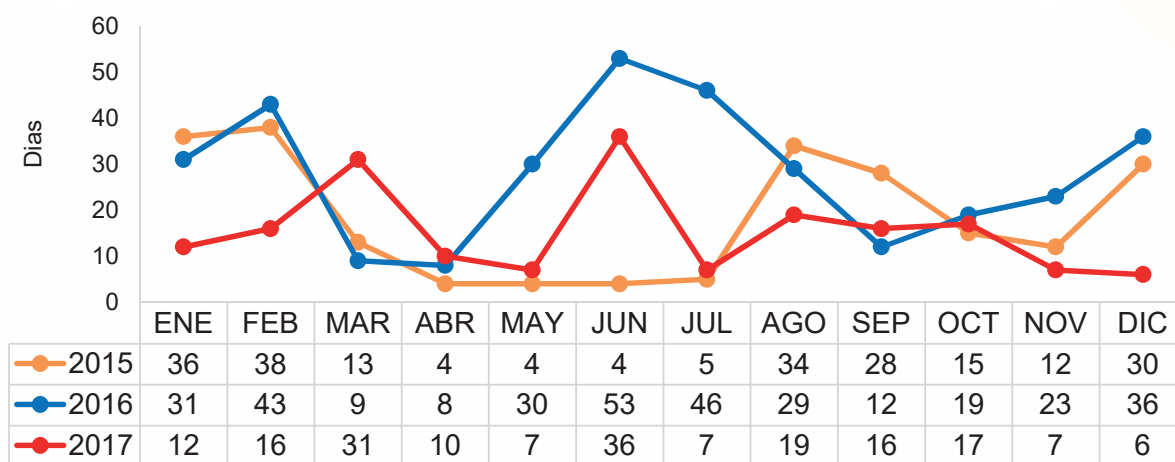
Continuamos haciendo seguimiento al ausentismo en la organización. Se evidenció que durante el año 2017 las incapacidades por enfermedad general disminuyeron respecto al año anterior. Al

respecto hemos realizado campañas de sensibilización y toma de conciencia en cada uno de los empleados en cuanto al auto cuidado y a la higiene postural en sus puestos de trabajo.

No se presentaron incapacidades por enfermedades atribuibles a causa laboral, lo cual nos hace pensar que las condiciones de trabajo, el ambiente laboral y en general las responsabilidades asociadas a cada empleado no fueron factores determinantes en la generación de incapacidades de este tipo.

Gráfica 94

Ausentismo por enfermedad general 2015 - 2017



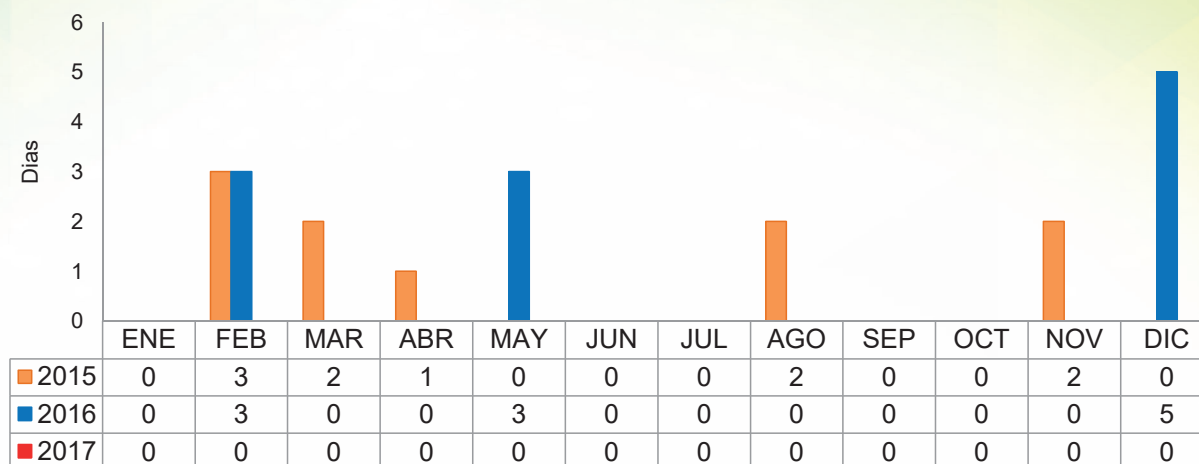
Diagnósticos más representativos durante el 2017

Tabla 2

ENERO	Enfermedades del sistema osteomuscular
FEBRERO	Entesopatía, no especificada
MARZO	Fractura del peroné solamente -tenosinovitis de estiloides radial [de Quervain]
ABRIL	Fractura del peroné solamente - tenosinovitis de estiloides radial [de Quervain]
MAYO	Enfermedades del sistema respiratorio
JUNIO	Hipertrofia de la mama
JULIO	Herida de dedo(s) de la mano, sin daño de la(s) uña(s)
AGOSTO	Dolor pélvico y perineal
SEPTIEMBRE	Infección de vías urinarias, sitio no especificado
OCTUBRE	Subluxación de la sínfisis (del pubis) en el embarazo, el parto y el puerperio
NOVIEMBRE	Infección viral, no especificada
DICIEMBRE	Infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada

En el año 2017 no se presentaron incapacidades atribuibles a causa laboral.

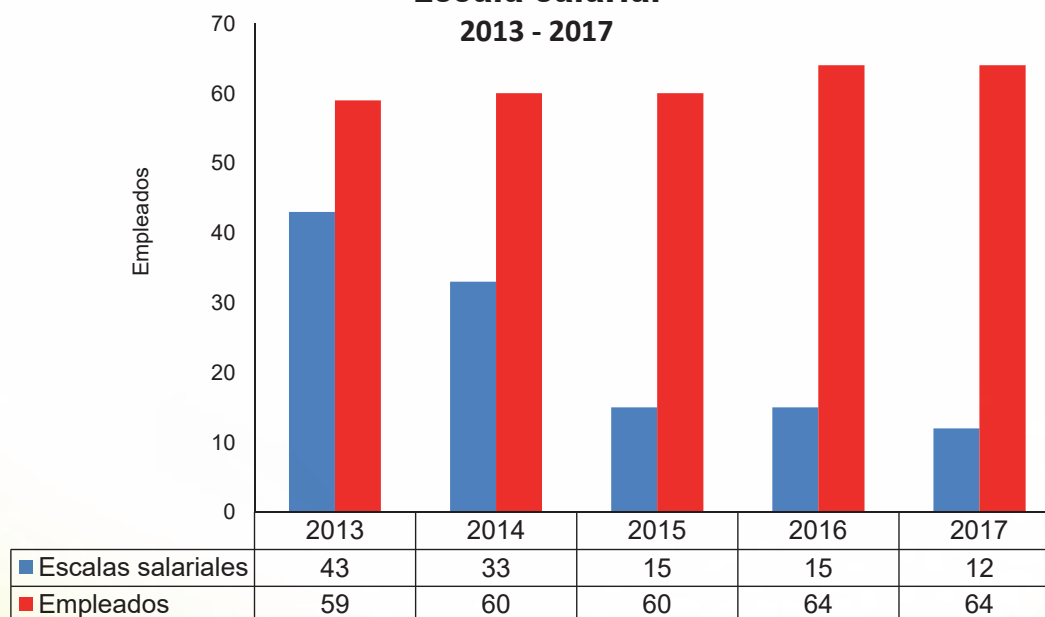
Gráfica 95
Ausentismo atribuible a lo laboral
2015 - 2017



Escala salarial

Para el año 2017 la Cooperativa ajustó los salarios de los empleados a 12 escalas salariales, siguiendo los lineamientos planteados en el Plan de Desarrollo 2016- 2018.

Gráfica 96
Escala salarial
2013 - 2017



Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

El Personal de COMEDAL en compañía de un asesor de la ARL SURA se encuentran documentando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de realizar su implementación de acuerdo con la resolución 1111 de 2017. Durante este año se realizaron las siguientes actividades:

- Simulacro de evacuación
- Jornada de la salud
- Jornada de vacunación
- Charla de Educación Financiera.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La Cooperativa con el fin de consolidar su eficiencia administrativa inició en el 2015 la separación de las funciones del Front, Back, Mesa de Ayuda y Front virtual y enfocó sus estrategias para el año 2017 en actividades que permitieran medir la eficiencia.

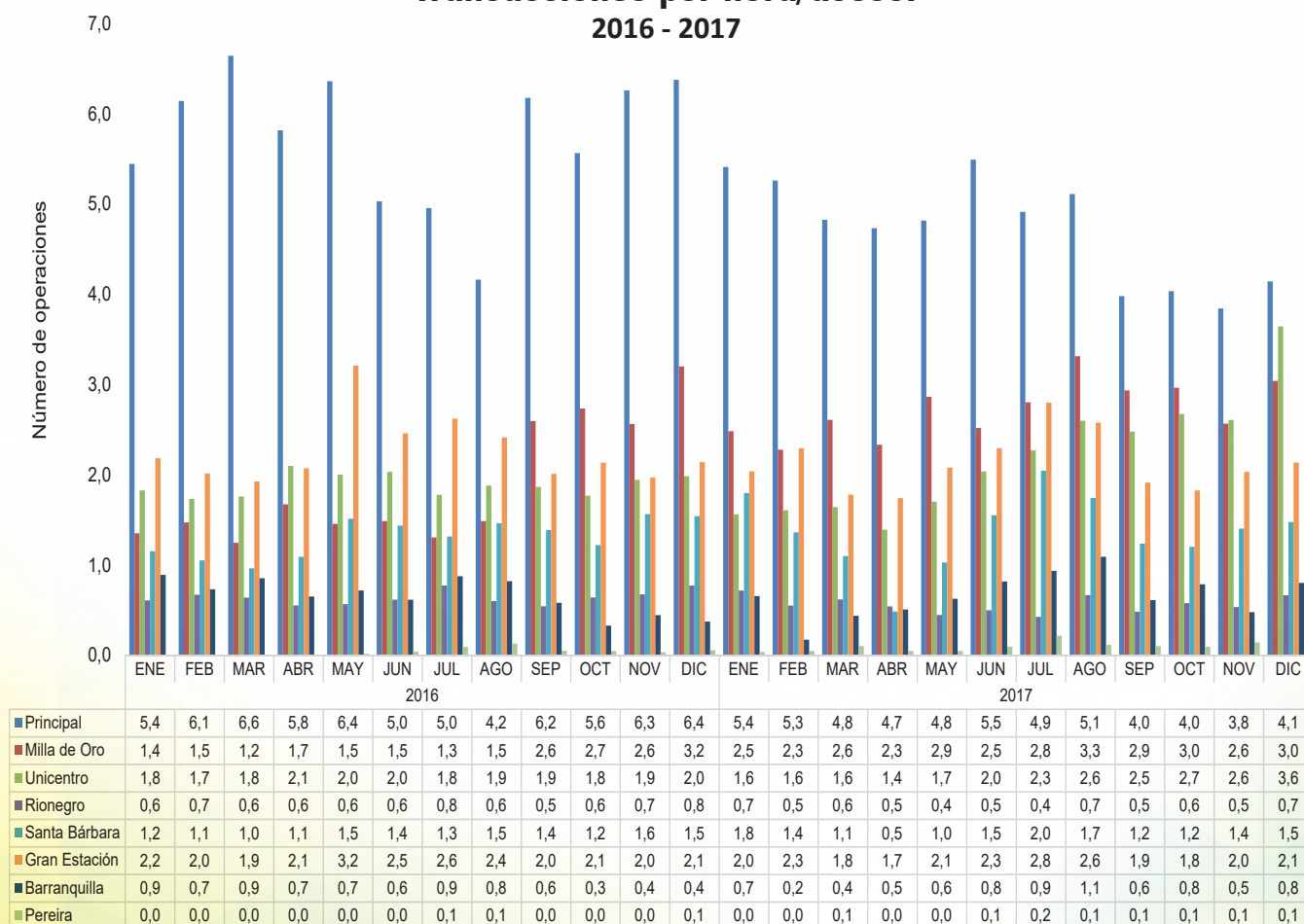
Atención por asesores integrales

Se hizo seguimiento y medición a las transacciones que realizan todos los auxiliares integrales, con el objetivo de medir el volumen de atención por hora y poder optimizar el servicio y los tiempos de respuesta al asociado.

La oficina de mayor transaccionalidad es la principal, en el segundo semestre de 2017 realizó un promedio de 4.5 transacciones por hora/asesor, la oficina El Poblado que venía de 2.2 promedio en el 2016, alcanzó 2.9 para el 2017 en la nueva sede Milla de Oro y la oficina de Laureles que realizó 1.9 transacciones por hora en el 2016 pasó a 2.6 en el segundo semestre de 2017 en la nueva sede de Unicentro. Estos resultados nos demuestran que el traslado de estas dos oficinas fue positivo.

Gráfica 97

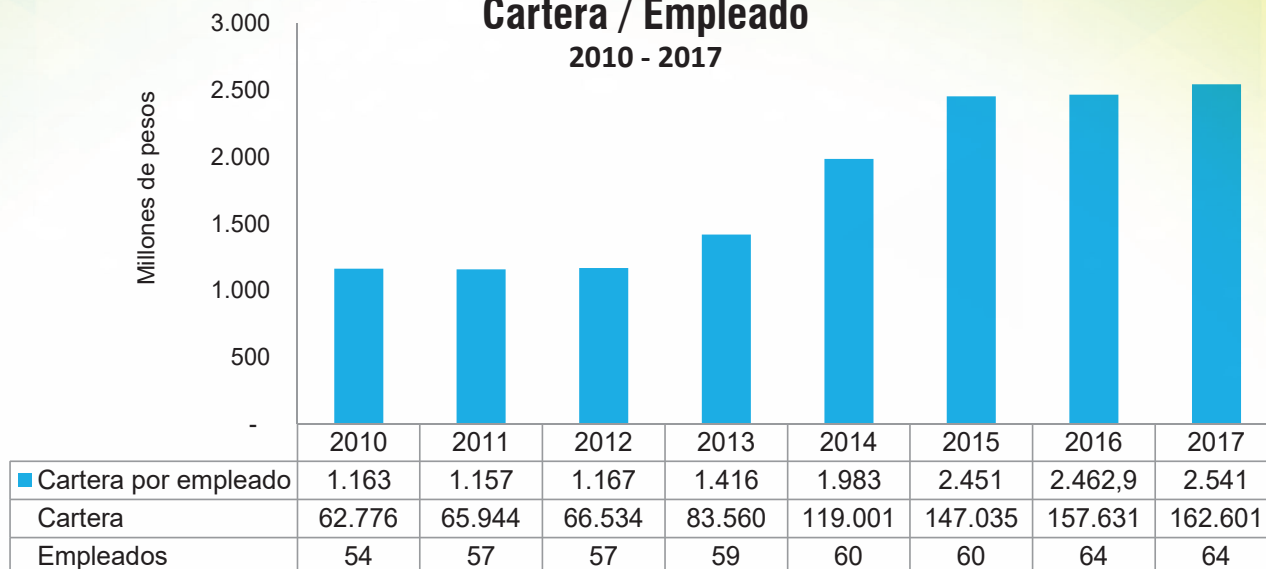
Transacciones por hora/asesor 2016 - 2017



Volumen de cartera por empleado

Durante los últimos 7 años la Cooperativa aumentó el volumen del total de cartera pasando de \$62.770 millones a \$162.599 millones y el número de empleados pasó de 54 a 64 en el mismo periodo.

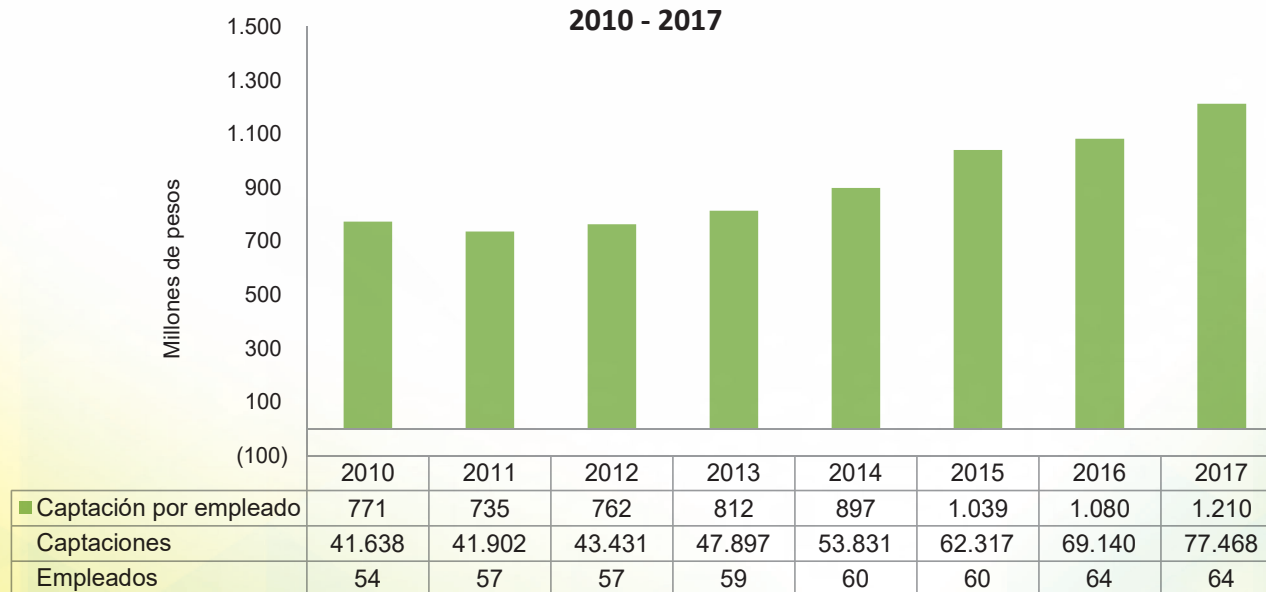
Gráfica 98
Cartera / Empleado
2010 - 2017



Volumen de captaciones por empleado

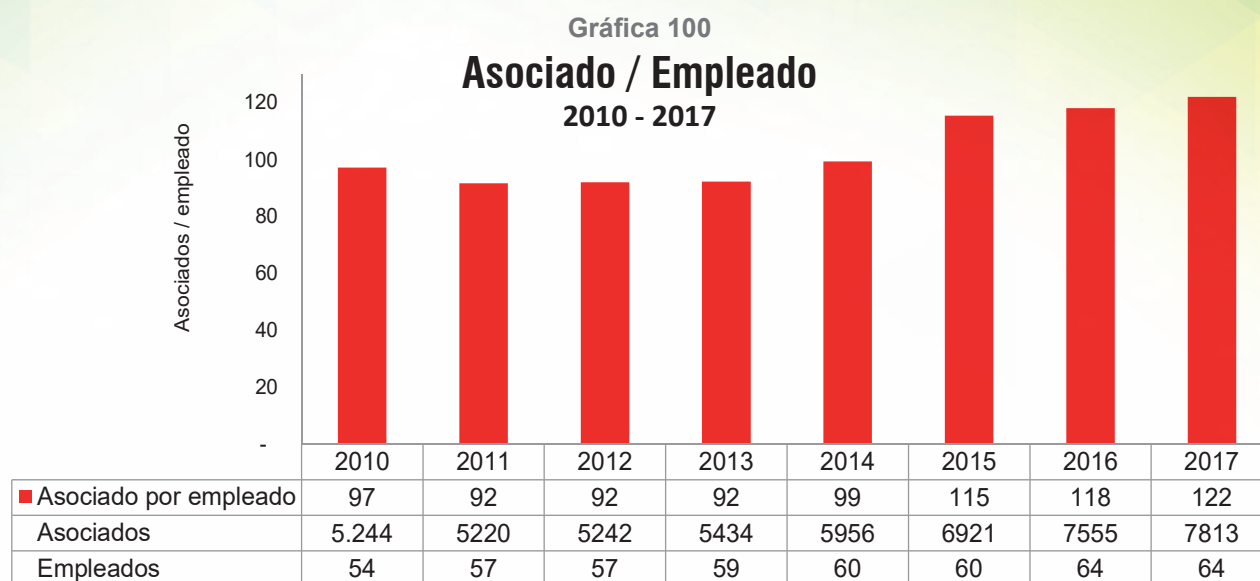
Durante los últimos 7 años la Cooperativa aumentó el volumen del total de captación pasando de \$41.630 millones a \$77.468 millones y el número de empleados pasó de 54 a 64 en el mismo periodo.

Gráfica 99
Captación / Empleado
2010 - 2017



Volumen de asociados por empleado

La cooperativa aumentó la base social pasando de 5.244 asociados en el 2010 a 7.813 asociados al 2017 y el número de empleados pasó de 54 a 64 en el mismo periodo.



La Cooperativa viene realizando un manejo eficiente de su recurso humano, fundamentado en la gestión por procesos, la sistematización y automatización de ellos sin descuidar la satisfacción del asociado.

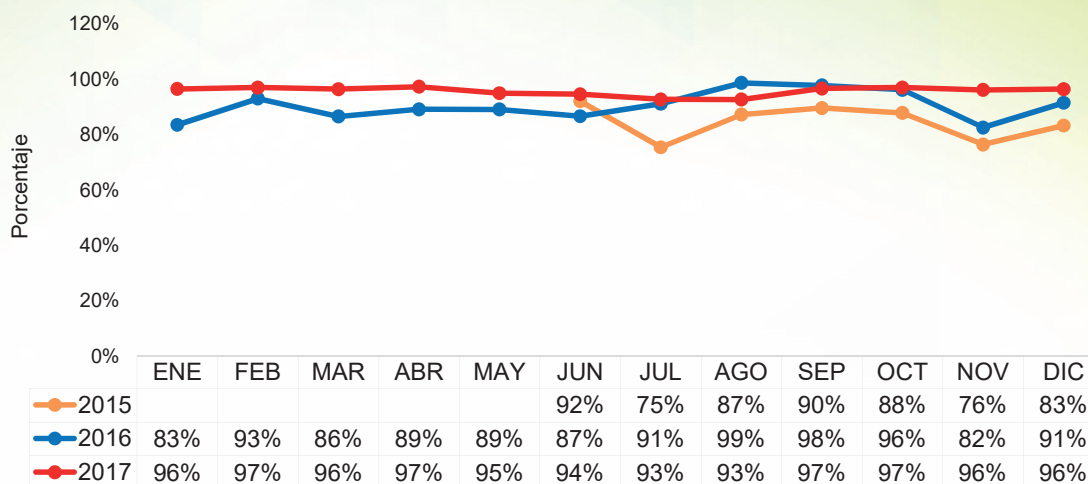
GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Mesa de ayuda (atención del servicio telefónico)

Con el propósito de fortalecer la atención personalizada en las diferentes oficinas y brindar un mejor servicio telefónico, COMEDAL creó la mesa de ayuda la cual se ha ido consolidando. Esta área cuenta con empleados directamente de la Cooperativa, quienes están calificados y capacitados para resolver las consultas, trámites y/o requerimientos solicitados a través de este medio.

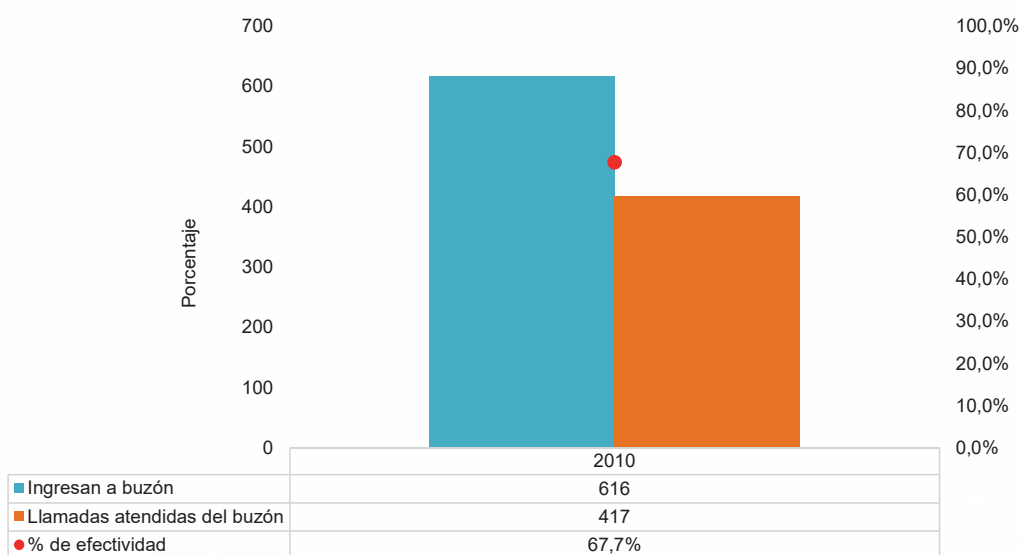
A finales del 2016 se cambió la planta telefónica por una que tuviera funciones para medir y controlar operadores de CallCenter con el fin de tener mejores registros y monitoreo permanente de las llamadas. En el 2017 se realizaron ajustes a la nueva planta telefónica, entre ellos: la configuración de los agentes, unificar la atención del conmutador a la mesa de ayuda, definir los horarios de atención, las extensiones para el ingreso de las llamadas e incluir el buzón de mensajes para identificar las llamadas perdidas y devolverlas de inmediato. Todas estas acciones de mejora nos han permitido mantener en el año 2017 una muy buena efectividad en la atención a las llamadas, terminando el año en un 96%.

Gráfica 101
% de atención de llamadas telefónicas
2015 - 2017



En el 2017 se perdieron 2.010 llamadas, de las cuales 616 dejaron mensaje en el buzón para ser atendidas posteriormente, de esas 616 fueron efectivas en la devolución de la llamada el 67.7% (417)

Gráfica 102
Atención llamadas del buzón



Gestión de correspondencia

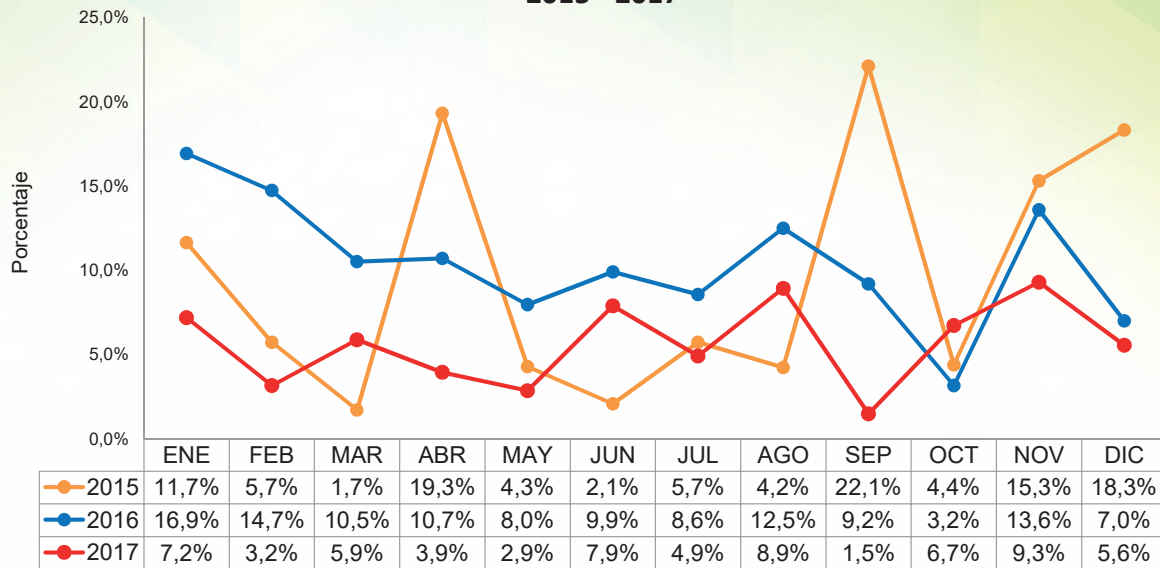
Envío Carta de bienvenida

COMEDAL envía una carta de bienvenida a los nuevos asociados informando los productos, los beneficios a los que tiene derecho y las obligaciones contraídas. Desde el área documental se hace seguimiento a la entrega y a las devoluciones de esta correspondencia y a las diferentes causas que se puedan presentar por devolución, esta gestión nos permite mantener una base social actualizada y garantizar una efectiva comunicación.

Para el año 2017 las devoluciones fueron en promedio el 5.7%, comparado con los últimos tres años es el indicador más bajo. El promedio del 2016 es de 10.4% y el 2015 de 9.6%.

Gráfica 103

Devolución carta ingreso del asociado 2015 - 2017



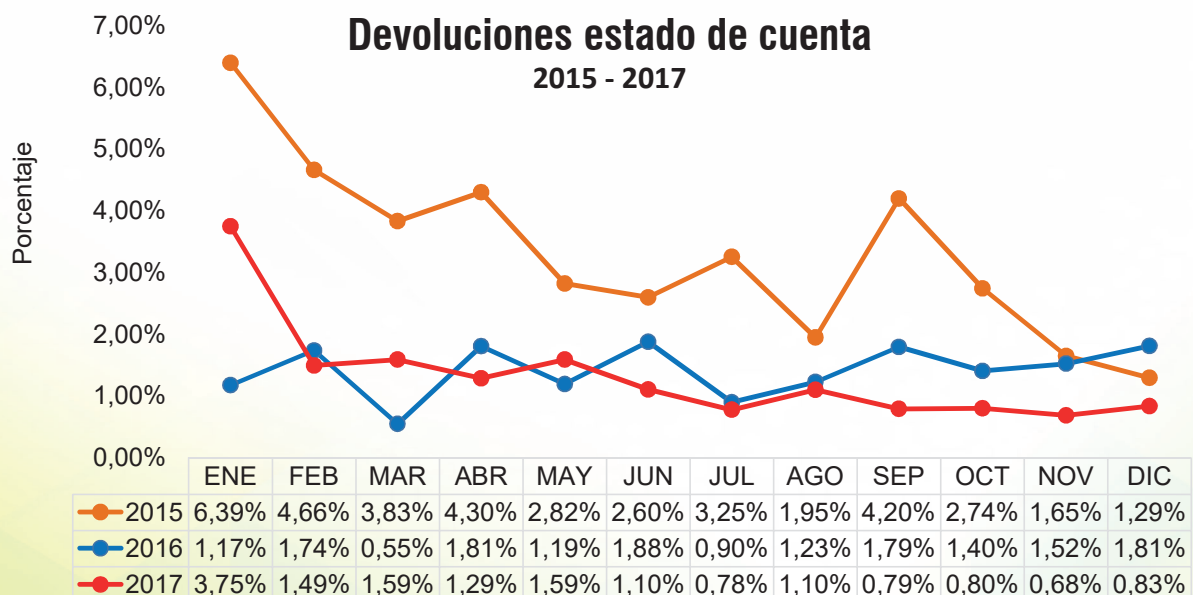
Envío estado de cuenta

Mes a mes COMEDAL envía a sus asociados el estado de cuenta para el pago de sus obligaciones. Desde el área documental se hace seguimiento a las entregas y devoluciones que se puedan presentar por diferentes causas, esta gestión nos permite mantener una base social actualizada, estar en permanente contacto con los asociados y apoyar la gestión de cobro.

La adecuada actualización de datos y el seguimiento a las devoluciones en los últimos tres años, nos permitió mantener un porcentaje por debajo del 3% de las devoluciones sobre el total de la base social. En el 2017 el promedio de las devoluciones estuvo por debajo del 1% (51 devolución) en los últimos tres meses, siendo el más bajo de todos los años.

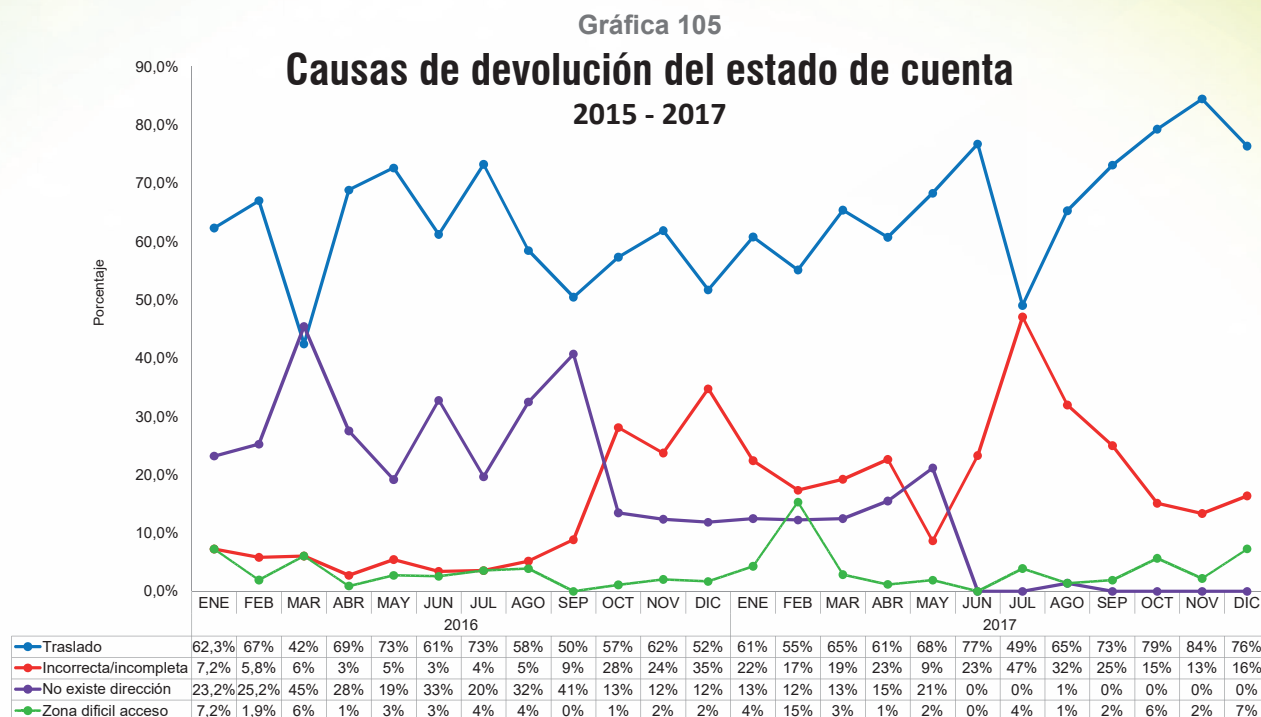
Gráfica 104

Devoluciones estado de cuenta 2015 - 2017



En la siguiente gráfica se evidencia que la causal que presenta mayor devolución es el traslado del asociado de un lugar a otro, con un promedio del 68% para el 2017 y en los últimos tres años del 59%.

A través de nuestros medios de comunicación hacemos campañas de difusión a nuestros asociados para que al momento de cambiar su dirección de correspondencia registre el cambio desde la sucursal virtual o cualquier otro medio y así mantener nuestra base de datos actualizada y facilitar la comunicación.



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La cooperativa desde el año 2014 viene con una estrategia de mejorar la visibilización de sus oficinas y a su vez generar espacios modernos y confortables con fácil acceso y posibilidades de parqueo, ubicadas preferiblemente en primeros pisos o centros comerciales.

En el 2017, continuando con su estrategia de modernización de sus sucursales, se trasladó la sede de Laureles en Medellín para el Centro Comercial Unicentro y la sede de Chicó en Bogotá para el sector de Santa Bárbara.



COMEDAL • Sede Centro Comercial Unicentro - Medellín

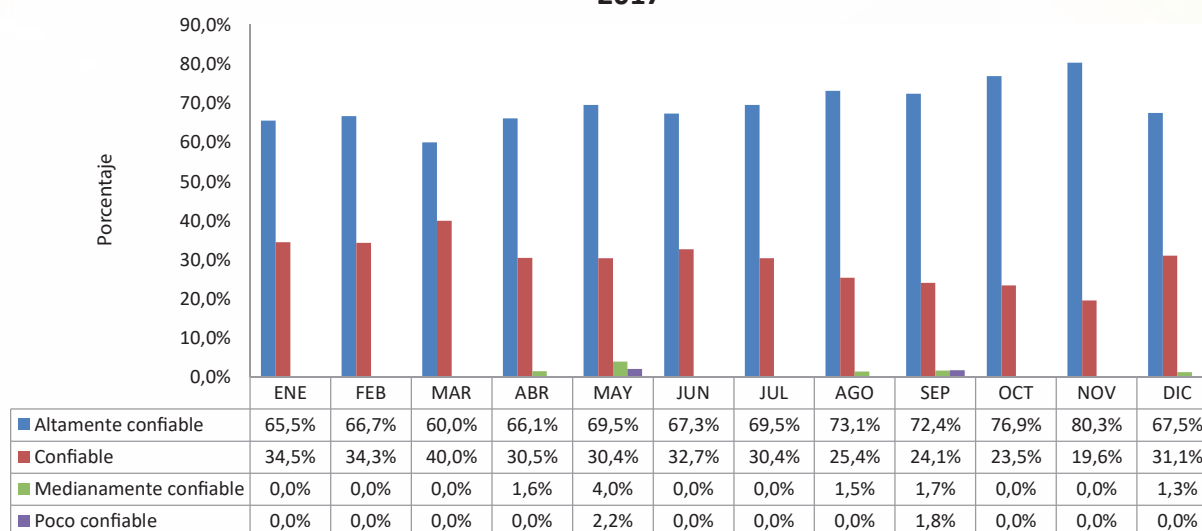


COMEDAL - Sede Santa Bárbara - Bogotá

Evaluación de proveedores

Durante el año 2017 se continuó con la evaluación a los proveedores con el objetivo identificar los criterios en los que deben mejorar y afianzar la relación comercial con la Cooperativa, enviamos carta con la evaluación semestral a cada uno de ellos, eliminamos la orden de compra física y se implementó el workflow del procedimiento de compras para un mayor control de nuestros proveedores.

Gráfica 106
Evaluación proveedores
2017



A continuación, se presentan los proveedores que obtuvieron una baja calificación.

Aseguradora Solidaria

Se presentaron devoluciones en las facturas por datos incompletos y no fue oportuno con el servicio ofrecido a los asociados, ni con la entrega de las facturas, ocasionando la cancelación del contrato con aseguradora.

Sound & Video Entertainment

El proveedor obtuvo calificación baja en el criterio recursos e insumos, por tal razón no se volverá a contratar sus servicios.

Eventos & sistemas S.A.S.

La calificación baja se da debido a todos los inconvenientes que se presentaron con el software de registro y asignación de sillas en la celebración del Día del Médico en las ciudades de Medellín. Se envió carta al proveedor manifestando los inconvenientes presentados.



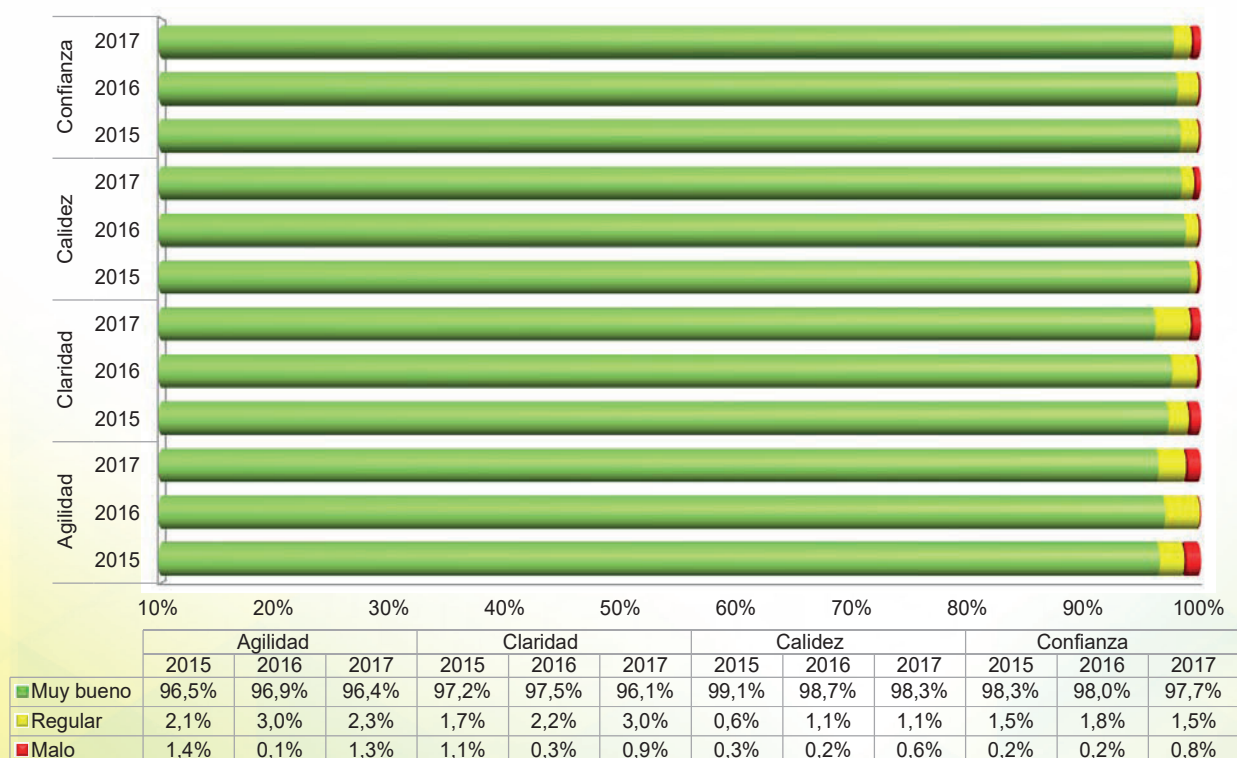
Sistema de gestión de la calidad

COMEDAL cuenta con un comité de calidad el cual se reúne cada mes para analizar el seguimiento de los procesos, la validación del servicio y el tratamiento a las PQRS (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, reconocimientos y sugerencias) e implementar las acciones correctivas y de mejora.

Validación del servicio

El servicio al asociado es el resultado de la unión de muchos elementos que todos en la Cooperativa debemos aportar, cuando lo hacemos generamos la cultura de servicio y tenemos resultados positivos al momento de evaluarlo. Es por ello que los resultados de las encuestas realizadas mes a mes durante el 2017, donde se evaluaron las variables de **agilidad, calidez, claridad y confianza** estuvieron por encima del 96%, reafirmando el compromiso de los empleados para trabajar al servicio de sus asociados.

Gráfica 107
Satisfacción del asociado
2015 - 2017

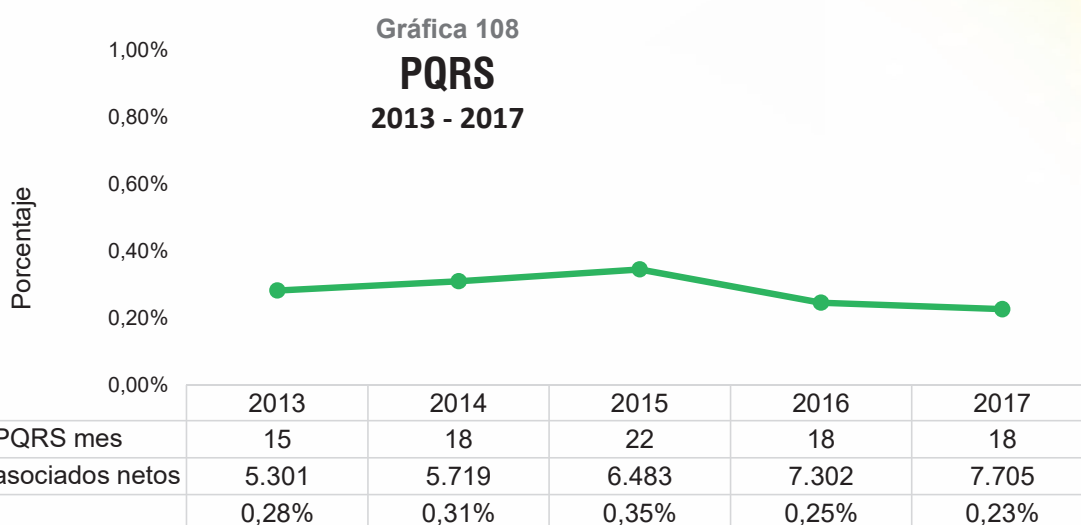


PQRS (Petición, quejas, reclamos y sugerencias)

Para el tratamiento de las PQRS contamos con un procedimiento workflow que permite al asociado radicar su requerimiento a través de la página WEB, el correo electrónico, depositarla en el buzón o llamar a mesa de ayuda. Después de radicadas se hace una clasificación de acuerdo con el asunto y se envían al líder de cada proceso, quien realiza el análisis de la causa, el tratamiento y la respuesta para el asociado; posteriormente desde el área de calidad se realiza el cierre donde se llama al asociado para evaluar la oportunidad y la satisfacción en la respuesta.

Las PQRS son conocidas por la gerencia y en la reunión semanal del equipo directivo, se realiza el seguimiento, la corrección a todos los hallazgos y se implementan las acciones correctivas necesarias para evitar recibir nuevas quejas por la misma causa.

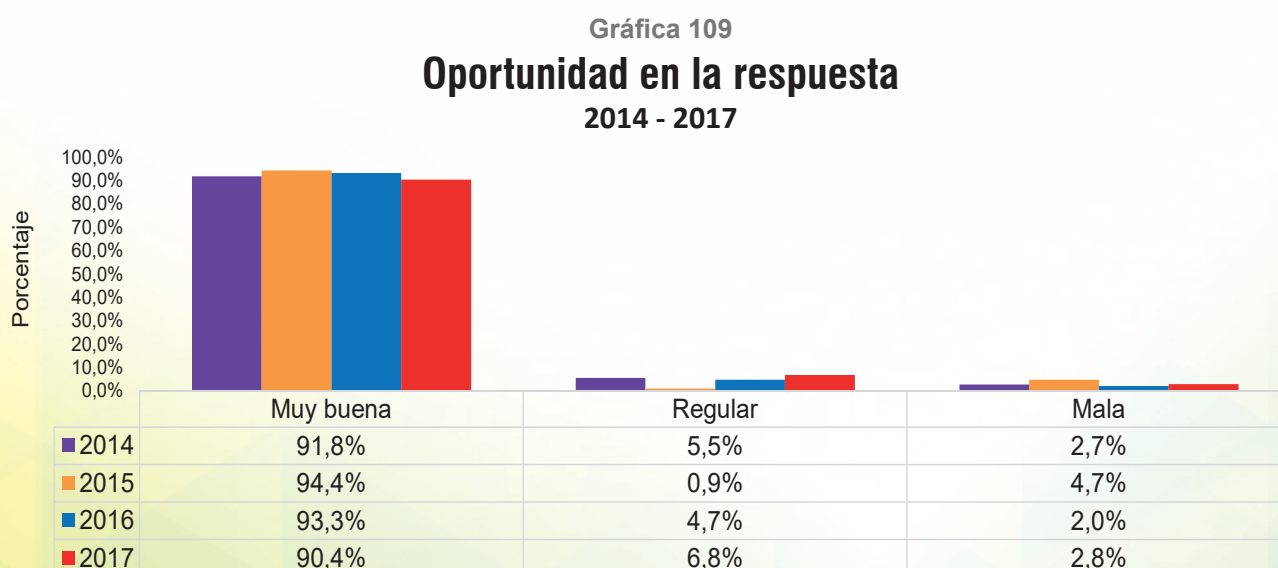
Para el 2017 se recibieron 18 quejas promedio mes que corresponde a un 0,23% de nuestra base social, es el porcentaje más bajo de los últimos cinco años.



Evaluación de oportunidad y satisfacción en la respuesta a las PQRS

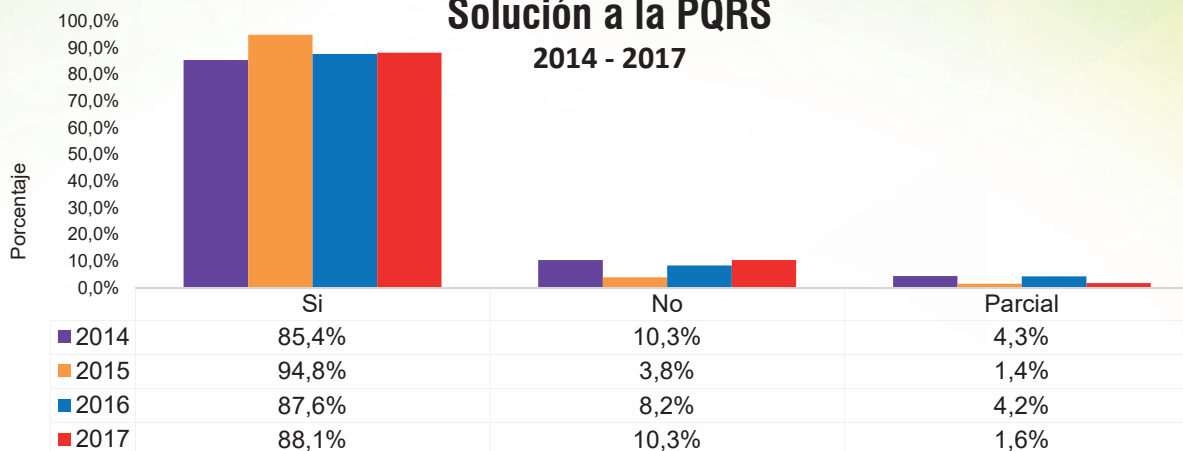
El líder del proceso envía la respuesta de la PQRS al asociado, luego se realiza desde el área de calidad el cierre a través de una llamada para evaluar, la oportunidad, si hubo solución a su PQRS y la satisfacción en la respuesta.

Como resultado se evidenció que la oportunidad en la respuesta a las PQRS se mantiene por encima del 90% en los últimos cuatro años.



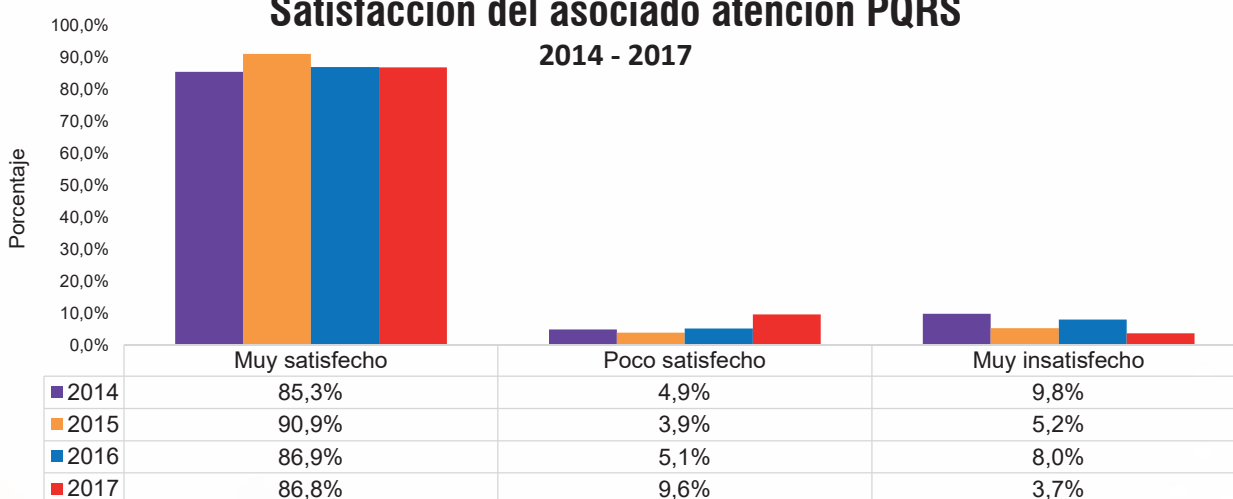
En el 2017 el 88,1% de nuestros asociados dicen que se brindó respuesta a sus PQRS, el 10% de ellos dicen que no y 1,6% que fue parcial. Es importante resaltar que no todas las PQRS se resuelven de forma positiva para el asociado, entre ellos, los reportes negativos a las centrales de riesgo que por Ley Habeas Data no se pueden retirar y los pagos por auxilio cuando el asociado está en mora.

Gráfica 110
Solución a la PQRS
2014 - 2017



En cuanto a la satisfacción del asociado por el tratamiento de su PQRS, se evidenció que logramos mantener este indicador en un 87% y disminuir el porcentaje de asociados muy insatisfechos, pasando del 8% en el 2016 al 3,7% en el 2017.

Gráfica 111
Satisfacción del asociado atención PQRS
2014 - 2017



Las siguientes son algunas acciones que motivaron nuestros asociados para mejorar la prestación del servicio.

- Instalar en la planta telefónica el servicio del callback (buzón de mensajes) sistema que nos permitió durante el 2017 que de las 2.010 llamada perdidas, 616 dejaran mensaje en buzón y de estas se respondieron efectivamente 417, el 67,7%.
- Implementar la herramienta Google Forms para evaluar la satisfacción de los asociados de los diferentes eventos socioculturales realizados por COMEDAL durante este año y los servicios de algunos convenios.
- Integrar las herramientas LINUX-WORKMANAGER para la digitalización de documentos como avance tecnológico, lo que nos hace más eficientes administrativamente y nos permite liberar tiempo para brindar un mejor servicio a nuestros asociados.
- Hacer back quincenal al procedimiento de beneficios integrales, siendo más oportunos en la

entrega de este beneficio y disminuyendo las quejas por esta causa.

- Notificar simultáneamente al asociado y su asesor comercial del estudio y aprobación de los créditos.
- Hacer validación periódica a los servicios ofrecidos por las compañías de seguros, esto nos ha permitido tomar acciones correctivas más oportunas y tenerlas en cuenta en las renovaciones de las pólizas, implementando cambios para favorecer a nuestros asociados y prestarles mejor servicio.
- Ajustar los criterios de evaluación y realizar seguimiento periódico a los proveedores que brindan productos y servicios.
- Documentar el procedimiento de fábrica de créditos y definir tiempos para estudio y aprobación.
- Alinear los objetivos de calidad con el plan de desarrollo.
- Enviar al asociado los conceptos del cruce de cuentas en la carta de retiro para brindar claridad en la información.
- Ampliar los canales de comunicación, mejorando la velocidad en la transmisión de los datos pasando de velocidades de 1 y 3 a 5MB en todas las oficinas.
- Controlar los giros con la creación del formato Autorización para retiros de dineros a nombre de terceros.
- Crear la herramienta desde la plataforma E-marketing, para convocar a los diferentes eventos que realiza COMEDAL, facilitando el registro y la posibilidad de que se inscriban aquellos que no han participado.
- Desarrollar la herramienta para el envío de los estados de cuenta virtual directamente desde COMEDAL, antes lo hacía un tercero, lo cual permite un mayor control y seguridad del proceso.
- Mejorar las campañas de renovación de seguros a través de la creación de un proceso más automático, además, permitir al asociado elegir las condiciones de renovación del seguro desde su dispositivo móvil.

HACIA DÓNDE VAMOS

En nuestro compromiso con la calidad y mejoramiento de los procesos, en el 2017 iniciamos una nueva etapa con la transición a la

norma ISO 9001:2015 que conduce a un enfoque más integral. Se adoptará la nueva versión de la norma como una decisión estratégica para potencializar la gestión organizacional y llevar a la Cooperativa a proporcionar productos y servicios que satisfagan, cada vez más, los requisitos de nuestros asociados. La versión 2015 de la ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad) trae una serie de cambios importantes, entre ellos:

La gestión de los riesgos

Identificar los riesgos que puedan afectar la conformidad de los productos o servicios para intervenirlos y así aumentar la capacidad de generar satisfacción y confianza en nuestros asociados.

Transferencia del conocimiento

Es la capacidad de compartir el conocimiento de los procesos y procedimientos de la organización. El intercambio y la transferencia de información son básicos para garantizar la correcta difusión del conocimiento, se trata de proteger la información crítica y más valiosa de la organización. Es del todo conveniente revisar periódicamente la mejora de la información en la organización que nos ayude a la adquisición de nuevos conocimientos necesarios para mantener la calidad de nuestros procesos.

Relaciones entre las partes interesadas

Cuando se tienen buenas relaciones con los proveedores, asociados y sus familias es más probable lograr el éxito y la permanencia en el tiempo. Esto influye positivamente en el desempeño de la organización.

Agilidad y simplificación en los procesos

Otro de los puntos importantes que trae la nueva versión de la norma ISO 9001:2015 para el sistema de gestión de la calidad, es la simplificación en los diferentes trámites, asumiendo la responsabilidad como organización de determinar la información, los registros, el tiempo y los medios utilizados para su conservación.



Gestión informática

COMEDAL busca de forma permanente y consciente la eficiencia administrativa y así mantener una organización altamente competitiva. Uno de los medios para lograr este objetivo lo buscamos apoyando con tecnología todas las actividades de índole operativo que se puedan beneficiar con una automatización que facilite la eficiencia sin descuidar la seguridad en las operaciones.

La irrupción de la tecnología en todos los sectores de la economía ha creado el reto de lograr la transformación digital. El autor Arun Sundararajan, en su libro *The Sharing Economy*, lo sintetizó brillantemente: “No importa si su negocio es del mundo digital o del mundo real, todo negocio está sujeto a una disrupción digital ya sea para construir una mejor organización y/o cambiar la interacción con sus clientes.” En nuestra organización somos conscientes de ello y estamos constantemente trabajando en darle usos a la tecnología para ahorrar tiempo y esfuerzo a nuestros colaboradores, prestar mejores servicios y brindar mayor seguridad en las operaciones que ofrecemos a nuestros asociados.

APOYO A LA GESTIÓN

Hemos venido interviniendo actividades de la gestión que faciliten las labores de los colaboradores y de paso ofrezcan un mejor servicio a los asociados.

Mejoras en el área de seguros

Implementamos un proceso más automático de renovación de los seguros a nuestros asociados. Ellos recibieron vía electrónica un correo con las diferentes alternativas para la renovación, eligieron una de las opciones y recibieron una respuesta de confirmación con las condiciones

aceptadas; sin requerir de más intervenciones su seguro quedó renovado. Esto significó un ahorro de tiempo para el asociado y los funcionarios responsables del proceso, así como una mayor trazabilidad y seguridad en el trámite.

Mejoras en la generación de avales o prefactura

Continuamos con desarrollos tendientes a simplificar el cobro y el pago de las aseguradoras por concepto de servicios prestados. El aval permite un mejor control y gestión de este tipo de convenios ya que es COMEDAL quien emite la relación de los valores a pagar teniendo como prerequisite que el tercero registre todas las operaciones en nuestros sistemas corporativos. Esto le da mayor transparencia a la relación, traduciéndose en un mejor servicio al asociado y mayor trazabilidad de todas las operaciones.

Integración de documentos que deben reposar en el expediente del asociado

Con el ánimo de ahorrar tiempo, evitar la doble digitalización y disminuir los errores en los trámites de afiliación y de créditos, se elaboraron desarrollos que permiten que al momento de digitalizar documentos estos queden debidamente consignados en todas las aplicaciones en las que se gestionan estos trámites.

Construcción de herramienta para la inscripción a eventos

El asociado hoy por hoy tiene la posibilidad de inscribirse fácilmente a los diferentes eventos que programa COMEDAL. Para el efecto, el asociado recibe un correo electrónico y con unos pocos

clícs queda inscrito en el evento, este desarrollo tecnológico facilita el proceso de inscripción, promueve la participación y garantiza el control y la evaluación de las actividades efectuadas. Esta herramienta fue un desarrollo interno del área de sistemas.

Implementación y afinación de más flujos de trabajo

Un flujo de trabajo permite garantizar la sucesión de hechos u operaciones en un sistema, como el que se refleja, por ejemplo, en una cadena de montaje de automóviles. Es así como este promueve la eficiencia operativa y el control sobre los hechos u operaciones que encadena. Se implementaron o afinaron los siguientes flujos de trabajo:

- Posibles asociados.
- Afiliaciones.
- Seguros y convenios.
- Exclusiones.

Reducción en los tiempos de ejecución de varias operaciones realizadas por nuestro Software Corporativo

Hemos reducido de manera importante el tiempo de ejecución en actividades como:

- El cierre de fin de mes.
- Generación de informes que facilitan la gestión de cobro.
- **Archivo plano de cartera:** Este archivo contiene la información relacionada con todos los créditos a una fecha de corte. Este informe hace parte del día a día pues con él se realizan varios análisis de crédito. El tiempo se redujo de 16 horas a una 1 hora aproximadamente.
- **Información de la morosidad para el termómetro:** Esta información es una simulación del estado actual de la cartera, y se genera dos veces al día para el termómetro, que es nuestro cuadro de mando ejecutivo. El tiempo se redujo de 3 horas a unos 10 minutos.
- **Plano con la base social:** Este archivo contiene: datos de contacto, productos vigentes con sus saldos, saldos vencidos, puntajes de centrales de riesgo, promotor, información financiera del asociado. Dicho de otra manera, es una gran sábana de información que sirve para múltiples propósitos. El tiempo se redujo de una hora a unos 5 minutos aproximadamente.

Generación de estados de cuenta virtuales

Construimos una herramienta que permite la generación de los estados de cuenta que reciben los asociados, mejorando la seguridad y confiabilidad de la información y permitiendo realizar un envío oportuno teniendo un mejor control sobre la efectividad de este. Se hace de manera electrónica soportado por herramientas de madurez internacional, con un grado de robustez que permite detectar cualquier dificultad que se presente con la no recepción, sin mencionar la comodidad que representa para nuestros asociados disponer oportunamente del estado de cuenta.

Incorporación de herramientas para valorar el riesgo en la adjudicación de un crédito

La información que suministran las centrales de riesgo y en particular DataCrédito y CIFIN, es fundamental para la colocación adecuada de nuestros créditos. Hemos desarrollado una herramienta informática con la cual tomamos la información entregada de estas bases de datos y automáticamente la incorporamos a nuestro sistema, colocándola inmediatamente a disposición de los funcionarios que participan en la aprobación de los créditos y de esta manera pueden hacer una valoración adecuada y oportuna de las solicitudes de crédito.

Implementación de la cláusula aceleratoria cuando se hace exigible toda la deuda de un asociado moroso

Cuando un asociado se excluye de la Cooperativa la ley permite la utilización de la cláusula aceleratoria como mecanismo para recuperar todo el monto adeudado. Por tal razón, se hicieron las respectivas adecuaciones en el software corporativo para usar esta posibilidad que nos brinda la ley. El software adquirido inicialmente no aplicaba esta cláusula.

Informe de productividad de mercadeo

Esta herramienta es dinámica, permite observar el cumplimiento de metas por parte de los asesores, comparar el desempeño en colocación por oficinas y llegar hasta el detalle del asociado de manera que se pueda valorar qué productos ha adquirido la persona y cuáles se le podría ofrecer.

Mejoras en los reportes para la gestión del cobro

Se creó un reporte que permite el control de los deudores, codeudores y la gestión de cobro. Este reporte automatiza el envío de los mensajes a los deudores en las diferentes alturas de mora, permitiendo el seguimiento continuo y la verificación del cumplimiento de los compromisos de pago.

Creación de herramientas para el control del gasto financiero por endeudamiento externo

Permite tener un panorama completo del endeudamiento externo con las diferentes entidades financieras y conocer cuántos son los intereses generados por cada uno de ellos, identificando las obligaciones que se deben pagar de manera prioritaria para reducir el gasto financiero y optimizar el pago de intereses por este concepto.

Automatización de la asignación del cupo automático al asociado

Herramienta que permite establecer el cupo automático con base en la valoración en las centrales de riesgo. Esto ayuda a controlar la capacidad de endeudamiento de los asociados e inhabilitar el cupo cuando se encuentre en mora.

Seguridad e infraestructura tecnológica en nuestras sedes

A la par que hemos mejorado la ubicación e infraestructura física de nuestras sedes, también se han incorporado elementos de tecnología que nos permiten contar con oficinas más modernas.

Cámaras de monitoreo

Nos permite tener un registro en vivo de lo que sucede en las sedes, brindando mayor seguridad en nuestras oficinas y actuar de manera más rápida y efectiva ante la ocurrencia de eventos adversos.

Anchos de banda mejorados

Contratación de anchos de banda más amplios para mejorar el desempeño de las operaciones que se realizan en las sucursales, estas pasaron de tener anchos de banda de 2 a 5 MB, la oficina

principal pasó de 28 a 35 MB. Las mejoras se lograron a un costo menor que el que se tenía con el anterior proveedor.

Análisis de vulnerabilidad

Contratamos la empresa especializada ALIGO para realizar un análisis de vulnerabilidad a toda nuestra plataforma tecnológica. Los resultados permiten concluir que tenemos una plataforma debidamente protegida ante ataques externos. El estudio también indicó áreas de trabajo por robustecer con al ánimo de tener una organización más segura y menos susceptible a eventuales ataques.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Análisis de sitios WEB externos de COMEDAL.
- Escaneo de puertos y de vulnerabilidad a los servidores expuestos a internet.
- Análisis de la red interna.
- Capturas de tráfico por medio de la interceptación de comunicaciones.
- Escaneo de puertos y vulnerabilidad en servidores y equipos de usuarios de la red interna.
- Análisis de configuración en dispositivos de red y seguridad como Switches y Firewall.
- Reconocimiento de equipos de telefonía IP e impresoras.
- Explotación controlada de vulnerabilidades encontradas para descartar falsos positivos.
- Intentos de acceso no autorizado al sitio de la sucursal virtual de COMEDAL.
- Identificación y ataques sobre las redes inalámbricas.
- Acceso a aplicativos de la organización usando contraseñas capturadas

Integración con el sistema financiero bancario

La organización ha venido trabajando en la generación de alternativas que permitan a nuestros asociados utilizar sus recursos monetarios para hacer cualquier tipo de compra y movilizar el dinero que desee hacia los bancos, usando como fuente la cuenta de ahorros de COMEDAL. Nos encontramos en fase de pruebas para los productos que se mencionan a continuación y que esperamos liberar en el primer semestre del año 2018. Un asociado con los recursos de su cuenta de ahorros de COMEDAL podrá realizar:

Compras no presenciales

El asociado podrá comprar en cualquier establecimiento virtual y pagar con la tarjeta afinidad COMEDAL – Banco de Bogotá.

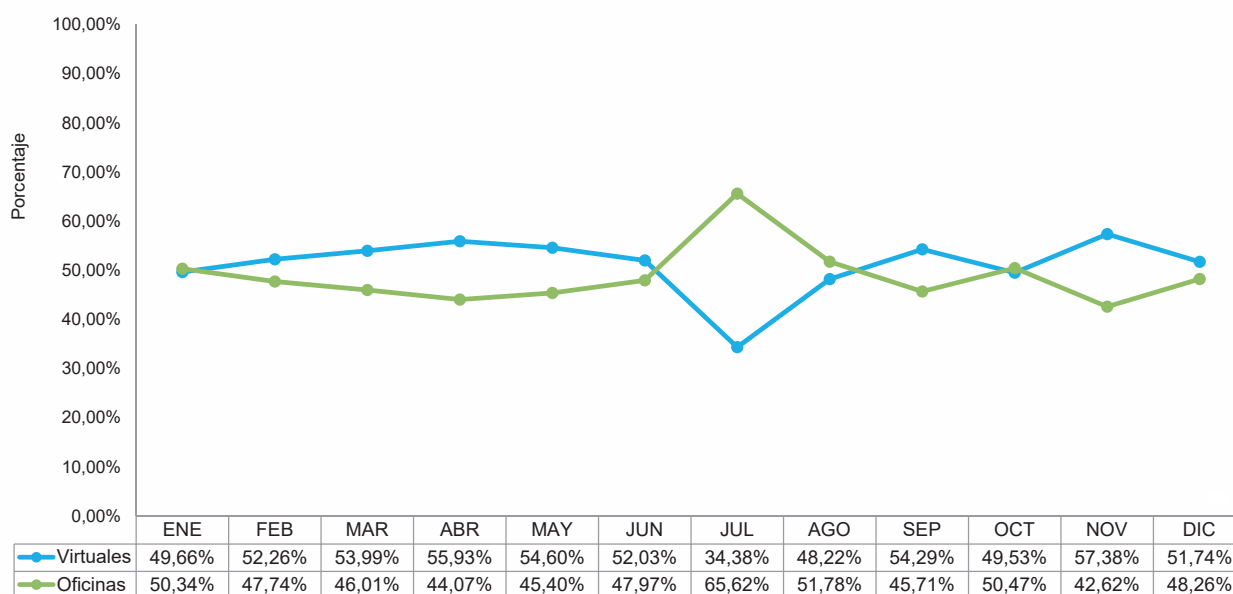
Pagos utilizando PSE

El asociado podrá hacer uso del botón PSE que brindan los establecimientos de comercio. La opción de pago por PSE solicitará a nuestro software corporativo la verificación de los recursos suficientes para realizar la operación, teniendo siempre en cuenta los controles de seguridad que requiera la transacción.

Transacciones virtuales

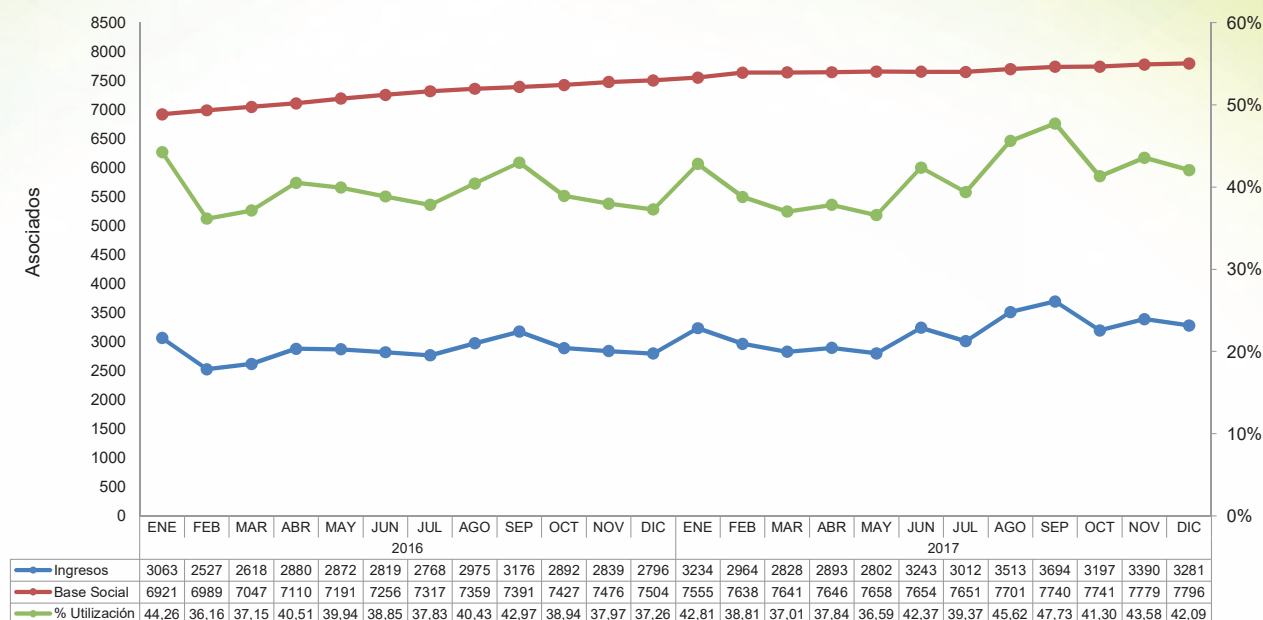
La organización está trabajando en diversas opciones que permitan realizar transacciones sin necesidad de acudir a una oficina. Los proyectos en curso, tienen por objeto crear mejores herramientas que incentiven y faciliten la virtualidad.

Gráfica 112
Operaciones virtuales vs presenciales
2017



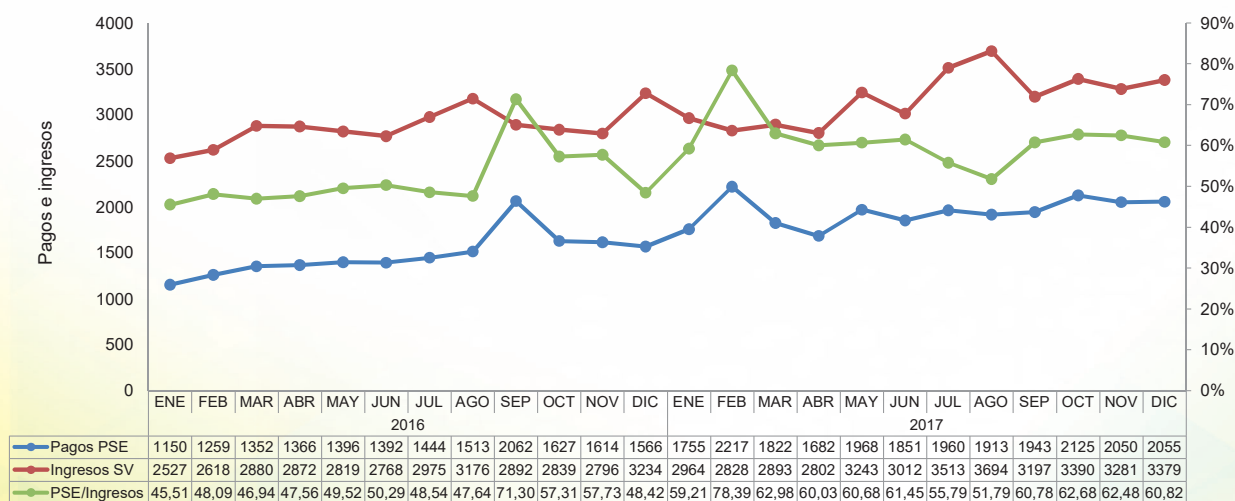
A continuación mostramos el porcentaje de la utilización de la sucursal virtual por nuestros asociados

Gráfica 113
% Utilización Sucursal Virtual
2016 - 2017



A continuación mostramos el número de ingresos por mes a la sucursal virtual, número de pagos por PSE y su relación porcentual.

Gráfica 114
Transacciones PSE / Ingresos Sucursal Virtual
2016 - 2017



Proyectos en curso y futuros

Reconocimiento por voz para la autorización de transacciones desde dispositivos móviles

La organización consciente de la necesidad de garantizar mayor seguridad en todas las transacciones realizadas por nuestros asociados, se encuentra explorando la implementación de técnicas biométricas, en particular, el reconocimiento por voz que se utilizará para las transacciones que se hagan desde dispositivos móviles.

Toma de la firma autógrafa en la pantalla del dispositivo móvil para autorizar transacciones

Está en curso la exploración de la posibilidad de escribir la firma autógrafa sobre la pantalla táctil del dispositivo móvil como medio de autorización para las transacciones que sean susceptibles de realizarse por estos medios. Este proyecto tiene como fin aumentar la virtualidad y evitar que el asociado tenga que desplazarse hasta nuestras instalaciones para realizar sus operaciones.

Implementación de un sistema para la gestión de aprendizaje

El conocimiento de los productos y los procesos internos operativos son fundamentales para la eficiencia administrativa, para ello, tenemos en proceso de implementación un sistema de gestión del aprendizaje con la plataforma Moodle, que permitirá la creación de cursos internos facilitando a los colaboradores de la Cooperativa que lo requieran, monitorizar estas actividades.

Diligenciamiento de la encuesta de validación desde el dispositivo móvil

Estamos en proceso de diseño y construcción de una herramienta que brinde la posibilidad de diligenciar desde cualquier dispositivo la encuesta de validación del servicio. Esto posibilitará conocer la opinión del cliente de manera directa acerca de los servicios recibidos; reduciendo la intermediación en la comunicación y evitando que se distorsione su evaluación.

Herramienta para gestionar centralizadamente todas las órdenes de pago (Control de tesorería)

Para el primer semestre del 2018 tendremos una herramienta que permitirá observar de manera centralizada todas las órdenes de pago que se generen a partir de la operación, como: créditos próximos a desembolsarse, ahorros contractuales próximos a vencerse, retiros de ahorros, entre otros.

El objetivo de esta herramienta es poder determinar en mejor medida las necesidades de efectivo, tener la posibilidad de programar los pagos y gestionar la tesorería requerida de una manera eficiente.

Legalidad del software y derechos de autor

El suscrito representante legal deja constancia que todo el software de COMEDAL está respaldado con sus respectivas licencias en cumplimiento de la ley 603 de 2000 y según certificado emitido por el Coordinador de Sistemas Mario Zuluaga Tobón, quien declara que se cumple.

TENGA A LA MANO NUEVAS OPORTUNIDADES CON LA TARJETA COMEDAL

haciendo uso de la
cuenta de ahorro y el
crédito cupo automático



- ✓ **COMEDAL** asume el **4x1.000**
- ✓ **5** retiros sin costo
- ✓ Pagos en establecimientos comerciales, retiros en cajeros **ATH** y en cajas **ÉXITO, SURTIMAX, CARULLA y SUPERINTER**
- ✓ Autorice el débito automático de la Cuenta de Ahorro para pagar su Estado de Cuenta
- ✓ **3** cheques diarios sin costo
- ✓ Retiros internacionales

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

MEDELLÍN PBX: 3223231 - BOGOTÁ: 4823230
BARRANQUILLA: 3197944- VALLEDUPAR: 5885281 - PEREIRA: 3353080

WWW.COMEDAL.COM.CO



Balance social

En COMEDAL, dirigimos nuestros esfuerzos hacia la realización del objeto social, a través de la captación y colocación de recursos entre los asociados con tasas diferenciales.

Los beneficios se obtienen directamente al momento de utilizar los servicios financieros, además, entregamos los beneficios integrales (seguros), el fondo de solidaridad, educación formal y el fondo de educación, constituyendo todos ellos el balance social de nuestra Cooperativa.

Las cifras que encontrarán en el presente informe, plasman la ejecución de los recursos en beneficio de los asociados, familiares, empleados y comunidad en general para el año 2017.



Balance social 2015 - 2017

(En miles de Pesos)

Tabla 3

Concepto	2015	2016	2017	Diferencia 2017-2016	%	% Participación
Beneficios financieros	5,459,029	5,973,373	6,428,077	454,704	7.6%	54.5%
Diferencial en tasa	5,089,000	5,563,159	5,719,344	156,185	2.8%	48.5%
Valor Diferencial de tasas de Captaciones	730,000	826,625	265,432	(561,193)	-67.9%	2.2%
Valor Diferencial de tasas de Cartera	4,359,000	4,736,534	4,540,883	(195,651)	-4.1%	38.5%
Revalorización de aportes	0	0	913,029	913,029	0.0%	7.7%
Otros beneficios financieros	370,029	410,214	708,733	298,519	72.8%	6.0%
Gravamen a los movimientos financieros	370,029	410,214	228,305	(181,909)	-44.3%	1.9%
Póliza segura de deuda			480,428	480,428	0.0%	4.1%
Beneficios Integrales	3,006,359	3,707,356	4,316,187	608,831	16.4%	36.6%
Beneficio de vida- ITP -Enfermedades graves	1,885,718	2,359,007	2,645,000	285,993	12.1%	22.4%
Desempleo Involuntario	50,304	77,610	92,725	15,115	19.5%	0.8%
Implantes y coronas dentales	75,817	102,489	220,323	117,834	115.0%	1.9%
Auxilio Funerario	12,758	61,306	66,000	4,694	7.7%	0.6%
Beneficio renta	784,198	863,164	1,141,865	278,701	32.3%	9.7%
Seguros deuda	197,564	243,780	150,274	(93,506)	-38.4%	1.3%
Fondo de solidaridad	999,290	552,466	61,000	(491,466)	-89.0%	0.5%
Seguro deuda	562,702	294,973		(294,973)	-100.0%	2.6%
Seguro aportes	296,948	180,361		(180,361)	-100.0%	1.6%
Auxilio enfermedad incapacitante mayor 70 años	21,000	12,320		(12,320)	-100.0%	0.1%
Auxilio funerario	33,600	3,526	1,500	(2,026)	-57.5%	0.0%
Auxilio de salud	77,695	56,760	59,500	2,740	4.8%	0.5%
Calidad doméstica	7,345	4,526		(4,526)	-100.0%	0.0%
Educación Formal	487,544	499,599	447,425	(52,174)	-10.4%	3.8%
Fondo Educación básica y media	88,320	94,986	110,210	15,224	16.0%	0.9%
Fondo Educación superior	235,881	255,691	214,386	(41,305)	-16.2%	1.8%
Fondo COMEDAL por la Educación UDEA	163,343	148,922	122,829	(26,093)	-17.5%	1.0%
Fondo de educación	237,835	180,433	203,336	22,903	12.7%	1.7%
Curso Cooperativo	136,370	83,824	93,430	9,606	11.5%	0.8%
Inducción y promoción al cooperativismo	28,703	0		-	0.0%	0.0%
Publicaciones , Boletines y Biblioteca Virtual	1,334	24,000	30,975	6,975	29.1%	0.3%
Capacitación para asociados, empleados y comunidad	48,397	35,840	62,959	27,119	75.7%	0.5%
Auxilio para congresos médicos	16,982	22,474	5,890	(16,584)	-73.8%	0.0%
Beca Gilberto Arango Orozco	6,049	14,295	10,082	(4,213)	-29.5%	0.1%
Otros beneficios	346,014	401,569	346,341	(55,228)	-13.8%	2.9%
Biblioteca Virtual	-	45,000	13,265	(31,735)	-70.5%	0.1%
Convenios	10,738	19,534	10,847	(8,687)	-44.5%	0.1%
Atención al asociado y estímulo a los ahorradores	335,276	337,035	306,997	(30,038)	-8.9%	2.6%
Cheques girados		0	15,232	15,232	0.0%	0.1%
TOTAL	10,536,071	11,314,796	11,802,366	487,570	4.31%	100.0%

BENEFICIOS FINANCIEROS

Para el año 2017, se obtuvo un beneficio de \$6.428 millones por la utilización de los productos de ahorro y crédito, con un crecimiento del 7,6% comparado con el año anterior y una participación sobre el total de los beneficios del 54,5%. Los beneficios financieros se clasifican en diferencial en tasas y otros beneficios financieros:

Diferencial en Tasas

Es una tasa en favor del asociado por la utilización de los servicios de ahorro y crédito, que se evidencia cuando el asociado toma un producto y reconoce la diferencia del servicio con respecto al mercado financiero.

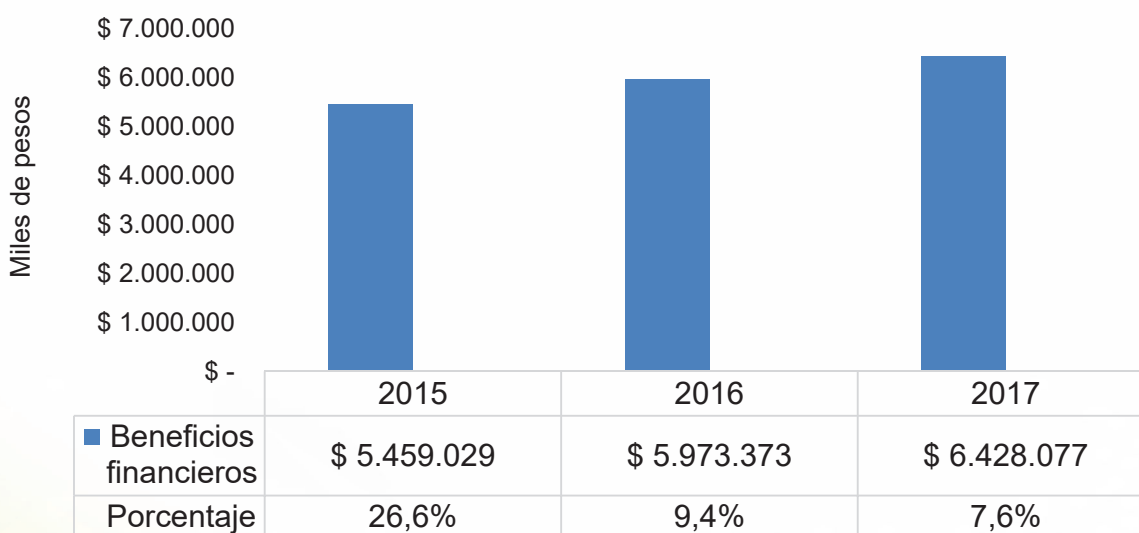
Para el año 2017 este beneficio ascendió a \$5.719 millones entre las colocaciones, las captaciones y la revalorización de aportes, con un incremento del 2,8% con relación al año anterior y una participación del 48,5% sobre el total del balance social.

Otros Beneficios Financieros

Están compuestos por el gravamen a los movimientos financieros (4xmil) y el seguro de deuda que es la póliza que protege los créditos del asociado hasta un monto determinado.

Para el 2017 estos beneficios fueron de \$708 millones, con un incremento del 72,8% con relación al año anterior y una participación del 6%.

Gráfica 115
Total beneficios financieros
2015 - 2017

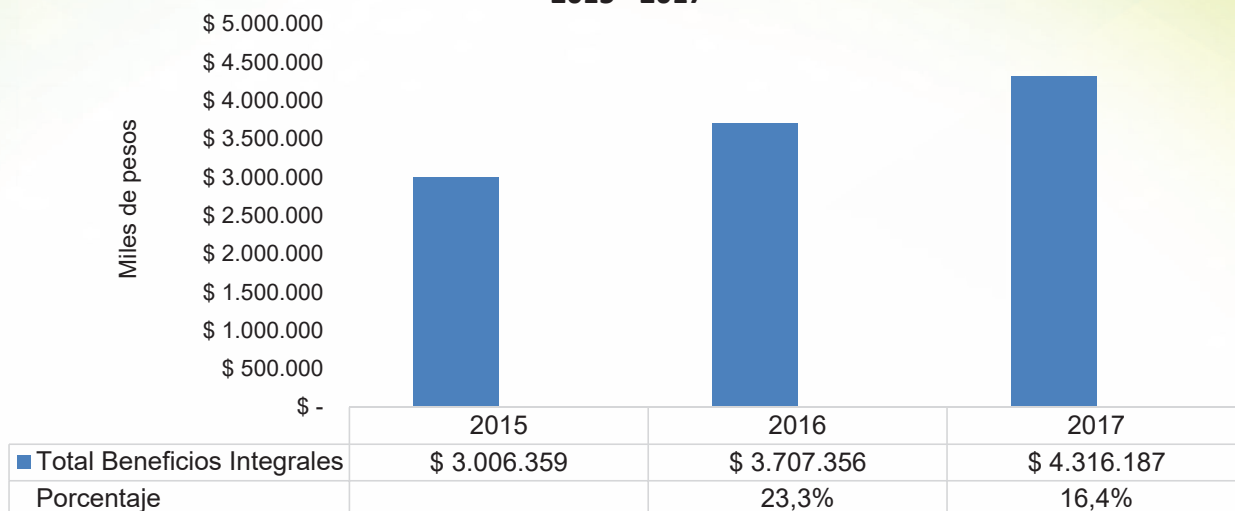


BENEFICIOS INTEGRALES

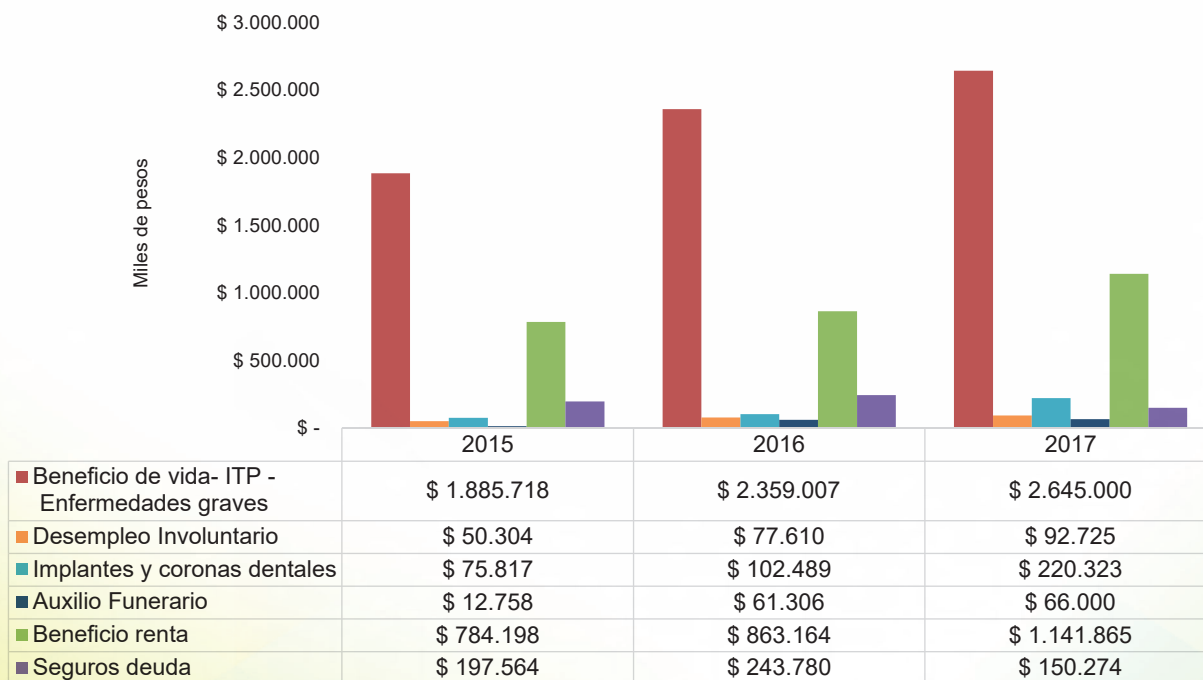
Los Beneficios Integrales operan bajo las condiciones de un seguro con la Compañía Seguros del Estado, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera.

En el año 2017, el monto efectivamente entregado a nuestros asociados por concepto de esta póliza fue de \$4.316 millones, con un incremento del 16,4% con respecto al año anterior y una participación 36,6% sobre el total del balance social.

Gráfica 116
Beneficios Integrales
2015 - 2017



Gráfica 117
Beneficios integrales detallado
2015 - 2017



Beneficio de Vida, ITP y enfermedades graves

Constituido para brindar apoyo económico a la familia o al beneficiario designado, cuando el asociado fallece; acceden a este beneficio los asociados que ingresan a COMEDAL menores de 65 años de edad, con una permanencia hasta los 90 años. Igualmente tiene cobertura por incapacidad total y permanente y otra por enfermedades graves, las cuales son entregadas al asociado en vida.

Para la vigencia 2017-2018 el valor asegurado es el siguiente:

Cobertura por Asociado	De 18 años hasta los 69 años más 364 días	De 70 años hasta los 79 años más 364 días	De 80 años hasta los 89 años más 364 días
Beneficio de Vida	\$100.000.000	\$75.000.000	\$50.000.000

Desempleo involuntario

En situaciones de desempleo involuntario, la Cooperativa cuenta con un beneficio que respalda al asociado y lo utiliza para cubrir las cuotas de préstamos, ahorro programado, seguros, convenios y obligaciones básicas (aportes sociales y beneficios integrales), que tenga el asociado al momento de quedar cesante.

Cubre hasta un valor máximo de \$1.500.000 mensuales por tres meses consecutivos.

Se reconocen únicamente para contratos a término indefinido, siempre que la terminación sea de manera unilateral por el empleador.

Implantes Dentales y Coronas

La cobertura de este beneficio se hace por reembolso solo por el valor del material, no incluye, los procedimientos quirúrgicos, consultas odontológicas ni honorarios. Se reconoce una vez por vigencia.

Las siguientes son las coberturas según la edad del asociado:

EDADES	VALOR
Personas entre 18 y 70 años	\$ 3.000.000
Personas entre 71 y 80 años	\$ 1.500.000
Personas entre 81 y 90 años	\$ 750.000

Auxilio Funerario

Con este beneficio se brinda una ayuda económica al asociado o su familia. La cobertura aplica de la siguiente manera:

- En caso de fallecimiento del asociado se paga a su beneficiario \$1.500.000.
- En caso de fallecimiento de un beneficiario, se le entregará el auxilio al asociado de acuerdo con su estado civil así:
 - Para asociados casados se extenderá por el fallecimiento del cónyuge o compañero(a) permanente e hijos hasta los 25 años, un auxilio de \$1.500.000.
 - Para asociados solteros se extenderá por el fallecimiento de los padres con una edad inferior de 75 años e hijos hasta los 25 años, un auxilio de \$1.500.000. Cuando el padre del asociado soltero supere la edad de los 75 años, se le pagará el 50% del valor del beneficio de la vigencia.

Se limita a una reclamación por vigencia y por grupo familiar inscrito a COMEDAL.

Beneficio Renta

Apoya al asociado menor de 70 años con un valor de \$100.000 diarios, al momento de una incapacidad médica temporal a causa de una enfermedad o accidente, certificados por la Entidad Promotora de Salud (EPS).

La cobertura es por incapacidad superior a once (11) días, por máximo 49 días al año (a partir del día 12 y hasta el día 60). Igualmente, ofrece un beneficio por parto, máximo de 20 días.

Para los asociados mayores a 70 años, se entrega un beneficio por \$1.400.000 por enfermedad incapacitante mayor de 30 días, se reconoce un solo evento por la misma patología durante su permanencia en la Cooperativa. Es indispensable presentar historia clínica.

Seguro Deuda

COMEDAL cuenta con un seguro que cubre la deuda, en caso de fallecimiento o una incapacidad total y permanente del asociado, por un valor máximo asegurado de acuerdo con la edad. (Ver tabla).

EDADES	VALOR MÁXIMO ASEGURADO
Hasta los 70 años	\$100 millones
Entre 71 y 85 años	\$ 35 millones

Este seguro se garantiza siempre y cuando el asociado esté al día en sus pagos con la Cooperativa.

Todos los auxilios son consignados a la cuenta de ahorros del asociado en COMEDAL.

FONDO DE SOLIDARIDAD

El artículo 54 de la Ley 79 de 1988 obliga a destinar como mínimo un diez por ciento (10%) de los excedentes del ejercicio de las cooperativas para el Fondo de Solidaridad.

El artículo 8 de la Ley 863 de 2003, estableció que las cooperativas deben aportar el 20% de los excedentes tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad para educación formal.

Para el año 2017 se asignaron un total de \$61 millones de los cuales el 97,54% fue aplicado al auxilio de salud.

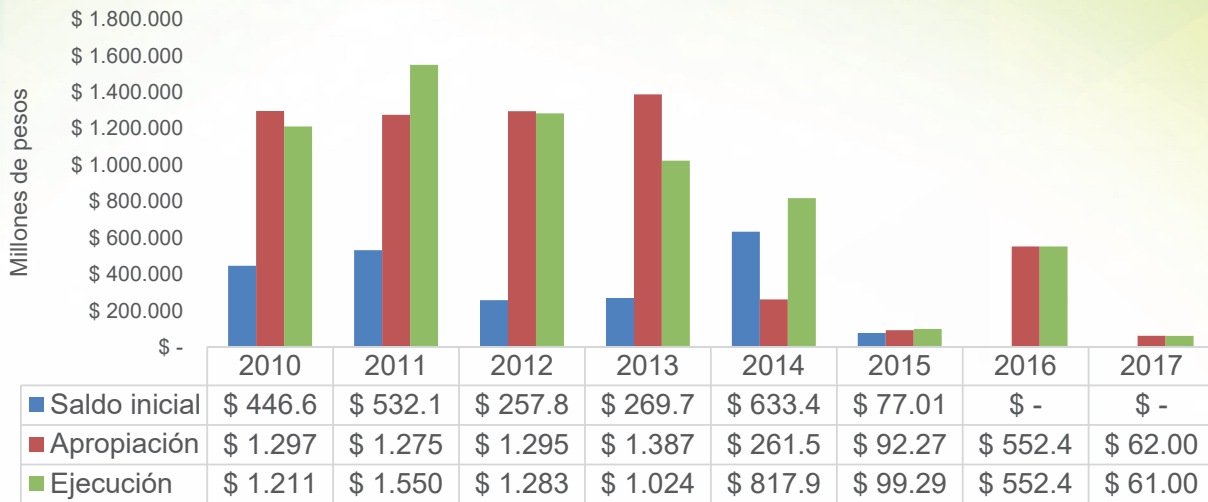
Auxilio de Salud

Beneficio entregado a los asociados que pagan un plan complementario de salud, medicina prepagada, pólizas de salud o la totalidad de la seguridad social y cumplen el requisito de ser usuarios activos de los servicios de ahorro y crédito; beneficia prioritariamente a quienes pagan su póliza de salud por medio de COMEDAL.

Para el año 2017 se entregaron \$59 millones beneficiando a 595 asociados.

Gráfica 118

Inversión fondo de solidaridad 2010 - 2017



Gráfica 119

Ejecución detallada fondo de solidaridad 2010 - 2017



EDUCACIÓN FORMAL

El Artículo 8 de la Ley 863 de 2003, estableció que las cooperativas deben aportar el 20% de los excedentes tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad para educación formal.

Los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19-4 del Estatuto Tributario de 2017, establecen que:

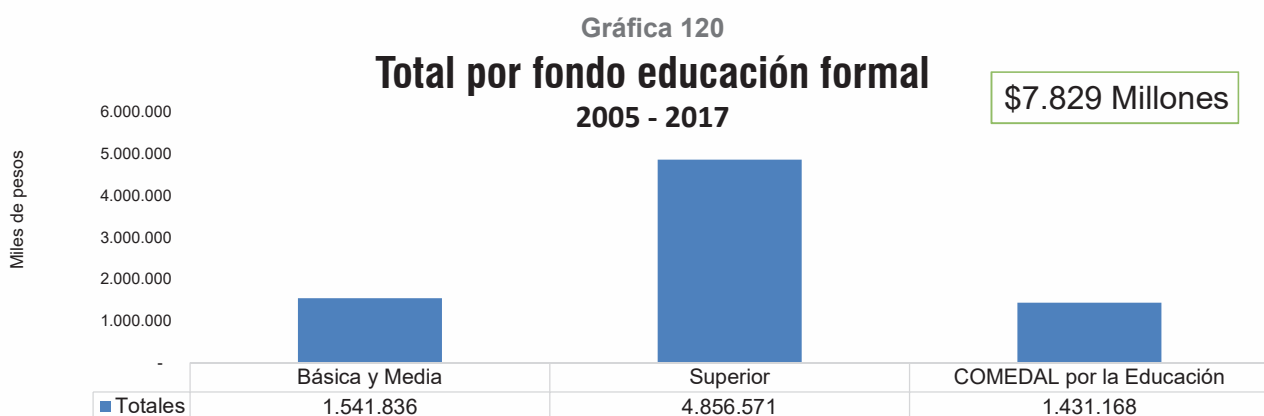
En 2017 las cooperativas tributarán la tarifa del 10% y adicionalmente, deberán destinar el 10% del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79/88, de manera autónoma por las propias cooperativas, a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En 2018 las cooperativas tributarán la tarifa del 15%, debiendo además destinar el 5% del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79/88, a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

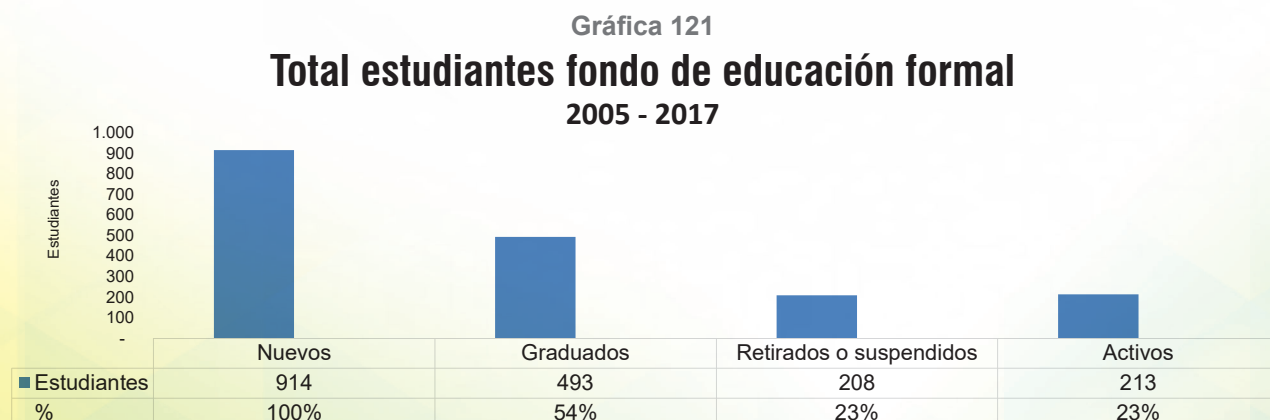
La distribución de estos recursos se divide en tres fondos, cada uno con un objetivo diferente, los cuales son:

- Fondo de Educación Básica y Media
- Fondo de Educación Superior
- Fondo COMEDAL por la Educación

A continuación, se detalla la distribución consolidada del fondo de educación formal.



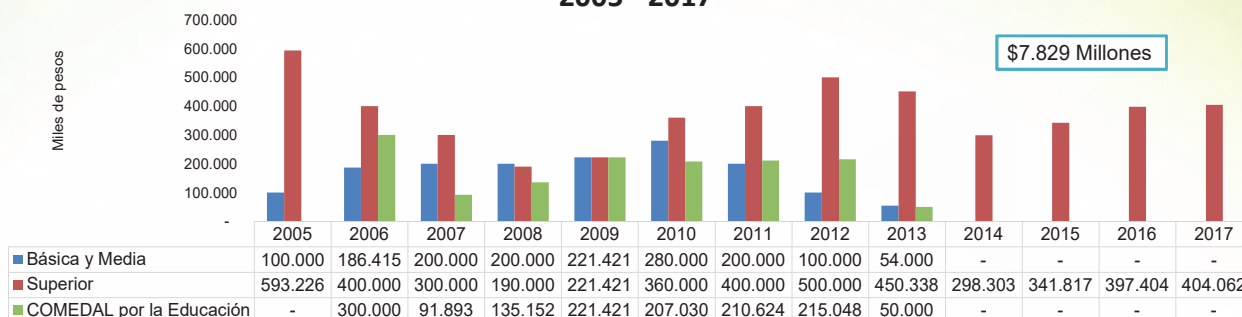
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo, ascendió a 914 estudiantes entre todos los niveles de educación. De este número se han graduado 493 (54%), se han retirado o suspendido 208 (23%) y se encuentran activos 213 (23%).



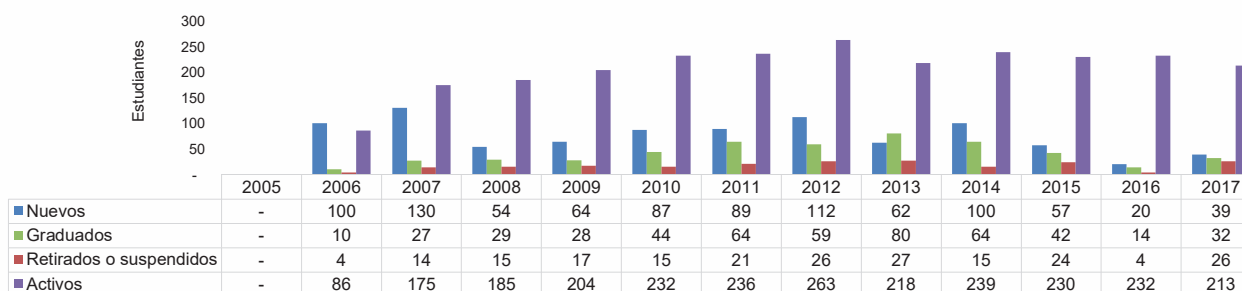
En el año 2017 se consignaron \$404 millones al fondo de educación formal, alcanzando una cifra total de \$7.829 millones desde su constitución en el año 2005.

A continuación, se relaciona la inversión en educación formal año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 122
Inversión en educación formal
2005 - 2017



Gráfica 123
Beneficiarios fondo de educación formal
2005 - 2017

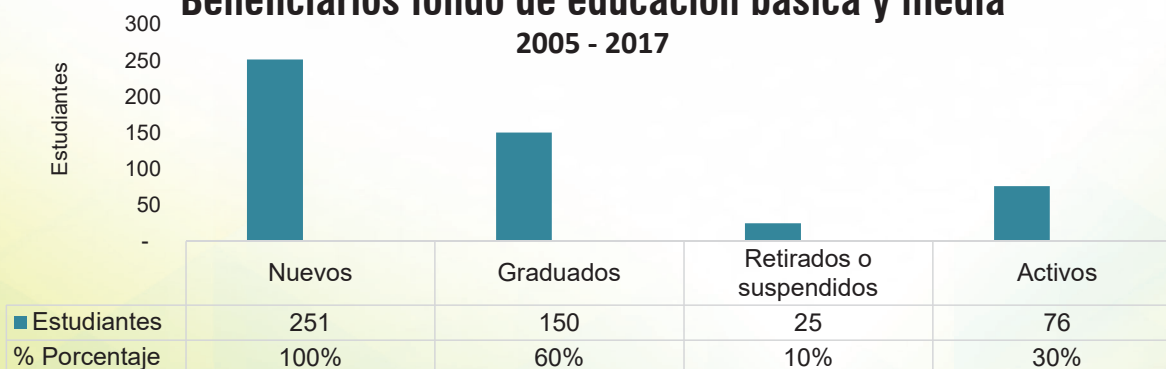


Fondo de Educación Básica y Media

En el año 2017, los recursos utilizados fueron \$110 millones para los estudiantes de básica y media.

El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ascendió a 251 estudiantes, de los cuales se han graduado 150 (60%), se han retirado o suspendido 25 (10%) y se encuentran activos 76 (30%).

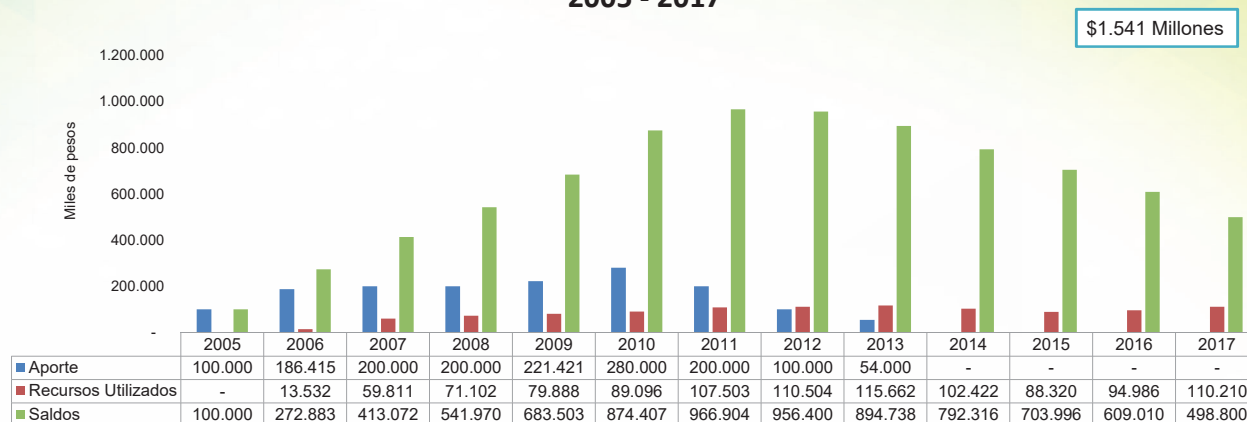
Gráfica 124
Beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2017



A continuación, se relaciona la inversión en el fondo de educación básica y media año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

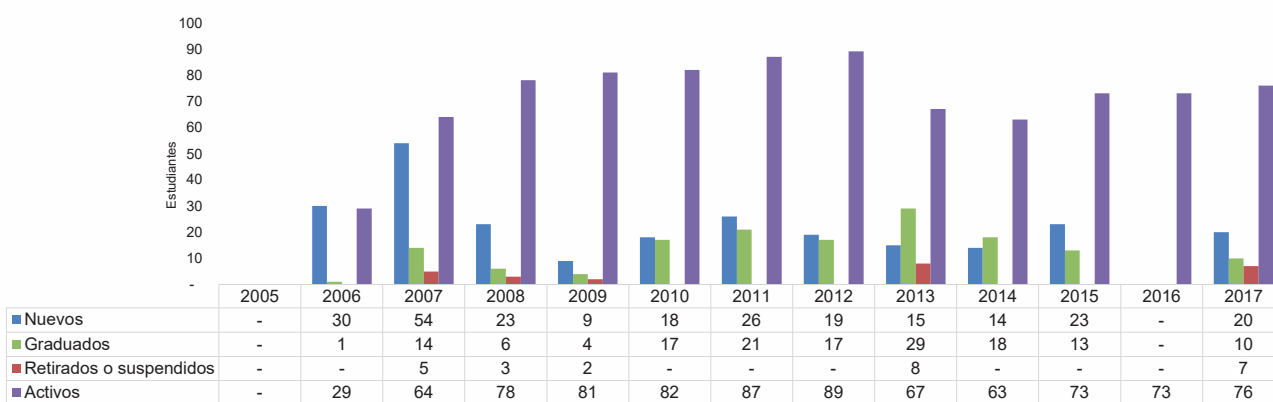
Gráfica 125

Inversión fondo de educación básica y media 2005 - 2017



Gráfica 126

Beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 - 2017



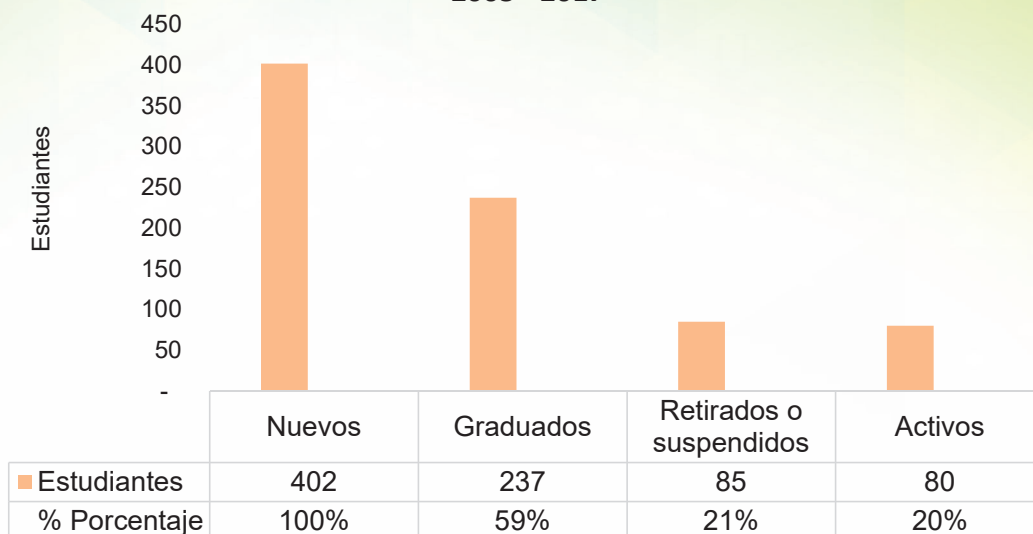
Fondo de Educación Superior

En el año 2017, los recursos utilizados fueron \$214 millones para los estudiantes de educación superior.

El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ascendió a 402 estudiantes, de los cuales se han graduado 237 (59%), se han retirado o suspendido 85 (21%) y se encuentran activos 80 (20%) beneficiarios.

Gráfica 127

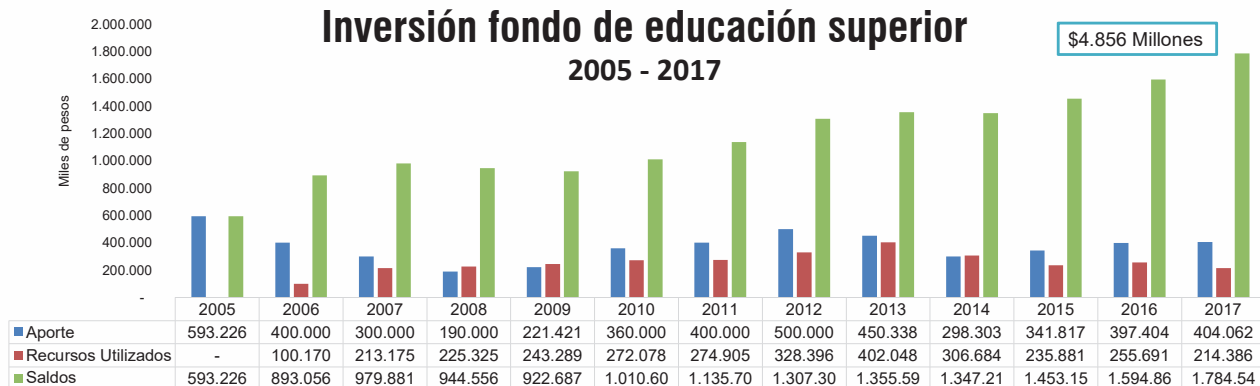
Beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2017



A continuación, se relaciona la inversión en el fondo de educación superior año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

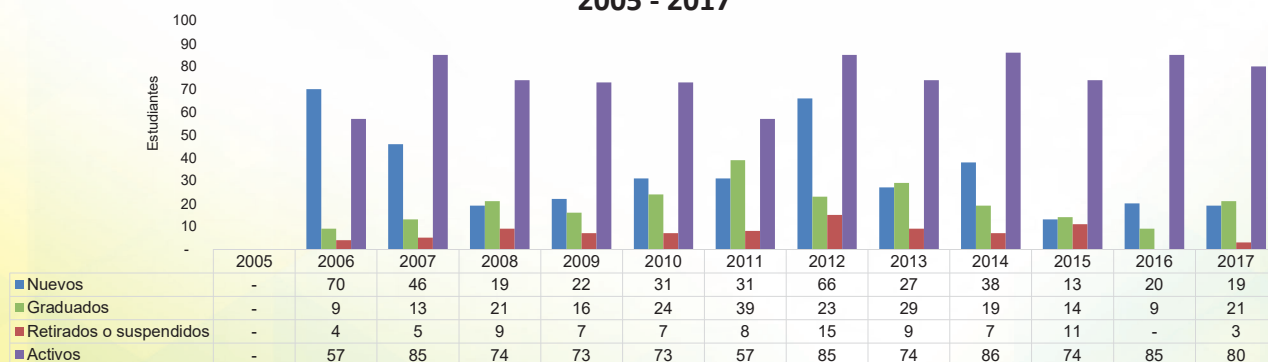
Gráfica 128

Inversión fondo de educación superior 2005 - 2017



Gráfica 129

Beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2017



Fondo COMEDAL por la Educación

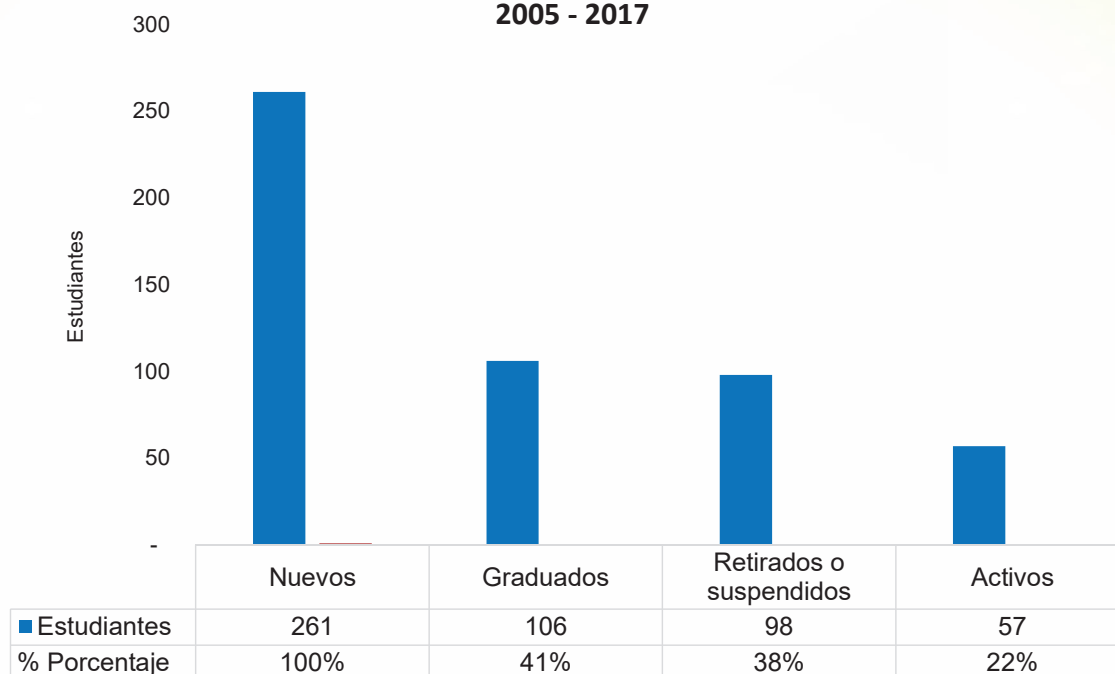
En el año 2017, los recursos utilizados fueron \$214 millones para los estudiantes de educación superior.

El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ascendió a 402 estudiantes, de los cuales se han graduado 237 (59%), se han retirado o suspendido 85 (21%) y se encuentran activos 80 (20%) beneficiarios.

Gráfica 130

Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación

2005 - 2017

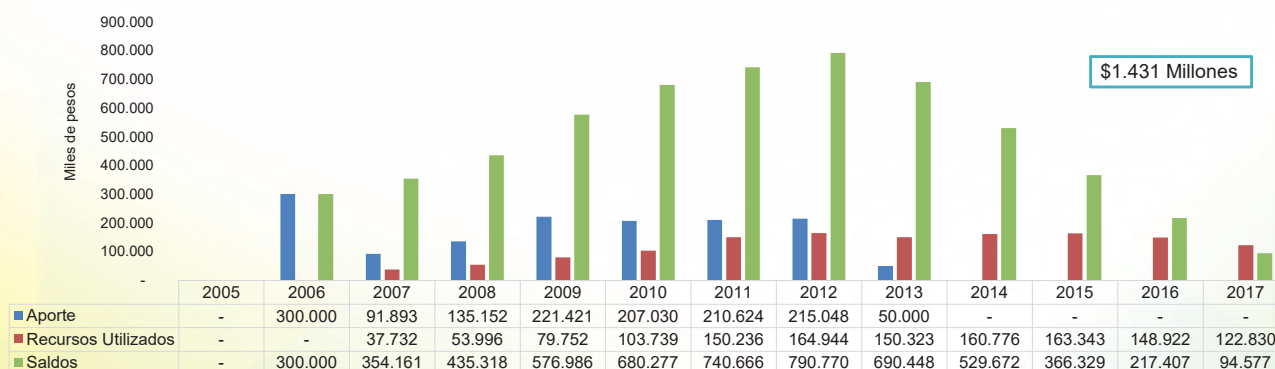


A continuación, se relaciona la inversión en el fondo COMEDAL por la educación año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 131

Inversión fondo COMEDAL por la educación

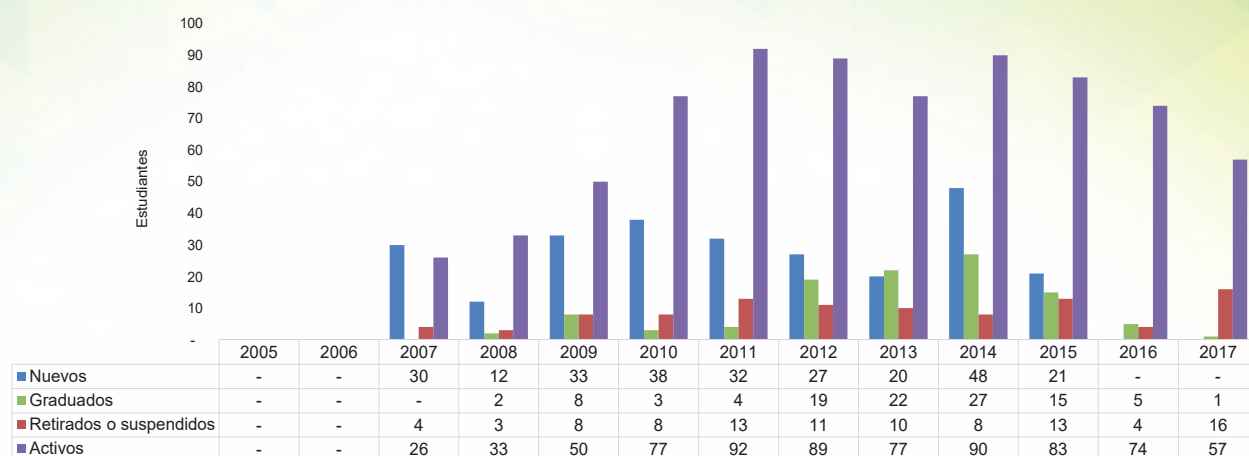
2005 - 2017



Gráfica 132

Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación

2005 - 2017



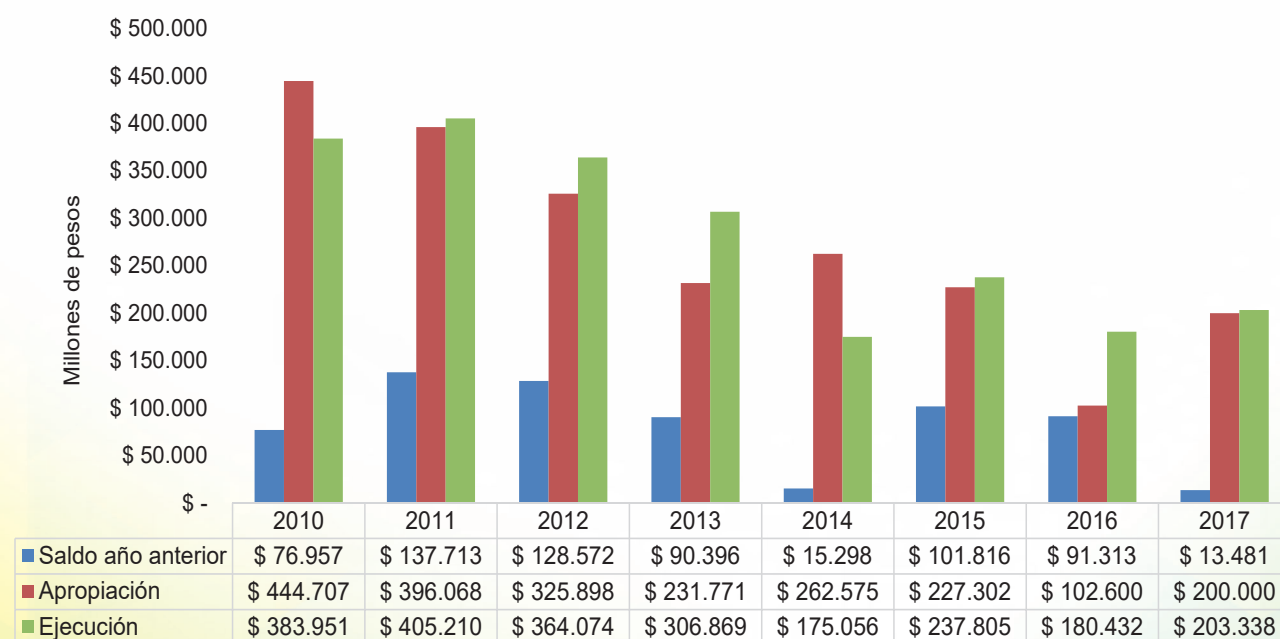
FONDO DE EDUCACIÓN

En el año 2017 se asignaron para este fondo \$203 millones, con un incremento del 12,7% comparado con el año anterior.

Gráfica 133

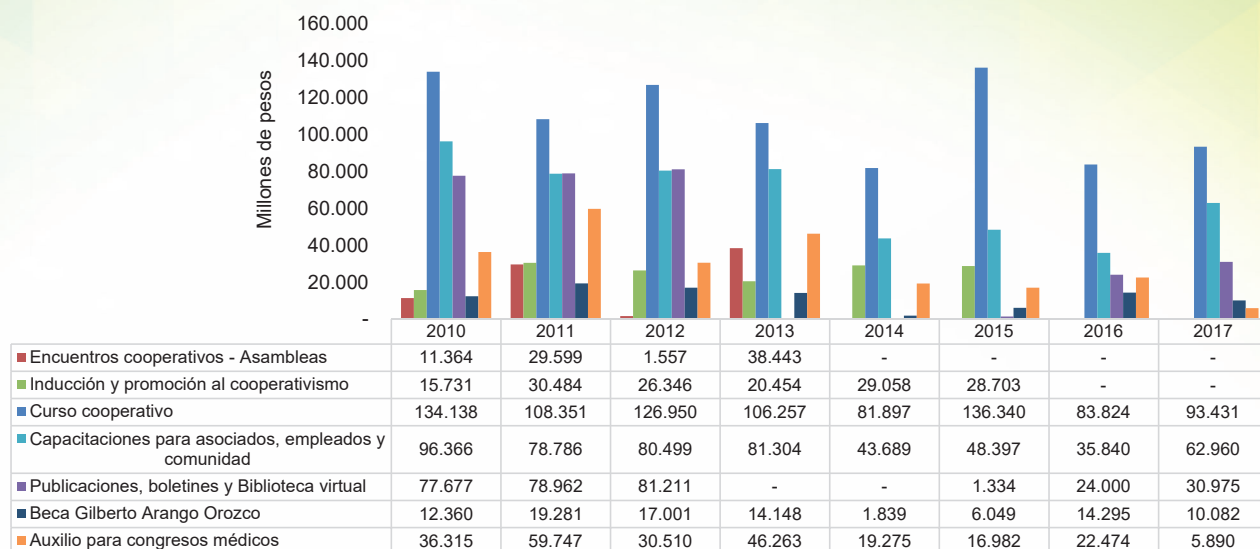
Inversión fondo de educación

2010 - 2017



La siguiente gráfica detalla la ejecución del fondo por cada uno de los rubros desde el año 2010.

Gráfica 134
Inversión fondo de educación
2010 - 2017

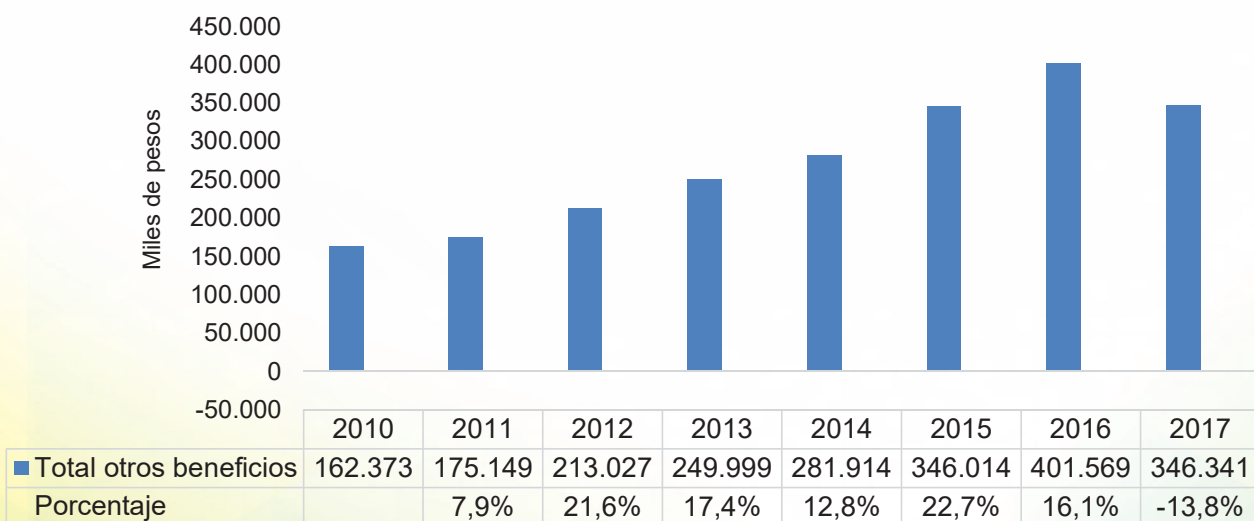


OTROS BENEFICIOS

COMEDAL tiene otros beneficios compuestos por atención al asociado y estímulo a los ahorradores, convenios, biblioteca virtual y cheques girados.

En el año 2017 este rubro fue de \$346 millones, con referencia al año anterior presentó una disminución del 13,8% y una participación del 2,9% sobre el total del balance social.

Gráfica 135
Total otros beneficios
2010 - 2017



Atención al asociado y estímulo a los ahorradores

Constituyen este beneficio los encuentros COMEDAL, las tertulias, el ciclo cultural, los talleres en convenio con las cajas de compensación y la fiesta del asociado.

Convenios

A continuación, detallamos los convenios vigentes.

Tabla 4

Entidad	Convenio o Servicio
Acrecer	Inmobiliaria
Boutique La Buena Mesa	Gastronomía francesa. Charcutería, quesos
Casa Magna	Electrodomésticos, gasodomésticos, muebles e iluminación
Cem Consultores en Educación Médica	Educación
CIB Corporación Para Investigaciones Biológicas	Venta de libros y actualización clínica
Di'Armoni	Centro Odontológico
Aviatur	Viajes, paquetes turísticos, trámites de visa y pasaportes, etc
Decameron	Servicios hoteleros
Marriott Vacation Club	Vacaciones de por vida
Euroviajes	Viajes programados pequeños grupos
Eurovinos	Club del vino - Venta vinos importados
Hotel Campo Verde Puerto Triunfo	Servicios hoteleros
Hotel La Magdalena	Servicios hoteleros
Hotel Posada San Sebastián	Servicios hoteleros
Hotel y Balneario Termales Santa Rosa De Cabal	Alojamiento, Spa, expediciones a Termales
Hoteles Estelar S.A.	Servicios hoteleros
Localiza Rent A Car	Renta de automóviles a nivel nacional
Reinassance Perfumería	Perfumería
Response 9-11 Emergency	Centro de entrenamiento en Urgencias y Emergencias
Ventura Travel	Agencia de viajes
Volkswagen	Vehículos
Volvo	Vehículos y repuestos
Autolux	Vehículos y repuestos
Dinissan	Vehículos Nissan

Biblioteca Virtual EBSCO

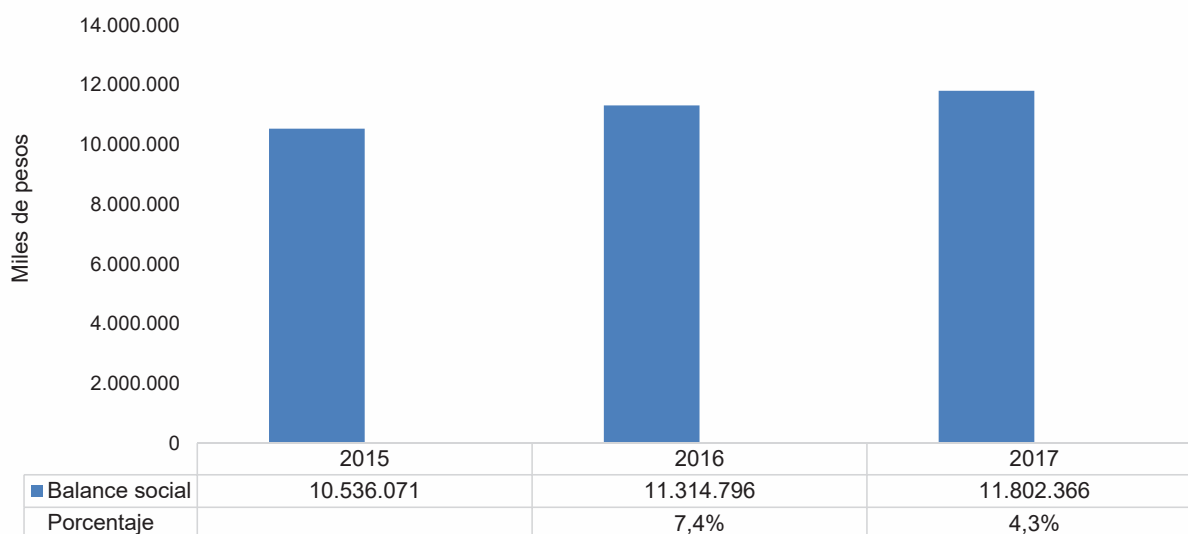
La inversión en la Base de Datos EBSCO se mantuvo en el año 2017. Esta base la pueden consultar desde la Sucursal Virtual de COMEDAL las 24 horas al día, sin límite de ingreso, accediendo a contenidos científicos en formato electrónico en publicaciones como Medline Complete, Dynamed Plus y Business Source Elite.

Cheques Girados

Para el año 2017, el valor asumido por cheques girados fue de \$15 millones. Una de las ventajas que tienen los asociados para ahorrar en COMEDAL, es poder retirar diariamente hasta 3 cheques sin costo (cada cheque cuesta promedio \$5.200).

Para concluir, el total del balance social ascendió \$11.802 millones, con un incremento del 4,3% con respecto al año anterior. El beneficio promedio recibido por cada asociado fue de \$1.531.000.

Gráfica 136
Total Balance Social
2015 - 2017



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

2

Informes Financieros





La mejor opción financiera del gremio médico

AHORRO | CRÉDITO | SEGUROS | BENEFICIOS

WWW.COMEDAL.COM.CO

Certificación de estados financieros

Señores
Asamblea General de Asociados
Cooperativa Médica de Antioquia- COMEDAL
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa Médica de Antioquia. Certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de Propósito General: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2017, de acuerdo ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013, incluyendo las Notas a los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la cooperativa a diciembre 31 de 2017. Así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y el flujo de Efectivo.

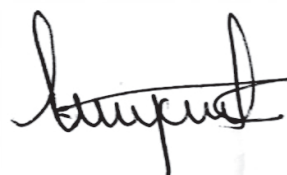
Además certificamos:

- a) Las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros registrados de la Cooperativa.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos, valuados utilizando métodos de reconocido.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada teniendo en cuenta que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los estados financieros.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- f) No se han presentado hechos posteriores que modifiquen los Estados Financieros.
- g) La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago se ha realizado oportunamente.

Para constancia se firma la presente certificación a los 28 días del mes de febrero de 2018.



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal



LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T



INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL AÑO 2017

Cooperativa Médica de Antioquia - Comedal

Medellín, marzo 5 de 2018

CMD - OFC 555 0018

Señores Asociados
COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA – COMEDAL
Ciudad

En concordancia con la normatividad vigente en Colombia para el ejercicio de la revisoría fiscal y las políticas de la firma OFC Auditores & Consultores, por quien actuó como designado para el desempeño del cargo; presento el siguiente informe y dictamen correspondiente a los estados financieros de propósito general conforme a las normas internacionales de información financiera de la COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA – COMEDAL por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017 comparadas con el mismo periodo del año 2016.

La preparación y presentación de los estados financieros se ajusta a partir del 1 de enero de 2016 a lo previsto en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, los decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, las normas que los complementan y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de economía solidaria.

Los estados financieros del año 2016, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados con opinión favorable, dado que la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales.

Responsabilidad de los Estados Financieros

Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración y deben estar debidamente preparados y certificados de acuerdo con lo previsto en las normas internacionales de contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de economía solidaria de Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa además de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, registrando las estimaciones contables que sean razonables. En este sentido, se comprueba la debida certificación que sobre los estados financieros de 2017 expide la Administración de la Cooperativa, la existencia de medidas suficientes de control interno y políticas contables suficientemente documentadas y aprobados por la Administración.

Responsabilidades del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos así como del informe de gestión de la Administración. Para el efecto realizamos una auditoria de conformidad con las normas internacionales de auditoria y de aseguramiento de la información.

Dichas normas exigen el cumplimiento de las normas de ética y las cualidades del auditor relativas a la persona, al trabajo y a su informe. En este sentido la revisoría solicitó la documentación necesaria para cumplir sus funciones y efectuó un examen mediante la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los soportes y registros de contabilidad, con el fin de contar con una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales y contienen evidencias suficientes y debidamente aprobadas y sustentadas.

Opinión

En mi opinión, el estado de la situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo de la COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL, tomados de los registros de contabilidad y auditados por mí, presentan

razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COMEDAL al 31 de diciembre del año 2017, así como los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y los cambios en el patrimonio de sus Asociados en esa fecha; de conformidad con los estándares internacionales de información financiera, aseguramiento de la información y normas expedidas por la Superintendencia de economía solidaria; aplicadas de manera uniforme. En las notas de revelación, la Cooperativa presenta los hechos importantes de manera clara, amplia y suficiente. Basado en los resultados de las pruebas, concluyo que durante el año 2017, la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales, a la técnica contable y a los estándares internacionales de información financiera; las operaciones registradas en los libros contables y los actos de los Administradores se ajustan a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y a los Estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de Asociados se conservan adecuadamente; existen medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa.

Otras exigencias Legales

Existe concordancia entre el informe presentado por la Gerencia de la Cooperativa y las cifras de los estados financieros; la entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral; según el reporte de los abogados se informa de un proceso laboral en contra de la Cooperativa, el cual se encuentra detallado en la nota 15 a los estados financieros; la Cooperativa cumple con las normas establecidas sobre respeto y cumplimiento a la propiedad intelectual y derechos de autor, dentro del cual se incluye la legalidad del software.

Nos hemos cerciorado que la Cooperativa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta según lo establece la Ley 1676 de 2013. De igual manera, comprobamos el debido cumplimiento a normas de control y aseguramiento en la prevención a lavado de activos y fomento al terrorismo, control y seguimiento en la implementación de las disposiciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST y al sistema integrado de administración de riesgos.

La Cooperativa continúa fortaleciendo sus procedimientos relacionados con el sistema de control interno, en el marco de la consolidación de su sistema de calidad. Existe documentación que permite comprobar el suficiente monitoreo y ajustes permanentes a los procesos operativos que recomiendan las áreas de control interno, para la optimización del sistema de administración de riesgo operativo, crediticio y SIPLAFT.

Cordialmente,



RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal

COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

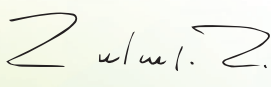
DICIEMBRE 2017 Y 2016

(Miles de pesos)

VARIACIÓN

Concepto	Nota	2017	2016	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Disponible	5	1.417.635	2.866.546	-1.448.911	-51%
Inversiones temporales	6	1.583.579	3.185.819	-1.602.240	-50%
Inversiones temporales de ley		7.824.812	7.032.247	792.565	11%
Cartera Consumo	7	51.381.109	40.811.474	10.569.635	26%
Cartera Vivienda	7	1.820.041	2.108.748	-288.707	-14%
Cartera Comercial	7	699.018	294.956	404.063	137%
Creditos Empleados vivienda	7	19.612	17.330	2.282	13%
Creditos Empleados consumo	7	142.762	142.314	448	0%
Convenios por cobrar	7	4.091.584	3.527.735	563.849	16%
Proteccion Cartera corto plazo	7	-821.490	-687.026	-134.464	20%
Otras cuentas por cobrar	8	674.130	1.029.225	-355.095	-35%
Bienes y servicios pagados por anticipado	10	29.352	47.883	-18.530	-39%
Total Activo Corriente		68.862.145	60.377.250	8.484.894	14,1%
Cartera Consumo	7	91.178.291	94.634.022	-3.455.731	-4%
Cartera Vivienda	7	7.462.697	10.356.970	-2.894.273	-28%
Cartera Comercial	7	2.978.178	1.399.963	1.578.215	113%
Creditos Empleados vivienda	7	9.078	34.981	-25.903	-74%
Creditos Empleados consumo	7	415.894	368.965	46.929	13%
Protección cartera largo plazo	7	-2.338.086	-1.955.382	-382.704	20%
Inversiones permanentes	6	431.661	726.625	-294.964	-41%
Propiedad, planta y equipo	9	9.490.361	9.903.037	-412.676	-4%
Total Activo no Corriente		109.628.073	115.469.180	-5.841.107	-5,1%
Total Activo		178.490.218	175.846.431	2.643.787	1,5%
Depositos c.p	11	66.132.086	59.347.162	6.784.924	11%
Obligaciones financieras	12	7.433.285	14.068.404	-6.635.119	-47%
Sobregiro bancario		5.171.796	2.234.209	2.937.587	131%
Créditos Externos		2.261.489	11.834.194	-9.572.706	-81%
Cuentas por pagar	13	10.721.911	9.210.397	1.511.514	16%
Impuestos y gravamen	14	79.029	67.956	11.073	16%
Pasivos estimados y provisiones	15	0	0	0	NA
Fondos sociales	16	490.736	5.750.209	-5.259.473	-91%
Total Pasivo Corriente		84.857.045	88.444.127	-3.587.082	-4,1%
Depositos L.p	11	11.335.679	9.792.446	1.543.233	16%
Obligaciones financieras	12	24.998.793	27.104.953	-2.106.160	-8%
Total Pasivo no Corriente		36.334.472	36.897.399	-562.927	-1,5%
Total Pasivo		121.191.518	125.341.526	-4.150.009	-3,3%
Capital social	17	31.778.793	31.229.110	549.683	2%
Reserva protección de aportes	18	11.709.641	11.305.578	404.062	4%
Fondos patrimoniales	19	7.270.342	2.036.603	5.233.740	257%
Reevaluación propiedad planta y equipo	20	4.422.648	4.076.276	346.373	8%
Adopción NIIF	21	-162.974	-162.974	0	0%
Excedentes del ejercicio		2.280.250	1.827.917	452.333	25%
Excedentes de ejercicios anteriores	22	0	192.395	-192.395	-100%
Total Patrimonio		57.298.700	50.504.905	6.793.796	13,5%
Total Pasivo y Patrimonio		178.490.218	175.846.431	2.643.787	1,5%


RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal


RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal


LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL **ENERO A DICIEMBRE 2017** (Miles de pesos)

Concepto	Nota	2017	2016	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos	24	24.504.509	22.272.777	2.231.732	10,02%
Costo del servicio	25	7.720.615	7.349.067	371.548	5,06%
Interes captaciones		4.690.709	3.751.589	939.121	25,03%
Interes Créditos bancarios		3.029.905	3.597.478	-567.573	-15,78%
Excedente bruto		16.783.894	14.923.710	1.860.184	12,46%
Gastos de personal	26	3.478.900	3.514.059	-35.159	-1,00%
Gastos generales	27	5.852.048	5.292.574	559.473	10,57%
EBITDA		7.452.946	6.117.076	1.335.870	21,84%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28	5.172.697	4.289.159	883.538	20,60%
Excedente Neto		2.280.250	1.827.917	452.332	24,75%



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal



RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal



LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 de 2017

(Miles de pesos)

Nota 29

Detalle	Aportes	Capital minimo no reducible	Reserva legal	Fondos	Reevaluacion	Adopcion Niif	Excedente del ejercicio	Total patrimonio
Patrimonio a diciembre 31 de 2014	8.002.616	23.717.650	9.976.531	1.087.520	0	4.245.043	2.063.286	49.092.646
Aportes netos del periodo	(392.334)							(392.334)
Ajuste capital no reducible		123.300						123.300
Excedentes del presente ejercicio							2.774.300	2.774.300
Excedentes de ejercicios anteriores								-
Distribución excedentes ejercicios anteriores			392.030				(2.063.286)	(1.671.256)
Fondos sociales capitalizados				354.199				354.199
Patrimonio a diciembre 31 de 2015	7.610.282	23.840.950	10.368.561	1.441.719	0	4.245.043	2.774.300	50.280.855
Aportes netos del periodo	(1.891.008)							(1.891.008)
Ajuste capital no reducible		1.668.885						1.668.885
Excedentes del presente ejercicio							1.827.917	1.827.917
Excedentes de ejercicios anteriores						(331.742)		(331.742)
Distribución excedentes ejercicios anteriores			937.017				(2.581.905)	(1.644.888)
Fondos sociales capitalizados				594.884				594.884
Patrimonio a diciembre 31 de 2016	5.719.274	25.509.835	11.305.578	2.036.603	0	3.913.301	2.020.312	50.504.903
Aportes netos del periodo	(1.236.011)							(1.236.011)
Ajuste capital no reducible		1.785.694						1.785.694
Excedentes del presente ejercicio							2.280.250	2.280.250
Excedentes de ejercicios anteriores								-
Distribución excedentes ejercicios anteriores							(2.020.311)	(2.020.311)
Fondos sociales capitalizados				5.637.802				5.637.802
Fondo para revalorización de aportes								-
Revaluacion Propiedad planta y equipo					346.373			346.373
Patrimonio a diciembre 31 de 2017	4.483.263	27.295.529	11.305.578	7.674.405	346.373	3.913.301	2.280.251	57.298.700

*La nota 29 hace parte integral de los estados financieros.

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ENERO A DICIEMBRE 31 de 2017

(Miles de pesos)

Nota 30

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2017	2016
Excedente del ejercicio	2.280.250	1.827.917

Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciación activos fijos	338.761	314.857
(+) Deterioro de cartera y otros conceptos	4.833.935	3.974.302
(+) Amortización activos diferidos	18.530	3.687
(-) Ganancia en venta de activos	-538.064	-346.667
Total efectivo generado en operaciones	6.933.413	5.774.096

Cambios en activos y pasivos de operación		
(-) Colocación de cartera	-80.303.371	-101.464.549
(+) Recaudo de cartera	71.487.495	87.511.300
(-) Castigo de cartera	-6.239.978	-1.530.198
(-) Cuentas por cobrar	-20.858.508	-21.152.696
(+) Recaudo cuentas por cobrar	20.633.109	21.360.850
(+) Captaciones de depósitos de los asociados	109.824.236	216.573.802
(-) Retiro de depósitos de los asociados	-102.611.732	-210.294.144
(+/-) Cuentas por pagar	1.511.514	2.529.595
(+/-) Impuesto gravámenes	11.073	-4.295
Capital de trabajo neto operativo CTNO	-6.546.162	-6.470.335
Total flujo de efectivo en actividades de operación	387.251	-696.239

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

	2017	2016
(+/-) Inversiones Temporales	1.600.438	-1.408.433
(+/-) Inversiones fondo mutuales	10.777	19.526
(-) Inversiones permanentes	294.964	-380.923
(+/-) Propiedad, planta y equipo	-683.739	-34.757
Flujo de efectivo neto después de actividades de inversión	1.222.440	-1.804.587

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

	2017	2016
(+) Fondos sociales	669.400	1.022.162
(-) Fondos mutales	5.256.160	239.457
(+) Creditos externo	-11.678.866	4.331.653
(+/-) Sobregiro contable	2.937.587	-2.438.738
(+) Ingreso aportes sociales	1.613.726	598.661
(-) Retiro de aportes sociales	-1.064.043	-820.784
Flujo de efectivo neto después de actividades de financiación	-2.266.036	2.932.411
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	-656.346	431.585
(-/+) Disponible	-1.448.911	27.009
(-/+) Fondo de liquidez	792.565	404.576
TOTAL EFECTIVO AÑO ANTERIOR	9.898.793	9.467.208
(+) Disponible	2.866.546	2.839.537
(+) Fondo de liquidez	7.032.247	6.627.671
TOTAL EFECTIVO DEL AÑO 2017	9.242.447	9.898.793
(+) Disponible	1.417.635	2.866.546
(-/+) Fondo de liquidez	7.824.812	7.032.247

*La nota 30 hace parte integral de los estados financieros.



RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal



RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal



LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

Notas a los estados financieros

Por el año terminado del 31 de diciembre de 2017

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1

Entidad reportante

LA COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA – COMEDAL, Constituida el 17 de junio de 1963, mediante Escritura Pública No. 2625, Notaría 1ª de Medellín, autorizada mediante Resolución 1084 de octubre 6 de 2000 para ejercer la actividad financiera, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria; es un organismo cooperativo de primer grado especializada en ahorro y crédito, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de número de asociados y de capital social variables e ilimitados. Cumple además con las normas y requisitos señalados en la legislación colombiana, la doctrina Cooperativa y las normas que rigen el sistema solidario en Colombia y los estatutos. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, cuenta con una red de oficinas distribuidas de esta manera: Tres están ubicadas en Medellín, dos en la ciudad de Bogotá, una en la ciudad de Barranquilla, una en la ciudad de Valledupar, una en la ciudad de Pereira y una en el municipio de Rionegro – Antioquia.

Tiene como organismos de control a la Superintendencia de la Economía Solidaria, al FOGACOO en lo referente al seguro de los depósitos de ahorro, a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y las Administraciones Municipales en los conceptos que a ellos corresponden.

El objeto social de COMEDAL radica en desarrollar la actividad especializada de ahorro y crédito, de manera que facilite el crecimiento personal, profesional, económico y sociocultural del asociado y de su grupo familiar, que actúa con base en el esfuerzo propio, fomenta la solidaridad y la ayuda mutua, y aplica los principios universales del cooperativismo.

COMEDAL para el logro del objetivo general,

realiza actividades autorizadas para Cooperativas de ahorro y crédito, mediante la captación de depósitos a la vista o a término, a través de la expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) y recursos de ahorro contractual, para celebrar operaciones activas de crédito y convenios dentro de las disposiciones legales vigentes, así como la prestación de otros servicios que generan ingresos adicionales para la Cooperativa.

La duración de la Cooperativa es indefinida, sin embargo podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la ley y el estatuto.

En cuanto a reformas de Estatutos, la última fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada en acta LXII EL 13 de Agosto de 2015.

A diciembre 31 de 2016 la Cooperativa tenía un total de 62 empleados vinculados, 4 aprendices y 1 practicante. 9 Asesorías externas.

NOTA 2

Declaración de cumplimiento

Según las características financieras de la cooperativa, la entidad aplicaría las NIIF para PYMES (Grupo 2), pero dado el crecimiento constante que ha presentado COMEDAL en los últimos años, decidió acogerse voluntariamente a NIIF PLENAS (grupo 1) pero en tiempo de NIIF PYMES.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo al marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1, el cual se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”) emitidas por

el IASB, “International Accounting Standards Board.” que hayan sido aprobadas por el gobierno colombiano, las cuales comprenden la ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013.

Mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, el ministerio de comercio, industria y turismo modificó parcialmente el decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir algunas disposiciones especiales, particularmente las relacionadas con el tratamiento contable de la cartera de créditos y los aportes sociales en cooperativas.

En el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

- **Capítulo 5:** normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que **la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora**, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.
- **Capítulo 6:** tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria. Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. Es decir, que los **aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad**.

Los últimos Estados Financieros individuales de la Cooperativa Médica de Antioquia, elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y bajo la supervisión e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria para sus vigilados, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados por

el Concejo de Administración y el representante legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el 16 de marzo de 2017, fecha en la que se llevará a cabo la sesión ordinaria de la asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

NOTA 3

Transición a las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Los primeros estados financieros de la Cooperativa Médica de Antioquia de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 4 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Cooperativa Médica de Antioquia ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NIF ha afectado la posición financiera de la Cooperativa se expone a continuación:

NOTA 4

Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2015 y 2016 se detallan a continuación:

4.1 Base contable de causación (acumulación o devengo)

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

4.2 Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La Cooperativa presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

4.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta cuenta se conoce actualmente con el nombre de Disponible; para NIIF cambia su nombre y concepción, razón por la cual se introduce conceptos como Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta COMEDAL y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.
- Efectivo restringido.

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (tres meses: porque se considera en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT, fiducias.

Efectivo Restringido: Dinero del cual la entidad no puede hacer uso del mismo, y por lo cual, deberá ser presentando por separado del que se constituye como dinero disponible de la entidad. Ejemplo: Convenios de reciprocidad, embargos, entre otros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones de la Cooperativa o es transferido por la Cooperativa y por terceros directamente una entidad financiera cuyo titular o beneficiario es COMEDAL, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

4.4 Inversiones

Las inversiones, se clasificarán de acuerdo a la intención que COMEDAL tenga para las mismas; de este modo COMEDAL en su política define:

Inversiones a Costo Amortizado: Serán aquellas inversiones de las cuales se espera respetar los flujos de efectivo. Ejemplo: CDT, Bonos.

Medición inicial	Medición posterior
A valor razonable, que es su valor de mercado más todos los costos atribuibles a su adquisición. Ejemplo: Comisiones.	Será calculando el costo amortizado, a través de la tasa de interés efectiva. Para esto se procederá a calcular los flujos de efectivo, lo cual permitirá encontrar la tasa que iguala todos los datos: TIR. Con esta tasa se procederá a efectuar la amortización de la inversión

En la medición posterior de las inversiones a costo amortizado:

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo se efectuará de la siguiente manera:

- Si el título fuese comprado por el mismo valor nominal y no hay gastos en la compra o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el nominal a la tasa de interés efectiva establecida en él.
- Si el título fuese comprado por un menor o mayor valor del nominal, se calculará la TIR del instrumento en dicha fecha comparando el desembolso inicial (más los gastos incurridos en la compra si estos exceden del 1,5% de la operación) con sus flujos futuros.

Esta tasa será utilizada para descontar los flujos futuros del instrumento a la fecha de la valoración los cuales conformarán el nuevo valor del instrumento que será comparado con el valor en libros y su diferencia, reconocida como un ingreso financiero por rendimientos financieros.

Inversiones a valor razonable con efecto en resultados:

La intención que se tendrá en este tipo de inversiones, será aprovechar los cambios en el mercado para comprar o vender títulos. Ejemplo: Acciones.

Medición inicial	Medición posterior
Se hará por su valor razonable, el cual es su valor de mercado que usualmente es el de compra. En esta clase de inversiones, los costos atribuibles a las compras serán llevados directamente al gasto	Se realizará por su valor razonable

Al vencimiento el título se vende por el valor nominal y cualquier diferencia con respecto al valor en libros será una ganancia o pérdida en la venta del título.

Las erogaciones incurridas en la venta o retiro de los títulos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas; es decir cuando se realiza la venta o retiro.

Los gastos en que se incurra para la venta del título, como la comisión pagada al comisionista, se lleva a gastos generales.

Inversiones a valor razonable con efecto en ORI: Se permite que una empresa elija una forma irrevocable de presentar en ORI, los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio siempre y cuando no sean mantenidos para negociar.

En la medición posterior de estas inversiones se hará al precio del mercado o por la valoración que le de la empresa y las variaciones se llevan contra ORI.

4.5 Cartera y cuentas por cobrar

El objetivo de esta política es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de COMEDAL.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de COMEDAL consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para COMEDAL a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF.

- Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF.
- Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Si la Cuenta por Cobrar fuese ejecutada por el mismo valor nominal y no hay gastos adicionales a la transacción o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el mismo valor nominal a la tasa de interés efectiva establecida en la cuenta por cobrar.

Cartera de créditos

Según el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

“Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión”.

Este activo está compuesto por operaciones de crédito otorgadas a los asociados de COMEDAL bajo las modalidades de crédito de consumo, vivienda y comercial. Los créditos son inicialmente aprobados mediante un estudio y, de acuerdo a los reglamentos estipulados para esta actividad por la Cooperativa, se encuentran expuestos a riesgos crediticios que son permanentemente evaluados.

Los recursos provienen tanto de recursos propios de la Cooperativa, como de todos los depósitos recibidos por los asociados, entre otras fuentes de financiamiento.

Riesgo Crediticio: Es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas

y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones de sus deudores.

La manera de evaluar el riesgo crediticio radica en el proceso de otorgamiento de los créditos a los asociados, de tal forma que exige la aplicación de medidas para el conocimiento del deudor, su capacidad de pago, solvencia, garantías, fuentes de pago, condiciones del préstamo, además de un proceso de seguimiento y control con el fin de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar la capacidad de pago, solvencia o calidad de garantías que lo están respaldando.

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera periódica, según determinaciones del Consejo de Administración, por el Comité de Evaluación de Cartera teniendo en cuenta la exposición al riesgo crediticio estipulado para COMEDAL. El Consejo de Administración define con claridad los criterios y políticas para la administración de dicho riesgo, bajo los cuales la Cooperativa debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio; así mismo se establecen los controles para asegurar el cumplimiento estricto de las políticas con respecto al riesgo que presenta el servicio.

Clasificación de la Cartera

La Cooperativa Médica de Antioquia, cuenta actualmente con tres modalidades de crédito que ofrece a sus asociados:

- **Créditos de Consumo:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales y cuyo objetivo radica en financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto.
- **Crédito de Vivienda:** Al igual que el crédito anterior, se otorga a personas naturales y está destinado a la adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda individual o liberación de hipotecas. Los créditos de vivienda se encuentran amparados con garantía hipotecaria de primer grado constituida sobre la vivienda financiada; deben estar denominados en moneda legal; el plazo de amortización se

encuentra entre cinco (5) años como mínimo y diez (10) años como máximo; los intereses se cobran de manera vencida y no son capitalizables; el monto de crédito se otorga hasta un setenta por ciento (70%) del valor del inmueble y en cuanto a financiación de vivienda de interés social el monto asciende hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble; los inmuebles a financiar deben estar asegurados contra riesgos como incendio y terremotos.

- **Créditos Comerciales:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para el desarrollo de actividades económicas de manera organizadas.

Niveles de Riesgo: Para efectos de provisión de la cartera, los créditos se califican de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Categoría A o “riesgo normal”:** Los créditos de esta categoría cuentan con una atención apropiada, lo que indica una capacidad de pago adecuada hacia la Cooperativa, en términos de monto y origen de ingresos de parte de la persona a cargo del crédito.
- **Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”:** En esta categoría, los créditos se encuentran aceptablemente atendidos y protegidos, sin embargo, cuentan con ciertas debilidades que pueden afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor.
- **Categoría C o “riesgo apreciable”:** Se califican en esta categoría, los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor comprometiendo el normal recaudo de la obligación de acuerdo a los términos acordados al momento de la adquisición del crédito.
- **Categoría D o “riesgo significativo”:** son créditos con un alto grado de incumplimiento según los términos pactados al otorgar el crédito y cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

- **Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”:** Los créditos con riesgo de incobrabilidad poseen una probabilidad de recaudo mínima.

De acuerdo a la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica según lo estipula la Superintendencia de la Economía Solidaria y de manera obligatoria así:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días

Provisiones

Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo a lo que la norma exige de la siguiente manera:

- **Provisión General:** Provisión mínima del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de administración. COMEDAL aplica para el cierre del mes de diciembre el 1,94%.
- **Provisión Individual:** Provisión para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo B, C, D, E, de acuerdo a los siguientes porcentajes. No podrá ser inferior a los rangos señalado en la circular básica contable y financiera 004/2008 y La constitución de provisiones individuales por encima de los mínimos establecidos por la circular, corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

COMEDAL aplica la provisión individual dentro de los siguientes rangos, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Administración en el acta 1250 del 20 de octubre de 2015.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN	DÍAS	PRO-VISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% -19%	31-60	1% -9%	61-150	1% -9%	31-60	1% -19%
C	91-180	20% -49%	61-90	10% -19%	151-360	10% -19%	61-90	20% -49%
D	181-360	50% -99%	91-180	20% -49%	361-540	20% -29%	91-120	50% -99%
E	>360	100%	181-360	50% -99%	541-720	30% -59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60% -99%		
					>1080	100%		

Garantías: Las garantías son necesarias para el cálculo de pérdida esperada en caso del no pago de la obligación, de esta manera permite determinar el nivel de provisiones. Las garantías por normatividad son idóneas y cuentan con un valor de acuerdo a criterios técnicos y objetivos para el respaldo eficaz del pago de la obligación. Los criterios de evaluación de la garantía son: liquidez, valor, cobertura y la celeridad con que puede hacerse efectiva. Las garantías exigen además de parte de la Cooperativa una actualización del valor comercial anual mediante el análisis de personas idóneas.

Al momento de la provisión, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, por cuanto los saldos a amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles, según el decreto 2360 de 1993 en los artículos 3 y 4, se provisionan en el porcentaje que corresponde según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada. Se establece que, para poder descontar los aportes sociales para el cálculo de la provisión, éstos deben ser considerados garantía admisible. Y son garantía admisible si el valor de los mismos es superior al 100% del saldo de la totalidad de los créditos en la entidad.

Sólo podrán descontar aportes si la solvencia patrimonial no está respaldada en más del 80%

por capital mínimo irreductible.

Para calcular el valor de las garantías hipotecarias se requerirá de un avalúo emitido por un perito inscrito en Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

Castigo de Cartera: El castigo de cartera registra el valor de los activos que se dan de baja debido a que dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a la depuración contable de las partidas o cantidades registradas en el activo y que son consideradas irre recuperables. El castigo de la cartera de crédito de la Cooperativa Médica de Antioquia se practica teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- La cartera debe encontrarse vencida con un plazo mayor a 180 días para los créditos de consumo y mayor a 540 días para los créditos de vivienda. Si la garantía admisible es prendaria debe estar vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación. Es decir, la obligación debe estar situada en categoría E de calificación.
- La obligación y cuentas por cobrar derivadas de la cartera morosa deben encontrarse provisionadas al 100%.
- Al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se efectúa el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado, por tanto no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.
- Para el castigo de la cartera es obligatorio en primer lugar la gestión administrativa para el cobro y recuperación. Dada por terminada esta acción el crédito es enviado a cobro pre-jurídico y luego a cobro jurídico, llevándose un control en cuentas de orden. Contablemente, en caso de recuperarse la obligación, el valor irá a cuentas de resultado como un ingreso para la Cooperativa.
- La cartera que se castiga limita el derecho de un asociado para pertenecer a los órganos

de dirección de la Cooperativa Médica de Antioquia, reconocidos como asociados administradores, incluyendo a su familia hasta segundo grado de consanguinidad, pues se debe tener como requisito el cumplimiento debido con las obligaciones que se tengan entre las partes.

- Por normatividad, la Cooperativa está obligada a informar a La Superintendencia de la Economía Solidaria el castigo de cartera, mediante el formato correspondiente conforme a la periodicidad del reporte del formulario de rendición de cuentas.

4.6 Propiedad, planta y equipo

En la aplicación de NIIF PLENAS, en la medición posterior se debe ajustar el costo de los activos por el valor revaluado (Terrenos y Edificaciones), es decir, que implicaría hacer un avalúo técnico, por política se estable realizar dicho avalúo cada tres años y se aplicará el modelo del costo (Muebles, Enseres, Equipo de Oficina) en los activos que pierdan valor de dinero en el tiempo.

De acuerdo a la política de Propiedad, Planta y Equipo, los activos que clasifican en esta cuenta, serán aquellos activos cuyos flujos de efectivo se deriven de la utilización de los mismos en la operación de la Cooperativa.

CLASE DE ACTIVO	VALOR DE ACTIVACION
Terrenos	Siempre se activan
Edificios	Siempre se activan
Equipos de Cómputo	a partir 2 SMLMV
Muebles y enseres	a partir 2 SMLMV
Equipos de Oficina	a partir 2 SMLMV

Para determinar la vida útil de los activos es importante que consideren el tema del deterioro de valor, el cual debe ser realizado cada año, con el fin de ajustar los elementos de Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable; razón por la cual, si la vida útil del activo es por ejemplo 10 años, durante ese mismo tiempo deben calcular el Deterioro de Valor.

4.7 Propiedades de inversión

Aplica para aquellos activos inmuebles (terrenos, edificios, partes de un edificio, o ambos),

que COMEDAL posee (bien sea mediante la titularidad legal recibidos o porque los haya recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las Propiedades de Inversión, generan flujos de efectivo que son en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por COMEDAL.

Los flujos de efectivo que se perciben de estos activos, se presentan no por su uso en las actividades ordinarias de la cooperativa, sino por actividades distintas cuya intención es la obtención de rentas o plusvalías.

Medición inicial	Medición posterior
Se hará al costo más todos los costos atribuibles en la adquisición del mismo.	Modelo del valor razonable: El valor razonable menos el deterioro de valor.

Cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como Propiedad de Inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

El área entregada en arrendamientos supere el 40% del total del área construida.

El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

4.8 Activos intangibles

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, posea el control y sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Derechos de software
- Licencias.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al Estado de Resultados Integral, en el periodo en que se incurran en ellas.

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Sea identificable
- Se posea el control
- Genere beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de treinta (30) SMLMV, como criterio de materialidad

En la medición inicial, COMEDAL, reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de las condiciones anteriormente mencionadas.

Para la medición posterior, las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal, se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

Los activos intangibles de COMEDAL se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

4.9 Arrendamientos

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra COMEDAL

relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

Los arrendamientos se clasifican en:

- **Arrendamiento financiero:** Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Ejemplo: Adquirir muebles o inmuebles a través de esta figura, independientemente si se tiene la opción de compra. Estos activos se tratarán como activos propios de la Cooperativa.

- **Arrendamiento operativo:** Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma del contrato.

COMEDAL, considerará un arrendamiento financiero siempre y cuando cumpla con una de las siguientes dos características:

- Desde el inicio del contrato se pacta que COMEDAL tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable, Esto sucederá cuando la opción de compra sea menor o igual al 10% del valor del bien.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra (en la medida en que su valor sea el 10% o menos del valor razonable del bien), se encuentre entre el 90% y el 111% del valor razonable del activo arrendado.

Si al efectuar el análisis COMEDAL aún no tienen claro si el contrato de arrendamiento cumple con las características para ser clasificado como arrendamiento financiero, deberá revisar adicionalmente los siguientes indicadores.

El análisis sigue este orden y si cumple al menos uno de las siguientes condiciones será clasificado como financiero:

a) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

b) Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

c) Se transfiere la propiedad del activo (riesgos y beneficios asociados al mismo) a COMEDAL al finalizar el plazo del arrendamiento.

d) El plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el periodo durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.

e) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, efectuando unos pagos por arrendamiento inferiores a los del mercado por lo menos en un 40%.

4.10 Gastos pagados por anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Debe cumplirse las siguientes características para reconocer un Gasto Pagado por Anticipado:

- Su valor sea cuantificable fiablemente.
- La erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros a COMEDAL asociados al prepago.
- Que sea probable el reembolso del prepago no consumido.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor y se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con COMEDAL y se amortizan de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el Estado de Resultados Integral, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

4.11 Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de COMEDAL, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- Otras cuentas por pagar.
- Otras cuentas por pagar a terceros.
- Depósitos.

COMEDAL reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o por la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que COMEDAL se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

COMEDAL deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Obligaciones financieras

Esta política aplica para las obligaciones contraídas por COMEDAL, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, públicas o privadas u otras entidades nacionales o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

Para el reconocimiento inicial, COMEDAL reconocerá como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 1% del valor nominal del pasivo.

Una obligación financiera podrá ser retirada si se trata de una refinanciación y las condiciones implican modificaciones que equivalen a una diferencia inferior al 20% entre el saldo del pasivo y su nuevo valor presente, los costos de la modificación harán parte de los flujos y por lo tanto no se cargarán de inmediato a resultados.

4.13 Beneficios a empleados

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre COMEDAL y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto y largo plazo.

COMEDAL agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, vacaciones, entre otros.

Los beneficios a largo plazo, son beneficios a los empleados, diferente de los beneficios post- empleo y beneficios por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Este beneficio corresponde a la prima de antigüedad.

Para la prima de antigüedad por quinquenios se considera necesario contratar a un actuario que evalúe la posibilidad de pago de éstos, teniendo en cuenta las diferentes hipótesis económicas y demográficas.

4.14 Provisiones, y activos, pasivos contingentes

COMEDAL aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de COMEDAL, de cualquier tipo.

- Provisión: Representa un pasivo de COMEDAL calificado como probable, cuyo

monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

- **Pasivo contingente:** Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable. Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 0,5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.
- **Activo contingente:** Representa la probabilidad de que COMEDAL obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 80%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 10% hasta el 79%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 9%	No se presentará o no producirá efectos para la COMEDAL.

COMEDAL reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, COMEDAL tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que COMEDAL tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar COMEDAL en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por los abogados externos.

Al final de cada mes los abogados externos actualizarán la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

4.15 Ingresos

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los asociados de la entidad.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como intereses, rentas entre otros. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a COMEDAL y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Esta Política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Prestación de servicios.
- b) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, rentas o plusvalías.
- c) Intereses de créditos.
- d) Rendimientos de las inversiones.
- e) Descuentos aseguradoras.
- f) Recuperación de provisiones.

4.16 Costos y gastos

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

NOTA 5

Efectivo y equivalentes de efectivo

El valor registrado en efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al valor disponible en caja, los depósitos en bancos y el efectivo restringido de cada entidad bancaria, como se describe a continuación:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Caja General	330.521	405.967	-75.446	-18,6%
Bancos y corporaciones	1.048.114	2.421.579	-1.373.465	-56,7%
Bancolombia	0	469.288	-469.288	-100,0%
Banco de Occidente	217.081	552.528	-335.446	-60,7%
Banco de Bogotá	118.941	424.867	-305.926	-72,0%
Banco Caja Social	458.794	115.214	343.580	298,2%
BBVA	113.479	103.649	9.830	9,5%
Davivienda	78.397	251.557	-173.160	-68,8%
Confiar	46.932	205.619	-158.687	-77,2%
Copcentral	12.825	91.470	-78.646	-86,0%
Popular	1.664	207.388	-205.723	-99,2%
Efectivo Renstringido	39.000	39.000	0	0,0%
Bancolombia	28.000	28.000	0	0,0%
Banco de Occidente	5.000	5.000	0	0,0%
Banco de Bogotá	6.000	6.000	0	0,0%
Total	1.417.635	2.866.546	-1.448.911	-75,3%

En caja general, está registrado el dinero disponible para atender las operaciones diarias de la Cooperativa con sus asociados, en el momento que éstos requieran efectivo. Estas cuentas a diciembre 31 de 2017 no poseen ningún tipo de gravámenes ni de embargos. COMEDAL cuenta con una póliza Multiriesgo con Seguros del Estado que ampara hasta por \$450 millones en efectivo. Para la oficina principal \$150.000 millones, Milla de Oro \$100 millones, Unicentro \$100 millones, \$50 millones para cada una de las oficinas de Bogotá (Santa Bárbara y Gran Estación). También se registra en esta cuenta, el dinero de las cajas menores que permanece en las oficinas, con el fin de cubrir necesidades de menor cuantía; por política, el saldo que queda en caja menor al final del año, se consigna el último día del ejercicio y se reembolsa nuevamente el primer día, al iniciar las actividades del periodo contable siguiente.

El saldo en bancos está compuesto en su mayoría por los depósitos que hacen los asociados por pagos de créditos, seguros, ahorros o aportes sociales a la Cooperativa; estos depósitos permanecen en los bancos cuando no alcanzan a ser colocados en algún fondo de inversión antes del cierre de ejercicio.

La Cooperativa tiene dos cuentas bancarias en Bancolombia, de las cuales, una es corrientes y una es de ahorro; en el Banco de Occidente hay cinco corrientes y una de ahorros; en el Banco de Bogotá se tiene diez cuentas nueve cuentas corrientes y una de ahorros, en Coopcentral, Banco Popular y en Banco Caja Social se tiene una cuenta corriente en cada una de las entidades; en BBVA, Davivienda, y la cooperativa Confiar una cuenta de ahorros en cada uno.

COMEDAL tiene un convenio con Casa de Bolsa donde los asociados pueden realizar consignaciones para cancelar los estados de cuenta y para aperturas y/o aumentos en los ahorros que tienen con la entidad.

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuenta corriente
Bancolombia	2	1	1
Banco de Occidente	6	1	5
Banco de Bogotá	10	1	9
Banco Caja Social	1	0	1
BBVA	1	1	0
Banco Davivienda	1	1	0
Banco Coopcentral	1	0	1
Cooperativa Confiar	1	1	0
Banco Popular	1	0	1

El efectivo restringido está dado por los convenios que se realizan con el objetivo de disminuir los gastos bancarios como: comisiones, chequeras, entre otras. A continuación, se relaciona el saldo restringido por cada entidad.

Entidad	Valor restringido
Bancolombia	\$28.000.000
Banco de Bogotá	\$6.000.000
Banco de Occidente	\$5.000.000

Al 31 de diciembre existen partidas conciliatorias mayor a 30 días por concepto de cheques girados y no cobrados por valor de \$467 millones de pesos y su participación en el activo es del 0.26%.

NOTA 6

Inversiones

El saldo de inversiones al 31 de diciembre se compone así:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones temporales	1.583.579	3.185.819	-1.602.240	-50,3%
Inversiones temporales de ley	7.824.812	7.032.247	792.565	11,3%
Fondo de liquidez	7.824.812	7.032.247	792.565	11,3%
Inversiones permanentes	431.661	726.625	-294.963	-40,6%
Total	9.840.052	10.944.690	-1.104.638	-10,09%

El portafolio de inversiones está compuesto por títulos de alta liquidez y fondos de valores.

El monto total del portafolio de inversión es de \$9.840 millones, disminuyó 10.09% con relación al 2016. Las inversiones temporales presentan una disminución de \$1.602 millones correspondientes a 50.3%, estos recursos fueron destinados para colocación en los asociados. El fondo de liquidez presenta un incremento de \$792.millones, este es un fondo obligatorio y su valor debe ser mínimo el 10% del saldo de las captaciones, su composición es la siguiente:

Tipo de inversión	Saldo
CDT	6.998.194.926
Fondos de valores	826.617.153
Total fondo de liquidez	7.824.812.079

Las inversiones permanentes presentan una disminución del 40.6% por el retiro de la aseguradora la Equidad. Al cierre del 2017 estás inversiones están compuestas por los aportes permanentes que la Cooperativa mantiene con CONFECOOP por valor de \$ 737.718 y en la cooperativa EPSIFARMA por valor de \$50 millones, adicionalmente se tiene inversiones con la compañía Salianza por valor de \$381 millones.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones permanentes	431.661	726.625	-294.964	-40,6%
CONFECOOP	738	644	94	14,5%
EPSIFARMA	50.000	0	50.000	NA
SEGUROS LA EQUIDAD	0	345.057	-345.057	-100,0%
SALIANZA	380.923	380.923	0	0,0%
Total	431.661	726.625	-294.964	-40,6%

NOTA 7

Cartera de créditos

El saldo de la cartera de crédito a diciembre 31 de 2017, se encuentra clasificada y calificada según lo dispone la superintendencia de economía solidaria respeto a las políticas y prácticas contables.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cartera Consumo	144.872.673	139.369.593	5.503.080	4%
Categoría A	137.672.295	131.543.375	6.128.920	5%
Categoría B	1.962.187	1.730.079	232.108	13%
Categoría C	1.348.459	954.708	393.751	41%
Categoría D	1.900.374	2.061.465	-161.091	-8%
Categoría E	1.989.358	3.079.966	-1.090.608	-35%
Cartera Vivienda	9.295.963	12.470.771	-3.174.809	-25%
Categoría A	8.952.978	12.247.542	-3.294.565	-27%
Categoría B	137.950	103.214	34.736	34%
Categoría C	85.020	81.025	3.996	5%
Categoría D	0	38.990	-38.990	-100%
Categoría E	120.015	0	120.015	NA
Cartera Comercial	3.748.507	1.694.919	2.053.588	121%
Categoría A	3.568.875	1.694.919	1.873.956	111%
Categoría D	179.632	0	179.632	NA
Cartera Empleados Consumo	558.656	511.279	47.377	9%
Categoría A	558.656	511.279	47.377	9%
Cartera Empleados Vivienda	28.690	52.311	-23.621	-45%
Categoría A	28.690	52.311	-23.621	-45%
Cartera Convenios	4.096.883	3.532.051	564.832	16%
Categoría A	4.042.620	3.517.958	524.661	15%
Categoría B	39.374	3.523	35.851	1018%
Categoría C	5.425	1.572	3.853	245%
Categoría D	3.272	4.711	-1.439	-31%
Categoría E	6.192	4.287	1.905	44%
Total Cartera Bruta	162.601.371	157.630.925	4.970.446	3%
Deterioro (Provision)	-5.562.683	-6.575.875	1.013.192	-15%
Protección Intereses de cartera	-187.032	-178.548	-8.484	5%
Protección Capital de cartera	-5.375.651	-6.397.327	1.021.676	-16%
Total Cartera Neta	157.038.688	151.055.049	5.983.639	4%

La cartera bruta presentó una variación de 3% con relación al cierre de 2016, equivalente a \$4.970 millones. El incremento del saldo está relacionado con el aumento en las categorías de consumo, comercial, empleados consumo y convenios en 4%, 121%, 9% y 16% respectivamente; la categoría de vivienda presentó una disminución del 26%. Al cierre del 2017 la tasa promedio ponderada fue de 14,60% E.A.

La cartera bruta al 31 de diciembre del 2017 es de \$162.601 millones, a corto plazo asciende a \$58.968 millones y la de largo plazo a \$103.634 millones.

El índice de morosidad terminó en 4,78%, presenta una disminución de 0,34% con relación al cierre del año 2016, esto se debe al trabajo realizado en conjunto con los abogados y el endurecimiento de las políticas de otorgamiento de crédito.

Atendiendo la normatividad para las cooperativas de ahorro y crédito, y bajo las políticas adoptadas por la Cooperativa, el Consejo de Administración de COMEDAL, realizó 2 castigos de cartera en el año, por valor de \$4.935 millones. Detallados de la siguiente manera.

Mes de castigo	Valor total castigado	Capital castigado	Intereses castigados	Nro. de asociados
Abril	\$1.307 millones	\$1.269 millones	\$38 millones	41 Asociados
Octubre	\$3.629 millones	\$3.527 millones	\$102 millones	134 Asociados

COMEDAL realiza dos tipos de provisiones, la general que es un % por el total de la cartera y la provisión individual que es un % de acuerdo a la morosidad en el que se encuentre las obligaciones de cada asociado. El total de las provisiones de capital es de \$5.376 millones.

Provisión individual cartera de créditos:
Para el cálculo de la provisión individual, el Consejo de Administración en el acta 1250 del 20 de octubre de 2015 aprobó realizarla en los siguientes rangos.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICRO CRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%-19%	31-90	1%-19%	61-150	1%-9%	31-60	1%-19%
C	91-180	20%-49%	61-90	10%-19%	151-360	10%-19%	61-90	20%-49%
D	181-360	50%-99%	91-180	20%-49%	361-540	20%-29%	91-120	50%-99%
E	>360	100%	181-360	50%-99%	541-720	30%-59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%-99%		
					>1080	100%		

Provisión general: La provisión general aumento \$517 millones con respecto al año 2016, equivalente al 19,57% y relacionado principalmente con el aumento en el porcentaje de provisión aplicado, para el año 2016 fue del 1,46% y en el 2017 fue del 1,94% del total de cartera.

NOTA 8

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otras cuentas por cobrar	674.130	1.029.225	-355.095	-34,5%
Deudores varios	674.130	1.029.225	-355.095	-34,5%
Anticipo de impuestos (Retención en la fuente)	28.103	23.773	4.330	18,2%
Descuentos de nómina	28.558	38.924	-10.366	-26,6%
Cuentas por cobrar a terceros	612.644	961.858	-349.954	-36,4%
Cuentas por cobrar asociados	4.825	4.670	155	3,3%

A continuación, se detalla la naturaleza de cada cuenta por cobrar

- Anticipo de impuestos (retención en la fuente):** hace referencia a la retención en la fuente practicada generalmente por las Administradoras de Portafolio de Inversiones,

por concepto de rendimientos financieros. Este saldo se recupera después de presentar la declaración de renta del periodo 2017 y realizando el trámite ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales-DIAN.

- Descuentos de Nómina:** Son los convenios de libranzas que se tienen con las diferentes entidades, la fecha de creación fue el 31 diciembre de 2017 y son cancelados los 10 primeros días de enero del 2018, a continuación se detalla el saldo.

Al 31 de enero del 2018 se había recaudado el 100% de los descuentos de nómina correspondientes al mes de diciembre.

Entidad	2017	2016
PROENSALUD	-	23.183
IPS UNIVERSITARIA	14.136	13.269
ORGANIZACIÓN SANTA LUCIA S.A.	1.268	1.259
HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL	-	1.212
CLÍNICA DE FRACTURAS DE MEDELLIN	13.154	-
TOTAL DESCUENTOS DE NOMINA POR COBRAR	28.558	38.923

- Cuentas por cobrar a terceros:** En esta cuenta se reflejan todos los saldos de los registros facturados por comisiones a las aseguradoras y cancelaciones anticipadas de los productos de seguros, Publicidad en las agendas (Insertos), cuentas por cobrar empleados por compra de tecnología, servicios públicos, cobro de parqueaderos a terceros, estas cuentas se discriminan de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar a terceros	611.905	961.858	-349.953	-36,4%
Aseguradoras	363.579	859.923	-496.344	-57,7%
Servicios públicos	115	2.321	-2.206	-95,1%
Inserto y parqueadero	1.017	3.842	-2.825	-73,5%
Empleados	10.299	13.861	-3.562	-25,7%
Otras cuentas por cobrar	236.896	81.911	154.985	189,2%

La disminución del 57,7% en las cuentas por cobrar aseguradoras obedece a que las comisiones se están descontando en el momento en que se realiza el pago de la prima mensual, el incremento en otras cuentas por cobrar corresponde al saldo de los recursos que no se ha aplicado y que ingresaron al convenio Casa de Bolsa, este saldo es el 95% del total de otras cuentas por cobrar.

- **Cuentas por cobrar asociados:** En esta cuenta se reflejan todos los saldos pendientes por cobrar de los conceptos de: seguro de robo en cajeros, cuota de administración tarjeta débito y comisiones por los retiros en los cajeros con la tarjeta débito, debido a que en el momento del cobro los asociados no tienen saldo en la cuenta de ahorros.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar asociados	5.565	4.670	895	19,2%
Comisiones Tarjeta Débito	1.594	912	682	74,8%
Cuotas de manejo Tarjeta Débito	3.130	2.977	153	5,1%
Seguro robo en cajero	841	781	60	7,7%

NOTA 9

Propiedad, planta y equipo

La base de medición para los activos fijos es la siguiente:

Tipo de activo	Método de medición	Método depreciación
Edificaciones	Revaluación	Línea recta
Muebles y equipo de oficina	Costo	Línea recta
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Línea recta

La composición del saldo a cierre de 2017 es la siguiente:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Propiedad planta y equipo	9.490.360.611	9.903.036.929	-412.676.318	-4,2%
Edificaciones	8.994.334.273	9.676.365.060	-682.030.787	-7,0%
Depreciación edificaciones	-629.502.642	-898.870.578	269.367.937	-30,0%
Muebles y equipos de oficina	1.638.233.206	1.620.229.274	18.003.932	1,1%
Depreciación muebles y equipo de oficina	-732.183.570	-676.254.874	-55.928.696	8,3%
Equipo de cómputo y comunicaciones	783.678.921	803.390.691	-19.711.770	-2,5%
Depreciación cómputo y comunicaciones	-564.199.577	-621.822.644	57.623.067	-9,3%

Las edificaciones se miden por el método de revaluación, los últimos avalúos fueron realizados y actualizados contablemente en año 2017, a continuación, se relaciona la propiedad que posee COMEDAL.

- **Oficina Ciudad del Río:** La sede de la oficina principal. Ubicada en la carrera 48 #20-34 piso 15, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río.

CONCEPTO	Principal	Poblado	Laureles	Bogotá Chicó	Total
SALDO 2014	7.546	332	289	1.036	9.203
Adiciones	107	-	-	-	107
Retiros	-	-	-	-	-
Depreciación	-78	-4	-4	-16	-102
SALDO 2015	7.575	328	285	1.020	9.208
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-325	-	-	-325
Depreciación	-78	-3	-4	-16	-101
SALDO 2016	7.497	-	281	1.004	8.782
Adiciones	945	-	-	-	945
Retiros	-	-	-277	-988	-1.265
Depreciación	-78	-	-4	-16	-98
SALDO 2017	8.365	-	-	-	8.365

En el año 2017 se vendieron las oficinas de Laureles y Bogotá Chicó ubicadas en Avenida Nutibara nro. 73ª-21 of. 303 y Cr. 16 nro. 93ª-36 respectivamente, por estas ventas se obtuvo una utilidad de \$ 538 millones.

Para los grupos de Muebles, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicaciones se maneja el valor del costo y los que su valor

sea inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes se reconocerán en el gasto.

A continuación, se realizan los movimientos para muebles y equipos de oficina y equipo de cómputo y comunicaciones expresado en millones de pesos.

CONCEPTO	Muebles y equipos de oficina	Equipo de cómputo y comunicaciones	Total
SALDO 2015	960	181	1141
Compras	127	66	194
Donaciones	-	-43	-43
Retiros	-6	-	-7
Depreciación	-138	-22	-159
SALDO 2016	944	182	1126
Compras	134	114	248
Donaciones	-	-	0
Retiros	-14	-1	-15
Depreciación	-158	-76	-234
SALDO 2017	906	219	1125

NOTA 10

Bienes y servicios pagados por anticipado

En esta cuenta se refleja el saldo de los seguros institucionales pagados por anticipado, estos tienen una vigencia de un año y en caso de cancelar la póliza en el transcurso de la vigencia se tiene derecho a la devolución del saldo pendiente por utilizar en la cobertura de los riesgos, cada mes son amortizados en línea recta, contra el estado de resultados.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Bienes y servicios pagados por anticipado	29.352	47.883	(18,530)	-39%

La renovación de las pólizas se realizó en noviembre del 2017 y las coberturas que adquiridas son:

Tipo póliza	Cobertura
Dineros efectivo y cheques	\$450 Millones
Incendio y terremoto	\$12.990 Millones
Responsabilidad civil extracontractual	\$1.500 Millones
Transporte de dinero	\$2.025 Millones

NOTA 11

Depósitos

Los depósitos ofrecidos a los asociados son:

- **Ahorro Disponible**, Es un tipo de ahorro de disponibilidad inmediata, permite administrar la liquidez de una forma segura, rentable y flexible. No requiere saldo mínimo, cuenta con una tarjeta débito con la cual los asociados pueden realizar retiros en cajeros del grupo aval y realizar compras en los diferentes establecimientos de comercio; la liquidación de los intereses es sobre el saldo diario.
- **CDAT**, Depósito de ahorro captado a término fijo, denominado "Certificado de Depósito de Ahorro a Término - CDAT." permite mantener los ahorros con una mayor rentabilidad y seguridad. Cuenta con diferentes tasas de interés por encima de la DTF dependiendo del tiempo de colocación, el mínimo son 60 días y el máximo 1.080 días. El valor mínimo para apertura es de \$ 600.000.
- **Ahorro Contractual**, Ahorro diseñado para cumplir los objetivos de corto, mediano y largo plazo. Es un ahorro periódico mensual con una cuota mínima de \$35.000 y un plazo desde los 12 hasta 240 meses.

Los intereses del ahorro contractual y los CDAT son causados mensualmente y están incluidos en el saldo del total de los depósitos, a continuación se detalla su composición.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depositos	77.467.764.954	69.139.608.448	8.328.156.506	12,0%
Ahorro Disponible	10.906.138.179	10.897.864.255	8.273.924	0,1%
CDAT	59.093.776.580	52.076.232.488	7.017.544.092	13,5%
Intereses por pagar CDAT	1.580.331.624	1.195.039.191	385.292.433	32,2%
Ahorro Contractual	5.568.132.672	4.794.248.108	773.884.564	16,1%
Intereses por pagar ahorro contractual	319.385.899	176.224.406	143.161.493	81,2%

En el año 2017 se realizaron diferentes campañas para incentivar la apertura de nuevos productos de ahorros y la prolongación de los mismos, el resultado se observa en el incremento de los CDAT en \$7.402 millones. La tasa promedio ponderada de los ahorros cerró a diciembre 31 del 2017 en 6,33% E.A.

Los depósitos de los asociados se encuentran respaldados con una prima de seguro de depósito en el fondo de garantías de entidades cooperativas (FOGACOO).

NOTA 12

Obligaciones financieras

El saldo está conformado por los créditos que tiene la Cooperativa en entidades financieras y por la reclasificación contable de los cheques girados y no cobrados por los asociados y los traslados electrónicos, la reclasificación se realiza por la naturaleza de las cuentas del activo que no pueden ser negativas.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
OBLIGACIONES FINANCIERAS	32.432.077.580	41.173.356.657	-8.741.279.077	-21,2%
Créditos entidades financieras	27.260.281.578	38.939.147.376	-11.678.865.798	-30,0%
BBVA	3.154.782.477	3.444.444.447	-289.661.970	-8,4%
BANCO CAJA SOCIAL S.A	2.874.832.000	2.875.000.000	-168.000	0,0%
BANCO COOPCENTRAL	9.033.832.160	9.765.453.124	-731.620.964	-7,5%
BANCO DAVIVIENDA S.A	-	3.083.321.927	-3.083.321.927	-100,0%
BANCO DE BOGOTÁ	5.331.766.738	2.956.748.619	2.375.018.119	80,3%
BANCO DE OCCIDENTE S.A	-	4.863.888.867	-4.863.888.867	-100,0%
BANCO POPULAR	966.666.664	1.450.000.000	-483.333.336	-33,3%
CONFIAR	5.558.935.793	9.566.959.898	-4.008.024.105	-41,9%
CFA	339.465.746	933.330.494	-593.864.748	-63,6%
SOBREGIRO CONTABLE	5.171.796.001	2.234.209.281	2.937.586.721	131,5%

Los créditos otorgados por las entidades financieras están destinados para las colocaciones en los asociados, la tasa de intereses está basada en DTF o IBR mas unos puntos adicionales, los cuales para el mes de diciembre fueron en promedio 3,79%.

NOTA 13

Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de 2017, incluye cuentas pendientes con proveedores y aseguradoras, incentivo por antigüedad ahorros contractual futuro, prestaciones sociales entre otras.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por pagar	10.721.911	9.210.397	1.511.514	16,4%
Costos y gastos por pagar	532.635	1.076.586	-543.951	-50,5%
Prestaciones sociales consolidadas	337.453	304.920	32.533	10,7%
Aportes Patronales y otras retenciones	107.066	100.289	6.777	6,8%
Seguros	8.646.996	6.950.587	1.696.409	24,4%
Remanentes x pagar	979.588	578.701	400.887	69,3%
Otras cuentas por pagar e ingr. anticipados	118.173	199.314	-81.141	-40,7%

Costos y gastos por pagar: es la causación de los costos y gastos a diciembre 31 de 2017, relacionados con las obligaciones adquiridas propias del desarrollo de la operación, entre ellas se encuentran honorarios abogados en procesos jurídico, proveedores, incentivo por antigüedad ahorro contractual futuro, anticipos de los asociados para aplicar a las obligaciones y su detalle es el siguiente:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	532.635.583	1.076.586.244	-543.950.661	-50,5%
Honorarios abogados	45.150.055	27.699.098	17.450.957	63,0%
Proveedores	275.535.631	827.425.988	-551.890.357	-66,7%
Conciliación tarjeta débito	4.209.034	8.296.715	-4.087.681	-49,3%
Abonos para aplicar a obligaciones	70.199.061	75.622.641	-5.423.580	-7,2%
Incentivo por antigüedad ahorro contractual	137.541.802	137.541.802	-0	0,0%

Prestaciones sociales consolidadas: corresponde a la causación de las prestaciones sociales de los empleados, con corte a diciembre 31 de 2017. La política de pago está dada por ley para las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones; la prima de vacaciones y bonificaciones, de acuerdo al reglamento interno de trabajo.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
PRESTACIONES SOCIALES CONSOLIDADAS	337.452.557	304.919.777	32.532.780	10,7%
Cesantías	155.609.078	139.139.879	16.469.199	11,8%
Intereses a las cesantías	20.077.540	19.438.946	638.594	3,3%
Vacaciones y prima de vacaciones	161.765.939	146.340.952	15.424.987	10,5%

Aportes patronales y otras retenciones: Es la causación de los aportes a la seguridad social (Administradoras de salud, pensión y ARL) y parafiscales (CCF, ICBF y SENA) por el mes de diciembre, se cancelan en los primeros días del mes de enero de 2018, se encuentran también las deducciones para pago de libranzas en el banco Davivienda y las deducciones para AFC en Bancolombia y Banco de Bogotá.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Aportes Patronales y otras retenciones	107.065.697	100.288.984	6.776.713	6,8%
Aportes salud	32.179.323	31.058.600	1.120.723	3,6%
Aportes pensión	43.379.221	42.162.859	1.216.362	2,9%
Aportes ARL	1.229.600	1.164.572	65.028	5,6%
Aportes I.C.B.F	7.667.700	7.366.980	300.720	4,1%
Aportes SENA	5.112.700	4.912.020	200.680	4,1%
Aportes CCF	10.223.100	9.822.900	400.200	4,1%
Pago de Libranzas	3.674.053	1.649.053	2.025.000	122,8%
Otras retenciones (AFC)	3.600.000	2.152.000	1.448.000	67,3%

Seguros: Corresponde a saldos por pagar a las diferentes aseguradoras por concepto de: Seguro de Vida, Salud Global, Responsabilidad Civil, Colsanitas, Emergencia Médica Integral (EMI), Hogar Plus, Seguro de Vida Obligatorio y Voluntario, Seguro Estudiantil, Prever, Seguro de Vehículo, Coomeva Medicina Prepagada, Rentadía AIG, Medisanitas, Póliza Exequial los Olivos, Coomeva Emergencia Médica (CEM). El valor es de \$8.646 millones, los cuales serán cancelados mensualmente durante el año 2018, presenta un incremento de \$1.696 millones, debido a que en la renovación de las pólizas se acordó realizar el pago cada 45 días.

Remanentes por pagar: Corresponde al saldo que se le adeuda a los ex asociados por el reintegro de los aportes sociales y ahorros, el saldo de otros remanentes son la cancelación de pólizas de seguros en forma anticipada y que tienen derecho a la devolución del saldo

que no fue utilizado el servicio. Actualmente hay 6 procesos en sucesión con saldo de \$ 863 millones, equivalentes al 88,47% del total de remanentes.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
REMANENTE POR PAGAR	979.588.296	578.700.735	400.887.561	69,3%
Aportes exasociados	974.959.796	519.775.035	455.184.761	87,6%
Depósitos exasociados	2.712.913	53.077.438	-50.364.525	-94,9%
Otros remanentes por pagar	1.915.587	5.848.262	-3.932.675	-67,2%

Otras cuentas por pagar: Este rubro se compone de los intereses de cartera pagados por anticipado, saldo a favor de asociados, seguro de robo (Tarjeta débito) y consignaciones por identificar, se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	118.173.018	199.314.129	-81.141.111	-40,7%
Intereses anticipado	8.418.014	10.260.812	-1.842.798	-18,0%
Saldo a favor de asociado	86.342.421	160.153.255	-73.810.834	-46,1%
Seguro de robo en cajeros	3.727.414	4.208.621	-481.207	-11,4%
Consignaciones por identificar	19.685.169	24.691.441	-5.006.272	-20,3%

Intereses anticipados: tiene un saldo de \$8 millones correspondientes a intereses de cuotas de créditos pagadas anticipadamente que se llevan de manera transitoria y se cruza una vez existan la causación y se ajusta de acuerdo al plan de pagos.

Saldos a favor de asociados: Por valor de \$86 millones que corresponde a pagos realizados por anticipado de la cuota mensual y el reconocimiento de los auxilios pagados por las aseguradoras.

Seguro de robo: Corresponde al saldo por pagar de la póliza seguro de hurto en cajero la cual es descontada de la cuenta de ahorros de los asociados y pagada mensualmente.

Consignaciones por identificar: Corresponde a consignaciones realizadas sin la referencia de cada asociado, por lo cual no ha sido identificada a quien pertenece ni su destino.

NOTA 14

Pasivos por impuestos

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes corresponden a Retención en la fuente, Gravamen a los movimientos financieros e Impuesto a las ventas

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
IMPUESTOS Y GRAVAMENES	79.028.754	67.955.613	11.073.140	16,3%
Retención en la fuente	38.506.651	38.305.116	201.535	0,5%
Gravamen a los movimientos financieros	6.745.606	10.087.121	-3.341.515	-33,1%
Iva por pagar	33.776.497	19.563.376	14.213.120	72,7%

- **Retención en la fuente:** Corresponde a la retención en la fuente practicada a los asociados y proveedores en el mes de diciembre que se cancelará en el mes enero de 2018.
- **Gravamen a los movimientos financieros:** Se cancela semanalmente. Corresponde al cuatro por mil de las transacciones realizadas por los asociados en productos de ahorros, créditos y aportes, la Cooperativa está obligada a declarar este impuesto de acuerdo a la ley.
- **IVA por pagar:** Corresponde al impuesto sobre las ventas por las cuotas de administración, reconocimiento de las aseguradoras, arrendamiento de parqueaderos y facturas por publicidad. Esta partida es del bimestre noviembre-diciembre de 2017 que se cancela en los primeros días de enero del 2018.

NOTA 15

Pasivos estimados y provisiones

COMEDAL tiene una demanda interpuesta por una ex empleada quien laboro hasta el año 2015, aduce despido injusto y reclama reajuste de liquidación y pago de comisiones. El valor de la provisión no se encuentra registrado debido a que la el monto posible para ser cancelado es menor al 3,56% del total de los gastos de personal, no cumple con el criterio de materialidad.

NOTA 16

Fondos sociales

El saldo a diciembre 31 de 2017 de los Fondos Sociales fue:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
FONDOS SOCIALES	490.736	5.750.209	-5.259.473	-91,5%
Fondo de educación	10.143	13.481	-3.338	-24,8%
Fondo de solidaridad	3.014	2.989	25	0,8%
Fondo Mutual Integral	473.039	2.994.491	-2.521.452	-84,2%
Fondo para incapacidades	4.540	2.739.248	-2.734.708	-99,8%

- **Fondo de educación y fondo de solidaridad:** se manejan de acuerdo al artículo 54 de la ley 79 de 1988, el cual detalla la forma como se debe realizar la distribución de los excedentes. Es así como a diciembre 31 de 2017, de los dineros aprobados en la última asamblea general de delegados para los diferentes fondos, quedó un saldo de \$10 millones para atender las necesidades del primer trimestre de 2018. La ejecución de estos fondos se puede observar en el informe de balance social.
- **El fondo mutual integral y el fondo para incapacidades:** desde el 01 de julio se contrató la póliza beneficios integrales, con seguros del estado que cubre todos los auxilios que hacían parte del fondo mutual integral, esto con la finalidad de disminuir los riesgos para COMEDAL y seguir brindando todos los beneficios a los asociados.

En la Asamblea General de Asociados LXIV celebrada el 16 de Marzo de 2017 se autorizó el traslado de \$5.234 millones para el patrimonio de la Cooperativa y así fortalecerlo, este saldo ya no tenía una finalidad debido a que los auxilios ya estaban cubiertos con la póliza de Beneficios integrales, se dejó un saldo de \$500 millones para ser utilizados por eventos que no cubra la póliza de beneficios integrales.

NOTA 17

Capital social

El capital social a diciembre 31 de 2017 fue:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
CAPITAL SOCIAL	31.778.793	31.229.110	549.683	1,8%
Aportes ordinarios	4.483.264	5.719.275	-1.236.011	-21,6%
Capital mínimo irreducible	27.295.529	25.509.835	1.785.694	7,0%

Aportes ordinarios: los aportes sociales ordinarios se incrementan por el recaudo mensual de la cuota, que para el año 2017 fue de \$7.500 y se disminuye por el retiro de asociados.

Capital mínimo no reducible: Este valor esta dado en los estatutos y corresponde a 37.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa, está conformado por los aportes sociales y los aportes amortizados por COMEDAL que son los aportes readquiridos mediante el fondo de amortización de aportes, aprobado por la asamblea, en la distribución de los excedentes.

NOTA 18

Reserva protección de aportes

A diciembre 31 de 2017 son:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	11.709.641	11.305.578	404.062	3,6%
Reserva protección de aportes	11.709.641	11.305.578	404.062	3,6%

De acuerdo al artículo 54 de la ley 79 de 1988, la reserva para protección de aportes corresponde al 20% del total de los excedentes distribuidos. Esta reserva es acumulable y sólo puede ser distribuida por liquidación de la entidad. Conformar el capital institucional de la Cooperativa.

NOTA 19

Fondos patrimoniales

El saldo de los fondos patrimoniales a diciembre 31 de 2017 fue el siguiente:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
FONDOS PATRIMONIALES	7.270.342	2.036.603	5.233.739	257,0%
Fondo Especial	7.270.313	2.036.574	5.233.739	257,0%
Fondo para amortización de aportes	29	29	-	0,0%

- **Fondo especial:** Está integrado por los excedentes no operacionales, originados en la venta de algunas propiedades, los intereses de los préstamo a los empleado, el alquiler de los parqueaderos, la recuperación de la cartera castigada, en el año 2017 se trasladaron \$5.234 millones, provenientes de los fondos mutual integral y el fondo para incapacidades.
- **Fondo para amortización de aportes:** Fue creado por la Asamblea General LVII en febrero 28 de 2012, a la fecha el saldo disponible para este fondo es de \$29 mil.

NOTA 20

Reevaluación propiedad planta y equipo

Corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor comercial de las edificaciones, el último avalúo fue realizado en el mes de diciembre de 2017 para la oficina Principal.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
REEVALUACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.422.648	4.076.275	346.373	8,5%
Ciudad del río	4.422.648,42	3.410.479	1.012.169	29,7%
Laureles	-	259.868	-259.868	-100,0%
Bogota Chico	-	405.928	-405.928	-100,0%

NOTA 21

Adopción NIIF

Es el saldo acumulado de los movimientos de la partida del activo y del pasivo para la adecuación del balance de apertura de la adopción a NIIF, a continuación, se detallan los movimientos que fueron afectados.

Concepto	valor
Devolución provisión de inversiones	49,128
Anticipo selección de personal	-912
Baja de activos fijos menos de dos SMLMV	-337,679
Baja depreciación activos fijos menor de dos SMLMV	109,498
Incentivo por antigüedad- ahorro contractual	114,627
Provisión prima de antigüedad empleados	-97,635
	-162,973

NOTA 22

Resultados de ejercicios anteriores

En la asamblea realizada el 03 de marzo del 2016 se aprobó la distribución de los excedentes bajo normatividad oficial al 2015 (decreto 2649 y 2650), el año 2015 fue el año de transición en NIIF, el cual generó mayor excedente, este saldo fue autorizado para distribuir en la asamblea General de Asociados realizada el 16 marzo del 2017.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	192.395	-192.395	-100,0%
Excedentes de ejercicios anteriores	-	192.395	-192.395	-100,0%

NOTA 23

Cuentas de orden

Por medio de estas cuentas se lleva control de los intereses contingentes de cartera, cartera castigada, garantías, créditos pendientes por

desembolsar, cupos automáticos y Propiedad planta y equipo. Al cierre del 2017 se terminó con los siguientes saldos:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas de orden	190.403.577	293.131.281	-102.727.704	-35%
Intereses contingentes	377.563	174.466	203.097	116%
Cartera Castigada	7.231.009	1.840.348	5.390.661	293%
Cuentas x cobrar	196.769	33.173	163.596	493%
Bienes y valores recibidos en garantías	173.359.768	250.200.841	-76.841.073	-31%
Créditos aprobados y no desembolsados	598.000	9.353.622	-8.755.622	-94%
Cupo automático, éxito y alkomprar	1.808.165	30.047.792	-28.239.627	-94%
Otras deudoras de control	6.273.903	922.640	5.351.263	580%
Propiedad, planta y equipo depreciados	558.400	558.400	-	0%

Los intereses contingentes: Son los intereses que se causan por la cartera clasificada en las categorías C, D y E. Estos intereses no afectan el estado de resultados.

Cartera castigada: Es la cartera clasificada en categoría E, ya provisionada al 100%, a la que se le ha dado gestión administrativa y jurídica. Al realizar el castigo de la cartera no se elimina la obligación, la administración continua con la cobranza. Para controlar esta cartera se lleva el registro en las cuentas de orden.

Bienes y valores recibidos en garantías: En esta cuenta se contabilizan las garantías que respaldan los créditos entregados a los asociados. Estas garantías pueden ser: hipotecarias, prendarias, de aportes y deudores solidarios.

Créditos aprobados y no desembolsados:

Créditos aprobados durante el año 2017, que no fueron desembolsados.

Cupo automático, Éxito y Alkomprar: Son créditos pre-aprobados que se encuentran disponibles para ser utilizados por el asociado mediante la tarjeta débito con el banco de Bogotá o en los almacenes Éxito y Alkomprar.

Otras deudoras de control – Cobros jurídicos: Cartera que adeudan los asociados y es trasladada a las empresas de cobro

jurídico que tienen convenio con la Cooperativa. La cartera que aquí se clasifica, no ha sido castigada.

Propiedad, planta y equipo: Es el saldo de activos totalmente depreciados y que aún se utilizan en la Cooperativa.

NOTA 24

Ingresos

La composición de los ingresos al cierre del año 2017 fue:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos	24.504.509	22.272.777	2.231.732	10,0%
Intereses crédito consumo	19.082.826	17.015.187	2.067.639	12,2%
Intereses crédito Vivienda	1.401.368	1.807.722	-406.354	-22,5%
Intereses crédito comercial	307.306	243.973	63.333	26,0%
Intereses crédito Empleados	67.009	94.579	-27.570	-29,2%
Reintegro Provisión cartera	1.515.238	1.227.528	287.710	23,4%
Ingresos admón seguros	132.582	112.225	20.358	18,1%
Ingresos por servicios	794.885	709.180	85.705	12,1%
Cuotas de admisión	22.511	25.975	-3.464	-13,3%
Utilidad en valoración de inversiones	561.437	559.263	2.174	0,4%
Utilidad en venta de activos fijos	538.064	346.668	191.396	55,2%
Otros Ingresos	81.283	130.479	-49.196	-37,7%

Intereses de crédito: Corresponden a la sumatoria de los intereses cobrados a los asociados y empleados de la Cooperativa por la colocación de la cartera, para el año 2017 se terminó con una cartera de \$162.601 millones con una TPP al 31 de diciembre de 14,60% E.A. Los ingresos por intereses de créditos son el 85,12% de los ingresos totales de la Cooperativa.

Reintegro provisión de cartera: Es la recuperación de la provisión de cartera realizada en periodos anteriores, esta recuperación se da por la mejora en la calificación de los créditos, esta se puede dar por la cancelación o abonos a las obligaciones, esta cuenta también se ve afectada por el reintegro de cartera castigada.

Ingresos por administración seguros:

Corresponden a la administración de las pólizas de salud Suramericana, Coomeva, Colsanitas y Vida Voluntaria, equivalente al 3% del valor total de la póliza.

Ingreso por servicios: Son las comisiones percibidas por la gestión administrativa en el cobro de los seguros que están intermediados por las aseguradoras, los descuentos obtenidos con los proveedores por pronto pago y las facturas por publicidad.

Cuotas de admisión: Corresponde a los ingresos de nuevos asociados durante el año 2017, los cuales cancelaron la suma de \$25 mil si es persona natural y \$369 mil personas jurídicas.

Utilidad en valoración de inversión: Corresponde a la rentabilidad del portafolio de inversiones temporales y del fondo de liquidez (10% de las captaciones). Estos dineros son colocados en CDT, títulos de renta variable y fondos según políticas establecidas por el comité de inversiones, enmarcadas dentro de las normas legales vigentes.

Utilidad en venta activos fijos: Está conformada por la utilidad en la venta de la oficina Laureles ubicada en la Avenida Nutibara nro.73^a-21 of 303 edificio Centro 39, por \$282 millones y la oficina Bogotá Chico ubicada en la Cr 16 nro. 93^a-36 oficina 703 Edificio Business center 93, por \$253 millones y de la venta de muebles y enseres por valor de \$2 millones.

Otros ingresos: Corresponde al arrendamiento de bienes inmuebles, el cobro de las tarjetas débito e incapacidades reconocidas.

NOTA 25

Costos

El saldo del costo del servicio está conformado por los intereses de las captaciones y los intereses por créditos externos, el saldo a diciembre 31 de 2017 fue:

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Total Costos	7.720.615	7.349.067		
Costo del servicio (Intereses por captaciones)	4.690.709	3.751.589	939.120	25%
Intereses depósito de ahorro ordinario	190.904	240.662	-49.758	-21%
Intereses depósito de ahorro a término	4.094.769	3.095.822	998.947	32%
Intereses ahorro contractual ordinario	98.350	115.663	-17.313	-15%
Intereses ahorro contractual futuro	26.783	50.309	-23.526	-47%
Intereses ahorro contractual mediano plazo	168.485	175.900	-7.415	-4%
Intereses ahorro contractual pleno	111.418	73.233	38.185	52%
Intereses créditos Externos	3.029.905	3.597.478	-567.573	-16%
Intereses obligaciones financieras	3.029.905	3.597.478	-567.573	-16%

Corresponde a los intereses pagados a los asociados por depósitos a la vista, CDAT y contractuales, con una tasa promedio ponderada de 6,33% E.A. El rubro que tiene mayor participación en los costos es el CDAT, con una tasa promedio ponderada del 7,14% E.A.

Los intereses por los préstamos en las entidades financieras están basados con la DTF o IBR más 3,79 puntos en promedio, los préstamos externos son utilizados para aumentar la colocación de la cooperativa.

NOTA 26

Gastos de personal

El saldo de los gastos de personal a diciembre 31 de 2017, corresponde a los pagos laborales y carga prestacional de los empleados de las oficinas Principal, Milla de Oro, Unicentro, Rionegro, Barranquilla, Bogotá Santa Bárbara, Gran Estación, Pereira y Valledupar.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de personal	3.478.900	3.514.059	-35.159	-1%
Salarios	1.738.801	1.683.942	54.859	3%
Horas extras	376	1.774	-1.398	-79%
Comisiones	104.845	147.578	-42.733	-29%
Auxilio de transporte	7.494	7.370	124	2%
Ayuda para el transporte	42.520	41.136	1.384	3%
Prestaciones Sociales	885.905	839.112	46.793	6%
Dotación del personal	14.763	19.012	-4.249	-22%
Aportes Salud, Pensiones y ARL	471.652	464.926	6.726	1%
Aportes Subsidio Familiar, Sena, ICBF	201.878	200.381	1.497	1%
Indemnizaciones	10.666	108.828	-98.162	-90%

NOTA 27

Gastos generales

Honorarios y otros servicios: En honorarios se registran las contrataciones por prestación de servicios profesionales como son: Revisoría Fiscal y Asesoría Jurídica, para el apoyo de las diferentes áreas de la Cooperativa; y en otros servicios esta la contratación de la mensajería y servicios generales.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
HONORARIOS Y OTROS SERVICIOS	255.632	272.863	-17.231	-6%
Honorarios	150.183	205.709	-55.526	-27%
Servicios	105.449	67.154	38.295	57%

Impuestos: El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2017 presentó un incremento de 13% con respecto al año anterior. Dentro de este rubro está contemplado el pago de impuesto predial por las oficinas de Ciudad del río, Poblado, Laureles y Bogotá Chico; el impuesto de Industria y comercio o ICA es por las oficinas: dos oficina de Bogotá, Barranquilla, Rionegro, Pereira y Valledupar; para las oficinas de Medellín se paga sobre avisos y tableros y somos exentos del pago del impuesto según resolución SH 17-0183 de 2014 de la alcaldía de Medellín. El impuesto a la riqueza está regido por la ley 1739 de 2014.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Impuestos	321.811	283.854	37.957	13%
Impuesto predial y Valorizaciones	139.915	70.802	69.113	98%
Impuesto de industria y comercio	120.048	57.454	62.594	109%
Impuesto a la riqueza	61.848	155.598	-93.750	-60%

Gastos financieros: Comprende los gastos bancarios, comisiones y el gravamen a los movimientos financieros, el cual es asumido por la Cooperativa.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos financieros	659.050	656.248	2.802	0%
Gravamen a los movimientos financieros	410.715	410.215	500	0%
Gastos bancarios	248.335	246.033	2.302	1%

Gastos de las direcciones: presentaron una variación del 11% y están conformado por los siguientes rubros: Dirección administrativa, dirección financiera, Publicidad y propaganda, gastos directivos, reuniones y conferencias, gastos legales, gastos de viaje, estímulo a los ahorradores, comunicaciones, auditoria interna, gastos del SIPLAFT y gastos asamblea.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de las direcciones	1.836.879	1.657.590	179.289	11%

Gestión documental: Los gastos de gestión documental están conformados por el envío de los estados de cuentas mensuales y noticomedal, la papelería que consume la organización y la Biblioteca virtual.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos Gestión Documental	218.233	217.894	339	0,16%
Portes y cables	168.488	135.267	33.221	25%
Papelería y útiles	36.481	57.965	-21.484	-37%
Gastos Biblioteca	13.264	24.661	-11.397	-46%

Gastos de infraestructura: Corresponden a los recursos utilizados en la operación diaria de la Cooperativa como lo son: Seguros, Arrendamientos, cuotas de administración, mantenimiento y reparaciones, aseo y elementos, cafetería y servicios públicos.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos Infraestructura	1.737.205	1.577.457	159.749	10%

Otros gastos: Presentó un incremento del 31% con relación al año anterior.

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otros Gastos	823.238	626.669	196.569	31%
Contribuciones y afiliaciones	674.814	504.152	170.662	34%
Gastos varios	148.424	122.517	25.907	21%

Contribuciones y afiliaciones: Son los recursos utilizados en el pago a entidades a las que la Cooperativa se encuentra afiliada: FOGACOO, Superintendencia de la Economía Solidaria, CONFECOOP y Centrales de riesgo.

Gastos varios: Corresponde a medicamentos para el botiquín, según recomendaciones de la administradora de riesgos profesionales ARP, exámenes médicos para el ingreso y retiro de empleados y la condonación de la cartera recuperada por medio de acuerdos de pagos.

NOTA 28

Provisiones y depreciaciones

Provisiones y depreciaciones:

Corresponde a la provisión general e individual de la cartera de crédito

Concepto	2017	2016	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	5.172.697	4.289.159	883.538	21%
Provisión cartera y otras cuentas	4.833.935	3.974.302	859.633	22%
Depreciaciones	338.761	314.857	23.904	8%

- **Provisión cartera y otras cuentas:** Este rubro contiene la provisión individual, la provisión general de cartera, provisión de intereses y provisión seguros del año 2017, al 31 de diciembre se contaba con una morosidad del 4,78%.
- **Depreciación:** Corresponde a la depreciación de edificios, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo.

NOTA 29

Estado de cambios en el patrimonio

Este estado financiero está compuesto por las cuentas del patrimonio. El objetivo es mostrar y explicar la variación en dichos rubros de manera comparativa, desde el inicio hasta el final del periodo contable. COMEDAL presenta este informe desde el año 2014 hasta el cierre del 2017.

Para el año 2017 se observa un crecimiento del patrimonio de \$ 6.794 millones, equivalente al 13,5% con relación al año anterior, reflejada principalmente en los fondos patrimoniales por la apropiación del saldo de fondo de incapacidad laboral y fondo mutual integral y la distribución de excedentes del año 2016.

NOTA 30

Estado de flujo de efectivo

Este estado refleja el efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación.

La Cooperativa tiene como fuentes de financiación los aportes sociales, los excedentes del ejercicio y los rendimientos de las inversiones temporales. Estos recursos fueron destinados en las actividades de operación, la principal es la colocación de créditos. Al cierre del año 2017 se cuenta con un disponible de \$1,418 millones.

UN MUNDO DE **BENEFICIOS INTEGRALES** PARA NUESTROS ASOCIADOS

Por \$69.500 mensuales recibe:

- ✓ Seguro de vida
- ✓ Indemnización por implantes y coronas dentales
- ✓ Renta diaria por enfermedad hospitalaria o ambulatoria
- ✓ Seguro por desempleo
- ✓ Auxilio funerario



55
COMEDAL
Años

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

3

Informes de Órganos de administración y control





La mejor opción financiera del gremio médico



Informe del Consejo de Administración

Señores Delegados a la Asamblea General:

Inicio este informe con un mensaje de gratitud por la confianza que depositaron en nosotros para dirigir y orientar la gestión de nuestra Cooperativa durante estos tres últimos años. Este informe cierra el ciclo del Consejo de Administración elegido por ustedes para la vigencia 2015 – 2018, tiempo en el que nuestra Cooperativa creció, se fortaleció y enfrentó retos importantes ante un escenario económico cada vez más difícil en el país, especialmente para el sector Salud.

Como Consejo nos ocupamos de tomar decisiones en beneficio de los asociados, basados en información actual, analizando el entorno y las tendencias desde diferentes ángulos para orientar y dar pasos sólidos que llevaran a la Cooperativa a cumplir su promesa de valor, generar confianza en los asociados, alcanzar eficiencia operativa para ser competitivos en el mercado actual y ser sostenibles en el tiempo como lo hemos hecho durante 55 años.

Con el apoyo de la Gerencia iniciamos un proceso de transformación para generar valor a los asociados, iniciamos con un análisis del mercado en el año 2015, que nos permitió identificar nuevos focos de desarrollo en el país y analizar al interior de la Cooperativa mejoras en los productos de ahorro y crédito así como de seguros. Revisamos los informes de gerencia, redefinimos las políticas de crédito, cartera, gestión de asociados y beneficios integrales; analizamos las posibilidades de penetración en nuevos mercados y la generación de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del objeto social de COMEDAL.

Nos decidimos hacer un ajuste al Plan de Desarrollo 2016 – 2018 con nuevas metas para la implementación de un portafolio de servicios que le garantizara rentabilidad, satisfacción y mejor servicio a los asociados, un enfoque en el fortalecimiento de la estructura financiera, con el fin de disminuir la morosidad por debajo del promedio del mercado del sector solidario y un crecimiento en base social para el 2018. Nuestra gestión se enfocó principalmente en escuchar a nuestros asociados, prestar atención a la información del entorno y de los resultados y tendencias de los sectores de interés del país, así como de la gestión del día a día de la Cooperativa, todo esto nos iba mostrando el avance en el logro de nuestros objetivos.

Siguiendo este norte, dimos vía libre a la apertura de la nueva sede en Pereira y al traslado de la oficina Poblado para Milla de Oro, lugares que representaron una excelente oportunidad para expandir el portafolio y acercarnos a los asociados.

El trabajo del Consejo no solo lo asumimos desde lo financiero sino también desde lo social, buscando acercar cada vez más a nuestros médicos a la Cooperativa y reconociendo en ellos su valor como parte integral del desarrollo empresarial y solidario de COMEDAL. Es así como creamos el Reconocimiento Asociado Sobresaliente, en dos categorías: Vida Cooperativa y Social - Empresarial, un homenaje a los asociados que se destacan por mantener vivo el espíritu cooperativo formando parte activa del crecimiento y consolidación de COMEDAL y también a quienes en su desarrollo profesional contribuyen a enaltecer los valores solidarios desde su gestión empresarial, social, científica, económica o política del país. Estos reconocimientos provienen de un proceso de postulación por parte de los mismos asociados y posteriormente son elegidos por el Consejo de Administración.

Para el año 2017, acompañados de los buenos resultados que arrojó la Cooperativa en sus

principales ejes de desarrollo, impulsamos el traslado de las oficinas Laureles para el Centro Comercial Unicentro en Medellín y Chicó para el sector de Santa Bárbara en Bogotá. Estos cambios contribuyen al posicionamiento de COMEDAL y acercan a nuestros médicos al encontrar unas oficinas accesibles, confortables y con facilidades de parqueo.

El año anterior significó para la Cooperativa un reto importante frente a la morosidad, originado por la crisis del sector salud que afecta la situación laboral de los asociados. Esto nos llevó a generar estrategias para ser más acuciosos en las políticas de crédito y cartera con el fin de sostener una cartera sana.

En el campo de aseguramiento conformamos la comisión de seguros, la cual se encarga de asesorar al consejo en la evaluación de mejores opciones para nuestros asociados. Rediseñamos los beneficios integrales para obtener mayor beneficio y garantizar la sostenibilidad de estos, pasando de un fondo social con recursos limitados a unos beneficios integrales vía aseguramiento con empresas especializadas para este fin. Durante esta vigencia la atención a los asegurados mostró un buen desempeño, un excelente servicio y generó un retorno positivo para COMEDAL, todo esto gracias a las buenas negociaciones con las aseguradoras para las pólizas de autos, salud, vida voluntaria, beneficios integrales y hogar. Estos cambios agregaron valor a los beneficios, además de incrementar un 34% la cobertura de los asociados a estos servicios.

Durante estos tres años hemos visto numerosos cambios en COMEDAL y es grato para nosotros ver el impacto positivo que han tenido sobre las metas de la Cooperativa en nuestros tres ejes de desarrollo, Incremento base social (7.813 asociados), disminución de la morosidad (cerró en 4.8%, por debajo del promedio del mercado) y la satisfacción del cliente (por encima del 97%).

Estos resultados destacables fueron posibles gracias a la gestión de la gerencia y su equipo directivo y la participación activa de los asociados a través de la utilización de nuestros productos y la respuesta a las encuestas de satisfacción, donde nos permitieron conocer sus expectativas, inquietudes y su orgullo por hacer parte de la mejor opción financiera del gremio médico.



JUAN ALBERTO TORO GARCÍA
Presidente Consejo de Administración

Informe Junta de Vigilancia

Como órgano de vigilancia y control social de la cooperativa, la junta de vigilancia en el año 2017 sesionó 14 veces, entre reuniones ordinarias, extraordinarias y virtuales, en las cuales estuvo atenta al desarrollo y vigilancia de las actividades que le fueron asignadas y están consagradas en el estatuto de la cooperativa:

Veló porque los actos de los órganos de administración se ajustaran a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos. Para ello realizó seguimiento al consejo de administración y comité de educación a través de la presencia del presidente de la junta de vigilancia como invitado permanente a las sesiones de dicho órgano, la revisión de las actas de reunión donde se evidenciaron las decisiones más relevantes del consejo y del comité de educación, el acompañamiento a los cursos cooperativos realizados por el comité de educación y la verificación de la participación activa (asistencia a reuniones) de los consejeros principales y los integrantes del comité de educación.

Conoció y tramitó las quejas y reclamos dirigidas a la junta de vigilancia y solicitó a la administración la aplicación de los correctivos pertinentes. Igualmente atendió los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria con relación a las quejas y reclamos que fueron presentadas ante este órgano.

Conoció los informes del comité de calidad frente a la satisfacción del servicio por parte de los asociados e hizo seguimiento a la situación financiera de la cooperativa a través los estados financieros presentados por la gerencia mes a mes, el informe de la posición neta de los directivos y los informes de gestión de cartera.

Verificó mes a mes la notificación y exclusión de asociados por el incumplimiento en el pago en sus obligaciones, reportada por el área de cartera. Durante el 2017 no se presentaron irregularidades del funcionamiento de COMEDAL, en lo relacionado con el control social ni se evidenciaron casos que dieran lugar a sanciones para los asociados, diferente a la exclusión hecha de conformidad con la norma disciplinaria vigente.

Certificó la habilidad e inhabilidad de los delegados para la participación de las asambleas realizadas en el 2017.

La junta de vigilancia, agradece la colaboración que, para el desarrollo de las actividades, tuvo de todos y cada uno de los empleados, directivos y asociados de la Cooperativa. Los siguientes cuadros evidencian la asistencia de los principales y suplentes a las reuniones. Durante el 2017 el Consejo de administración sesionó 28 veces, la junta de vigilancia 14 y el comité de educación 12.

Tabla 5

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2017																															
		NÚMERO DE ACTAS																									28				
ACTA N°	CARGO	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	TOTAL	% Part
Oscar Javier Restrepo Vásquez	Principal	1	1	1	1	1	1		1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	93%
Edgar Adel Noreña Mosquera	Principal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	100%
Mauricio Echeverry Díaz	Principal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	96%
Edwin Arbeláez Monsalve	Principal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	96%
Gilberto Hincapié Soto	Principal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	96%
German Gomez Tamayo	Principal	1	1	1	1			1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	89%
Juan Alberto Toro Garcia	Principal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	100%
Jamel Henao Cardona	Principal		1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	22	79%
Suplentes																															
Juan Carlos Arango Marinaci	Suplente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1			1	23	82%
Isauro Barbosa Aguirre	Suplente	1					1															1								3	11%
Jorge Rivas Urrea	Suplente																									1				1	4%
Luis Alonso Rodríguez A	Suplente																				1									1	4%
Lucy Ceballos Cárdenas	Suplente	1		1							1																			3	11%
Hector Angel Belancour Ortiz	Suplente					1	1																							2	7%
Luis Fernando Orozco	Suplente														1															1	4%
TOTAL		10	9	10	9	9	9	8	8	9	7	9	9	9	9	9	7	8	9	9	10	9	8	9	9	9	8	7	9		

Tabla 6

JUNTA DE VIGILANCIA 2017																	
		NUMERO DE ACTAS															14
ACTA N°	CARGO	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	TOTAL	
Gonzalo Echeverry Lopez	Principal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	100%
Adriana María Toro Brand	Principal		1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	11	79%
Silvia Peláez de Restrepo	Principal	1	1	1	1	1		1	1		1	1	1	1	1	12	86%
Ana L. Pacheco Vargas	Suplente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	100%
Carlos Alberto González Ossa	Suplente	1	1				1	1		1	1	1	1			8	57%
Jorge Antonio Pacheco Codina	Suplente		1							1	1			1	1	5	36%
TOTAL		4	6	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5		

Tabla 7

COMITÉ DE EDUCACIÓN 2017																
		NUMERO DE ACTAS														12
ACTA N°	CARGO	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	TOTAL		
Oscar Javier Restrepo Vasquez	Principal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%	
Roberto López Campo	Principal	1	1	1		1	1	1		1	1	1	1	10	83%	
Fernando Giraldo Piedrahita	Principal	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	11	92%	
Alberto Restrepo Soto	Principal	1	1		1		1	1	1	1		1		8	67%	
José Francisco Polo Gómez	Principal	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	11	92%	
Ramón Zapata Giraldo	Suplente			1	1		1			1	1		1	6	50%	
Judith Emilsen Ruiz Yepes	Suplente	1	1	1	1		1		1	1		1	1	9	75%	
Jesús Eugenio Bustamante Cano	Suplente	1	1			1	1		1	1			1	7	58%	
Byron Ramírez Osorio	Suplente	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	11	92%	
Jorge Alonso Yepes Rodríguez	Suplente	1	1	1	1	1	1			1	1		1	9	75%	
TOTAL		9	9	8	8	6	9	5	7	10	7	7	9			



Gonzalo Echeverri López
Presidente de la Junta de Vigilancia

Informe Comité de Educación

El Comité de Educación presenta a la Asamblea de Delegados el informe de actividades realizadas durante el año 2017, dirigidas a fortalecer la filosofía cooperativa como marco rector de todas las actividades de COMEDAL en su interacción con los asociados, directivos, empleados y la comunidad, como lo proyecta el objetivo general del comité.

Participación de los integrantes en las reuniones del comité de educación

En la cooperativa, ha sido tradicional que los integrantes del comité tanto principales como suplentes, participen de las reuniones convocadas y para 2017, la asistencia fue del 83% en las 12 reuniones realizadas. Una participación importante teniendo en cuenta que se busca mantener informado al comité en pleno, de las actividades propuestas y realizadas. Es de aclarar que una reunión fue virtual para efectos de aprobar un auxilio y se convocó a los principales que tienen voz y voto.

Cursos Cooperativos dentro y fuera de la ciudad

Con base en los objetivos del plan de educación, se preparó un programa dirigido a la capacitación de los distintos grupos de interés en temas cooperativos, finanzas, responsabilidad civil, declaración de renta, balance social, entre otros, que permitieron la participación de los asociados tanto dentro como fuera de la ciudad. Las actividades que se detallan a continuación, permitieron contribuir con la formación de los asociados, directivos y empleados en herramientas administrativas para la gestión económica y social de la cooperativa, además de que se convirtieron en espacios para el conocimiento de temas económicos y sociales con enfoque en COMEDAL, promoviendo la integración familiar y entre colegas. Los cursos cooperativos fuera de la ciudad, tuvieron una asistencia total de 361 personas, de las cuales, 158 son asociados y directivos, 9 empleados (6 que asistieron como apoyo a los eventos) y 194 acompañantes.

Tabla 8

INVERSIÓN EN CURSOS COOPERATIVOS FUERA DE LA CIUDAD

No.	FECHA DEL CURSO	LUGAR	HOTEL	TEMA	Asociados	Directivos	Empleados	Apoyo	Familiares Adulto	Familiares Niño	TOTAL
1	MAYO 20 Y 21	SAN JERÓNIMO	POSADA SAN SEBASTIAN	FINANZAS PERSONALES	21	3	1	1	29	2	57
2	JUNIO 10 Y 11	SAN JERÓNIMO	HOTEL QUIMBAYA	BALANCE SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS	27	3	1	1	38	1	71
3	JULIO 29 Y 30	SAN JERÓNIMO	POSADA SAN SEBASTIAN	SEGUROS EN COMEDAL	22	3	0	2	27	2	56
4	AGOSTO 26 Y 27	SAN JERÓNIMO	POSADA SAN SEBASTIAN	DERECHO COOPERATIVO Y SOLIDARIO	22	1	0	1	26	0	50
5	SEPTIEMBRE 23 Y 24	SAN JERÓNIMO	HOTEL EL TESORO	COOPERATIVISMO Y JUVENTUD, EMPALME GENERACIONAL	24	3	1	0	34	0	62
6	OCTUBRE 28 Y 29	SAN JERÓNIMO	HOTEL QUIMBAYA	COOPERATIVISMO EN EL POSACUERDO	26	3	0	1	35	0	65
SUBTOTALES					142	16	3	6	189	5	361
TOTALES											361

Ante la gran acogida que han tenido los cursos cooperativos en la ciudad, el Comité conjuntamente con la Administración, realizó 11 encuentros para Medellín y Bogotá, donde se trataron temas como información tributaria, inteligencia financiera, sistema general de pensiones, cocina y el nivel medio de cooperativismo, como preámbulo al proceso de elección de delegados que tendría lugar en este 2018.

Precisamente, ratifican esta acogida los 274 asistentes a los encuentros, entre ellos, 215 asociados, 22 empleados y 23 invitados, familiares de asociados o amigos de otras cooperativas. El siguiente cuadro señala la asistencia a los cursos programados:

Tabla 9

CURSOS COOPERATIVOS EN LAS CIUDADES DE MEDELLÍN Y BOGOTÁ 2017

No.	FECHA DEL CURSO	LUGAR	SEDE COMEDAL	TEMA	Asociados	Empleados	No asociados	Personal de apoyo	TOTAL
1	22 DE ABRIL	MEDELLÍN	MILLA DE ORO	RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	28	2	2	2	34
2	15 DE JULIO	MEDELLÍN	MILLA DE ORO	DECLARACIÓN DE RENTA Y PANORAMA TRIBUTARIO	28	2	2	2	34
3	29 DE JULIO	MEDELLÍN	MILLA DE ORO	DECLARACIÓN DE RENTA Y PANORAMA TRIBUTARIO	24	2	2	1	29
4	19 DE AGOSTO	MEDELLÍN	MILLA DE ORO	DECLARACIÓN DE RENTA Y PANORAMA TRIBUTARIO	16	2	5	1	24
5	15 Y 26 DE AGOSTO	MEDELLÍN	MILLA DE ORO	NIVEL MEDIO DE COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOLIDARIA	10	0	1	2	13
6	26 DE AGOSTO	BOGOTÁ D.C	SANTA BÁRBARA	COMÓ HACER SU DECLARACIÓN DE RENTA EN 5 PASOS	20	4	0	2	26
7	02 DE SEPTIEMBRE	BOGOTÁ D.C	SANTA BÁRBARA	INTELIGENCIA FINANCIERA	25	5	9	0	39
8	23 DE SEPTIEMBRE	MEDELLÍN	MILLA DE ORO	SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	22	2	0	0	24
9	04 DE NOVIEMBRE	BOGOTÁ D.C	SANTA BÁRBARA	INTELIGENCIA FINANCIERA	16	0	1	2	19
10	18 Y 25 DE NOVIEMBRE	MEDELLÍN	MILLA DE ORO	NIVEL MEDIO DE COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOLIDARIA	6	3	0	1	10
11	25 DE NOVIEMBRE	MEDELLÍN	COMFAMA CIUDAD DEL RIO	TALLER DE COCINA	20	0	1	1	22
TOTALES					215	22	23	14	274

Taller de Escritores



Desde su inicio en noviembre de 2014, se mantiene el Taller de Escritores COMEDAL, que en 2017 cambió la modalidad de trabajo y se está realizando en una sola jornada los jueves de 5:00 a 8:00 p.m., dado que la asistencia para el grupo de la noche, en ocasiones se veía disminuida. Actualmente, asisten al Taller

12 asociados, una empleada y 9 no asociados, entre familiares e invitados de los asociados, según se aprobó desde el comité. La inversión en el taller durante el año 2017, ascendió a \$15.934.000.00.

Además de la activa participación en el grupo de trabajo, es importante destacar que los asistentes han tenido logros en el ámbito de la escritura en otros escenarios, donde participan en representación del Taller de Escritores de COMEDAL, y algunos han sido premiados o destacados por sus escritos.

- Dr. Roberto Lopez publicó un cuento en Palabras Rodantes (programa cultural del Metro).
- Georges Weintein estuvo como poeta invitado en el Grupo de Comfenalco.
- Sonia Emilse García publicó recientemente un libro de cuentos y estuvo en la UPB como escritora invitada.
- Aura Echeverri recibió el Premio CIPE 2017 (Círculo de Periodistas de Envigado).
- El profesor Luis Fernando Macías, ha participado en actividades nacionales e internacionales.
- Dr. Carlos Alberto Velásquez Córdoba, ponente en Cali en el 1 Coloquio Iberoamericano de Medicina Narrativa. (Pontificia Universidad Javeriana) noviembre de 2016. En diciembre de 2016 participó con un cuento, representando el Taller de COMEDAL, en la Antología de Cuentos publicado por el Ministerio de Cultura y El Proyecto Sherezade (de la Universidad de Manitoba, Canadá), publicó Amelia, un cuento de su autoría.
- Y la niña Abril Mejía Ramírez, ganó el Concurso Nacional de Cuento, promovido por el Ministerio de Educación y RCN 2017, en la categoría j1, Estudiantes de primero a tercer grado.

Participación en eventos de integración cooperativa

En el año 2017, los integrantes del comité y los directivos de COMEDAL, participaron en los congresos y actividades promovidas por Confecoop, instituciones del sector solidario y las entidades bancarias, con el propósito de realizar una actualización de los directivos en materia financiera y social para la adecuada gestión de la cooperativa. Se destacan la asistencia a los congresos cooperativos y de riesgo financiero, encuentro nacional de comités de educación, entre otros.

Mencion especial merece la visita al municipio de Granada y la pasantía por las cooperativas del lugar, realizada por el comité de educación en el mes de enero de 2018 y programada desde el año anterior, con el objetivo de conocer las experiencias solidarias reconocidas en el sector: Coogranada, Coingra, creafam y el museo de la memoria, entre otras, abrieron las puertas para que el comité y los representantes de la cooperativa, conociéramos de la mano de sus dirigentes, las positivas experiencias en materia de solidaridad y ayuda mutua.



Participación en los Encuentros de Egresados

Con el propósito de motivar a los recién egresados a ingresar a la cooperativa, los integrantes del Comité de Educación acompañaron los Encuentros promovidos por la Dirección de Mercadeo en las facultades de Medicina de diferentes universidades en Medellín.

En 2017, compartieron la experiencia de estar vinculados a la cooperativa con tantos años de historia solidaria y los invitaron a hacer parte de un proyecto de vida que compromete a trabajar en bien de todos los asociados. Hablaron sobre su labor Ad Honorem en el comité de educación y los organismos de administración y control y animaron a los asistentes a formarse en el tema cooperativo.

Biblioteca Física y Virtual al servicio de los asociados

En la Biblioteca de COMEDAL, se cuenta con un acervo bibliográfico de 2000 libros aproximadamente, de los cuales 33 fueron adquiridos en 2017. Utilizaron el servicio 60 asociados con 192 libros prestados, 86 de los cuales fueron renovados.

En lo referente a la utilización de la Biblioteca Virtual Base de datos EBSCO, se registró un promedio de 340 sesiones mensuales para 1530 búsquedas cada mes. El valor pagado en 2017, fue de \$45.000.000. Teniendo en cuenta la utilización, se negoció con la empresa propietaria de la plataforma, y se logró disminuir el costo para el año 2018 a US \$8.000, aproximadamente \$24.000.000, adicionalmente, nombraron una asesora permanente para el programa, de tal forma que se logre un mayor aprovechamiento del servicio.

Programas de educación formal y Beca Gilberto Arango

Como se referencia en el Balance Social de la Cooperativa, COMEDAL tiene un programa dirigido a la educación formal que comprende la Beca Gilberto Arango exclusiva para los asociados y sus familias, y auxilios educativos para los estudiantes de estrato 1, 2 y 3 según lo exige la Ley 863 de 2003 y el Decreto 2880 de 2004.

El comité de educación vela por el cumplimiento de la normatividad en este campo y solicitó a la Revisoría Fiscal una evaluación del proceso llevado a cabo con beneficios que ofrece el programa. Esta evaluación se anexa al presente informe para constancia ante la Honorable Asamblea, del adecuado funcionamiento del servicio y la correcta aplicación de los recursos en materia de educación formal.





Ejecución Presupuestal del Comité de Educación

El siguiente cuadro resume la inversión de los recursos asignados para la vigencia 2017, en los rubros determinados por el comité de educación para dar cumplimiento al programa establecido. En páginas anteriores, donde se presenta el Balance Social, se detallan los distintos conceptos y la manera como se ejecutaron los recursos durante el año:

Tabla 10

Actividades preparadas y financiadas por el Comité de Educación 2017

Actividad	No. de eventos	Directivos	Asociados	No asociados	Empleados	Total asistentes	Inversión
Curso Cooperativo fuera de la ciudad	6	16	142	42	6	206	82.715.831,00
Curso Básico de cooperativismo*	0	0	15	0	20	35	700.000,00
Cursos dentro de la ciudad	11	0	215	23	22	260	30.172.065,00
Capacitación para directivos y empleados**	*	17	16	2	10	45	47.025.000,00
TOTALES	12	33	388	67	58	546	160.612.896,00

*Curso básico virtual

**Rubro capacitación directivos y empleados: formación técnica, administrativa y financiera de directivos y empleados

Tabla 11

Auxilios pagados por el Comité de Educación 2017

Actividad	Directivos	Asociados	"No asociados/ familiares"	Empleados	Total Auxilios entregados	Inversión
Taller de Escritores	0	13	12	1	26	15.934.000,00
Auxilio para congresos médicos	0	60	0	0	60	5.890.000
Biblioteca Virtual	0	7555	0	0	7555	30.975.000,00
Beca Gilberto Arango Orozco	0	2	0	0	4	10.082.404
TOTALES	0	7630	12	1	7645	46.909.000

Muchas gracias al Consejo de Administración por depositar su confianza en los integrantes del comité con la asignación de este cargo social de alta responsabilidad para adelantar la gestión educativa de COMEDAL. Su acompañamiento en todas las actividades emprendidas, el apoyo de la Junta de Vigilancia y los empleados del Área de Atención al Asociado y la Dirección de Mercadeo, contribuyeron con los buenos resultados que ponemos a consideración de la Honorable Asamblea.

ÓSCAR JAVIER RESTREPO VÁSQUEZ
Presidente del Comité de Educación

ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS

Pag.

Gráfica 1	Producto Interno Bruto PIB 2010 - 2017	11
Gráfica 2	Indicador de desempleo 2010 - 2017	11
Gráfica 3	Índice de Confianza del Consumidor (ICC) 2010 - 2017	12
Gráfica 4	Cuenta corriente y balanza comercial 2008 - 2017	12
Gráfica 5	Tasa de Usura 2010 - 2017	13
Gráfica 6	Índice de precios al consumidor IPC 2010 - 2017	13
Gráfica 7	Establecimiento de crédito Saldo y variaciones anuales de las principales cuentas (Diciembre 2017)	14
Gráfica 8	Indicador de cubrimiento de cartera tradicional - cartera de consumo (Diciembre 2017)	15
Gráfica 9	Envíos boletines informativos 2014 -2017	17
Gráfica 10	Envíos boletines informativos por mes 2015 -2017	18
Gráfica 11	Eficacia de la base de datos 2015 - 2017	18
Gráfica 12	Lectorabilidad de correos masivos 2015 - 2017	19
Gráfica 13	Visitas página WEB 2016 - 2017	19
Gráfica 14	Impacto en redes sociales 2016 - 2017	20
Gráfica 15	Estructura general del –SIAR-	22
Gráfica 16	Oportunidad digitalización serie contable 2015 - 2017	23
Gráfica 17	Cumplimiento del score para asignar garantías 2015 - 2017	24
Gráfica 18	Existencia de garantías 2015 - 2017	25
Gráfica 19	Cobertura asegurada de efectivo 2015 - 2017	25
Gráfica 20	Posición neta directivos, administradores y miembros de Junta de Vigilancia 2013 - 2017	26
Gráfica 21	Actualización de datos de la base social 2015 - 2017	28
Gráfica 22	Base social con correo electrónico 2015 - 2017	28
Gráfica 23	Rebote de estados de cuenta virtuales 2016 - 2017	29

Pag.

Gráfica 24	Ingresos 2010 - 2017	31
Gráfica 25	Ingresos por intereses de créditos 2010 - 2017	32
Gráfica 26	Cartera total 2010 - 2017	32
Gráfica 27	TPP cartera 2010 - 2017	33
Gráfica 28	Colocaciones netas 2010 - 2017	33
Gráfica 29	TPP Colocaciones Solidarias vs COMEDAL 2010 - 2017	34
Gráfica 30	Monto de cartera por categoría 2010 - 2017	34
Gráfica 31	Maduración ponderada de cartera y depósitos COMEDAL 2010 - 2017	35
Gráfica 32	Maduración ponderada de cartera y depósitos solidarias 2010 - 2017	35
Gráfica 33	Diferencial maduración cartera vs captaciones Solidarias - COMEDAL 2010 - 2017	36
Gráfica 34	Calidad de cartera por calificación 2010 - 2017	36
Gráfica 35	Indicador cartera de consumo por calificación COMEDAL - Establecimientos de crédito vigilados por la Superfinanciera 2016 - 2017	37
Gráfica 36	Calidad de cartera por calificación COMEDAL - Establecimientos de crédito vigilados Superfinanciera 2017	37
Gráfica 37	Indicador de calidad de cartera tradicional COMEDAL - establecimientos de crédito vigilado superfinanciera 2017	38
Gráfica 38	Calidad de cartera tradicional COMEDAL - Establecimientos de crédito vigilados Superfinanciera 2017	38
Gráfica 39	Calidad de cartera COMEDAL Vs sector solidario 2010 - 2017	39
Gráfica 40	Comportamiento de cosechas % de créditos al día 2013 - 2017	40
Gráfica 41	Otros ingresos 2010 - 2017	40
Gráfica 42	Costos 2010 - 2017	41
Gráfica 43	Composición costos totales 2010 - 2017	41
Gráfica 44	Costo por captaciones 2010 - 2017	42
Gráfica 45	Captaciones 2010 - 2017	42
Gráfica 46	TPP captaciones vs DTF 2010 - 2017	43
Gráfica 47	TPP depósitos solidarias vs COMEDAL 2010 - 2017	43

Gráfica 48	Saldo de captaciones por línea 2010 - 2017	44
Gráfica 49	Saldo de CDAT 2010 - 2017	44
Gráfica 50	Ahorro Proyétate 2014 - 2017	45
Gráfica 51	Intereses crédito externo 2013 - 2017	45
Gráfica 52	Monto crédito externo 2014 - 2017	46
Gráfica 53	Gasto total 2010 - 2017	46
Gráfica 54	Gastos sobre ingresos 2010 - 2017	47
Gráfica 55	Gastos de personal y administrativos sobre ingresos 2010 - 2017	47
Gráfica 56	EBITDA 2010 - 2017	48
Gráfica 57	Margen EBITDA 2010 - 2017	48
Gráfica 58	Monto provisiones por año 2010 - 2017	49
Gráfica 59	Monto provisiones acumuladas 2010 - 2017	49
Gráfica 60	Cobertura de cartera por calificación 2010 - 2017	50
Gráfica 61	Cobertura de cartera por calificación - entidades vigiladas por la Superfinanciera 2017	50
Gráfica 62	Cobertura de cartera tradicional -Entidades vigiladas por la Superfinanciera 2017	51
Gráfica 63	Comportamiento cartera castigada 2016 - 2017	52
Gráfica 64	Excedente neto 2010 - 2017	52
Gráfica 65	Activo 2010 - 2017	53
Gráfica 66	Portafolio de inversiones 2010 - 2017	53
Gráfica 67	Fondo de liquidez 2010 - 2017	54
Gráfica 68	Inversiones temporales 2010 - 2017	54
Gráfica 69	Nivel de activos productivos e improductivos 2010 - 2017	55
Gráfica 70	Pasivo 2010 - 2017	55
Gráfica 71	Patrimonio 2010 - 2017	56
Gráfica 72	Rentabilidad del patrimonio 2010 - 2017	56
Gráfica 73	Quebranto patrimonial 2010 - 2017	57
Gráfica 74	Índice de propiedad 2010 - 2017	57
Gráfica 75	Índice de propiedad comparativo COMEDAL - Establecimientos de crédito vigilados Superfinanciera 2017	58
Gráfica 76	Relación de solvencia 2010 - 2017	58
Gráfica 77	Base social por año 2010 - 2017	59

Gráfica 78	Base social por región 2012 - 2017	59
Gráfica 79	Base social por especialidad 2017	60
Gráfica 80	Promedio edad base social por año 2010 - 2017	60
Gráfica 81	Promedio edad asociados nuevos 2010 - 2017	61
Gráfica 82	% Asociados por rango de edad 2010 - 2017	61
Gráfica 83	Promedio edad por producto 2017	62
Gráfica 84	Afiliación de asociados por año 2010 - 2017	62
Gráfica 85	Asociados nuevos por especialidad 2017	63
Gráfica 86	Retiros por año 2010 - 2017	63
Gráfica 87	Motivos de retiros 2017	64
Gráfica 88	Motivos de retiro por año 2014 - 2017	64
Gráfica 89	Exclusiones por año 2010 - 2017	65
Gráfica 90	Fallecidos por año 2010 - 2017	65
Gráfica 91	Número de afiliados netos por año 2010 - 2017	66
Gráfica 92	Asistentes a eventos realizados con universidades 2017	66
Gráfica 93	Asistentes por capacitación técnica 2017	68
Gráfica 94	Ausentismo por enfermedad general 2015 - 2017	69
Gráfica 95	Ausentismo atribuible a lo laboral 2015 - 2017	70
Gráfica 96	Escala salarial 2013 - 2017	70
Gráfica 97	Transacciones por hora/asesor 2016 - 2017	71
Gráfica 98	Cartera / Empleado 2010 - 201	72
Gráfica 99	Captación / Empleado 2010 - 2017	72
Gráfica 100	Asociado / Empleado 2010 - 2017	73
Gráfica 101	% de atención de llamadas telefónicas 2015 - 2017	74
Gráfica 102	Atención llamadas del buzón	74
Gráfica 103	Devolución carta ingreso del asociado 2015 - 2017	75
Gráfica 104	Devoluciones estado de cuenta 2015 - 2017	75
Gráfica 105	Causas de devolución del estado de cuenta 2015 - 2017	76
Gráfica 106	Evaluación proveedores 2017	79
Gráfica 107	Satisfacción del asociado 2015 - 2017	80

Gráfica 108	PQRS 2013 - 2017	81
Gráfica 109	Oportunidad en la respuesta 2014 - 2017	81
Gráfica 110	Solución a la PQRS 2014 - 2017	82
Gráfica 111	Satisfacción del asociado atención PQRS 2014 - 2017	82
Gráfica 112	Operaciones virtuales vs presenciales 2017	87
Gráfica 113	% Utilización Sucursal Virtual 2016 - 2017	88
Gráfica 114	Transacciones PSE / Ingresos Sucursal Virtual 2016 - 2017	88
Gráfica 115	Total beneficios financieros 2015 - 2017	93
Gráfica 116	Beneficios Integrales 2015 - 2017	94
Gráfica 117	Beneficios integrales detallado 2015 - 2017	94
Gráfica 118	Inversión fondo de solidaridad 2010 - 2017	97
Gráfica 119	Ejecución detallada fondo de solidaridad 2010 - 2017	97
Gráfica 120	Total por fondo educación formal 2005 - 2017	98
Gráfica 121	Total estudiantes fondo de educación formal 2005 - 2017	98
Gráfica 122	Inversión en educación formal 2005 - 2017	99
Gráfica 123	Beneficiarios fondo de educación formal 2005 - 2017	99
Gráfica 124	Beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 - 2017	99
Gráfica 125	Inversión fondo de educación básica y media 2005 - 2017	100
Gráfica 126	Beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 - 2017	100
Gráfica 127	Beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2017	101
Gráfica 128	Inversión fondo de educación superior 2005 - 2017	101
Gráfica 129	Beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2017	101
Gráfica 130	Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación 2005 - 2017	102
Gráfica 131	Inversión fondo COMEDAL por la educación 2005 - 2017	102
Gráfica 132	Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación 2005 - 2017	103
Gráfica 133	Inversión fondo de educación 2010 - 2017	103
Gráfica 134	Inversión fondo de educación 2010 - 2017	104
Gráfica 135	Total otros beneficios 2010 - 2017	104
Gráfica 136	Total Balance Social 2015 - 2017	106

Tablas

Tabla 1	Erogaciones de órganos de administración y control	27
Tabla 2	Diagnósticos más representativos durante el 2017	69
Tabla 3	Balance social 2015 - 2017	92
Tabla 4	Convenios	105
Tabla 5	Consejo de Administración 2017	150
Tabla 6	Junta de Vigilancia 2017	150
Tabla 7	Comité de Educación	150
Tabla 8	Inversión en cursos cooperativos fuera de la ciudad	151
Tabla 9	Cursos cooperativos en las ciudades de medellín y bogotá 2017	152
Tabla 10	Actividades preparadas y financiadas por el Comité de Educación 2017	156
Tabla 11	Auxilios pagados por el Comité de Educación 2017	156

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



55
COMEDAL
Años



SC - CER 223587

